

1937 martxoak 31

DURANGO

31 de marzo de 1937



2. Edizioa

Jon Irazabal Agirre

1937 martxoak 31
DURANGO
31 de marzo de 1937

**Estudio sobre el bombardeo aéreo
realizado contra la Villa de Durango
el 31 de marzo de 1937**

**1937ko martxoaren 31n Durangoren
aurka egindako aire-bonbardaketari
buruzko azterlana**

Jon Irazabal Agirre

Liburu hau ezin da kopian edonolako mediorik erabiliz, ez osorik ez zatika, argitaldarien idatzitako baimenik gabe.

© Jon Irazabal Agirre, 2001

© Edizio honena Gerediaga Elkartea, 2001

Astolako auzitegi etxea, z/g • 48220 Abadiño

Azaleko argazkia: Durangoko Andra Mari kalea [Fundación Sabino Arana].

Lehen edizioa: 2001 martxoan [1.000 ale].

Bigarren edizioa: 2001 azaroa [500 ale].

Legezko gordailua: BI-784-01

Bereizita inprimategian prestatua eta inprimatua.



Nire amari, M.^a Pilar Agirre

1937ko apirilaren 26ko gauean, 6 urte zituela,
Mendata jaiolekutik, Gernikako sugarrek
gorritutako zerua ikusi zuena.

Urte askoan, nire liburu eta paperak
etxeko bazter guztietan sakabanatuak
pairatu zituen.

1997ko martxoaren 31n hil zena,
Durangoko bonbardaketaren 60. urteurrenean.
Mila esker, naizena zuri zor dizut!

A Hewy Jhonson Dean de Canterbur,
a G.L. Steer y a los demás que alzarón
su voz denunciando al mundo,
la masacre de Durango.

“horrekin Jainkoari ohore egiten diotelakoan bizia kenduko
dizueten garaia iristen ari da. Ez Aita ez ni ezagutzen
ez gaituztelako egingo dizuete hori”

Joan 16 [2-3]

ÍNDICE / AURKIBIDEA

Prólogo / Hitzaurrea	7
1. La guerra civil en Durango hasta el 31 de marzo de 1937 Gerra Zibila Durangon 1937ko martxoaren 31 bitarte	14 15
2. Durango 31 de marzo de 1937 Durango, 1937ko martxoaren 31	36 37
3. Interés militar de la Villa de Durango hasta el 31 de marzo Durango Hiriaren interes militarra martxoaren 31 bitarte	58 59
4. Planificación y desarrollo del bombardeo de Durango Durangoko bonbardaketaren plangintza eta garapena	68 69
5. Objetivo y finalidad del bombardeo Bonbardaketaren helburu eta xedea	86 87
6. Víctimas y daños causados por el bombardeo Bonbardaketak eragindako biktima eta kalteak	96 97
7. El Caso Durango: reacciones y versiones Durangoko kasua: erreakzioak eta bertsioak	110 111
8. Conclusiones de la investigación Azterlanaren ondorioztapenak	144 145
* Epílogo: Un recuerdo a Gernika.. / * Epilogo: Gernikarako oroimena...	152/153
* Apéndices documentales: / * Eranskinak:	159
1. Cartas remitidas por el Coronel Juan Vigón al General Alfredo Kíndelan Juan Vigón Koronelak Alfredo Kíndelan Jeneralari igorritako gutunak	161
2. Relación de emplazamientos rojos de interés militar "Relación de emplazamientos rojos de interés militar" agiria	165
3. "Plan General de Operaciones sobre Vizcaya" "Plan General de Operaciones sobre Vizcaya" agiria	169
4. "Orden para la colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra el 31.3.37 (Legión Cóndor L/a)" "Orden para la colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra el 31.3.37 (Legión Cóndor L/a)" agiria	175
5. Ordenes de bombardeo de Durango y Elorrio Durango eta Elorrio bonbardatzeko aginduak	179
6. Resumen de las operaciones del día 31 de Marzo y del 2 de Abril de 1937" "Resumen de las operaciones del día 31 de Marzo y del 2 de Abril de 1937" agiria	185
7. Relación nominal de víctimas del bombardeo Bonbardaketan hildakoen izen-zerrenda	191
8. Relación de edificios afectados por el bombardeo "Relación de edificios afectados por el bombardeo" agiria	217
9. Denuncia presentada frente al tribunal internacional de Nuremberg Nuremberg-eko nazioarteko auzitegian aurkeztutako salaketa	233
* Fuentes bibliográficas y documentales / * Erabilitako bibliografia eta agiriak	243
* Documentación gráfica / * Dokumentazio grafikoa	249



J.M. Leizaola. Lehen Eusko Jaurlaritzako Justizi eta Kultura Sailburua.



En 1985, Gerediaga Elkartea inició una recopilación de documentos, textos, fotografías, etc. con referencia al bombardeo que el 31 de Marzo de 1937 sufrió la Villa de Durango. Fruto de ese trabajo, surgió la exposición y folleto que con motivo del 50 aniversario de aquel trágico hecho organizó esta asociación. Esta actividad, nos hizo entrever que el mismo, a diferencia del sufrido por la Villa de Gernika el 26 de Abril de 1937, apenas había sido tratado por los diferentes historiadores, y en el caso de los que se hicieron eco del mismo, había sido de una forma superficial, y a tenor de la información que habíamos recopilado, arrastrando diversos errores al haberse remitido la mayoría a textos anteriores.

Este hecho me indujo a profundizar sobre el bombardeo. En un inicio el campo adoptado en la investigación fue quizás demasiado amplio, pero la aparición de detalles y documentos inéditos, y que conducían la misma en algunos de los aspectos fuera de los derroteros que la histografía tradicional había establecido para el bombardeo de Durango, como es el caso de la autoría material... condujeron a centrar más el mismo.

Este hecho determinó que me replanteara la investigación centrándonos en siete aspectos.

- Mostrar el desarrollo de la guerra civil en la Villa de Durango desde el inicio de la misma hasta el día del bombardeo.
- Recopilar un relato de los hechos acaecidos el día 31 de Marzo y posteriores de 1937.
- Determinar el interés militar, geográfico o de otra índole de Durango que justificase el bombardeo de la villa o tratar de conocer los motivos que condujeron a los responsables del bombardeo a ejecutar el mismo.
- Profundizar en la planificación y desarrollo del bombardeo.
- Concretar la identidad de los posibles responsables del mismo.
- Definir el objetivo y finalidad que se trató de lograr con dicho hecho.
- Determinar la identidad y cuantía de las víctimas y daños causados por el bombardeo.

Tal y como se ha señalado la investigación se centra en hallar respuesta a estas preguntas, pero también le he otorgado espacio en la misma, aunque no en la profundidad que desearía, a otros aspectos como por ejemplo la repercusión de este hecho en la prensa, las reacciones de gobiernos extranjeros, las difamaciones vertidas por el mando militar y el mundo político franquista negando los hechos y acusando de los mismos a las víctimas, etc.

1985ean, Durango Hiriak 1937ko martxoaren 31n jasan zuen bonbardaketari buruzko agiri, testu, argazki, etab. biltzen hasi zen Gerediaga Elkarteak. Lan horren emaitza izan ziren gertakari lazgarri haren 50. urteurrenean Elkarte horrek egindako erakusketa eta argitaratutako folletoa. Horrek ikusarazi zigun 1937ko apirilaren 26an Gernika Hiriak pairatu zuen bonbardaketa ez bezala, Durangokoa apenas jorratu zutela historialariek, eta gertakaria jaso zutenek oso azaletik egin zutela, eta guk bildutako informazioaren arabera, zenbait akatsekin gainera, gehienek aurretik zeuden testuetara jo baitzuten.

Gertaera horrek bonbardaketa sakonago aztertzeraz bultzatu ninduen. Hasieran hartutako ikerketa-eremua zabalegia izan zen agian, baina argitaratu gabeko xehetasun eta agiriak agertu izanak ohizko historiografiak Durangoko bonbardaketarentzat finkatutako ildotik kanpo eramaten zutela ikusirik, egileak zein ziren kasu, azterketa zentratzeraz eraman zuten.

Gertaera horrek azterlana birplantearazi zidan eta zazpi arlotan zentratu ginen.

- Gerra Zibilak Durango Hirian izan zuen garapena erakustea, hasieratik bonbardaketaren egunera arte.
- 1937ko martxoaren 31n eta hurrengo egunetan izandako gertakarien kontakizuna biltzea.
- Durangok izan zezakeen eta bonbardaketa justifikatu zezakeen interes militar, geografiko edo bestelakoa zehaztea, edo bonbardaketaren erantzuleak hartara zerk bultzatu zituen jakiten ahalegintzea.
- Bonbardaketaren plangintza eta garapena sakontzea.
- Bonbardaketaren litezkeen erantzuleen identitatea zehaztea.
- Gertakari horrekin lotu nahi izan zen helburu edo xedea definitzea.
- Bonbardaketak eragindako biktimak identifikatu eta kalteak zenbatestea.

Adierazi dugun bezala, azterlanaren xedea galdera horien erantzunak aurkitzea da, baina azterlanean beste arlo batzuei ere egin diet lekua, nahi beste izan ez arren, hala nola, gertaera horrek prentsan izandako eragina, atzerriko gobernuen erreakzioak, aginte militarrek eta inguru politiko frankistak jaurtitako difamazioak, gertaerak ukatu eta horien erantzukizuna biktimei egotziz, etab.

Problemas de índole burocrático, han impedido culminar plenamente esta investigación, al no poder consultar diversos documentos custodiados en el Archivo del Stato Maggiore de la Aeronautica Militare Italiana sita en Roma. El estudio de estos documentos fue desautorizado por los militares italianos encargados de custodiar dicho archivo, tras permitir una primera consulta de los mismos. Estos documentos que faltan presumo que no modificarán las conclusiones de este estudio, pero sí podrían determinar y ampliar la información sobre puntos concretos del mismo [identidad de los aviadores que participaron de manera directa en el bombardeo...] y por ello es necesario poder acceder a los mismos, máxime cuando a todas luces es un absurdo que se trate aún de ocultar con excusas peregrinas información sobre un hecho transcurrido hace más de medio siglo.

No quisiera terminar este informe sin agradecer la ayuda financiera prestada por el Ayuntamiento de Durango, que junto con otros fondos económicos propios que destinó a esta investigación Gerediaga Elkarteak han permitido que la misma llegue por ahora a su fin.

En el aspecto personal desearía agradecer por un lado el apoyo que me ofrecieron dos grandes personas y mejores amigos; **José Luis Lete Agirrezabal “Potolo”** que fue el que me convenció que el bombardeo se debía estudiar y **Javier Zurikarai “Txori”**, que nadie sabe de dónde, siempre aparecía con un dato más o con la copia del papel que “no existía”, y a las cuales los avatares de la vida no les han permitido ver la conclusión de este estudio. Así mismo he de agradecer su ayuda a:

A ama Pilar, aita Claudio y a Itziar e Iñaki, por haber soportado durante años tantos papeles, libros, periódicos... por casa sin hacer con ellos una hoguera de San Juan.

Mirari Erdoiza Estancona compañera de viaje por los archivos de Europa en busca de los documentos del bombardeo y que sufrió mi ignorancia lingüística en Londres y en Roma tratando de explicar lo que queríamos a personas que en ocasiones no les interesaba entender.

José Mari Uriarte Astarloa que con gran paciencia ha soportado todo el proceso de esta investigación y sin cuya ayuda la misma no se habría concluido.

Jesús M.ª Arruabarrena “Letxero” y el resto del equipo que realizó el documental que sobre el bombardeo produjo Gerediaga Elkarteak y cuyo original, antes de su estreno, fue destrozado accidentalmente.

A **Gerediaga**, a la junta: **Antton Mari Aldekoa-Otalora, Jose Antonio Azkorbebetia, Lazaro Milikua, Jesus Mari Salterain, Ismael Ro-**

Jite burokratiko arazoek azterlana osatzea eragotzi dute, Erromako "Archivo del Stato Maggiore de la Aeronautica Militare Italiana" deiturikoan dauden hainbat agiri aztertu ezinagatik. Agiri horiek aztertze-ko baimena ukatu zuten artxibategi hori jagoten duten militar italiarrek, lehenengotan kontsultarako baimena eman arren. Nire ustez, falta diren agiri horiek ez dute ikerlanaren emaitza aldatzen, baina puntu jakin batzuei buruzko informazioa zehaztu eta zabaldu ahal izango lukete [bonbardaketan zuzenean parte hartu zuten abiadoreen izenak] eta horregatik da garrantzitsua agiri horietara heltzea, are gehiago, duela mende erdi baino gehiago gertatutako jazoera bati buruzko informazioa aitzakia merkeekin ezkutatu nahi izatea zentzugabekeria galanta denean.

Ez nuke azterlan hau amaitu nahi Durangoko Udalak emandako dirulaguntza eskertu gabe, Gerediaga Elkarteak ikerketa honetarako erabilitako beste fondo propio batzuekin batera, lana, oraingoz, amaitzea ahalbidetu baitute.

Arlo pertsonalean, alde batetik, bi pertsona garrantzitsu eta lagun minen laguntza eskertu nahi dut: **José Luis Lete Agirrezabal "Potolo"**, bombardaketa aztertu egin behar zela konbentzitu ninduen, eta **Javier Zurikarai "Txori"**, nondik jakin gabe, beti datu berriren batekin edo "existitzen ez zen" paperen baten kopiarekin agertzen zena, eta bizi-tzaren gorabeheren eraginez, biek ere azterlanaren amaiera ikusterik izango ez dutenak. Era berean, ondokoei ere eskaini didaten laguntza eskertu behar diet:

Ama Pilari, aita Claudiori eta Itziar eta Iñakiri, urte askoan, etxean sakabanatuta horrenbeste paper, liburu eta aldizkari, guztiekin San Juan gaueko sutea egin gabe pairatu izanagatik.

Mirari Erdoiza Estanconari, bombardaketari buruzko agirien bila Europako artxibategietan bidaikide izan dudana, Londresen eta Erroman nire ezjakintasun linguistikoa sofritu zuena, sarritan, ulertzeko interesik batere ez zuten pertsoneri zer nahi genuen azaltzen ahaleginduz.

José Mari Uriarte Astarloari, pazientzia handiarekin, azterlan honen prozesu guztia jasan duena, eta haren laguntzarik gabe amaituko ez nuena.

Jesús M.^a Arruabarrena "Letxero" eta Gerediaga Elkarteak bombardaketari buruz ekoitzitako dokumentala egin zuen ekipo osoa. Haren jatorrizkoa estreinatu orduko istripuz suntsitu zen.

Gerediagako batzordeari: Antton Mari Aldekoa-Otalora, Jose Antonio Azkorbebetia, Lazaro Milikua, Jesus Mari Salterain, Ismael

man, Jose Luis Arriabarrena y cómo no a “los obreros de la cueva de Astola” **Esther Soto, Marta Martinez, Amaia Ormazabal** que habéis trabajado revisando listados, tecleando documentos...

A los amigos de la “**Asociación Archivo de Guerra Civil y Exilio (Age)**”, **Dolores, Juan, Adelina, Pelai, Vicenta, Jorge, Quico...**, que me habéis “forzado” a redactar este trabajo porque hemos de recuperar la historia, no por revancha sino para que nadie lo tenga que sufrir “nunca jamás...”.

Y... a los que habéis aportado el testimonio de vuestra experiencia, a los que me habéis facilitado datos, notas, documentos, etc. y en especial a **José Ángel Orobiourrutia, Joseba Aizpurua** y **Inés Irigoras** del **Museo de Arte e Historia de Durango**, a **Michiko Kano** de Tokio, a **Nerea Altuna, Josune Olabarria** y **José Antonio Arana Martija** de la **Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia** ubicada en Bilbo, a **Eduardo Jauregui e Iñaki Goiogana** del archivo del nacionalismo de la Fundación Sabino Arana, a **Ingo y Klaus Niebel** de Colonia, a **Isabel Ortega** de la Biblioteca Nacional sita en Madrid así como a los empleados de “Press Library. Royal Institute of International Affairs” de Londres así como del “Archivo General de la Administración (Sección Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) de Alcalá de Henares (Madrid) por su colaboración en el desarrollo de esta investigación.

Y alguien que, como son muchos años de trabajo, se me habrá quedado sin recordar... como el eterno “soldado desconocido”, a él también ¡gracias!

Roman, Jose Luis Arriabarrenari eta nola ez, “Astolako leizeko langileei”, nirekin lanean, zerrendak egiaztatzen, agiriak tekleatzen, etab. jardun duzuenoi: **Esther Soto, Marta Martinez, Amaia Ormazabal.**

“Asociación Archivo de Guerra Civil y Exilio (Age)”ko lagunei, **Dolores, Juan, Adelina, Pelai, Vicenta, Jorge, Quico...**, ez errebantxa hartzeko, beste inork inoiz berriro jasan ez dezan baizik, historia berreskuratu behar dugulako, lan hau idaztera “behartu” nauzuenoi.

Eta zuen esperientziaren berri eman didazuenoi, datuak, oharrak, agiriak, etab. eman dizkidazuenoi, eta batez ere **José Angel Orobiou-rrutia, Joseba Aizpurua** eta **Ines Irigoras Durangoko Arte eta Historia Museokoak**, Tokioko **Michiko Kanori, Nerea Altuna, Josune Olabarria** eta **José Antonio Arana Martijari** Bilbon dagoen **Euskaltzaindiaren Azkue Liburutegikoak**, **Eduardo Jauregi** eta **Iñaki Goiogana** Artean dagoen **Sabino Arana Kultur Elkargoko abertsale-
tasunaren agiritegikoak**, Koloniako **Ingo** eta **Klaus Niebel**, Madrilgo Liburutegi Nazionaleko **Isabel Ortegarri**, halaber, Londreseko “Press Library. Royal Institute of International Affairs”eko langilei eta Alcalá de Henareseko (Madril) “Archivo General de la Administración”ekoei (Herri Lan eta Hirigintza Ministerioko Saila) azterlan honen garapenean emandako laguntzagatik.

Eta lanean urte asko direnez, baten bat ahaztuko zitzaidan, “soldadu ezezagun” betierekoa kasu, berari ere, eskerrik asko.

1.

La guerra civil en Durango hasta el 31 de marzo de 1937

La villa de Durango constituye en 1936 una de las localidades principales del mapa carlista en Bizkaia. El carlismo y el pensamiento monárquico es sin ningún género de dudas la fuerza política mayoritaria de la villa. Como botón de muestra solamente recordar que en las elecciones celebradas el 12 abril 1931, elecciones que supusieron el exilio de Alfonso XII y el establecimiento de la república en el Estado Español, de los 16 concejales elegidos en Durango, 13 son monárquicos, 2 de EAJ.-PNV y 1 republicano.

En este año de 1936 Durango contaba con un censo de 8.797 personas. Ostenta la alcaldía el carlista Adolfo Uribasterra, cuñado de Esteban Bilbao uno de los principales líderes del carlismo vasco, diputado durante el período republicano, que en 1931 había sido detenido en su casa de Durango y confinado por el Gobierno de la República en Asturias. Con posterioridad a la guerra civil fue ministro de justicia de Franco y presidente de las Cortes entre otros cargos.

La corporación municipal se configuró de esta forma:

<i>Adolfo Uribasterra Ibarondo</i>	<i>Alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Juan Olabarrieta Astelarra</i>	<i>1. Teniente de alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Perfecto Navarro Ximenez de Breton</i>	<i>2. Teniente de alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Claudio Echebarria Egioarte</i>	<i>3. Teniente de alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Avelino Orobio Goicoechea Oscoz</i>	<i>Síndico</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Juan de Momoitio Zarandona</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Juan de Soldevilla Uriguen</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>José M.^a Arce Burgada</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>José Camarero Aguirre</i>	<i>Regidor</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Cosme Uriarte Rosas</i>	<i>Regidor</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Ignacio Duñabeitia Erzilla</i>	<i>Regidor</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Justo Larrañaga Agirre</i>	<i>Regidor</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Teodoro Arregui Garaigordobil</i>	<i>Regidor</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Domingo Uranga Urresti</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>

Durango Hiria, 1936an Bizkaiko mapa karlistako hiri nagusienetakoa zen. Karlismoa eta pentsamendu monarkikoa, zalantzarik gabe, hiriko indar politiko nagusia da. Adibide gisa, gogoratu baino ez 1931ko apirilaren 12an egindako hauteskundeetan, Alfontso XII.aren erbestea eta Estatu Espainiarrean Errepublika ezartzea ekarri zutenak hain zuzen, Durangon hautatutako 16 zinegotzietatik 13 monarkikoak izan zirela, 2 EAJ-PNVkoak eta 1 errepublikazalea.

1936an Durangok 8.797 biztanle zituen eta Alkate Alfonso Uribasterra karlista zuen, euskal karlismoko buruzagietako bat zen Esteban Bilbaoren koinatua, errepublika garaian diputatu izandakoa eta 1931n Durangoko bere etxean atxilotu eta Errepublikako Gobernuak Asturiasen konfinatu zuena. Gerra Zibila amaitutakoan, Francoren Justizia Ministro eta Gorteetako presidente izan zen, besteak beste.

Udalbatza honela antolatu zen:

<i>Adolfo Uribasterra Ibarrodo</i>	<i>Alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Juan Olabarrieta Astelarra</i>	<i>1. Teniente de alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Perfecto Navarro Ximenez de Breton</i>	<i>2. Teniente de alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Claudio Echebarria Egioarte</i>	<i>3. Teniente de alcalde</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Avelino Orobio Goicoechea Oscoz</i>	<i>Síndico</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Juan de Momoitio Zarandona</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>Juan de Soldevilla Uriguen</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>José M^a Arce Burgada</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>
<i>José Camarero Aguirre</i>	<i>Regidor</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Cosme Uriarte Rosas</i>	<i>Regidor</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Ignacio Duñabeitia Erzilla</i>	<i>Regidor</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Justo Larrañaga Agirre</i>	<i>Regidor</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Teodoro Arregui Garaigordobil</i>	<i>Regidor</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Domingo Uranga Urresti</i>	<i>Regidor</i>	<i>Tradicionalista</i>

Este último se había integrado en la corporación el 12 de abril.

La vida política en Durango durante la República fue relativamente tranquila aunque no del todo ajena a las convulsiones que caracterizaron este período.

En octubre de 1934 la villa, al igual que otras localidades vascas, también fue escenario de sublevaciones y algaradas que fomentadas por la izquierda habían surgido en muchos lugares del estado y que posteriormente se conocería como “la revolución de octubre”. En Durango se produjeron diversos incidentes entre las fuerzas de seguridad y trabajadores de los Ferrocarriles Vascongados principalmente. Fruto de los enfrentamientos armados habidos en estos incidentes, resultaron muertos José María Galíndez de 19 años, Gregorio Larrea de 30 y Pedro Miota de 16. Así mismo se sabe que resultó herido de gravedad Santiago Oleaga.¹

En su pleno del 12 de octubre de 1934, el ayuntamiento señala como uno de los cabecillas de esta revuelta a Vicente Pujana Galíndez, que según indican exhortó a los trabajadores del ferrocarril a no reiniciar el trabajo. Vicente Pujana estaba en espera de integrarse como guardia municipal y el ayuntamiento lo descartó de dicho puesto y lo declaró persona indeseable. En dicha sesión acuerdan suspender las fiestas de San Fausto.

La represión no se hace esperar. El gobierno de la CEDA clausura el Batzoki y otras sedes sociales de partidos de izquierda. Militantes sindicalistas, izquierdistas, nacionalistas y toda clase de opositores al gobierno de derechas que gobierna en Madrid, son detenidas o huyen de la villa pretendiendo evitar su arresto. El histórico sindicalista durangués Gregorio Ruiz Erzilla “Gogorra” es detenido en Leioa y remitido a la cárcel de Durango por sus supuestas vinculaciones con los actos revolucionarios sucedidos en Durango.

A lo largo de la II República la actividad política armada, aunque mínima, había tenido su presencia en Durango. En más de una ocasión se cruzaron disparos y palizas entre contrincantes políticos. En este aspecto destaca la muerte de Ignacio Rojo Ugarte, jefe de la guardia municipal de Durango, el 2 de enero de 1934. Fue muerto de varios disparos en el portal de su casa en Magdalena al regresar a la noche a su domicilio. La autoría del atentado fue atribuido en su día, tanto por la autoridad como por el “ambiente político”, al mundo anarquista próximo a la CNT que, aunque minoritario, mantenía su actividad política en torno al mundo laboral del ferrocarril. Los testimonios de los activistas políticos de la época califican al citado Rojo como un acólito incondicional del alcalde carlista Adolfo Uri-

¹ Diario Euzkadi (26-X-1934).

Azkena apirilaren 12an sartu zen udalbatzan.

Durangoko bizimodu politikoa errepublika garaian nahiko lasaia izan zen baina ez aldi horrek ezaugarri izan zituen gatazketatik kanpo.

1934an, hiria, Euskal Herriko beste herri batzuk bezala, ezkerrekoek piztuta, estatuko beste hainbat tokitan sortu ziren altxamendu eta matxinaden eszenatoki ere izan zen, geroago “urriko iraultza” izenarekin ezagutu zena hain zuzen. Durangon hainbat enfrentamendu izan zen segurtasun indarren eta batik bat Ferrocarriles Vascongado-seko langileen artean. Enfrentamendu armatu horien ondorioz, ondoko hauek hil ziren: Jose M.^a Galindez, 19 urte; Gregorio Larea, 30 urte eta Pedro Miota, 16 urte. Era berean, oso larri zauritu zuten Santiago Oleaga¹

1934ko urriaren 12ko bilkuran, Udalak Vicente Pujana Galindez adierazi zuen matxinadaren buru, esan zutenaren arabera, trenbideko langileei lanera ez itzultzeko deia egin ziena. Vicente Pujana udaltza-in hasteko zain zegoen eta Udalak postu horretatik baztertu eta pertsona doilor izendatu zuen. Saio hartan, San Fausto jaiak etetea erabaki zuten.

Errepresioa berehala iritsi zen. CEDAko gobernuak Batzokia eta ezkerreko alderdien beste egoitza batzuk itxiarazi zituen. Militante sindikalistak, ezkerrekoak, nazionalistak eta Madrilgo gobernu eskuinza-learen aurka agertzen ziren guztiak atxilotu egin zituzten edo hiritik ihes egin zuten atxiloketa saihesteko. Durangoko sindikalista historikoa, Gregorio Ruiz Erzilla “Gogorra” Leioan atxilotu eta Durangoko kartzelara bidali zuten, Durangon izan ziren gertakari iraultzaileekin zerikusia zuelakoan.

II. Errepublikaren garaian, jarduera politikoa armatua, gutxi izan arren, bazen Durangon, behin baino gehiagotan gurutzatu ziren tiroak eta jipoiak arerio politikoen artean. Horren ildotik, nabarmentzekoa da Igancio Rojo Ugarteren heriotza, Durangoko Udaltzainburua, 1934ko urtarrilaren 2an. Gauetz etxera zihoala, Magdalenako bere etxeko atarian tirokatu zuten. Atentatuaren egileak CNT inguruko anarkistak izan zirela esan zuten orduan agintariek eta “giro politikoak”; izan ere, mugimendu minoritarioa izan arren, trenbide inguruko lan arloetan jarduten baitzuen. Garaiko aktibista politikoen testigantzek Adolfo

¹ Diario Euzkadi (26-X-1934).

basterra Ibarrodo y un “azur-baltz zitala” según opinión publicada en 1933 en el diario Euzkadi editado por el PNV². Militantes de este partido recordaban muchos años después la “afición” de Rojo de reprimir a nacionalistas e izquierdistas a la mínima ocasión.

En la primavera de 1936 el requeté recrudesció su entrenamiento militar utilizando para ello zonas de montes aislados, adoptando una estructura militar. La base se componía de una sección compuesta de 20 hombres al mando de un jefe con categoría de sargento. Cada tres grupos, 63 carlistas, se constituía un grupo al mando de una persona con graduación de alférez o teniente. En Bizkaia había en 1936 unos 3.200 requetés organizados militarmente.

El requeté de Durango, en consonancia con su importancia, estaba muy instruido militarmente. Presididos por Jaime Zuloaga Aldekoa y Anastasio Barrueta solían entrenarse en tácticas guerrilleras en Urkiola. En tres ocasiones los entrenamientos fueron supervisados por Alejandro Velarde González, jefe del requeté de Cantabria y comandante de artillería retirado. Era tan descarado el entrenamiento y tal impunidad con la que campeaban por estos lares, que el periódico integrista “El siglo futuro” editado en Madrid, se atrevió a publicar una foto de los requetés de Durango en formación militar³.

A primeros de julio de 1936, los carlistas de Durango recibieron fusiles de manos de su alcalde Adolfo Uribasterra, a quien acompañaban Anastasio Barrueta, Francisco Bengoa, Santiago Legarra y Justo Urbarrera (a) “Justo Lebron” el cual fue el último alcalde de la anteiglesia de Iurreta y artífice de su anexión a Durango en 1926. El propio 18 de julio reciben armas en un monte de Garai donde se han concentrado e inician la larga espera. Los requetés de Durango están convencidos de que la guardia civil destacada en la villa, compuesta de 14 miembros que tenían el cuartel en Goienkale, se sublevarían cuando empezase la insurrección. En contra del pronóstico de los carlistas, y al igual que en otros muchos lugares presumiblemente influidos por la postura adoptada en Bilbao por el ejército y la guardia civil, se decantan por mantenerse fieles a la república frustrando los planes militares de los carlistas.

Iniciada la guerra, Nafarroa y Araba optan por apoyar la sublevación y quedan bajo el poder del General Mola. Gipuzkoa y Bizkaia se mantienen leales al gobierno republicano. Este hecho genera que el frente de guerra se establezca, entre otros lugares, entre Otxandio y Legutiano. El

² Diario Euzkadi (9-V-1933).

³ “Memoria de la guerra en Euzkadi”. Vicente Talón Tomo 1.º (pág. 89).

Uribasterra Ibarrondo alkate karlistaren akolito eta “azur-baltz zitala” izendatu zuten EAJK² argitaratutako Euzkadi aldizkarian, 1933an argitaratu zen iritziaren arabera. Alderdi horretako militanteek, urte asko geroago, edozer gauzogatik nazionalista eta ezkertiarak zigortzeko Rojok zuen “zaletasuna” gogorarazten zuten.

1936ko udaberrian, erreketek entrenamendu militarra gogortu zuen eta horretarako mendi gunek isolatuak erabiltzen zituen. Egitura militarra hartu zuen. Oinarria 20 gizonen osatutako sekzioa zen, sarjentu kargua zuen baten agindupean. Hiru talde bakoitzeko, 63 karlista, alferiz edo teniente graduazioko pertsona baten agindupeko taldea osatzen zen, Bizkaian, 1936an, 3.200 inguru erreketek ziren militarri antolatuak.

Durangoko erreketek, zuen garrantziari doituta, militarri oso ondo irakatsia zen. Jaime Zuloaga Aldekoa eta Anastasio Barrueta zituen buru eta Urkiolan entrenatzen ziren gerrako taktiketan. Hiru alditan Alejandro Velarde Gonzalez, Cantabriako erreketekaren burua eta artilleriako komandante erretiratua izan zen entrenamenduak ikuskatzen. Entrenamendua hain lotsagabea zen eta halako lasaitasunarekin ibiltzen ziren leku haietatik, ezen, Madrilan argitaratzen zen “El Siglo Futuro” aldizkari integrista Durangoko erreketek argazkia argitaratzen ausartu zen formazio militarrean³.

1936ko uztailaren hasieran, Durangoko karlistek fusilak jaso zituzten beren alkate Adolfo Uribasterraren eskutik, harekin batera zeuden Anastasio Barrueta, Francisco Bengoa, Santiago Legarra eta Justo Uribarrena (a) “Justo Lebron”. Iurretako elizateko azkeneko alkatea izan zena eta 1926an Durangora anexionatzea gauzatu zuena. Uztailaren 18an bertan armak jaso zituzten bildurik zeuden Garaiko mendi batean, eta itxaronaldi luzeari ekin zioten. Durangoko erreketek uste osoa dute Goienkaleko koartelean dauden goardia zibilak matxinatu egingo direla altxamendua hastean. Karlisten usteen aurka, eta beste toki askotan bezala, eta seguru aski Bilbon armadak eta goardia zibilak hartutako jarrerak eraginda, errepublikarekiko leial irautea erabaki zuten, karlisten plan militarrek zapuztuz.

Gerra hasita, Nafarroak eta Arabak matxinatuen alde egitea erabaki zuten eta Mola Jeneralaren agintearen pean geratu ziren. Gipuzkoa eta Bizkaia gobernu errepublikarraren alde geratzen dira. Gertaera horrek

² Diario Euzkadi (9-V-1933).

³ “Memoria de la guerra en Euzkadi”. Vicente Talón Tomo 1.º (pág. 89).

22 de julio, Otxandio se halla inmersa en sus fiestas de Sta. Maña, cuya onomástica es precisamente el 18 de julio. Entre sus calles se entremezclan vecinos con ánimo festivo y soldados de los cuarteles de Garellano sites en Bilbao que habían sido enviados por las autoridades republicanas para sofocar la sublevación del General Mola en Araba. A las 10.30 h. un avión procedente de Vitoria, y que algunos testimonios vinculan con el financiero derechista Lezama-Legizamon, arroja diversas bombas sobre Otxandio causando 43 víctimas mortales. La mayoría de las víctimas son civiles, en algunos casos casi familias enteras, falleciendo casi todos en la plaza Andicona, lugar donde los soldados habían instalado la intendencia y las cocinas. Los militares muertos fueron solamente 4 pertenecientes al Batallón de Montaña Garellano n.º 6. Los muertos fueron:

Aldai Azkorbebeitia, Vicente
Kapanaga Urkiola, Feliciano
Aldai Kapanaga, Alberto
Aldai Kapanaga, Francisco Javier
Aldai Kapanaga, Irene
Axpe Elexpe, Tomas
Belakortu Artetxe, Nicolasa
Axpe Belakortu, María
Axpe Belakortu, Pedro
Axpe González de Audicana, Libe
Garzes Iturrieta, Emeterio
Garzes Oyanguren, Pedro
Garzes Oyanguren, Juan Manuel
Garzes Oyanguren, Teodoro
Garzes Oyanguren, M.ª Jesús
Azkorbebeitia Ureta, Mateo
Azkorbebeitia Gojenola, Pamtzike
Ajuriagerra Artabe, Dionisia
Sagatzizabal Ajuriagerra,
M.ª Carmen
Biteri Axpe, M.ª Loreto
Biteri Axpe, Feliciano
Ajuriagerra Etxebarria, Juliana

Bizinai Bengoa, José M.ª
Gallastegi Urien, Dominga
Ortiz de Zarate Gallastegi, Bittor
Garmendia Garmendia, Antonio
Garmendia Garmendia, Miren
Irasuegi Gorostiza, Bienvenido
Irasuegi Gorostiza, Juana Cruz
Lasuen Magunacelaia, Jesús
Lasuen Goikolea, Javier
Lasuen Goikolea, Jesús
Lasuen Pinto, Sabino
Lasuen Pinto, Iñaki
Lasuen Pinto, Justo
Salutregi, Sebastián Manuel
Tapero Rebollar, Paula
Ugarte Uriarte, Julián
Urrejola Biziola Laureano
Vallejo Antonio –soldado corneta–
Irazabal, Julio –soldado–
San Juan, Julio –soldado–
Ruiz, Lauro –soldado–
Díaz Muñoz, Fernando Francisco
Ibeas Larios, Sandalio Pablo

El soldado Lauro Ruiz falleció seis días más tarde en el hospital de Bilbao. La evacuación de heridos a Durango, las noticias de las muertes, etc., generaron un clima de fuerte impresión entre los habitantes de Du-

gerra-frontea besteak beste Otxandio eta Legutio artean ezartzea ekarri zuen. Uztailaren 22an, Otxandio uztailaren 18an ospatzen den Santa Marina jaietan dago. Kaleartean auzokide ugari jaietako gogoz eta Bilboko Garellanoko koarteleko soldatuak zebiltzan, azkenak Mola Jeneralaren altxamendua leuntzeko bidalitakoak. 10.30etan Gasteizetik zetorren hegazkin batek, eta lekukotza batzuen arabera, Lezama-Leguizamon finantza-gizon eskuinzaleari atxikia, Otxandio gainean hainbat bonba jaurti zituen eta 43 lagun hil. Biktima gehienak zibilak ziren, batzuetan ia familia osoak, eta ia guztiak Andikona plazan hil ziren, hantxe baitzituzten jarriak soldaduek intendentzia eta sukaldeak. 4 militar baino ez ziren hil, Garellano 6 Mendiko Batailoikoak. Hildakoak hauek izan ziren:

Aldai Azkorbebeitia, Vicente
Kapanaga Urkiola, Feliciano
Aldai Kapanaga, Alberto
Aldai Kapanaga, Francisco Javier
Aldai Kapanaga, Irene
Axpe Elexpe, Tomas
Belakortu Artetxe, Nicolasa
Axpe Belakortu, María
Axpe Belakortu, Pedro
Axpe Gonzalez de Audicana, Libe
Garzes Iturrieta, Emeterio
Garzes Oyanguren, Pedro
Garzes Oyanguren, Juan Manuel
Garzes Oyanguren, Teodoro
Garzes Oyanguren, M^a Jesús
Azkorbebeitia Ureta, Mateo
Azkorbebeitia Gojenola, Pantxike
Ajuriagerra Artabe, Dionisia
Sagartzizabal Ajuriagerra,
M.^a Carmen
Biteri Axpe, M.^a Loreto
Biteri Axpe, Feliciano

Ajuriagerra Etxebarria, Juliana
Bizinai Bengoa, José M.^a
Gallastegi Urien, Dominga
Ortiz de Zarate Gallastegi, Bittor
Garmendia Garmendia, Antonio
Garmendia Garmendia, Miren
Irasuegi Gorostiza, Bienvenido
Irasuegi Gorostiza, Juana Cruz
Lasuen Magunacelaia, Jesús
Lasuen Goikolea, Javier
Lasuen Goikolea, Jesús
Lasuen Pinto, Sabino
Lasuen Pinto, Iñaki
Lasuen Pinto, Justo
Salutregi, Sebastian Manuel
Tapero Rebollar, Paula
Ugarte Uriarte, Julian
Urrejola Biziola Laureano
Vallejo Antonio –soldado corneta–
Irazabal, Julio –soldado–
San Juan, Julio –soldado–
Ruiz, Lauro –soldado–

Lauro Ruiz soldadua sei egun geroago hil zen Bilboko ospitalean. Zaurituak Durangora eramateak, heriotzen berriak, etab. bereziki hun-

rango. La guerra no es una curiosa novedad en la monótona vida de la villa, sino una cruel realidad.

El 8 de agosto son destituidos el alcalde Adolfo Uribasterra Ibarondo, así como los concejales sospechosos de ser afectos a los sublevados. Son cesados Juan Olabarrieta Astelarra, Perfecto Navarro Ximénez de Bretón, Claudio Echevarría Eguiarte, Avelino Orobio Goicochea Oscoz, Juan Momoitio Zarandona, Juan Soldevilla Uriguen, Félix Serrano de la Mata, José María Arce Burgada y Domingo Uranga Urresti⁴.

El mismo día se constituye la nueva corporación

<i>Teodoro Arregui Garaygordobil</i>	<i>Alcalde</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Cosme Uriarte Rosas</i>	<i>1. Teniente de alcalde</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Jose Camarero Aguirre</i>	<i>Concejal</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Justo Larrañaga Aguirre</i>	<i>Concejal</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Juan Miguel Ybarra Telleria</i>	<i>Concejal</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Ignacio Duñabeitia Ercilla</i>	<i>Concejal</i>	<i>PNV-EAJ</i>

El ayuntamiento de Durango funcionó en esta época con seis miembros cuando en función a sus habitantes la corporación debía de ser de 16. Las circulares del 18 y 26 de noviembre de 1936 remitidas por la Dirección General de la Administración Local del Gobierno Vasco les insta a nombrar diez miembros más para la corporación entre los partidos afectos a la república.

Son nombrados como gestores los siguientes:

<i>Ángel Garitaonaindía Yardia</i>	<i>2. Teniente de alcalde</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Felipe González Nuñez</i>	<i>3. Teniente de alcalde</i>	<i>Frente Popular</i>
<i>José Mendivil Leibar</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Vicente Azcunba Elizburu</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Domingo Alberdi Goyogana</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Roman Aguirre Goicoechea</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Juan Cruz Duñabeitia Narzabal</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Luciano Domínguez Macías</i>		<i>F.P.</i>
<i>Feliciano Mendía Orbelzua</i>		<i>F.P.</i>
<i>Fernando Zunzunegui Villegas</i>		<i>F.P.</i>

⁴ Sesión del ayuntamiento de Durango. 08/08/1936.

kitu zituzten Durangoko biztanleak. Gerra ez da berrikuntza bat hiriko bizimodu monotonoan, errealtate gordina baizik.

Abuztuaren 8an Adolfo Uribasterra Ibarrondo alkatea eta matxinatuen alde egoteaz susmagarri ziren zinegotziak kargutik kendu zituzten: Juan Olabarrieta Astelarra, Perfecto Navarro Ximénez de Bretón, Claudio Echevarria Eguiarte, Avelino Orobio Goicochea Osoz, Juan Momoitio Zarandona, Juan Soldevilla Uriguen, Félix Serrano de la Mata, José María Arce Burgada eta Domingo Uranga Urresti⁴.

Egun berean osatu zen udalbatza berria:

<i>Teodoro Arregui Garaygordobil</i>	<i>Alcalde</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Cosme Uriarte Rosas</i>	<i>1. Teniente de alcalde</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Jose Camarero Aguirre</i>	<i>Concejal</i>	<i>F.P./Agrupación Republicana</i>
<i>Justo Larrañaga Aguirre</i>	<i>Concejal</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Juan Miguel Ybarra Telleria</i>	<i>Concejal</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Ignacio Duñabeitia Ercilla</i>	<i>Concejal</i>	<i>PNV-EAJ</i>

Durangoko Udalak garai hartan sei zinegotzirekin jardun zuen, biztanle kopuruaren arabera, 16 behar zituenean. Euzko Jaurlaritzako Toki Administrazioako Zuzendaritza Nagusiak igorritako 1936ko azaroaren 18 eta 26ko zirkularretan Udalbatzarako beste 10 kide izendatzeko agindua ematen die, errepublikaren aldeko alderdietatik aukeratu beharrekoak.

Gestore gisa ondokoak izendatu zituzten:

<i>Angel Garitaonaindia Ylardia</i>	<i>2. Teniente de alcalde</i>	<i>PNV-EAJ</i>
<i>Felipe González Núñez</i>	<i>3. Teniente de alcalde</i>	<i>Frente Popular</i>
<i>José Mendóvil Leibar</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Vicente Azcunba Elizburu</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Domingo Alberdi Goyogana</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Román Aguirre Goicochea</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Juan Cruz Duñabeitia Narzábal</i>		<i>PNV-EAJ</i>
<i>Luciano Domínguez Macías</i>		<i>F.P.</i>
<i>Feliciano Mendía Orbelzua</i>		<i>F.P.</i>
<i>Fernando Zunzunegui Villegas</i>		<i>F.P.</i>

⁴ Durangoko Udaleko bilkura. 1936/08/08.

En el mes de agosto y septiembre el Comité de Defensa de Durango procede a la detención de elementos considerados como afectos a los sublevados contra la República. A lo largo de esos meses son detenidos cerca de un centenar de vecinos. Encerrados inicialmente en la cárcel de Durango algunos son puestos en libertad días después, otros trasladados a prisiones y barcos-prisión sitios en Bilbao donde varios serán muertos en el transcurso de los asaltos de los barcos-prisión por parte de los milicianos como por ejemplo Miguel Unamuno Ereñaga, sacerdote de Durango⁵.

La sublevación sorprendió de vacaciones en Durango a dos personajes destacados. Por un lado, Esteban Bilbao Eguía, destacado líder de los carlistas vascos detenido en Durango, que es trasladado a Bilbao donde se le confina en uno de los barcos prisión. Posteriormente es canjeado por Ercoreca, alcalde de Bilbao, que se hallaba preso por los militares sublevados. El otro sorprendido fue Javier Laucirica, obispo auxiliar de Valencia, y muy conocido por sus ideas tradicionalistas. Laucirica no fue detenido. Visita al presidente José Antonio Aguirre en compañía del sacerdote Alberto Onaindia, y convence al Gobierno Vasco de su predisposición a acudir a Roma junto a Onaindia para mediar con el Vaticano una humanización de la guerra. Traslado a Iparralde, abandona las pretensiones anunciadas y, por Navarra, se presenta en Pamplona ofreciendo su colaboración al General Mola. La jerarquía de la iglesia católica afín al general Franco, le nombra administrador apostólico de la diócesis de Vitoria. El cargo de obispo de la diócesis de Vitoria, a la cual pertenecía Bizkaia, estaba vacante tras la marcha a Roma, un exilio solapado, del obispo Mateo Múguica. Viaje provocado por las autoridades franquistas tras las críticas que había hecho públicas frente a fusilamientos y otros excesos cometidos por los falangistas, requetés y otros sublevados.

El 25 de septiembre de 1936, hacia las 11 horas, varios aviones presumiblemente procedentes de Vitoria arrojan diversas bombas sobre Durango. Una de las bombas cae en el frontón sito en uno de los laterales de la Plaza de Ezkurdi. En este lugar se hallaba un grupo de milicianos y refugiados que procedentes de Gipuzkoa habían llegado a Durango. La bomba golpea la pared lateral del frontón, atraviesa la misma y estalla entre la citada gente causando 12 muertos y numerosos heridos.

⁵ Causa General. Provincia de Vizcaya. -Durango.

Abuztu eta irailean, Durangoko Defentsa Batzordeak Errepublikaren aurka matxinatutakotzat jotako elementuak atxilotu zituen. Hilabete horietan ehun bat auzokide atxilotu zituzten. Lehenengotan Durangoko kartzelara eraman zituzten eta egun batzuk geroago, batzuk aske utzi zituzten, eta beste batzuk beste kartzela batzuetara eta Bilbon zeuden itsasontzi-kartzeletara eraman zituzten. Asko bertan hil ziren, milizianoek itsasontzi-kartzeletara egindako erasoetan, Durangoko abade zen Miguel Unamuno Ereñaga⁵ kasu.

Matxinadak bi pertsona ospetsu Durangon oporretan zirela harraipatu zituen. Alde batetik, Esteban Bilbao Eguía, euskal karlisten buruzagi ospetsua, Durangon atxilotu eta Bilbora eraman zuten itsasontzi-kartzeletako batera. Geroago, Bilboko alkate zen Ercorecarekin trukatu zuten, matxinatuek preso baitzeukaten. Ustekabean harraipatu zuten bestea Javier Laucirica izan zen, Valentziako apezpiku laguntzailea eta ideia tradizionalistengatik oso ezaguna. Laucirica ez zuten atxilotu. Alberto Oinaindia abadearekin batera Jose Antonio Aguirre Lehendakaria bisitatu zuen eta Euzko Jaurlaritza konbentzitu zuen Onaindiarekin batera, Erromara joan eta Batikanoarekin gerraren humanizazioaz hitz egitera joateko. Iparraldera joan, iragarritako asmoak alde batera utzi eta Nafarroatik Iruñera joan zen, eta Mola Jeneralari bere lankidetzak eskaini zion. Francoren aldeko Eliza Katolikoaren hierarkiak Gasteizko elizbarrutiko administratzaile apostoliko izendatu zuen. Bizkaia hartzen zuen Gasteizko elizbarrutiko apezpiku kargua hutsik zegoen Mateo Mugica apezpikua Erromara joan ostean, ezkutuko erbesteratzea. Bidaia hori agintari frankistek eragin zuten hark fusilamenduei eta falangistek, erreketek eta matxinatuek egindako beste gehiegikeria askori buruz egindako kritiken ostean.

1936ko irailaren 25ean, hamaikak aldean, ustez Gasteiztik zetozen hegazkin batzuek bonbak jaurti zituzten Durangora. Bonba bat Ezkurdi plazaren alde batean dagoen frontoian erori zen. Gipuzkoatik Durangora etorritako miliziano eta errefuxiatu talde bat zegoen bertan. Bonbak frontoiaren alde bat jo zuen, horma zeharkatu eta jende artean lehertu zen; 12 hildako eta hainbat zauritu eragin zituen.

⁵ Kausa Orokorra. Bizkaiko herrialdea. -Durango.

Entre los muertos no hay ningún durangués, siendo los mismos⁶:

<i>Ramón Aperribay Aguirre</i>	<i>Natural y vecino de Aretxabaleta. 30 años, soltero.</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Luis Zumeta Mayer</i>	<i>Natural de Sarría (Barcelona) y vecino de Tolosa 32 años, casado</i>	<i>Chófer</i>
<i>Matías Montero Quintero</i>	<i>Natural de Rioberas (Burgos) y domiciliado San Sebastián 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Luis Gutiérrez Tobar</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 20 años, soltero</i>	<i>Peluquero</i>
<i>Pablo Rodríguez Casado</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Mario Pérez Isasa</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 21 años, soltero</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Antonio González González</i>	<i>Domiciliado en Santurce 18 años, soltero</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Eugenio Izaguirre Arana</i>	<i>Natural de Tolosa domiciliado en Olaburu (Gipuzkoa) 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Jaime Leoana Amorin</i>	<i>Natural de Velar (Orense) domiciliado en Peraja (Orense) 23 años</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Desconocido</i>	<i>Cuerpo totalmente destrozado 20 a 25 años</i>	
<i>Ángel Ibirate Ibáñez</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 28 años, soltero</i>	<i>Vendedor de prensa</i>
<i>Amalarlio Rodríguez López-Echezarreta</i>	<i>Natural de Aldea de la Población (Nafarroa) domiciliado en San Sebastián 1? años, soltero</i>	<i>Escribiente</i>

Todos los muertos fueron enterrados en el cementerio de Durango actuando de testigos Francisco Aguirre Azcue y José Martínez Mendia.

Un grupo presumiblemente de milicianos, con los ánimos enardecidos por las escenas de muerte y dolor que ha producido el bombardeo entre sus compañeros, se dirigen a la cárcel municipal, sita en Ermodo junto al paso a nivel, donde hoy día se erige la telefónica. Tras reducir a

⁶ Juzgado de Durango. Registro civil.

Hildakoen artean ez zen durangarrik. Hona hemen zerrenda⁶:

<i>Ramón Aperribay Aguirre</i>	<i>Natural y vecino de Aretxabaleta. 30 años, soltero</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Luis Zumeta Mayer</i>	<i>Natural de Sarría (Barcelona) y vecino de Tolosa 32 años, casado</i>	<i>Chófer</i>
<i>Matías Montero Quintero</i>	<i>Natural de Rioberas (Burgos) y domiciliado San Sebastián 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Luis Gutiérrez Tobar</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 20 años, soltero</i>	<i>Peluquero</i>
<i>Pablo Rodríguez Casado</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Mario Pérez Isasa</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 21 años, soltero</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Antonio González González</i>	<i>Domiciliado en Santurce 18 años, soltero</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Eugenio Izaquirre Arana</i>	<i>Natural de Tolosa domiciliado en Olaburu (Gipuzkoa) 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Jaime Leoana Amorín</i>	<i>Natural de Velar (Orense) domiciliado en Peraja (Orense) 23 años</i>	<i>Miliciano</i>
<i>Desconocido</i>	<i>Cuerpo totalmente destrozado 20 a 25 años</i>	
<i>Angel Ibirate Ibáñez</i>	<i>Natural y domiciliado en San Sebastián 28 años, soltero</i>	<i>Vendedor de prensa</i>
<i>Amalarlio Rodríguez López-Echezarreta</i>	<i>Natural de Aldea de la Población (Nafarroa) y domiciliado en San Sebastián 1? años, soltero</i>	<i>Escribiente</i>

Hildako guztiak Durangoko hilerrian lurperatu zituzten Francisco Aguirre Azcue eta Jose Martinez Mendia lekuko zirela.

Ustez miliziano talde bat, bonbardaketak kideen artean eragindako heriotza eta oinaze irudiek animoa sututa, Hermodon, justu trenbide-pasabidearen ondoan zegoen kartzelara joan ziren, gaur egun "Te-

⁶ Durangoko Epaitegia. Erregistro Zibila.

los guardas que custodian la misma, sacan de la cárcel a los que se hallaban detenidos por ser considerados afines a los sublevados y los llevan al cementerio de Durango, donde acto seguido son fusilados los 22 que se hallaban en la cárcel.

Feliciano Lebario, interventor del ayuntamiento, estaba también detenido pero, debido a que era necesaria su presencia para el funcionamiento del ayuntamiento, se había acordado que por las mañanas fuera trasladado al ayuntamiento para que cumpliera sus funciones administrativas. Una vez terminada la jornada laboral solía ser nuevamente remitido a la cárcel local. Teniendo conocimiento del asalto a la cárcel, e intuyendo el trágico final, huyó del ayuntamiento escondiéndose hasta la toma de Durango el 28 de abril de 1937, por las tropas del General Mola en un caserío de la zona de Orozketa, según relató él mismo a la revista “Fotos” editada por la falange en San Sebastián, siendo el único detenido de Durango que sobrevivió⁷.

Los muertos fueron⁸

<i>Pedro Astarbe Zubia</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>49 años, casado</i>	<i>Administrativo</i>
<i>Benito Olabarrieta Artelana</i>	<i>Natural de Abadiño y domiciliado en Durango</i> <i>49 años, soltero</i>	<i>Comerciante</i>
<i>Felix Aguirre Duñabeitia</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>34 años, casado</i>	<i>Sastre</i>
<i>Daniel Gaztañazatorre Lazpita</i>	<i>Natural de Abadiño y domiciliado en Durango</i> <i>32 años, soltero</i>	<i>Confitero</i>
<i>Joaquín Galino Garces</i>	<i>Natural de Sercue (Huesca) y domiciliado en San Sebastián</i> <i>46 años, casado</i>	<i>Viajante</i>
<i>Ángel Meléndez Gómez</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>23 años, soltero</i>	<i>Ferrovionario</i>
<i>José González Zuvillaga</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>19 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Julián Valmaseda García</i>	<i>Natural de Briviesca (Burgos) y domiciliado en Durango</i> <i>45 años, casado</i>	<i>Maestro nacional</i>
<i>Raimundo Larrar Arribas</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>32 años, soltero</i>	<i>Empleado</i>

⁷ Revista “Fotos”. [n.º 13, mayo 1937].

⁸ Juzgado de Durango. Registro civil.

lefónica” dagoen tokira. Zaindariake mende hartutakoan, matxinatuen aldekotzat atxilotuak zeudenak askatu zituzten eta Durangoko hilerri-
ra eramane. Han, kartzelan zeuden 22ak fusilatu zituzten.

Feliciano Lebario, udaleko kontu-hartzailea ere atxilotuta zegoen, baina udalaren jardunerako bera han izatea ezinbestekoa zenez, erabaki zen goizetan udaletxera eramango zutela bere administrazio-lana betetzeko. Lansaioa amaitutakoan, berriro ere herriko kartzelara eramaten zuten. Kartzelari eraso egin ziotela jakin zuenean, eta amaiera tragikoa igarri zuenez, udaletxetik ihes egin eta Orozketa inguruko baserri batean ezkutatu zen 1937ko apirilaren 28an, Mola Jeneralaren tropek Durango hartu zuten arte. Halaxe kontatu zion berak falangeak Donostian argitaratzen duen “Fotos” aldizkariari. Bera izan zen Durango atxilotuetatik bizirik iraun zuen bakarra⁷.

Hildakoak hauek izan ziren⁸

<i>Pedro Astarbe Zubia</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> 49 años, casado	<i>Administrativo</i>
<i>Benito Olabarrieta Artelana</i>	<i>Natural de Abadiño y domiciliado en Durango</i> 49 años, soltero	<i>Comerciante</i>
<i>Félix Aguirre Duñabeitia</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> 34 años, casado	<i>Sastre</i>
<i>Daniel Gaztañazatorre Lazpita</i>	<i>Natural de Abadiño y domiciliado en Durango</i> 32 años, soltero	<i>Confitero</i>
<i>Joaquín Galino Garcés</i>	<i>Natural de Sercue (Huesca) y domic. en San Sebastián</i> 46 años, casado	<i>Viajante</i>
<i>Ángel Meléndez Gómez</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> 23 años, soltero	<i>Ferroviario</i>
<i>José González Zuvillaga</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> 19 años, soltero	<i>Jornalero</i>
<i>Julián Valmaseda García</i>	<i>Natural de Bribiesca (Burgos) y domic. en Durango</i> 45 años, casado	<i>Maestro nacional</i>
<i>Raimundo Larrar Arribas</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> 32 años, soltero	<i>Empleado</i>

⁷ “Fotos” aldizkaria.

⁸ Durangoko Epaitegia. Erregistro Zibila.

<i>José Celayeta Legaristi</i>	<i>Natural de Eibar (Gipuzkoa) y domiciliado en Durango</i> <i>18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Francisco Visa Calzada</i>	<i>Natural de Bilbao y domiciliado en Durango</i> <i>18 años, soltero</i>	<i>Desconocido</i>
<i>Ángel Legarra Echebarrieta</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>55 años, casado</i>	<i>Ferrovionario</i>
<i>Braulio Angoitia Isasi</i>	<i>Natural de Ceanuri y domiciliado en Durango</i> <i>46 años, casado</i>	<i>Desconocido</i>
<i>Fermín Vildosola Acha</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>39 años, soltero</i>	<i>Industrial</i>
<i>Juan M. Besoitaguena Jainaga</i>	<i>Natural de Berriz y domiciliado en Durango</i> <i>61 años, casado</i>	<i>Confitero</i>
<i>Antonio Berasategui Arguinzoniz</i>	<i>Natural de Miraflores y domiciliado en Durango</i> <i>44 años, casado</i>	<i>Ajustador</i>
<i>Feliciano Inunciaga Beovide</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>56 años, casado</i>	<i>Ferrovionario</i>
<i>Juan Sañudo Abascal</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>38 años, casado</i>	<i>Empleado</i>
<i>Fernando Unamunzaga Uribasterra</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>19 años, soltero</i>	<i>Estudiante</i>
<i>Esteban Vildosola Azcarate</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango</i> <i>30 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>

De los 21, todos, excepto uno, fallecieron en el acto. El único superviviente, Mario Zabala, fue hallado por un empleado municipal que se dirigía al cementerio a dar sepultura a los cadáveres. Avisadas las autoridades de esta circunstancia, por el empleado municipal, éstas optaron por trasladar al moribundo lo más discretamente posible al hospital de Bilbao para pretender salvar su vida, cosa que fue imposible, dadas las heridas y la pérdida de sangre que presentaba, falleciendo Mario Zabala en dicho hospital.

En 1937 se desarrolla un consejo de guerra en el “Juzgado Popular de Euzkadi n.º 1” del “Tribunal Popular de Euzkadi”⁹ bajo la acusación de rebelión y auxilio a la rebelión, siendo encausados 43 vecinos de Durango. El principal acusado es Jaime Zuloaga Aldecoa, destacado dirigente carlis-

⁹ Archivo General de la Guerra Civil Española –Salamanca– [Tribunal Popular de Euzkadi / sign. 36001-E7].

<i>José Celayeta Legaristi</i>	<i>Natural de Eibar (Gipuzkoa) y domiciliado de Durango 18 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>
<i>Francisco Visa Calzada</i>	<i>Natural de Bilbao y domiciliado en Durango 18 años, soltero</i>	<i>Desconocido</i>
<i>Angel Legarra Echebarrieta</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango 55 años, casado</i>	<i>Ferroviario</i>
<i>Braulio Angoitia Isasi</i>	<i>Natural de Ceanuri y domiciliado en Durango 46 años, casado</i>	<i>Desconocido</i>
<i>Fermín Vildosola Acha</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango 39 años, soltero</i>	<i>Industrial</i>
<i>Juan M. Besoitaguena Jainaga</i>	<i>Natural de Berriz y domiciliado en Durango 61 años, casado</i>	<i>Confitero</i>
<i>Antonio Berasategui Arguinzoniz</i>	<i>Natural de Miraflores y domiciliado en Durango 44 años, casado</i>	<i>Ajustador</i>
<i>Feliciano Inunciaga Beovide</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango 56 años, casado</i>	<i>Ferroviario</i>
<i>Juan Sañudo Abascal</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango 38 años, casado</i>	<i>Empleado</i>
<i>Fernando Unamunzaga Uribasterra</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango 19 años, soltero</i>	<i>Estudiante</i>
<i>Esteban Vildosola Azcárate</i>	<i>Natural y domiciliado en Durango 30 años, soltero</i>	<i>Jornalero</i>

21 horietatik, bat izan ezik, guztiak unean bertan hil ziren. Bizirik geratu zen bakarra, Mario Zabala, hildakoak lurperatzera hilerrira zihoan udaleko langile batek aurkitu zuen. Udaleko langileak horren berri emandakoan, agintariek hil zorian zegoena isilka Bilboko ospitalera eraman zuten bizia salbatzen ahalegintzeko, baina ezinezkoa izan zen zituen zauriengatik eta odol asko galdu zuelako; Mario Zabala ospitalean hil zen.

1937an “Tribunal Popular de Euzkadi”⁹ deiturikoaren “Juzgado Popular de Euzkadi n.º1” izenekoan, gerra kontseilua egin zen, bertan, matxinada eta matxinadari lagundu izanaren akusaziopean, Durango-ko 43 biztanle auzipetu zituzten. Auzipetu nagusia Jaime Zuloaga Al-

⁹ Archivo General de la Guerra Civil Española –Salamanca– [Tribunal Popular de Euzkadi / sign. 36001-E7].

ta de Durango y uno de los principales implicados en los preparativos de la sublevación en Durango y entrenamiento militar del requeté de la zona. Zuloaga fue detenido el 24 de julio de 1936 y trasladado a la cárcel de Durango. A inicios de agosto es trasladado a la cárcel de Eibar donde es acusado de haber intervenido en la fabricación de bombas y de ser el enlace del requeté de Durango. El día 16 por la noche, es trasladado nuevamente de Eibar a Durango. Paran el coche en Areitio y le comunican que si desea puede rezar porque piensan fusilarlo. En un momento de descuido de sus guardianes huye monte abajo amparándose en la noche. Llega a Abadiño donde nuevamente es detenido en esta ocasión por la guardia civil y trasladado, para evitar riesgos de un nuevo “paseo”, a la cárcel de Bilbao.

En este Consejo de Guerra fueron condenados a muerte Jaime Zuloaga Aldecoa y Luis Arratibel Ogariza, pena que no se cumplió ya que, atendiendo a la petición de indulto que presentó, la corporación de Durango, ante José Antonio de Aguirre, a la sazón Presidente de Euskadi, les fue conmutada por la de cadena perpetua. El resto de encausados fueron condenados a penas que oscilaron entre los 30 y los 8 años. En torno a otros doce vecinos fueron condenados a pena de muerte en rebeldía.

La mayoría de los encausados fueron liberados a la caída de Bilbao el 19 de junio de 1937, habiendo permanecido en torno a 11 meses en prisión. En este período, además de los 21 citados, que fueron fusilados el 25 de septiembre de 1936 y de los fallecidos en acciones de guerra, también fueron muertos:

<i>Astola Sertucha, Hilario M.^a</i>	<i>Detenido en Bilbao desapareció Tradicionalista 18 años. Estudiante</i>
<i>Arizaga Celayeta, Nicolás Domingo</i>	<i>Desapareció Tradicionalista 41 años. Labrador</i>
<i>López Zorrilla, José María</i>	<i>Desapareció Tradicionalista 44 años. Maestro</i>
<i>Odiaga Iñurrieta, Ramón</i>	<i>Murió en Otxandio el 3 de setiembre de 1936 Tradicionalista 22 años. Maestro</i>
<i>Tobalina Oraa, Juan</i>	<i>Detenido el 2 de octubre de 1936 desapareció Renovación Española 58 años. Guardia Civil</i>
<i>Zabala Erleaga, Juan</i>	<i>Fusilado en Bilbao el 4 de enero de 1937 Tradicionalista 22 años. Estudiante</i>
<i>Unamuno Ereñaga, Miguel</i>	<i>Fusilado en Bilbao el 4 de enero de 1937 Tradicionalista 44 años. Sacerdote</i>
<i>Aldecoa Apoita, Domingo</i>	<i>Fusilado en Bilbao el 4 de enero de 1937 Tradicionalista 65 años. Empleado</i>

decoa izan zen, Durangoko buruzagi karlista ezaguna eta altxamenduaren prestakuntzan, Durangon, eta inguruko erreketearen entrenamendu militarrean inplikatuetakoa bat. Zuloaga 1936ko uztailaren 24an atxilotu eta Durangoko kartzelara eraman zuten. Abuztuaren hasieran Eibarko kartzelara eraman zuten eta bertan bonbak egiteaz eta Durangoko erreketearen lotura izateaz akusatu zuten. Hilaren 16an, gauez, berriro ere Eibartik Durangora eraman zuten. Kotxea Areition geratu zuten eta nahi izanez gero otoitz egin zezakeela esan zioten, fusilatu egingo zutela eta. Zaindariak deskuidatu ziren une batean, gaua lagun hartu eta mendian behera ihesari eman zion. Abadiñora iritsi eta han berriro atxilotu zuten, goardia zibilak hain zuzen, eta berriro ere “paseoan” joateko arriskua saihesteko, Bilboko kartzelara eraman zuten.

Gerra Kontseilu horretan, heriotza zigorra ezarri zitzaien Jaime Zuloaga Aldecoa eta Luis Arratibel Ogarizari, baina zigor hori ez zen bete Jose Antonio Aguirre, artean Euskadiko Lehendakari zenaren aurrean indultu eskaerari arreta eginez, hil arteko kartzela zigorrarekin aldatu baitzitzaien. Auzipetutako gainerakoei 30 eta 8 urte arteko zigorra ezarri zitzaien. Beste hamabi bat auzokide zigortu zituzten heriotzara auzi-ihesean.

Auzipetu gehienak aske geratu ziren 1937ko ekainaren 19an Bilbo erori zenean, 11 bat hilabete kartzelan eman ondoren. Aldi horretan, 1936ko irailaren 25ean fusilatu zituzten aipatutako 21 horiez eta gerra-ekintzetan hildakoez gain, beste hauek ere hil ziren:

<i>Astola Sertucha, Hilario M.^a</i>	<i>Detenido en Bilbao desapareció Tradicionalista - 18 años. Estudiante</i>
<i>Arizaga Celayeta, Nicolás Domingo</i>	<i>Desapareció Tradicionalista - 41 años. Labrador</i>
<i>López Zorrilla, José María</i>	<i>Desapareció Tradicionalista - 44 años. Maestro</i>
<i>Odiaga Iñurrieta, Ramón</i>	<i>Murió en Otxandío el 3 de setiembre de 1936 Tradicionalista - 22 años. Maestro</i>
<i>Tobalina Oraa, Juan</i>	<i>Detenido el 2 de octubre de 1936 desapareció Renovación Española - 58 años. Guardia Civil</i>
<i>Zabala Erleaga, Juan</i>	<i>Fusilado en Bilbao el 4 de enero de 1937 Tradicionalista. - 22 años. Estudiante</i>
<i>Unamuno Ereñaga, Miguel</i>	<i>Fusilado en Bilbao el 4 de enero de 1937 Tradicionalista. - 44 años. Sacerdote</i>
<i>Aldecoa Apoita, Domingo</i>	<i>Fusilado en Bilbao el 4 de enero de 1937 Tradicionalista. - 65 años. Empleado</i>

<i>Allende Santamaría, Ernesto</i>	<i>Murió en Otxandio el 6 de abril de 1937</i>
	<i>Tradicionalista 55 años. Empleado</i>

<i>Rico Ajuria, María</i>	<i>Murió en Durango el 27 de abril de 1937</i>
	<i>Tradicionalista 25 años. Modista</i>

Muchos de los refugiados tratan de rehacer su vida en Durango, incluso algunos solicitan permiso para abrir pequeños establecimientos. La población se acostumbra a una vida “tranquila” en un tiempo de guerra a veces interrumpido por el fallecimiento de algún gudari de la localidad, con la tristeza y el desconsuelo que ello entraña.

El día 28 de marzo de 1937 se celebra en Durango el Aberri Eguna. Ésta será la última celebración pública de esta fiesta durante muchas décadas.

La víspera, 27, se había celebrado un pasacalles con los txistularis del Batzoki Tabiratarra. El Aberri Eguna se inició con la misa mayor en Santa María de Uribarri que había dejado de ser almacén de intendencia. Tras la misa hubo actuación de dantzaris. A continuación partido de pelota. Munitxa y Ormaetxea del batallón Kirikiño contra Iturriaga y Totorika del batallón Ibaizabal. A las 12 del mediodía la Banda Municipal de Durango ofreció un concierto. Por la tarde hubo romería, tertulia, bailes...

Poco suponían los habitantes de Durango ese Domingo de Resurrección la tragedia que se cerniría sobre ellos tres días más tarde, el miércoles 31 de marzo¹⁰.

¹⁰ Eguna 1937/3/30.

<i>Allende Santamaría, Ernesto</i>	<i>Murió en Otxandio el 6 de abril de 1937</i> <i>Tradicionalista - 55 años. Empleado</i>
<i>Rico Ajuria, María</i>	<i>Murió en Durango el 27 de abril de 1937</i> <i>Tradicionalista - 25 años. Modista</i>

Errefuxiatuetako asko bizimoduari berregiten ahalegindu ziren Durangon, batzuk dendak irekitzeko baimena ere eskatu zuten. Biztanleak gerra garaian “lasai” bizitzen ohitu ziren, nahiz eta tarteka, herriko gudariren baten heriotzak goibeltasuna eta atsekabea eragiten zien.

1937ko martxoaren 28an Aberri Eguna ospatu zen Durangon. Hemarkada askoan, jai horren jendaurreko azkeneko ospakizuna izan zen.

Bezperan, 27an, kalejira izan zen Batzoki Tabiratarrako txistulariekin. Aberri Egunari ekiteko meza nagusia izan zen Uribarriko Andra Marin, ordurako jadanik intendentziako biltegi izatetik utzia. Meza ostean, dantzariak aritu ziren, ondoren pilota partidua. Kirikiño batailoiko Munitxa eta Ormaetxea Ibaizabal batailoiko Iturriaga eta Totorikaren aurka. Eguediko 12etan Durangoko Udal Bandak kontzertua eskaini zuen. Arratsaldean erromeria, solasaldiak, dantzaldiak, etab. izan ziren.

Baina ondo ustekabeen zeuden Durangoko biztanleak Berpizkunde Domeka hartan; ez zekiten hiru egun geroago, martxoaren 31n, etorriko zitzaien tragediaren nondik-norakoa¹⁰.

¹⁰ Eguna 1937/3/30.

El día 31 de marzo, miércoles, ningún indicio hacía pensar a la población de Durango, que ese día discurriría de manera diferente a la que la situación de guerra les había obligado a habituarse, tras la sublevación militar acaecida el 18 de julio del año anterior.

Según algunos testigos, sonó la alarma aérea hacia las seis de la mañana apareciendo algunos aviones que no atacaron.

Este día finalizaba el permiso de 15 días que bastantes soldados del batallón Ochandiano habían disfrutado desde mediados de mes, debido a la situación estacionaria en que se hallaba el frente desde el 30 de noviembre, tras el fracasado intento que desarrolló el ejército vasco de tratar de apoderarse de Villarreal de Álava.

El general Mola había decidido iniciar este mismo día la ofensiva general en el Frente del Norte. Días antes había empezado una guerra psicológica al arrojar pasquines en los cuales pedía la inmediata rendición de Vizcaya, pues en caso contrario procedería a destruirla.

A las 7 de la mañana los aviones de las escuadrillas 213 y 214 del grupo 24 de bombardeo pesado Savoia 21 despegaban del campo de aviación habilitado en Soria. La orden había sido firmada por U. Marelli pseudónimo del coronel Ferdinando Raffaelli comandante de la 21 escuadra de bombardeo de la Aviazione Legionaria. El citado grupo 24 se hallaba bajo la comandancia del capitán Iginio Mencarelli. En el caso de la escuadrilla 213 el mando lo ostentaba el capitán Vittorio Cannaviello y en el de la 214 el capitán Gildo Simini. Las escuadrillas habían adoptado como nombre de guerra el de "Pipistrelli" (murciélago) ostentando en la cola de los aviones un círculo negro con el dibujo en blanco de un murciélago¹.

Ascendieron a 1.800 metros y enfilaron hacia Logroño, donde hacia las ocho se le unieron a la comitiva 18 cazas Cr-32 procedentes del aeródromo de dicha capital riojana. Completada la formación de bombarderos y cazas de escolta tomaron rumbo con una altura de vuelo de 1.600

¹ ARCHIVIO STATO MAGGIOREN AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO. Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.º 14/oms, 15/oms.

Martxoaren 31n, asteazkena, ezerk ez zien adierazten Durangoko biztanleei aurreko urteko uztailaren 18ko altxamendu militarraz geroztik gerrak ohitarazi zienaz bestela igaroko zela egun hura.

Lekuko batzuen esanetan, goizaldeko seiak aldean entzun zen aire-alarma eta erasorik egin ez zuten hegazkin batzuk agertu ziren.

Egun hartan amaitzen zen Ochandiano batailoiko soldadu askok hilabete erdialdetik izan zuten 15 eguneko baimena, izan ere, azaroaren 30etik frontea nahiko lasai baitzegoen Euzko Gudarozteak Legutio hartzeko ahaleaginean porrot egindakoan.

Mola Jeneralak Iparreko Frontean ofentsiba orokorrari ekitea erabaki zuen egun hartan bertan. Egun batzuk lehenago, gerra psikologikoa hasia zen, paskin batzuk jaurti baitzituzten Bizkaiaren berehalako errendizioa eskatzeko, bestela, suntsitu egingo zutela.

Goizaldeko 7etan, Savoia 21 bonbardaketa astuneko 24. taldeko 213 eta 214 eskoadriletako hegazkinak Soriako abiazio-eremutik aireratu ziren. Agindua U. Marellik sinatu zuen, Aviazione Legionariako 21. bonbardaketa-eskoadrako komandante zen Ferdiñando Raffaelli koronelaren ezizena. Aipatutako 24. taldea Iginio Mencarelli kapitainaren komandantziaren pean zegoen. 213. eskoadrilaren agintea Vittorio Cannaviello kapitainak zuen, eta 214 eskoadrilarena, Gildo Simini kapitainak. Eskoadrilek "Pipistrelli" (saguzarra) gerra-izena hartu zuten eta hegazkinen isatsean borobil beltz batean saguzar zuri bat zeramaten marrazturik.¹

1.800 metrora igo ziren eta Logroñorantz jo zuten, zortziak aldean, komitiba horri beste 18 CR-32 ehiza-hegazkin gehitu zitzaizkion, Logroñoko aerodromotik zetozenak. Bonbaketari eta eskoltako ehiza-hegazkinen formazioa osatutakoan, 1.600 metroko hegaldi-altueran, Idiazabalerantz (Gipuzkoa) abiatu ziren, han bira eman eta Marellik

¹ ARCHIVIO STATO MAGGIOREN AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO. Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.º 14/oms, 15/oms.

metros hacia Idiazabal en Gipuzkoa, en cuyo cielo giraron y enfilaron los aviones hacia los objetivos señalados por el orden de bombardeo entregada por Marelli. La escuadrilla 213 se dirigió a Elorrio y la 214 comandada por Gildo Mimini enfiló hacia Durango².

Eran las 8.30 aproximadamente, “entre la segunda y tercera campanilla de la consagración” como recordaría años más tarde Rafael Cuevas, monaguillo de Santa M.^a de Uribarri, cuando los bombarderos y cazas, en número de cinco y nueve respectivamente, iniciaron el bombardeo de Durango. La alarma aérea había sonado momentos antes, pero para cuando la gente reaccionó, los aviones habían iniciado el bombardeo de la villa, lo que produjo que muchos habitantes se encontrasen en la calle, cuando no en el interior de sus casas en el momento de los hechos.

Una minoría se protegió en los refugios habilitados de manera provisional sin gran preparación, dado que los mismos consistían en sótanos con las entradas protegidas por sacos terreros y en otros casos además de dichos sacos se habían utilizado apeas para reforzar los techos.

Estos refugios, según el testimonio de diferentes testigos, se hallaban habilitados en la Torre de Santa Ana, en la Fábrica de Baqué, en Barrenkalea 28, en la cárcava existente entre la casa del Juego de Bolos y la del Café Lapiko, en el edificio de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao que a la sazón se encontraba en construcción y poseía únicamente la estructura de hormigón, resistente a juicio de los técnicos, así mismo me consta otro refugio en San Agustín frente al Hospital. También se habían habilitado como refugios sótanos de casas particulares así como bajeras que se suponía cumplían las mínimas condiciones como fue en el caso del habilitado en la planta baja del Batzoki.

Los aviones iniciaron el bombardeo desde el final de la calle Kuru-tziaga. Trayectoria, que dada la hora les permitía mantener el sol a sus espaldas evitando cualquier deslumbramiento del mismo, así como disponer de la torre de la iglesia Santa María como referencia en su ruta sobre Durango. Por otro lado, dicha dirección coincide con una de las diagonales más largas de la trama urbana de la villa en 1937, sobre la cual realizaron los aviones una sola pasada.

El bombardeo de Durango es efectuado según la documentación italiana por 5 aparatos y por la española por 4 aparatos. En el caso de Elorrio, tanto la italiana como la española, citan 5 aparatos. Según los resú-

² ARCHIVIO STATO MAGGIOREN AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO. Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.^o 14/oms, 15/oms.

emandako bombardaketa-aginduan zehaztutako helburuetarantz abiatu zituzten hegazkinak. 213. eskoadrila Elorriorantz joan zen, eta 214. eskoadrila, Gildo Mimini buru zuena, Durangorantz abiatu zen².

8.30ak inguru ziren, “konsagrazioaren bigarren eta hirugarren ezkil-hotsaren artean”, urte batzuk geroago, Rafael Cuevas, Uribarriko Andra Mariko meza-mutilak gogoratuko zuen bezala, bost bonbaketari eta bederatzi ehiza-hegazkinek Durango bombardatzeari ekin ziotenean. Aire-alarma lehentxeago jo zuen, baina jendeak erreakzionatu zuenerako, hegazkinak hasiak ziren herria bombardatzen. Hortaz, jende asko kalean edo bere etxeetan zegoen bombardaketaren unean.

Gutxi batzuek babes hartu zuten behin-behinekotasunez eta ondo prestatu gabe atondu ziren aterbeetan; izan ere, sotoak ziren, sarre-ra lur-zakuekin instalita, edo zakuez gain sabaiak peiaz babesturik zituzten beste kasu batzuetan.

Lekuko batzuen arabera, aterbe horiek toki hauetan zeuden: Santa Anako Dorrean, Baque fabrian, Barrenkalea 28.ean, Bolatokiaren eta Café Lapikoko etxeen arteko karkaban, Bilboko Aurrezki Kutxa Muzikuzko erakundearen eraikinean, artean eraikitzen ari zirena eta hormigoizko egitura baino ez zuena; teknikarien iritziz oso hauskaitz; era berean, beste aterbe baten berri ere badut, Ospitalearen aurrean, San Agustinen. Etxe partikularretako sotoak ere aterbe gisa prestatu ziren, baita gutxienez baldintzak betetzen zituztela uste zen lokalak ere, hala nola Batzokiaren beheko solairuan prestatu zena.

Hegazkinek Kurutzia kalearen amaieratik ekin zioten bombardaketari. Ibilbide horrek, ordua kontuan hartuta, eguzkia atzean edukitzea ahalbidetzen zien eta itsutzea saihesten zuten, halaber, Durangoranzko bidean, Andra Mari elizako dorrea erreferentzia gisa erabiltzea ere. Beste alde batetik, norabide hori bat dator 1937an hiriak zuen tramako diagonalik luzeenarekin, zeinaren gainetik, hegazkinek, hegaldi bakarra egin zuten.

Italiako agirien arabera, Durangoko bombardaketa 5 hegazkinek egin zuten, Espainiakoen arabera, aldiz, 4 hegazkinek. Elorrioko kasuan, Italiak nahiz Espainiak 5 hegazkin aipatzen dituzte. Operazioen

² ARCHIVIO STATO MAGGIORE AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO. Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.º 14/oms, 15/oms.

menes de operaciones se arrojaron por la mañana en esta citada pasada única 80 bombas de 50 kilos es decir cuatro toneladas de explosivos³.

El momento fue fotografiado tal y como se indica en la orden de vuelo con fotografías panorámicas y de planimetría. Estudiando la única fotografía que en la actualidad se conoce realizada por los bombarderos en dicho momento, con Durango aún bajo los hongos de las bombas, nos permite poder determinar fielmente las trayectorias desarrolladas por tres de los bombarderos que tomaron parte en el raid, así como observar cómo la de dos de ellos, convergen su trayectoria en un mismo objetivo, la iglesia parroquial de Santa María de Uribarri, elemento que dado su carácter religioso así como su volumen, era plenamente identificable desde el aire.

En el pórtico de Santa María se celebraba ese día el mercado, debido a que la plaza destinada habitualmente a dicho fin, era utilizada como albergue del parque automovilístico por parte de las unidades militares.

En el interior de la iglesia, el sacerdote asturiano Carlos Morilla Carreño celebraba la misa, al igual que el padre Rafael Billalabeitia Mauro-lagoitia, la celebraba en la iglesia de los Padres Jesuitas, siendo los dos víctimas destacadas del bombardeo dada su condición religiosa. Rafael Cuevas ejercía de monaguillo con el sacerdote Carlos Morilla.

Curiosamente, Morilla se hallaba en Durango refugiado en casa de su hermano que ejercía de notario en la Villa, por considerar Vizcaya lugar más seguro y menos molesto, dada su condición de sacerdote, que su natal Asturias.

Ambas iglesias destacan entre las numerosas casas alcanzadas durante el raid, así como en el número de muertos extraídos de los mismos en las labores de rescate, dada sus especiales características. También sufrió de manera muy violenta el bombardeo el convento de Sta. Susana. Fallecieron once monjas y una muchacha que se hallaba a su servicio, al alcanzar una bomba la chabola donde se habían refugiado con la alarma.

Se iniciaron rápidamente las labores de desescombro y búsqueda de víctimas, así como el traslado de heridos a diversos hospitales con la ayuda de ambulancias y personas venidas de Bilbao y otros lugares.

Testigos que procedían a rescatar víctimas recuerdan cómo en torno a las 11 de la mañana nuevamente la aviación voló sobre Durango, pudiendo ser simplemente aviones de observación que evaluaran los daños y efectos causados. La reacción de la gente fue de huir ante el temor de

³ ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón –Madrid–). “Partes de operaciones de 1936 a octubre 1937. 2.ª sección – 4.ª división” referencia 9.144.

laburpenen arabera, hegaldi bakar horretan, goizean, 50 kiloko 80 bonba jaurti zituzten, hau da, lau tona leherkari³.

Hegaldi-aginduan adierazten den bezala, une hura argazki panoramiko eta planimetriakoetan jaso zen. Gaur egun, bonbaketariak une hartan egindako ezagutzen den argazki bakarra aztertuta, Durango oraindik bonben "onddoen" pean zegoela, hainbat gauza ondoriozta liteke: alde batetik, gainerasoan parte hartu zuten hiru bonbaketarik egindako ibilbidea zehaztu liteke, horietako bik ibilbidea helburu berean bat egiten dutela ere Uribarriko Andra Marin, hain zuzen, jite erlijiosoagatik eta duen bolumenagatik airetik oso erraz identifika zitekeen elementua, bestalde.

Andra Mariko atarian azoka zen egun hartan, xede horretarako erabiltzen zen plaza unitate militarren ibilgailuak gordetzeko hartua baitzuten.

Elizaren barruan, Carlos Morilla Carreño abade asturiarra ari zen meza ematen, Rafael Billalabeitia Maurologoitia abadea Jesuiten elizan ematen ari zen bezalaxe; biak izan ziren bonbardaketako biktima nabarmenak erlijiosoak zirelako. Rafael Cuevas meza-mutil ari zen Carlos Morilla abadearekin.

Bitxia bada ere, Morilla Durangoko notario zen bere anaiaren etxean aterbeturik zegoen, haren ustez, abade zela kontuan hartuta, Bizkaia Asturias jaioterria baino seguruagoa eta erosoagoa baitzen.

Bi elizak nabarmentzen zaizkigu gainerasoan bonbek jotako erai-kinen artean, halaber erreskate lanetan handik ateratako hildako kopuruagatik ere, ezaugarri bereziengatik. Sta. Susana komentua ere oso bortizki pairatu zuen bonbardaketa. Hamaika moja eta haientzat lanean ari zen neska hil ziren, alarmak jo zuenean txabola batean ezkutatu eta bonbak hura jo zuenean.

Berehala ekin zitzaion hondar kentzeari eta biktimak bilatzeari, bai eta zaurituak ospitaleetara eramateari ere, horretan anbulantziek eta Bilbotik eta beste leku batzuetatik etorritako jendeak lagundu zuten.

Biktimak ateratzen ari ziren lekukoek gogoratzen dute goizeko hamaikak aldean, abazioa berriro ere Durango gainetik igaro zela, baina

³ ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón -Madrid-). "Partes de operaciones de 1936 a octubre 1937. 2.ª sección - 4.ª división" referencia 9.144.

un nuevo bombardeo. Antonio Trueba, miembro de la policía foral del la Diputación de Vizcaya, desenfundó la pistola y obligó, amenazando con el arma, a continuar con las labores de rescate en el interior de la iglesia de Santa María dado que se percibían los quejidos de una persona, aún con vida que posteriormente fue rescatada viva siendo el monaguillo Cuevas. Según recordaba Rafael Cuevas el bombardeo lo sepultó junto con el sacerdote Carlos Morilla el cual, con la esperanza de infundirle ánimo y en espera de que los rescatasen, empezó a rezar el rosario falleciendo el sacerdote al cabo de un rato y sobreviviendo el monaguillo.

El corresponsal de “Euzkadi Roja” trasladado a Durango narra así las primeras impresiones recogidas “in situ” del bombardeo, impresiones que se han de analizar con la atmósfera del momento y las circunstancias que rodean el acontecimiento. Aunque quizás no concuerdan algunos mínimos detalles, con los destrozos ocasionados según los memorándums redactados posteriormente, constituye la más real de las descripciones publicadas dichos días en función de lo contado a lo largo de nuestra recopilación de datos por innumerables testigos presenciales⁴;

“En la calle Santa María la mayoría de los edificios aparecían destrozados al igual que la iglesia que lleva el mismo nombre. El amplio pórtico donde se celebraba el mercado quedó destruido y varias caballerías que habían transportado las verduras yacían en tierra muertas. En el interior de la iglesia cayeron cuatro bombas, que hicieron desplomarse toda la techumbre, el coro y varios tabiques. El pavimento estaba lleno de escombros y enormes bloques de piedra entremezclados con el maderamen, confesionarios desechos y demás atributos del templo. La calle Curuciaga fue también una de las que más sufrieron los efectos de la maldad fascista. Las casas 32, 34, 36, 38 y 40 estaban totalmente destruidas. La Iglesia de los padres jesuitas situada en esta calle y conocida por el nombre de Seminario de San José fue atacada de lleno por varias bombas, no quedando nada en absoluto de su bóveda. Varias columnas fueron desgajadas de sus pedestales, lanzando enormes piedras de las mismas sobre el interior del edificio. El coro y el órgano se confundían entre los escombros. A la hora de ocurrir el hecho se estaba celebrando la misa en esta iglesia, encontrándose en el interior unos cincuenta fieles. La mayoría perecieron aplastados, así como el sacerdote que oficiaba y que en aquel momento se disponía a dar la comunión a varios devotos (censuradas varias líneas) esta calle, la mayoría fueron arrancados de cuajo.

⁴ Euzkadi Roja. 1 de abril de 1937.

baliteke behaketan aritzea, eragindako kalte eta ondorioak balioesten. Jendeak ihesari eman beste bonbardaketa baten beldurrez. Antonio Truebak, Bizkaiko Aldundiko foru poliziako kideak pistola atera zuen, mehatxu eginez, Andra Mari elizaren barruan erreskate lanetan segitzeko agindua eman zien pertsona baten kexuak entzuten zirelako. Pertsona hori bizirik atera zuten, Cuevas meza-mutila zen. Rafael Cuevasek gogoratzen zuen bezala, bonbardaketaren eraginez Carlos Morilla abadearekin batera lurperaturik geratu zen, abadea adorea eman guran, eta handik aterako zituztelakoan, arrosarioa errezatzen hasi zen. Abadea hil egin zen eta meza-mutila bizirik atera zen.

Durangon zen “Euzkadi Roja”ko berriemaileak horrelaxe kontatu zituen tokian bertan jasotako lehenengo inpresioak. Inpresiook une hartako giroa eta egoera kontuan hartuta aztertu behar dira. Xehetasun txiki batzuk bat etorri ez arren, geroago argitaratu ziren memorandumen arabera eragin ziren hondamenekin, egun haietan argitaratu zireneko deskripziorik errealena da, gure datu bilketan bertan izan ziren lekukoek kontatutakoaren arabera⁴:

“En la calle Santa María la mayoría de los edificios aparecían destrozados al igual que la iglesia que lleva el mismo nombre. El amplio pórtico donde se celebraba el mercado quedó destruido y varias caballerías que habían transportado las verduras yacían en tierra muertas. En el interior de la iglesia cayeron cuatro bombas, que hicieron desplomarse toda la techumbre, el coro y varios tabiques. El pavimento estaba lleno de escombros y enormes bloques de piedra entremezclados con el maderamen, confesionarios desechos y demás atributos del templo. La calle Curuciaga fue también una de las que más sufrieron los efectos de la maldad fascista. Las casas 32, 34, 36, 38 y 40 estaban totalmente destruidas. La Iglesia de los padres jesuitas situada en esta calle y conocida por el nombre de Seminario de San José fue atacada de lleno por varias bombas, no quedando nada en absoluto de su bóveda. Varias columnas fueron desgajadas de sus pedestales, lanzando enormes piedras de la misma sobre el interior del edificio. El coro y el órgano se confundían entre los escombros. A la hora de ocurrir el hecho se estaba celebrando la misa en esta iglesia, encontrándose en el interior unos cincuenta fieles. La mayoría perecieron aplastados, así como el sacerdote que oficiaba y que en aquel momento de disponía a dar la comunión a varios devotos (censuradas varias líneas) esta calle, la mayoría fueron arrancados de cuajo.

⁴ Euzkadi Roja. 1937ko apirilaren 1a.

Varias bombas alcanzaron a algunas casas de la travesía de Curuciaga, entre ellas una, dentro de la cual se encontraban ocho familiares del dueño y algunos milicianos que resultaron providencialmente ilesos. Se hallaban en la cocina y fue el único rincón al que no llegó la metralla. En la cuadra, que estaba pegante, resultó muerta una vaca. Otra de las calles que resultó castigada fue la travesía del General Eguía donde seis casas se desplomaron desechas por los proyectiles facciosos. También en esta calle resultaron varias caballizas muertas. La ermita de Santa Cruz, destinada a la custodia de imágenes, no pudo resistir la fuerza de los proyectiles, cayendo envuelta entre escombros que impedían entrar a su interior.

El convento de Sta. Susana ocupado por monjas, recibió igualmente el castigo de las bombas al servicio del fascio, pereciendo once de ellas y una muchacha que estaba empleada como sirvienta. La Caja de Ahorros Vizcaina y el edificio del Banco de Vizcaya, también fueron muy deteriorados, así como varias casas del paseo de Ezkurdí y el frontón existente en la plaza ...”

Pedro María Urrutikoetxea indica⁵:

La policía militar vasca y las autoridades del Gobierno Vasco se hicieron cargo de los cadáveres en medio de indescritibles escenas de dolor, sobre todo en el cementerio, al tener que identificar los cadáveres. Tres o cuatro días después, aún seguían desenterrando cadáveres. Hubo en el primer raid trescientos veinticinco heridos y el número de desaparecidos nunca pudo determinarse. Nuestra gente enterró muertos, pero no se hizo gran propaganda sobre el bombardeo, quizá para no atemorizar a la población civil en general, o quizá por la magnitud de la sorpresa, porque aquello había que verlo para poder creer. Hubo tiempo de tomar fotografías, y como los alemanes esta vez no usaron bombas incendiarias –como luego lo harían en Gernika y otros lugares–, era fácil constatar que la ciudad había sido bombardeada desde el aire.

José Arteche en su obra “El abrazo de los muertos: diario de la guerra civil 1936 1939” escribe⁶:

Hospital de Durango, 17 de mayo

Una joven enfermera, probablemente de familia carlista, me contaba momentos hace, los bombardeos sufridos por Durango:

⁵ “La hora del ultraje: memorias de un gudari” Bilbo. Idatz Ekintza 1984.

⁶ “El abrazo de los muertos: diario de la guerra civil 1936-1939” J. de Arteche. / Itxaropena 1970

Varias bombas alcanzaron a algunas casas de la travesía de Curucia-ga entre ellas una dentro de la cual se encontraban ocho familiares del dueño y algunos milicianos que resultaron providencialmente ilesos. Se hallaban en la cocina y fue el único rincón al que no llegó la metralla. En la cuadra que estaba pegante resultó muerta una vaca. Otra de las calles que resultó castigada fue la travesía del General Eguía donde seis casas se desplomaron desechas por los proyectiles facciosos. También en esta calle resultaron varias caballerizas muertas. La ermita de Santa Cruz, destinada a la custodia de imágenes, no pudo resistir la fuerza de los proyectiles, cayendo envuelta entre escombros que impedían entrar a su interior.

El convento de Sta. Susana ocupado por monjas, recibió igualmente el castigo de las bombas al servicio del fascio, pereciendo once de ellas y una muchacha que estaba empleada como sirvienta. La Caja de Ahorros Vizcaina y el edificio del Banco de Vizcaya, también fueron muy deteriorados, así como varias casas del paseo de Ezkurdi y el frontón existente en la plaza ...”

Pedro María Urrutikoetxeak hauxe adierazi zuen⁵:

La policía militar vasca y las autoridades del Gobierno Vasco se hicieron cargo de los cadáveres en medio de indescritibles escenas de dolor, sobre todo en el cementerio al tener que identificar los cadáveres. Tres o cuatro días después, aún seguían desenterrando cadáveres. Hubo en el primer raid trescientos veinticinco heridos y el número de desaparecidos nunca pudo determinarse. Nuestra gente enterró muertos, pero no se hizo gran propaganda sobre el bombardeo, quizá para no atemorizar a la población civil en general, o quizá por la magnitud de la sorpresa, porque aquello había que verlo para poder creer. Hubo tiempo de tomar fotografías, y como los alemanes esta vez no usaron bombas incendiarias –como luego lo harían en Gernika y otros lugares-, era fácil constatar que la ciudad había sido bombardeada desde el aire.

José Artechek “El abrazo de los muertos: diario de la guerra civil 1936-1939” liburuan, hauxe idatzi zuen⁶:

Hospital de Durango, 17 de mayo

Una joven enfermera, probablemente de familia carlista, me contaba momentos hace, los bombardeos sufridos por Durango:

⁵ “La hora del ultraje: memorias de un gudari” Bilbo. Idatz Ekintza 1984.

⁶ “El abrazo de los muertos: diario de la guerra civil 1936-1939” J. de Artech. / Itxaropena 1970

Tuvimos el primer bombardeo en septiembre del año pasado, el día veinticinco, y en represalia fusilaron veintitantos detenidos. Los otros dos bombardeos fueron el día 31 de marzo, el día que comenzó la ofensiva, y hubo alrededor de trescientos muertos. Si ese día, el primer bombardeo hubiese sido una hora antes o una hora después, no hubiera habido tantos muertos como hubo, porque en la iglesia había una infinidad de chicas en aquel momento. Parecía el fin del mundo. ¡Y la mayoría de los muertos de derechas! Mire usted: hubo padre que perdió aquella mañana tres hijos. Queremos que vengan –solíamos decir por ustedes–. Pero lo más horroroso para nosotras comenzó después del bombardeo. La gente enfurecida, pero como ustedes no se pueden imaginar, pedíamos el fusilamiento de todos nosotros. Como si nosotros tuviésemos la culpa... Era terrible. Hombres y mujeres, de nuestras mismas familias, escapándose por las huertas, saltando las paredes, escapándose por donde podían... ¡Terrible! Vale más morir que vivir como hemos vivido.

Un testigo recordaba así su experiencia⁷

Lainorik gabeko goiza zen, udaberriko eguraldi zoragarria, alemaniar Junkerrak agertu zirenean. Gorde-lekua 80 metrora geneukan, baina haraxe heltzeko astirik ere ez ziguten eman, zekarren abiadaz. Bonba txistua lehenengo, eztanda gero! Gure herriko alarma-turuita ixildu gabe eta elizako kanpaiak berdin, herritarrei ghosdelekura arin joateko deika. Alemaniar hegazkinak ez zeuden inori barkatzeko, armarik gabeko herritar paketsuei tiratzen zizkien. Elizan mezatan zeudenak ere bertan garbitu zituzten. Nork pentsatu zuen “Katolikuen Defendatzaile” beraien buruei deitzen zizkienek horrelako gaiztakeria egingo zutenik?

A la tarde, aproximadamente a las 5.45 horas, volvieron a sonar de nuevo las campanas de alarma aérea. Nuevamente 8 aparatos procedentes de Soria bombardeaban Durango mientras 3 aparatos se cernían sobre Elorrio. Al igual que a la mañana 15 cazas Cr.-32 con base en Logroño escoltaron a los bombarderos. En este bombardeo de la tarde se arrojan sobre Durango 22 bombas de 100 kilos y 54 bombas de 50 kilos. En Elorrio son arrojadas 10 bombas de 100 kilos y 36 bombas de 50 kilos⁸.

⁷ “¡Nunca más! imágenes de una guerra 1936-1939” Leyre Arrieta – Miren Barandiarán. / Sabino Arana Kultur Elkargoa. 1999

⁸ ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón –Madrid–). “Partes de operaciones de 1936 a octubre 1937. 2.ª sección – 4.ª división” referencia 9.144.

Tuvimos el primer bombardeo en septiembre del año pasado, el día veinticinco, y en represalia fusilaron veintitantos detenidos. Los otros dos bombardeos fueron el día 31 de marzo, el día que comenzó la ofensiva, y hubo alrededor de trescientos muertos. Si ese día, el primer bombardeo hubiese sido una hora antes o una hora después, no hubiera habido tantos muertos como hubo, porque en la iglesia había una infinidad de chicas en aquel momento. Parecía el fin del mundo. ¡ Y la mayoría de los muertos de derechas ! Mire usted: hubo padre que predio aquella mañana tres hijos. Queremos que vengan –solíamos decir por ustedes–. Pero lo más horroroso para nosotras comenzó después del bombardeo. La gente enfurecida, pero como ustedes no se pueden imaginar, pedíamos el fusilamiento de todos nosotros. Como si nosotros tuviésemos la culpa... Era terrible. Hombres y mujeres, de nuestras mismas familias, escapándose por las huertas, saltando las paredes, escapándose por donde podían... ¡Terrible! Vale más morir que vivir como hemos vivido.

Lekuko batek honela gogoratzen zuen bizi izandakoa⁷:

Lainorik gabeko goiza zen, udaberriko eguraldi zoragarria, alemaniar Junkerrak agertu zirenean. Gorde-lekua 80 metrora geneukan, baina haraxe heltzeko astirik ere ez ziguten eman, zekarren abiadaz. Bonba txistua lehenengo, eztanda gero! Gure herriko alarma-turuita ixildu gabe eta elizako kanpaiak berdin, herritarrei gorde-lekura arin joateko deika. Alemaniar hegazkinak ez zeuden inori barkatzeko, armarik gabeko herritar paketsuei tiratzen zizkien. Elizan mezatan zeudenak ere bertan garbitu zituzten. Nork pentsatu zuen “Katolikuen Defendatzaile” beraien buruei deitzen zizkienek horrelako gaiztakeria egingo zutenik?

Arratsaldean, 5.45 inguruan, berriro jo zuen aire-alarmak. Berriro ere, Soriatik zetozen 8 hegazkinak Durango bonbardatu zuten eta beste 3k Elorrio. Goizean bezala, 15 CR-32 ehiza-hegazkin zihoazen bonbaketarien eskolta gisa. Arratsaldeko bonbardaketa horretan 100 kiloko 22 bonba eta 50 kiloko 54 bonba bota zituzten. Elorrion, 100 kiloko 10 bonba eta 50 kiloko 36 bonba⁸.

⁷ “¡Nunca más! imágenes de una guerra 1936-1939” Leyre Arrieta – Miren Barandiarán. / Sabino Arana Kultur Elkargoa. 1999

⁸ ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón –Madrid–). “Partes de operaciones de 1936 a octubre 1937. 2.ª sección – 4.ª división” referencia 9.144.

En esta nueva visita, y como plenos conocedores que eran de la trama y la configuración urbana de la villa de Durango, utilizaron otra amplia diagonal que en el bombardeo de la mañana no había sido afectado. El iniciado en la carretera (actual calle) que conduce al cementerio, zeharkale y finalizar en el hospital, con la trágica circunstancia de que, a esa hora, esas calles y carreteras eran muy concurridas, dado que los fallecidos a la mañana habían sido trasladados al cementerio, y muchos vecinos acudían con intención de tratar de identificar o dar sepultura a sus amigos y familiares, muertos o desaparecidos.

Estas personas, fueron víctimas principalmente de ametrallamientos desarrollados por los cazas que acompañaban a los bombarderos más que de las bombas arrojadas por estos últimos. Cazas, que en las amplias campos que rodeaban Durango como Montorretas, Landako, San Roque, etc. se constituyeron en los verdaderos protagonistas del terror que sufrió aquella tarde la población civil de Durango e Iurreta.

Diferentes testigos y la prensa de la época, señalan el empleo, aunque en pequeñas cantidades, de bombas incendiarias, que bien, por las condiciones climáticas como vientos o por otros motivos, cayeron en lugares cercanos pero fuera del casco viejo de Durango, siendo mínimo su efecto devastador.

En este bombardeo de la tarde la carga explosiva de tres de los Savoias 81 tienen como objetivo la estación de Durango. Resultando afectados la estación de los Ferrocarriles Vascongados que según el resumen de operaciones resultó incendiada, así como sus talleres destinados a la construcción y reparación de unidades ferroviarias. También fue dañado diverso material rodante estacionado en las vías secundarias de la estación. Ateniéndonos a la información custodiada en el Archivo General Histórico del Aire se arrojaron en las instalaciones ferroviarias 13 bombas de 100 kilos, 20 bombas de 50 kilos así como 56 bombas de 15 kilos, estas últimas eran bombas incendiarias.

Tras este nuevo bombardeo, mucha gente se refugió en los panteones del cementerio de Santa Cruz de Durango. Su posición semisubterránea hacían que estas construcciones fueran de las más idóneas, para protegerse de los ametrallamientos y bombardeos, dada la carencia de defensa artillería contra la aviación y la impune actuación que habían desarrollado durante el ataque de este primer día.

Durango, sin fluido eléctrico y con la prohibición por parte del Comité de Defensa de utilizar cualquier tipo de alumbrado por temor a bombardeos nocturnos, inició una de las noches más angustiosas de su historia.

Bisitaldi horretan, eta Durangoko trama eta hiri-itxuraketa ondo ezagutzen zutenez, goizeko bonbardaketan kaltetu ez zen beste diagonal zabal bat hartu zuten. Hilerrira daraman errepidean (gaur egun bidea) “zeharkalea”n hasi eta ospitalean amaitzen dena, gertaera tragikoa izan zen ordu horretan, errepide eta kale horiek jendez beteta zeudela, goizean hildakoak hilerrira eramane baitzituzten, eta biztanle asko hango bidean zihoazen lagun edo senitartekoak identifikatu edo lurperatzera.

Jende horrek bonbaketarien bonbak baino gehiago haiekin zihoazen ehiza-hegazkinen metrailaketak pairatu zituen. Ehiza-hegazkin horiek Durango inguruko landetan, Montorreta, Landako, San Roke, etab.en, Durango eta Iurretako biztanleek arratsalde hartan bizi izan zuten izuaren protagonista izan ziren.

Garai hartako lekukoek eta prentsak adierazi zuten, gutxi baziren ere, bonba su-eragileak erabili zituztela eta haizeak eraginda edo beste zio batzuegatik, inguruan jauzi zirela baina Durangoko alde zaharretik kanpo, eta eragin suntsitzailea txikia izan zela.

Arratsaldeko bonbardaketan hiru Savoia 18 hegazkinen zama-leherkariak Durangoko geltokia zuen helburu. Ferrocarriles Vascongado-seko geltokia jo zuten, eta operazioen laburpenaren arabera, suak hartu zuen trenak egin eta konpontzeko tailerrekin batera. Geltokiko bigarren mailako tren-unitate batzuk ere hondatu zituzten. “Archivo General Histórico del Aire” izenekoan gordetarik dagoen informazioaren arabera, tren geltokietan 100 kiloko 13 bonba, 50 kiloko 20 eta 15 kiloko 56 bonba bota zituzten, azkenak su-eragileak.

Bonbardaketa horren ostean jende askok Durangoko Santa Cruz hilerriko panteoietan hartu zuen babes. Ia lur azpian zeudenez, eraikin horiek oso egokiak ziren metrailaketa eta bonbardaketetatik babesteko, ez zutelako abiazioaren aurkako artilleria-defentsarik, eta lehenengo egun horretako erasoak erabat zigorgabeki egin zelako.

Durangok, argi-indarrik gabe eta Defentsa Batzordeak gaueko bonbardaketaren beldurrez edozein argi-mota erabiltzeko debekua eginda, bere historiako gaurik lazgarrienari ekin zion.

Los testimonios de lo vivido aquel día en Durango quedaron grabados en el interior de muchas personas, algunas a diferencia de la mayoría plasmaron sobre el papel las impresiones cuando aún estaban recientes en las retinas de sus ojos, tal es el caso del testimonio publicado en el libro “La guerra de Franco, los vascos y la iglesia (Tomo II - Cómo pudo seguir y triunfar la guerra)” escrita por Juan de Iturralde. El libro no señala el autor de este testimonio, pero coincide mucho con el testimonio que en su día nos narró el sacerdote Don José María Duñabeitia capellán del Santo Hospital de Durango y durante la contienda, capellán de gudarís.

“Día 2 de abril. A pesar de lo que te digo no pude continuar la carta ayer, pues fue un día de emociones.

Ayer mañana, o sea, día primero recibimos aviso por propio que en Durango había habido un gran bombardeo de aviones, que estaban las líneas interrumpidas, y pidieron socorro de gente y material de sanidad.

Nos pusimos en movimiento y fueron atendidos debidamente, trasladando a Bilbao y Amorebieta todos los heridos, que no bajaron de 200. Después de comer nos trasladamos a Durango y aquello ofrecía un cuadro desolador. Visitamos los lugares más afectados y aquello era algo serio. Sta. María aparecía con dos bombas enormes que entraron por el tejado, una por la parte del coro y otra por cerca del altar mayor, con la techumbre abajo con el sacerdote celebrante muerto, y el monaguillo que le acompaña también, además de unas 40 personas, la mayor parte mujeres, medio destrozadas entre los escombros, mientras las brigadas trabajaban revolviendo los escombros. Allí no sé si se salvó alguna persona.

De allí fuimos entre cristales, de los que las calles estaban cuajadas, a la iglesia de los jesuitas, y allí murieron todos los que estaban adentro, entre ellos el celebrante, que era un tal p. Villalabeitia. El número de los que perecieron en los jesuitas fue de unos 40, también la mayoría mujeres. No quedaron más que las cuatro paredes y el altar mayor.

Cerca de allí está el convento de las agustinas, donde murieron a la mañana 9 monjas, y estando dando el pésame a la superiora, tocaron la campana de alarma y cogiendo el auto salimos de Durango dirección Mañaria, y al divisar los aviones nos echamos a tierra, y presenciemos el segundo bombardeo del día. Lanzaron en nombre de Cristo Rey no sé cuantas bombas más, como si las de la mañana fueran poco y produjeron otros diez muertos y 30 heridos. Entre los muertos estaban dos de las monjas que minutos antes hablaban

Egun hartan Durangon bizi izandakoa jende askoren gogoan geratu zen; batzuek, gehienek ez bezala, idatzi egin zituzten beren oroimenean bizirik zituzten inpresioak. Adibide bat Juan de Iturralde idatzitako “La guerra de Franco, los vascos y la iglesia (Tomo II. Cómo pudo seguir y triunfar la guerra)” liburuan jaso zuen lekukotza. Liburuan ez da testigantza norena den jaso, baina Don José María Duñabeitia abadeak, Durango Ospitale Santuko kaperau eta borrokaldian gudarien kaperau izan zenak, bere garaian kontatu zigunaren oso antzekoa da.

“Día 2 de abril. A pesar de lo que te digo no pude continuarla carta ayer, pues fue un día de emociones.

Ayer mañana, o sea, día primero recibimos aviso por propio que en Durango había habido un gran bombardeo de aviones, que estaban las líneas interrumpidas, y pidieron socorro de gente y material de sanidad.

Nos pusimos en movimiento y fueron atendidos debidamente, trasladando a Bilbao y Amorebieta todos los heridos, que no bajaron de 200. Después de comer nos trasladamos a Durango y aquello ofrecía un cuadro desolador. Visitamos los lugares mas afectados y aquello era algo serio. Sta. María aparecía con dos bombas enormes que entraron por el tejado, una por la parte del coro y otra por cerca del altar mayor, con la techumbre abajo con el sacerdote celebrante muerto, y el monagillo que le acompaña también, además de unas 40 personas, la mayor parte mujeres, medio destrozadas entre los escombros, mientras las brigadas trabajaban revolviendo los escombros. Allí no sé si se salvó alguna persona.

De allí fuimos entre cristales, de los que las calles estaban cuajadas, a la iglesia de los jesuitas, y allá murieron todos los que estaban adentro, entre ellos el celebrante, que era un tal p. Villalabeitia. El número de los que perecieron en los jesuitas fue de unos 40, también la mayoría mujeres. No quedaron más que las cuatro paredes y el altar mayor.

Cerca de allí esta el convento de las agustinas, donde murieron a la mañana 9 monjas, y estando dando el pésame a la superiora, tocaron la campana de alarma y cogiendo el auto salimos de Durango dirección Mañaria, y al divisar los aviones nos echamos a tierra, y presenciamos el segundo bombardeo del día. Lanzaron en nombre de Cisto Rey no sé cuantas bombas más, como si los de la mañana fueran poco y produjeron otros diez muertos y 30 heridos. Entre los muertos estaban dos de las monjas que minutos antes hablaban con nosotros. La plaza de Ezcurdi y

con nosotros. La plaza de Ezcurdi y las calles cercanas fueron horriblemente castigadas produciendo en Durango 150 muertos y más de 250 heridos. Por la noche volvimos a Durango. Aquello era aterrador, pues rota la instalación de luz, tuvimos que caminar con velas por las calles. La gente estaba alocada, sin hablar, parecían idiotas. Me encontré con un amigo a la luz de una vela de esperma, y éste había perdido una hija de 17 años, que murió a la mañana en la iglesia, y a las seis de la tarde, que la identificó, se estuvo haciendo respiración artificial dos horas, creyéndola resucitar. Mi amigo era Federic Belauisteguigoitia, a quien supongo le conocerás. También murió a la vez otra joven sobrina del primero hija de Malax-Echeberría. No os cuento todos los pormenores, porque los conoceréis por la prensa. Cuando estuvimos en el cementerio a las 9 de la noche, sin luz, acompañados de unos gudarís, y ver en aquel momento puestos en fila, 102 cadáveres, en medio los sacerdotes muertos, revestidos tal y como los cogió la catástrofe, me pareció que estaba en Pompeya, pero no se veía a nadie en la calle sino a los conductores de cadáveres, que los iban enfilando en el cementerio.

No fue sólo esto, pues después del segundo bombardeo nos trasladamos a Ochandiano, donde también la aviación hizo su incursión, y allí los daños materiales eran grandes, pero las víctimas fueron pocas por haberse metido la población en los abrigos. Es que viven en zona de guerra.

Como comprenderás la indignación es enorme y si creen que por ese procedimiento terminan con nosotros, ya pueden seguir.”

Este testimonio, aún cuando alberga algunos errores puntuales, fruto de tratarse de una descripción instantánea de lo visto y vivido unas horas antes, es una muestra de las falsas imágenes que ha generado la tragedia de ese día en la memoria de una persona que, sin sufrir el horror momentáneo del bombardeo, vive inmerso en Durango las horas posteriores al mismo. Horas de angustia, sufrimiento incertidumbre y desesperación.

Al mediodía, el gobierno vasco facilita un parte que decía:

.../... La aviación facciosa voló sobre este frente sin bombardear. En cambio, se internó hacia Durango, población que bombardeó despiadadamente, ocasionando numerosas víctimas sobre la población civil, especialmente la que se hallaba en los templos.

Por la tarde la información era más concreta. La crónica editada el día 1 de abril por el diario ABC, edición de Madrid, daba a conocer una crónica fechada en Durango a las 8 de la noche del día 31. El mundo entero empezó a tener noticia de un hecho que implicaba un significativo pa-

las calles cercanas fueron horriblemente castigadas produciendo en Durango 150 muertos y más de 250 heridos. La noche volvimos a Durango. Aquello era aterrador, pues rota la instalación de luz, tuvimos que caminar con velas por las calles. La gente estaba alocada, sin hablar, parecían como idiotas. Me encontré con un amigo a la luz de una vela de esperma, y éste había perdido una hija de 17 años, que murió a la mañana en la iglesia, y a las seis de la tarde, que la identificó, se estuvo haciendo respiración artificial dos horas, creyéndola resucitar. Mi amigo era Federic Belauisteguigoitia, a quien supongo le conocerás. También murió a la vez otra joven sobrina del primero hija de Malax-Echeberría. No os cuento todos los pormenores, porque los conoceréis por la prensa. Cuando estuvimos en el cementerio a las 9 de la noche, sin luz, acompañados de unos gudarís, y ver en aquel momento puestos en fila, 102 cadáveres, en medio los sacerdotes muertos, revestidos tal y como los cogió la catástrofe, me pareció que estaba en Pompeya, pero no se veía a nadie en la calle sino a los conductores de cadáveres, que los iban enfilando en el cementerio.

No fue sólo esto, pues después del segundo bombardeo nos trasladamos a Ochandiano, donde también la aviación hizo su excursión, y allí los daños materiales eran grandes, pero las víctimas fueron pocas por haberse metido la población en los abrigos. Es que viven en zona de guerra.

Como comprenderás la indignación es enorme y si creen que por ese procedimiento terminan con nosotros, ya pueden seguir."

Ordu batzuk lehenago ikusi eta bizi izandakoaren uneko deskribapena denez, akats batzuk dituen arren, testigantza egun hartako tragediak bonbardaketaren unea bizi ez arren, haren osteko orduak Durangon bizi izan zituen pertsona baten memorian eragindako irudien adibidea da. Estuasun, sufrimendu, kezka eta atsekabez betetako orduak.

Eguerdian Euzko Jaurlaritzak partea eman zuen:

.../... La aviación facciosa voló sobre este frente sin bombardear. En cambio, se internó hacia Durango, población que bombardeó despiadadamente, ocasionando numerosas víctimas sobre la población civil, especialmente la que se hallaba en los templos.

Arratsaldean informazioa zehatzagoa zen. ABC egunkariak, Madrillogo edizioan, apirilaren 1ean argitaratu zuen kronikak, Durangon hilaren 31ko arratsaldeko 8etan datatutako kronikaren berri ematen

so en la concepción de las guerras, y que en las décadas posteriores mostraría su más cruel e inhumano rostro.

El día dos de abril, a las cinco de la tarde, regresaron los aviones italianos. En esta ocasión tres Savoia 81 de la 214 escuadrilla arrojaron sobre la villa en ruinas 10 bombas de 100 kilos y 36 de 50 kilos. Otros 3 aparatos de la 213 escuadrilla arrojan en este caso sobre Mañaria, según unos documentos, 50 bombas de 100 kilos, y según otras, 24 bombas de 100 kilos, e igual cantidad de bombas de 50 kilos. En esta ocasión la ruta establecida para el vuelo fue Soria – Logroño – Ochandiano – Durango. En la documentación italiana se indica Soria como punto de partida de este nuevo ataque, mientras que en los resúmenes de operaciones conservados en el Archivo General Histórico del Aire en Villaviciosa de Odón (Madrid) se cita erróneamente que el mismo partió de Vitoria.

En Durango quedaban muy pocos habitantes, por ello causaron escasas víctimas mortales, siendo las mismas bomberos o personal relacionado con los trabajos de rescate, desescombro, etc. que se estaban desarrollando entre las ruinas. Este día, y sin respetar las banderas de la cruz roja que ostentaba en su fachada, fue bombardeado el hospital, resultando heridas seis religiosas y tres sirvientas.

El ABC, edición de Madrid, publicó en su edición del día 4 de abril una crónica de este bombardeo.

Nuevo bombardeo de Durango.

Bilbao 3, 10 mañana. Nuevamente fue objeto ayer Durango de otro criminal bombardeo por la aviación facciosa. A las dos y media de la tarde sonaron las señales de alarma, e inmediatamente aparecieron tres aparatos rebeldes, que, con marcada saña, dejaron caer su metralla sobre varias casas, causando grandes destrozos en los edificios, muchos de los cuales quedaron destruidos por completo.

Al poco rato volvieron otros seis aviones, que tomaron por objetivo principal la estación, y dejaron caer abundantes bombas.

Otra bomba cayó en un edificio de Durango, en cuya planta hay habilitado un refugio, destrozando el piso superior; pero no causó daños a las muchas personas que allí se habían cobijado.

También fue bombardeado nuevamente el paseo de Ezcurdi, aumentando los destrozos producidos en las anteriores incursiones aéreas.

Con bombas explosivas alternaban las incendiarias, que prendieron en algunas casas, dos de las cuales quedaron destruidas.

zuen. Mundu osoa hasi zen gerra ulertzeko moduan aldaketa nabarmena zekarren eta hurrengo hamarkadetan alderik krudel eta ezgizatiarrena erakutsiko zuen gertakari haren berri jasotzen.

Apirilaren 2an, arratsaldeko bostetan, hegazkin italiarrak itzuli ziren. Orduan 214. eskoadrilako hiru Savoia 81ek hondakinetan zen hiriaren gainean 100 kiloko 10 bonba eta 50 kiloko 36 bonba bota zituzten. 213. eskoadrilako beste 3 hegazkinek, Mañarian bota zituzten 100 kiloko 50 bonba, agiri batzuen arabera, eta beste batzuen arabera, 100 kiloko 24 eta 50 kiloko beste horrenbeste. Orduko hartan, hegaldirako hautatutako ibilbidea Soria-Logroño-Otxandio-Durango izan zen. Italiako agiritan Soria agertzen da eraso horren abiapuntu gisa, (Madril) Villaviciosa de Odonen "Archivo General Histórico del Aire"ko operazioen laburpenetan, aldiz, oker baina Gasteizetik abiatu zirela agertzen da.

Durangon oso biztanle gutxi geratzen ziren, horregatik hil zen jende gutxi eta horietatik gehienak suhiltzaileak edo erreskate, hondakinbilketa, etab.eko langileak izan ziren. Egun hartan, eta eraikinaren fatxadan zeuden gurutze gorriko banderak errespetatu gabe, ospitalea bonbardatu zuten; sei erlijiosa eta hiru zerbitzari hil ziren.

ABC egunkariak, Madrilgo edizioan, bonbardaketa horren kronika argitaratu zuen apirilaren 4an.

Nuevo bombardeo de Durango.

Bilbao 3, 10 mañana. Nuevamente fue objeto ayer Durango de otro criminal bombardeo por la aviación facciosa. A las dos y media de la tarde sonaron las señales de alarma, e inmediatamente aparecieron tres aparatos rebeldes, que, con marcada saña, dejaron caer su metralla sobre varias casas, causando grandes destrozos en los edificios, muchos de los cuales quedaron destruidos por completo.

Al poco rato volvieron otros seis aviones, que tomaron por objetivo principal la estación, y dejaron caer abundantes bombas.

Otra bomba cayó en un edificio de Durango, en cuya planta hay habilitado un refugio, destrozando el piso superior; pero no causó daños a las muchas personas que allí se habían cobijado.

También fue bombardeada nuevamente el paseo de Ezcurdi, aumentando los destrozos producidos en las anteriores incursiones aéreas.

Con bombas explosivas alternaban las incendiarias, que prendieron en algunas casas, dos de las cuales quedaron destruidas.

Entre los testigos presenciales de este bombardeo, se hallaba una comisión internacional de Francia y Gran Bretaña compuesto por Hewet Jhonson, Dean de Canterbury. Jhon Macmurray, profesor de filosofía de la Universidad de Londres. D.R. Davies, miembro de la ejecutiva del Frente Popular. Margieta Beer, escritora y conferenciante. Monica Whately, miembro de County Council de Londres. Esta comisión acudió a Durango para conocer los bombardeos que se habían producido, siendo sorprendidos en la propia villa por este nuevo bombardeo. Tras dicho bombardeo, redactaron una denuncia que fue difundida internacionalmente días más tarde⁹.

“Los infrascritos han visto el bombardeo del pueblo de Durango por aeroplanos de bombardeo enemigos el 2 de Abril de 1937. Dos horas más tarde entramos en el pueblo y pudimos contemplar la destrucción operada por éste y anteriores “raids”. Las iglesias, principalmente, han sido destruidas, así como un convento, en las que muchas personas, incluyendo un sacerdote que estaba celebrando y un buen número de monjas, han sido muertas.”

Impresionados por los hechos los integrantes de la mencionada comisión ofrecieron diversas conferencias y actos similares para denunciar internacionalmente los hechos, destacando las conferencias y charlas radiofónicas ofrecidas por el Dean de Canterbury en Londres.

El día 4 de abril se efectuó otra acción sobre Durango. Tal y como he indicado la villa para entonces estaba desierta. La población había huido bien a otras poblaciones o a edificios del extrarradio. Como en el bombardeo del día 2 las víctimas eran bomberos o personas de oficios afines. Atrás quedaron estos cinco trágicos días en los cuales fueron arrojados sobre la villa de Durango en torno a 281 bombas con 14.840 toneladas de explosivos, que causaron en torno a 336 muertos.

⁹ Folleto “Durango 1937” Gobierno Vasco. Departamento de Justicia 1937.

Bonbardaketa hori bizi izan zutenen artean, Frantzia eta Britainia Haundiko nazioarteko batzorde bat zegoen, Hewet Jhonson, Canterbury-ko Dean-a, Jhon Macmurray, Londreseko Unibertsitateko Filosofia irakaslea, D.R.Davies, Frente Popularreko zuzendaritzako kidea, Margieta Beer, idazle eta hizlaria eta Monica Whately, Londreseko County Council-eko kidea ziren batzorde hartako partaideak. Batzordea Durangora joana zen gertatutako bonbardaketen berri jasotzeko, eta hirian bertan harrapatu zituen bonbardaketa hark. Bonbardaketa-
ren ostean, egun batzuk geroago nazioartean banatu zen salaketa idatzi zuten⁹.

“Los infrascritos han visto el bombardeo del pueblo de Durango por aeroplanos de bombardeo enemigos el 2 de Abril de 1937. Dos horas más tarde entramos en el pueblo y pudimos contemplar la destrucción operada por éste y anteriores “raids”. Las iglesias, principalmente, han sido destruidas, así como un convento, en las que muchas personas, incluyendo un sacerdote que estaba celebrando y un buen número de monjas, han sido muertas.

Gertakariekin harrিতuta, Batzorde horretako kideek hainbat hitzaldi eta antzeko ekitaldiak eskaini zituzten gertatutakoa nazioartean salatzeko. Azpimarratzekoak dira Canterbury-ko Deanak Londresen emandako hitzaldi eta irrati-solasaldiak.

Apirilaren 4an beste ekintza bat egin zen Durangoren aurka. Ordurako ez zen inor bertan. Biztanleek beste herri edo eraikin batzuetara ihes egin zuten. Biktimak suhiltzaileak edo antzeko lanbideetako langileak izan ziren. Atzean geratu ziren bost egun tragiko haiek, Durango hirira 14.840 tona leherkari zuten 281 bonba jaurti eta 336 hildako inguru eragin zituzteneko haiek.

⁹ “Durango, 1937”.

3.

Interés militar de la Villa de Durango hasta el 31 de marzo

Al inicio de este apartado es necesario recordar que la importancia militar de Durango, difiere mucho a lo largo del período bélico. No es la misma la importancia que posee en 1936, en el mes de marzo o en el posterior mes de abril. Éste es un hecho que muchos no lo han tenido en cuenta al tratar el tema del bombardeo y en sus escritos se asignan usos militares que Durango albergó en los primeros meses de la contienda, y que desaparecieron a finales de 1936, así como elementos de interés militar que fueron instalados con posterioridad al bombardeo motivados por el avance hacia la villa de las tropas del general Mola. He considerado necesario insertar esta aclaración básica dado que, al referirse al bombardeo, en muchos casos se sitúan interesadamente en Durango elementos que albergó antes o después del bombardeo. Este hecho, intuyo que, se realiza de manera interesada con el fin de mostrar un Durango militarmente más importante de lo que en realidad era el 31 de marzo.

En la fecha de la redacción de los planes estratégicos referentes a la conquista de Vizcaya por el ejército nacional, Durango alberga diferentes centros o lugares que podríamos considerar de interés militar (plano n.º 1):

- * Plaza del Mercado: habilitado como parque automovilístico.
- * Acuartelamientos en diversos conventos y colegios
Colegio de los Padres Jesuitas, –Batallón Kirikiño–
Santa Susana, –Batallón de Zapadores Minadores–
San Francisco –Batallones Varios–
Chalet de Mendizabal –Batallón de artillería–
- * Hasta Semana Santa¹, la Iglesia² Parroquial de Santa María de Uribarri cumplió funciones de almacén de intendencia. En dicha fecha, fueron trasladados los materiales que albergaba a la iglesia del convento de San Agustín, cuya nave albergaba el depósito municipal, alhóndiga, etc. desde la desamortización del siglo XIX. Siendo tras este traslado, rehabilitado el culto en la iglesia parroquial de Santa María.

¹ Jueves santo, 25 de marzo / Pascua de Resurrección [Aberri Eguna] 28 de marzo.

² La guerra en Euskadi. Luis María y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi. Págs. 373 y 377.

Atal honen hasieran, beharrezkoa da gogoraraztea Durango hiriaren garrantzi militarra asko aldatu zela gerra garaian. Ez du garrantzi bera 1936ko martxoan edo apirilean. Gertakari hori askok ez dute kontuan hartu bonbardaketaren gaia tratatzean, eta beren idazkietan gatazkaren lehenengo hilabeteetan izan zituen baina 1936aren amaieran desagertuak ziren erabilpen militarrek esleitzen zizkieten, bai eta Mola Jeneralaren tropak Durangorantz aurrera egin izanak eraginda, bonbardaketaren ostean ezarri ziren interes militarreko elementuak ere. Beharrezkoa iruditu zait oinarritzko azalpen hori sartzea, izan ere, bonbardaketa aipatzean, sarritan, interesak aginduta kokatzen dira Durangon bonbardaketaren aurretik edo ostean izan zituen elementuak. Nire ustez, hori era interesatuan egin da Durango martxoaren 31n benetan zena baino militarki garrantzitsuagoa erakutsi nahian.

Armada nazionalak Bizkaia konkistatzeari buruzko plan estrategikoak idatzi zirenean, Durangok interes militarreko izenda daitezkeen zentro edo toki hauek zituen (1. plano):

- * Merkatu plaza: ibilgailuetarako parke gisa egokitua.
- * Hainbat komentu eta eskoletan koartelak.
Jesuiten eskola –Kirikiño Batailoia–
Santa Susana, –Zulatzaile-Minatzaileen batailoia–
San Frantzisko –Hainbat batailoi–
Mendizabalen txaleta –Artileria batailoia–
- * Aste Santura¹ arte, Uribarriko Andra Mari eliza² intendentziako biltegia izan zen. Egun hartan, elizan zeuden materialak San Agustin komentura eramane ziren, hango nabean, XIX. mendeko desamortizaziotik udal biltegia, alondegia, etab. zeuden. Eta lekualdaketa horren ostean, berriro meza ematen hasi zen Andra Mari Elizan.

¹ Eguen Santua, martxoak 25 /Berpizkunde Eguna [Aberri Eguna], martxoak 28.

² La guerra en Euskadi. Luis Maria y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi. 373 eta 377 orr.

- * Motivadas por la confrontación bélica varias industrias duranguesas habían transformado su producción industrial fabricando elementos de interés militar por ejemplo la “Ferretera Vizcaína”, “Mikeldi”, “Ortiz de Zarate” e “Hijos de Mendizábal” destinadas la mayoría de ellas a la fabricación de bombas de aviación o elementos complementarios para las mismas así como cartuchería para fusil.

Según indica Luis Ruiz de Aguirre “Sancho de Beurko” Comisario General del Ejército de Euzkadi³.

“La Ferretera Vizcaína fabricó cargadores para cartuchería de fusil “Lebrel” y efectuaba algunas operaciones de fabricación de cartuchería para complementar la fabricación de la casa Hijos de Mendizábal situada como ella en Durango.

El latón militar le era suministrado por las fábricas Earle y Pradera, y el fleje laminado en frío para cargadores, por la casa Álvarez Vázquez.

Hijos de Mendizábal efectuaba la fabricación completa de cartuchería “Mauser” calibres 7 y 7,92, a excepción de las balas y cargadores para fusil “Lebel”.

Así mismo ambos talleres colaboran como suministradores de material con la fábrica “Talleres de Gernika”.

- * Durango y su entorno más inmediato poseían varios lugares estratégicos:

Puente de Arzubia. Sito entre Durango y Matiena (Abadiño) de gran importancia en la comunicaciones de Durango con el Frente de Guipúzcoa.

Puente de Montón. Sito entre Durango e Iurreta y de vital importancia en la configuración de carreteras de la zona para las comunicaciones de Ochandiano y el Frente de Álava con Bilbao y toda la retaguardia, situada además junto a una de las industrias militares de mayor importancia situada en Durango como era “Mendizabal”.

Ferrocarril de vía estrecha de Bilbao-San Sebastián y ramales a Elorrio y Arrazola. En Durango se sitúan los depósitos de máquinas y vagones del mismo, así como los talleres para construcción, modificación o reparación de material rodante (locomotoras, vagones...).

- * Puestos de mando militar. La Villa por sí misma no poseía ningún puesto de mando excepto los propios de cada batallón, y este he-

³ Historia General de la Guerra Civil en Euskadi. (El Ejército Vasco I.) [Tomo VI] Sancho de Beurko. Pág. 52.

* Gerrak eraginda, Durangoko hainbat industriak bere ohizko ekoizpena aldatu egin zuen eta interes militarreko produktuak egiten hasi zen: "Ferretera Vizcaína", "Mikeldi", "Ortiz de Zarate" eta "Hijos de Mendizábal", gehienek abiazioko bonbak edo haietarako elementu osagarriak eta fusiletarako kartutxoak egiten zituzten.

Luis Ruiz de Aguirre "Sancho de Beurko", Euzko Gudarozteko Komisario Nagusiak³ adierazitakoaren arabera:

"La Ferretera Vizcaína fabricó cargadores para cartucheria de fusil "Lebel" y efectuaba algunas operaciones de fabricación de cartuchería para complementar la fabricación de la casa Hijos de Mendizábal situada como ella en Durango.

El latón militar le era suministrado por las fábricas Earle y Pradera, y el fleje laminado en frío para cargadores, por la casa Álvarez Vázquez.

Hijos de Mendizábal efectuaba la fabricación completa de cartucheria "Máuser" calibres 7 y 7,92, a excepción de las balas y cargadores para fusil "Lebel".

Así mismo ambos talleres colaboran como suministradores de material con la fábrica "Talleres de Gernika".

* Durangon eta inguruetan baziren hainbat toki estrategiko:

Arzubia Zubia. Durango eta Matiena (Abadiño) artean, Durango eta Gipuzkoako Frontearen arteko komunikazioan oso garrantzi handikoa.

Montoia Zubia. Durango eta Iurreta artean eta berebiziko garrantzia zuena inguruko errepideen itxuraketan, Otxandio eta Arabako Frontea eta Bilbo eta erretagoardiaren arteko komunikazioetarako, gainera, Durangoko industria militarrik garrantzitsuenetako baten ondoan zegoen, "Mendizabal" alegia.

Bilbo-Donostia trenbidea eta Elorrio eta Arrazolako adarrak. Durangon zeuden makina eta bagoien biltokiak eta lokomotore, bagoi, etab. eraiki, aldatu eta konpontzeko tailerrak.

* Aginte militarreko postuak. Hirian bertan ez zegoen aginte militarreko posturik, batailoi bakoitzarenak izan ezik, eta gertakari

³ Historia General de la Guerra Civil en Euskadi. (El Ejército Vasco I.) [Tomo VI] Sancho de Beurko. 52. orr.

cho es recogido incluso en el informe redactado el 24 de marzo por el Cuartel General de Franco⁴. [Plano n.º 1].

El Frente de Guipúzcoa, denominación que recibían los sectores de Lekeitio, Markina, Eibar, Elgueta y Elorrio mantenía su puesto de mando en Amorebieta.

El Frente de Álava con los sectores de Ochandiano, Aramaiona, Mecoleta, Ubidea y Gorbea mantenía su puesto de mando en Ochandiano.

Finalmente, el puesto de mando central de los tres frentes en que se dividía la defensa de Vizcaya (los dos mencionados y el Frente de Burgos, teatro de operaciones alejado de nuestra Villa) estaba ubicado en Yurre.

Con referencia al personal fijo que albergaban los cuarteles sitos en Durango, nos hemos de guiar por la circular n.º 17 remitida el 18 de marzo por el Gobierno de Euzkadi.⁵

**GOBIERNO DE EUZKADI
SECCIÓN DE ALISTAMIENTO,
ACUARTELAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN**

Circular n.º 17

En nuestra Circular núm. 16, en su instrucción 3.^a señalábamos un Sargento y dos Cabos para los 20 de Personal Fijo de Cuartel.

Vistas las condiciones especiales que concurren en los Cuarteles de Euzkadi, donde se hacen los alistamientos de milicias, se recogen en sus permisos los que carecen de domicilio, y realizan otros servicios en relación con las Milicias, se ha dispuesto modificar la siguiente instrucción 3.^a en la siguiente forma:

Los cuarteles tendrán como personal fijo:

PARA CUARTELES QUE ALOJAN UN BATALLÓN

1 Jefe de Cuartel

2 Cabos

1 Suboficial

17 Milicianos

1 Sargento

⁴ Servicio Histórico Militar. Archivo de la Guerra de Liberación. Documentación Nacional. Legajo n.º 368, carpeta n.º 4, armario n.º 7 "operaciones sobre Vizcaya. Información sobre el frente de Vizcaya. (organización general del frente)" (marzo 1937) pág. 8.

⁵ Historia General de la Guerra Civil en Euzkadi. (El Ejército Vasco I.) [Tomo VI] Sancho de Beurko. Pág. 52.

hori Francoren Koartel Generalak martxoaren 24an idatzitako txostenean ere jaso zen⁴. [1. plano]

Gipuzkoako Fronteak, Lekeitio, Markina, Eibar, Elgeta eta Eloorriok hartzen zuten izena, aginte postua Zornotzan zuen.

Arabako Fronteak, Otxandio, Aramaio, Mekoleta, Ubidea eta Gorbeiaiko sektoreekin, Otxandion zuen aginte postua.

Azkenik, Bizkaiko defentsa banatzen zen hiru fronteen aginte postu zentrala (aipatutako biak eta Burgosko Frontea, gure hiritik urrun zegoen operazio gunea), Igorren zegoen.

Durangon zeuden koarteleetako jende finkoari dagokionez, Euzko Jaurlaritzak martxoaren 18an bidalitako 17. zirkularra hartu behar dugu erreferentzia gisa.⁵

GOBIERNO DE EUZKADI
SECCIÓN DE ALISTAMIENTO,
ACUARTELAMIENTO
Y MOVILIZACIÓN

Circular n.º 17

En nuestra Circular núm. 16, en su instrucción 3.ª señalábamos un Sargento y dos Cabos para los 20 de Personal Fijo de Cuartel.

Vistas las condiciones especiales que concurren en los Cuarteles de Euzkadi, donde se hacen los alistamientos de milicias, se recogen en sus permisos los que carecen de domicilio, y realizan otros servicios en relación con las Milicias, se ha dispuesto modificar la siguiente instrucción 3.ª en la siguiente forma:

Los cuarteles tendrán como personal fijo:

PARA CUARTELES QUE ALOJAN UN BATALLON

1 Jefe de Cuartel

2 Cabos

1 Suboficial

17 Milicianos

1 Sargento

⁴ Servicio Histórico Militar. Archivo de la Guerra de Liberación. Documentación Nacional. Legajo n.º 368, carpeta n.º 4, armario n.º 7 "operaciones sobre Vizcaya. Información sobre el frente de Vizcaya. (organización general del frente)"(1937ko martxoa) 8. orr.

⁵ Historia General de la Guerra Civil en Euskadi. (El Ejército Vasco I.) [Tomo VI] Sancho de Beurko. 52. orr.

PARA CUARTELES QUE ALOJAN DOS BATALLONES

<i>1 Jefe de Cuartel</i>	<i>1 suboficial</i>
<i>1 Capitán Ayudante</i>	<i>4 Cabos</i>
<i>1 Suboficial</i>	<i>34 Milicianos</i>

PARA CUARTELES QUE ALOJAN TRES O MÁS BATALLONES

<i>1 Jefe de Cuartel</i>	<i>1 Suboficial</i>
<i>1 Capitán Ayudante</i>	<i>4 Sargentos</i>
<i>2 Tenientes</i>	<i>8 Cabos</i>

El resto, hasta 20 por Batallón incluyendo las clases, sargentos, cabos y milicianos. Lo que les comunicamos a los efectos consiguientes.

Bilbao, 18 de Marzo de 1937

EL JEFE DE SECCIÓN

Esta circular es un dato clave en el estudio del interés militar de Durango, porque nos permite conocer la cuantía de la tropa que en aquellas fechas podían albergar los mencionados acuartelamientos, que cumplían más una función administrativa que militar propiamente dicha, dado que las unidades militares se hallaban ubicadas en el frente. Clara muestra de lo mencionado es la carencia de cualquier referencia documental o testimonial de que las fuerzas atacantes hubieran sufrido la más mínima oposición, no de fuego antiaéreo sino incluso de ametralladoras u otras armas de menor calibre.

Por otro lado, el mando nacional tenía pleno conocimiento de la situación de diferentes “emplazamientos rojos de interés militar” debido a la desertión de Alejandro Goicoechea.

El capitán Alejandro Goicoechea Omar, había nacido en 1895 en la vecina Villa de Elorrio. Desarrolló su carrera militar en el cuerpo de ingenieros. En 1921 solicitó su baja en el ejército, cuando se iniciaba la guerra de África. Especialista en ferrocarriles se integra en el mundo de la empresa civil donde trabaja hasta el inicio de la guerra. El 5 de octubre de 1936 José Antonio Agirre le nombra jefe del Negociado de Fortificaciones, siendo su principal cometido la ejecución del “cinturón de hierro”. Este servicio de fortificaciones fue para muchos un continuo “nido de víboras”. El ayudante del capitán Goicoechea, el capitán Pablo Murga, fue fusilado por pretender pasar información de las fortificaciones al bando sublevado. Otros ingenieros, 2 ó 3, tuvieron más suerte y se pasaron al bando fascista por Gaztelumendi.

El 27 de febrero de 1937 a las 10 de la noche se evade Goicoechea al bando rebelde por Elorrio, concretamente por Bentabarri (Canpazar). Con él lleva un preciado tesoro, un informe de 32 folios que recoge el sis-

PARA CUARTELES QUE ALOJAN DOS BATALLONES

<i>1 Jefe de Cuartel</i>	<i>1 suboficial</i>
<i>1 Capitán Ayudante</i>	<i>4 Cabos</i>
<i>1 Suboficial</i>	<i>34 Milicianos</i>

PARA CUARTELES QUE ALOJAN TRES O MÁS BATALLONES

<i>1 Jefe de Cuartel</i>	<i>1 Suboficial</i>
<i>1 Capitán Ayudante</i>	<i>4 Sargentos</i>
<i>2 Tenientes</i>	<i>8 Cabos</i>

El resto, hasta 20 por Batallón incluyendo las clases, sargentos, cabos y milicianos. Lo que les comunicamos a los efectos consiguientes.

Bilbao, 18 de Marzo de 1937

EL JEFE DE SECCIÓN

Zirkular hori funtsezko datua da Durangok zuen interes militarra aztertzeke, horri esker, aipatutako koartelek garai hartan izan zezaketen tropa zenbatekoa zen jakin baitezakegu. Horiek administrazio zeregina zuten militar soila baino gehiago, unitate militarrek frontean zeuden eta. Aipatutakoaren adibide argia da ez dela inongo agiri nahiz testigantzetan jaso eraso egin zuten indarrek oposiziorik jaso zutenik, ez su antia-eroa soilik, ez eta metrailadore ez kalibre txikiagoko armen erasorik ere.

Beste alde batetik, agintari nazionalak ondo zekiten “interes militarreko kokapen gorrien” berri, Alejandro Goicoecheak desertatu egin baitzuen.

Alejandro Goicoechea Omar kapitaina 1985ean jaio zen Elorrion. Karrera militarra ingeniariekin egin zuen. 1921ean, armadan baxa eskatu zuen Afrikako gerra hasi berri zela. Trenbideetan aditua, enpresa zibilean sartu zen eta han aritu zen gerra hasi zen arte. 1936ko urriaren 5ean Jose Antonio Agirrek Gotorlekuen Negoziatuaren buru izendatu zuen, eta bere zeregin nagusia “burdinazko hesia” egitea zen. Gotorlekuen zerbitzu hori, askoren iritziz, “gaitzaren habia” izan zen. Goicoechea kapitainaren laguntzailea, Pablo Murga kapitaina, fusilatu egin zuten gotorlekuen berri bando matxinatuari eman nahi zielako, beste ingeniari batzuek, bizpahiruk, zorte hobea izan zuten, eta bando faxistara Gaztelumenditik pasatu ziren.

1937ko otsailaren 27an, gaueko 10etan Goicoechea matxinatuengana joan zen Elorriotik, Bentabarritik (Kanpazar) hain zuzen. Berarekin altxor berezia darama, 32 orriko txostena, Bizkaia defendatzeko siste-

tema defensivo de Vizcaya con el cual pretende hacer frente el Ejército de Euzkadi a las tropas del General Mola.

Tras el cambio de bando, el capitán Goicoechea se integra como Jefe de Ingenieros en el Estado Mayor del General Solchaga, que se halla planificando la ofensiva de Vizcaya. Además del primer informe que sobre las defensas establecidas entre Lekeitio y Orduña ofrece a los rebeldes el propio día de evasión, continúa redactando diversos documentos e indicando desde primera línea a donde acude con el comandante Lachapelle del Tercio de Lacar la ubicación de las defensas.

El 12 de marzo de 1937 se redacta el documento “CAMPO ATRINCHERADO DE LA PLAZA DE BILBAO. Información detallada según informe facilitado por el capitán Goicoechea de ingenieros, evadido de dicha plaza”⁶ En dicho documento se indica con referencia a la Villa de Durango, los siguientes lugares:

15. Hoja 5 Este. Cuartel en Durango (Antigua lonja)

16. Hoja 5 Este. Cuartel en Durango (Convento Jesuitas)

27. Hoja 8 Este. Cuartel en Durango (Convento)

33. Hoja 5 Este. Cuartel de Artillería en Durango (Casa Mendizabal)

Una indicación situada al final de dicho documento indica:

“Aparecen muy pocos depósitos de municiones porque por orden del Comandante Montaud estos depósitos están siempre sobre camiones.”

Tal y como podemos ver en la documentación mencionada, Durango sí poseía elementos de interés militar y de algunos de ellos está documentado que tenía pleno conocimiento el Cuartel General de Franco. Quizás lo fueran de un interés secundario, pero en la situación creada por una ofensiva general como la iniciada en la mañana del 31 de marzo sí pudiera tener interés su destrucción. Curiosamente, tal y como podemos ver en el plano n.º 2, excepto determinados acuartelamientos sitios dentro del casco viejo y aldaños muy cercanos, el resto de las fábricas, cuarteles, caminos, etc. se hallaban fuera de zona urbana. Su bombardeo no hubiera repercutido más que en algunas casas aisladas pero la mayor parte de estos objetivos no fueron afectados por el raid, esto nos conduce a pensar que los objetivos militares no fueron el objetivo prioritario el bombardeo.

⁶ Servicio Histórico Militar. Archivo de la Guerra de Liberación. Documentación Nacional. Legajo n.º 368, carpeta n.º 5, armario n.º 7 “Operaciones sobre Vizcaya. Fortificación del enemigo en Bilbao. Información detallada según el Capitán Goicoechea, evadido de dicha Plaza” (24 de marzo de 1937) pág. 8.

ma jasotzen duena eta Euzko Gudarozteak Mola Jeneralaren tropei aurre egiteko erabiliko zuena.

Goicoechea kapitainak bandoa aldatutakoan Mola Jeneralaren Estatu Nagusian sartu zen, Bizkaiari nola eraso egin prestatzen ari zena. Ihes egin eta lehenengo egunean bertan matxinatuei eman zien Lekeitio eta Urduña artean zeuden defentsei buruzko lehenengo txostenaz gain, hainbat agiri idazten segitu zuen eta lehenengo lerrotik, hara Lacareko Tertzioko Lachapelle komandantea joan baitzen, defentsan non zeuden jakinarazten zien.

1937ko martxoaren 12an agiri hauxe idatzi zen, "CAMPO ATRINCHERADO DE LA PLAZA DE BILBAO. Información detallada según informe facilitado por el capitán Goicoechea de ingenieros, evadido de dicha plaza"⁶. Agiri horretan, Durango aipatuz, ondoko tokiak zehaztu ziren:

15.- Hoja 5 Este.- Cuartel en Durango (antigua lonja)

16.- Hoja 5 Este.- cuartel en Durango (Convento Jesuitas)

27.- Hoja 8 Este.- Cuartel en Durango (convento)

33.- Hoja 5 Este.- Cuartel de Artillería en Durango (Casa Mendizabal)

Agiri horren amaieran ohar hau agertzen da:

"Aparecen muy pocos depósitos de municiones porque por orden del Comandante Montaud estos depósitos están siempre sobre camiones."

Aipatutako agirietan ikus daitekeen bezala, Durangok bazituen interes militarreko elementu batzuk, eta horien berri zehatza zuen Francoren Koartel Nagusiak. Agian bigarren mailako interesa izango zuten, baina, martxoaren 31n hasi zutena bezalako eraso orokorrak sortutako egoeran, agian interesgarria izango zen suntsitzea. Bitxia bada ere, eta 2. planoan ikus daitekeen bezala, alde zaharrea eta inguruetan zeuden koartel jakin batzuk izan ezik, gainerako fabrika, koartel, bide, etab. hirigunetik kanpo zeuden. Horiek bonbardatu izanak etxe isolatu gutxi batzuetan baino ez zuen eraginik izango, baina helburu horietako gehienak ez zituen gainerasoak harrapatu. Horrek ondorio batera eramaten gaitu: helburu militarrek ez zirela bonbardaketaren lehentasunezko helburu izan, alegia.

⁶ Servicio Histórico Militar. Archivo de la Guerra de Liberación. Documentación Nacional. Legajo n.º 368, carpeta n.º 5, armario n.º 7 "Operaciones sobre Vizcaya. Fortificación del enemigo en Bilbao. Información detallada según el Capitán Goicoechea, evadido de dicha Plaza" (1937ko martxoaren 24a) 8. orr.

El día 21 de marzo de 1937 y, tras el fracaso sufrido por las tropas italianas en Guadalajara, el General Franco toma la decisión de trasladar el teatro de las operaciones bélicas al “Frente de Vizcaya”, con la intención de eliminar las últimas resistencias en territorio de Euskadi. Esta victoria le proporcionaría el poder destinar a otros frentes las unidades militares que desde el inicio de la contienda mantiene en dicho frente. Poder controlar la industria siderúrgica de gran interés militar, bien en uso propio, en caso de conquistarla indemne, o impidiendo el uso de la misma por la República, en caso de destrucción del potencial industrial en el enfrentamiento. Finalizar con un problema político y diplomático como es el caso de los nacionalistas vascos, que apoyan a la República Española frente a un ejército rebelde que trata de presentar al exterior su lucha como una cruzada contra el comunismo.

El día 22, Franco comunica al General Mola su decisión, asumiendo éste, como jefe del Frente del Norte la jefatura directa de la misma.

Planificación:

Los planes para dicha ofensiva fueron redactados probablemente a inicios del año 1937. El 1 de marzo el Teniente Coronel de Ingenieros Juan Vigón se dirige al General Alfredo Kindelan.

En la misiva da a conocer varios detalles que serán de gran interés a la hora de analizar la planificación, como cuando indica:

“La ocasión presente es óptima para empezar las operaciones en Vizcaya a juicio de los oficiales pasados a nuestro campo en estos días; uno de los cuales, capitán retirado de Ingenieros, trae una información muy valiosa...”¹

En clara referencia a la huida del Capitán Goicoechea responsable de las obras de fortificación del “cinturón de hierro”. Al día siguiente, 2 de marzo, nuevamente el Teniente Coronel de Ingenieros Juan Vigón se dirige al General Kindelan. En dicha carta, Juan Vigón indica:

“tenemos ultimado el plan y completado en el papel todo lo indispensable...”²

¹ Mis cuadernos de guerra. General Kindelan [pág. 120-122].

² Mis cuadernos de guerra. General Kindelan [pág. 122].

1937ko martxoaren 21ean, eta Italiako tropek Guadalajaran porrot egin ondoren, Franco Jeneralak gerra-operazioen gunea "Bizkaiko Frontera" aldatzea erabaki zuen, Euskadiko azken erresistentziak ezeztatzeko. Garaipen horrek ahalbidetu zion gatazkaren hasieratik fronte horretan zituena unitate militarrek beste fronte batera destinatzea; interes militar handiko industria siderurgikoa kontrolatu ahal izatea, kalterik gabe konkistatuz gero, berak erabiltzeko edo, suntsituz gero, Errepublikazaleek erabiltzea eragozteko; aldi berean, arazo politiko eta diplomatiko batekin amaituko zuen, kanpora begira bere borroka komunismoaren aurkako gurutzada gisa aurkeztu nahi duen armada matxinatuaren aldean, Espainiako Errepublikaren alde dauden euskal abertzaleena kasu.

22an, Francok bere erabakiaren berri eman zion Mola Jeneralari, eta horrek hartu zuen Iparreko Frontearen aginte zuzena.

Plangintza:

Ofentsiba horretarako planak, 1937 urtearen hasieran idatziak izan ziren seguru aski. Martxoaren 1ean, ingeniari Teniente koronelak, Juan Vigónek, Alfredo Kindelan Jeneralari idatzi zion.

Gutunean, xehetasun askoren berri eman zuen, plangintza egiteko oso garrantzitsuak izan zirenak, hala nola:

*"La ocasión presente es óptima para empezar las operaciones en Vizcaya a juicio de los oficiales pasados a nuestro campo en estos días; uno de los cuales capitán retirado de Ingenieros trae una información muy valiosa..."*¹

"Burdinazko hesia" gotorlekuko obren arduraduna zen Goicoechea kapitainaren ihesa aipatzen du. Biharamunean, martxoaren 2an, Juan Vigón, ingeniari Teniente koronelak berriro idatzi zion Kindelan Jeneralari. Gutun hartan honelaxe zioen Juan Vigónek:

*"tenemos ultimado el plan y completado en el papel todo lo indispensable..."*²

¹ Mis cuadernos de guerra. Kindelan Jenerala [120-122 orr.]

² Mis cuadernos de guerra. Kindelán Jenerala [122. orr.]

Utilizando el plural, posiblemente, en clara referencia al General Mola. Por otro lado, realiza una petición que tendrá interés en el caso del bombardeo de Durango al indicar:

“Te ruego estudies si del de Aragón nos podrían prestar algún apoyo situándose en aeródromos de Logroño para actuar aquí sin detener aquello”.

Días más tarde, concretamente en otra carta fechada el día 10 de marzo, cita la documentación que le remite junto con la misiva:

“1. Información sobre la DCA enemiga y SITUACIÓN DE OBJETIVOS PARA AVIACIÓN (Sobre las mismas hojas va dibujado el sistema defensivo de Bilbao que constituye la segunda línea enemiga)

2. ENUMERACIÓN DE LAS OPERACIONES PREVIAS QUE DESEARÍAMOS HICIERA AVIACIÓN con referencia a las hojas 1 25.000”³

Las mencionadas indicaciones y continuas referencias a la aviación, dejan entrever cuanta importancia había asignado a dicha arma el General Mola y su Estado Mayor, a la hora de planificar la ofensiva contra Vizcaya, así mismo induce a pensar que diferentes operaciones fueron planificadas por dicho Estado Mayor

En el “Plan General de Operaciones sobre Vizcaya”⁴ es contemplado el bombardeo de Durango y Elorrio aunque de una manera muy generalizada.

“DÍAS DE ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS DEL AIRE

Primer período:

Días D-3) Bombardeos previos de acuartelamientos y depósitos. Reiterados,

D-1) si es posible, sobre ELORRIO y sobre DURANGO el D-1

Este plan fue desarrollado posteriormente por el Teniente Coronel del Estado Mayor Doctor Wolfram von Richthofen y el servicio de logística de la Legión Cóndor. Con referencia a este desarrollo, podemos entrever diferentes detalles a lo largo de su diario personal⁵.

³ Mis cuadernos de guerra. General Kindelan [pág. 123]

⁴ Archivo General e Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936-1938” [referencia 2.991. págs. 1-3 Plan General de Operaciones sobre Vizcaya].

⁵ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [Anexo 1. págs. 87 - 132].

Plurala erabiltzen zuen, Mola Jenerala barne hartuz argi eta garbi. Beste alde batetik, Durangoko bonbardaketaren kasuan interesa izango duen eskera bat egin zuen:

“Te ruego estudies si del de Aragón nos podrían prestar algún apoyo situándose en aeródromos de Logroño para actuar aquí sin detener aquello”.

Egun batzuk geroago, martxoaren 10eko data duen gutun batean hain zuzen, gutunarekin batera igortzen duen dokumentazioa aipatzen du:

“1. Información sobre la DCA enemiga y SITUACION DE OBJETIVOS PARA AVIACION (Sobre las mismas hojas va dibujado el sistema defensivo de Bilbao que constituye la segunda línea enemiga)

2. ENUMERACION DE LAS OPERACIONES PREVIAS QUE DESEARIAMOS HICIERA AVIACION con referencia a las hojas 1 25.000”³

Aipatutako jarraibideek abiazioari egindako etengabeko aipuek argi erakusten dute zenbaterainoko garrantzia eman zion arma horri Mola Jeneralak eta bere Estatu Nagusiak Bizkaiaren aurkako ofentsiba gertatzerakoan; era berean, hainbat operazio Estatu Nagusiak planifikatu zituela pentsarazten du.

“Plan General de Operaciones sobre Vizcaya”⁴ agirian Durango eta Elorrioko bonbardaketak jaso ziren, orokorrean bada ere.

“ DIAS DE ACTUACION DE LAS FUERZAS DEL AIRE

Primer periodo:

Días D-3) Bombardeos previos de acuartelamientos y depósitos. Reiterados,

D-1) si es posible, sobre ELORRIO y sobre DURANGO el D-1

Plan hori Wolfram von Richthofen Doktoreak, Estatu Nagusiko teniente koronelak, eta Legión Cónдор izenekoaren logistika zerbitzuak garatu zituzten. Garapen horri dagokionez, hainbat xehetasun ikus ditzakegu bere egunerokoan⁵.

³ Mis cuadernos de guerra. Kindelan Jenerala [123. orr.]

⁴ Archivo General e Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936-1938” [referencia 2.991. pág. 1-3 Plan General de Operaciones sobre Vizcaya]

⁵ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [1. eranskina. 87 – 132. orr.]

El 21 de marzo el General Franco firma la orden de operaciones⁶, y el 22 se inicia la concreción de los planes. El 24 y el 26 determinan con el coronel Vigón diversos “supuestos de acción de la Legión Cóndor”⁷ destacando entre ellos que:

“Las fuerzas aéreas atacarán las reservas locales y de los sectores, SIN CONSIDERACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL.”

Estos planes fueron puntualmente conocidos por los diferentes mandos españoles, alemanes e incluso los italianos según cita en el mencionado diario⁸.

“Temprano, informe y proyectos sobre Bilbao a Sander. Aprueba todo” [23-3-37].

“Citado con Vigón para las 11 horas para una mejor panorámica global. Entonces, llamada por teléfono. Comunican que Mola está allí y que quiere estar [presente]. Me preparo bien. Cuando llega Mola, le resulta muy costoso. Volvemos a examinar todo desde el principio...” [25-3-37].

“A las doce con Vigón. Vuelta a hablarlo todo. Debe atacar (orden de Mola) el 30, pero la artillería la tendrá lista sólo para el 31. Demasiado estúpido. Declaro oficialmente que nosotros sólo podemos el 31, para estar seguros con los últimos preparativos. Esto trae cola, porque Mola insulta ante Franco a la aviación por el retraso. Vigón, que se tutea con Franco, ya ha dicho por teléfono a Franco que yo me he encogido los hombros ante la exigencia de Mola.” [26-3-37]

“Queda convenido con Vigón: .../...”

3. Mis propuestas sobre la acción de la aviación, y con ello de los centros de gravedad, pasan sin discusión” [26-3-37]

“Dictadas órdenes de traslado. Sanders, puesto al corriente. Ninguna observación” [27-3-37]

“Con Vigón. Volvemos a discutir todo punto por punto. Nada nuevo” [29-3-37]

“A las 11 horas aterriza Sander con séquito y con el general italiano Velani. Con Sander, a Vigón y su general Solchaga, que no tiene ningún interés por nada. Breve saludo de forma. Dictadas a mediodía las órdenes de ataque” [30-3-37]

⁶ “La Guerra en el Norte” Manuel Tuñón de Lara. Madrid, 1984 [pág. 32].

⁷ “Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [pág. 52].

⁸ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [págs. 89-97].

Martxoaren 21an Francok baietza ematen du⁶. Plana zehazten martxoaren 22an hasi zen. 24 eta 26an Vigón koronelarekin hainbat “supuestos de acción de la Legión Cóndor”^{6 bis} zehaztu zituzten, hauxe nabarmenduz:

“Las fuerzas aéreas atacarán las reservas locales y de los sectores, SIN CONSIDERACION DE LA POBLACION CIVIL “

Plan horien berri zehazki jaso zuten Espainia, Alemania bai eta Italiako agintariek ere, aipatutako egunerokoan aipatzen denaren arabera⁷.

“Temprano, informe y proyectos sobre Bilbao a Sander. Aprueba todo” [23-3-37]

“Citado con Vigón para las 11 horas para una mejor panorámica global. Entonces, llamada por teléfono. Comunican que Mola está allí y que quiere estar [presente]. Me preparo bien. Cuando llega Mola, le resulta muy costoso. Volvemos a examinar todo desde el principio...” [25-3-37]

“A las doce con Vigón. Vuelta a hablarlo todo. Debe atacar (orden de Mola) el 30, pero la artillería la tendrá lista sólo para el 31. Demasiado estúpido. Declaro oficialmente que nosotros sólo podemos el 31, para estar seguros con los últimos preparativos. Esto trae cola, porque Mola insulta ante Franco a la aviación por el retraso. Vigon, que se tutea con Franco, ya ha dicho por teléfono a Franco que yo me he encogido los hombros ante la exigencia de Mola.” [26-3-37]

“Queda convenido con Vigon: .../...”

3. Mis propuestas sobre la acción de la aviación, y con ello de los centros de gravedad, pasan sin discusión” [26-3-37]

“Dictadas órdenes de traslado. Sanders, puesto al corriente. Ninguna observación” [27-3-37]

“Con Vigón. Volvemos a discutir todo punto por punto. Nada nuevo” [29-3-37]

“A las 11 horas aterriza Sander con séquito y con el general italiano Velani. Con Sander, a Vigon y su general Solchaga, que no tiene ningún interés por nada. Breve saludo de forma. Dictadas a mediodía las órdenes de ataque” [30-3-37]

⁶ “La Guerra en el Norte” Manuel Tuñón de Lara. Madrid, 1984 [32. orr.]

^{6 bis} Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [52. orr.]

⁷ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [89-97. orr.]

Sander [Nombre de guerra utilizado por el General de División Hugo Sperrle, Comandante jefe de la Legión Cóndor] publicó posteriormente el 30 de mayo de 1939, en el órgano oficial del Ministerio de Guerra alemán “Die Wehrmacht”, con motivo de la edición de un número extraordinario sobre la participación alemana en la guerra de España [“Wir kampften in Spanien” –Nosotros hemos luchado en España–], un artículo en el cual se reconoce junto a Richthofen como planificador de las “experiencias” de Durango, Gernika, etc.

Las órdenes de ataque mencionadas en esta última cita, en el caso de Durango, tienen su reflejo en el documento “Orden de colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra el 31.3.37 (Legión Cóndor L/a)”⁹ en el cual se asigna el bombardeo a unas unidades aéreas concretas:

GRUPO DE BOMBARDEO ITALIANO SORIA / LOGROÑO

Se ruega ataque el día de la operación los pueblos de Elorrio-Durango con bombas pesadas, la primera vez a las 8.00, repitiéndose estos ataques tantas veces como sea preciso, para impedir que acudan fuerzas rojas al sector de ataque. La protección se efectuará por los grupos de caza de Logroño. Otros objetivos merecedores o deseados que resulten de la lucha y del reconocimiento se comunicarán cada vez por radio. Se ruega que por el mismo conducto se comuniquen los ataques efectuados.

EJECUCIÓN DEL BOMBARDEO

La documentación presentada en las líneas anteriores dan una idea clara de la planificación de la ofensiva general desarrollada por el General Mola el 31 de marzo en el Frente del Norte. Así como la asignación a determinadas unidades aéreas de la ejecución del bombardeo de Durango y Elorrio. Concretamente, a las pertenecientes a la Aviazione Legionaria estacionadas en Soria y Logroño, en contra de la opinión generalizada durante más de medio siglo, que ha atribuido a la Legión Cóndor. La Legión Cóndor planificó el bombardeo, ordenando la ejecución material a los Italianos, los cuales en estas fechas, a efectos prácticos y tras la derrota de Guadalajara, eran una unidad militar más integrada en el esquema operativo de la fuerza aérea alemana.

⁹ Archivo General e Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936-1938” [referencia 2.991. págs. 4-5 Orden para colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra 31.3.37]

Sander-ek [Hugo Sperrle, Legión Cóndor-eko komandante buru eta Dibisioko Jeneralaren gerra izena] 1939ko maiatzaren 30ean, “Die Wehrmacht” Alemaniako Gerra Ministerioaren organo ofizialean, eta Espainiako gerran alemanek izandako parte-hartzeari buruzko ale berezia zela medio, [“Wir kämpften in Spanien” – Gu Espainian borrokatu gara], artikulu bat argitaratu zuen eta bertan, Richthofenekin batera, bera Durango, Gernika, etab.eko esperientzien planifikatzaile izan zela onartu zuen.

Azkeneko aipuan agertzen diren eraso aginduek Durangoko kasuan, “Orden de colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra el 31.3.37 (Legión Cóndor L/a)”⁸ agirian dute isla, bertan, bonbardaketa aire-unitate jakin batzuei esleitzen zaie:

GRUPO DE BOMBARDEO ITALIANO SORIA / LOGROÑO

Se ruega ataque el día de la operación los pueblos de Elorrio-Durango con bombas pesadas, la primera vez a las 8.00, repitiéndose estos ataques tantas veces como sea preciso, para impedir que acudan fuerzas rojas al sector de ataque. La protección se efectuará por los grupos de caza de Logroño. Otros objetivos merecedores o deseados que resulten de la lucha y del reconocimiento se comunicará cada vez por radio. Se ruega que por el mismo conducto se comuniquen los ataques efectuados.

BONBARDAKETA NOLA GAUZATU ZEN

Aurreko lerroetan aurkeztutako dokumentazioak argi erakusten du Mola Jeneralak martxoaren 31n egindako ofentsiba orokorraren planifikazioa. Halaber, nola esleitu zitzairen aire-unitate jakin batzuei Durango eta Elorrioko bonbardaketa gauzatzea. Hain zuzen Sorian eta Logroñon zeuden Aviazione Legionariari zegozkionak, mende erdian uste izan denaren aurka, izan ere Legión Cóndori egotzi zitzaion eta. Horrek bonbardaketa planifikatu zuen, eta gauzatzeko agindua eman zieten italiarrei eta horiek, garai hartan eta ondorio praktikoetarako, Guadalajaran porrot egin ondoren, Legión Cóndorren eskema operatiboan sartuta zegoen unitate militarra ziren.

⁸ Archivo General e Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936-1938” [2.991 erreferentzia. 4-5. orr. Orden para colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra 31.3.37]

En las investigaciones desarrolladas hemos podido constatar fidedignamente esta autoría italiana. Por un lado entre el material que nos permitieron investigar en el “Archivo del Stato Maggiore Aeronautica Militare Italiana” en Roma se hallan las órdenes de bombardeo cursadas por el alto mando a los aviadores italianos¹⁰. Dichas órdenes, de cuyas indicaciones técnicas hemos indicado en el capítulo “Durango 31 de marzo de 1937” y cuya reproducción insertamos en el capítulo de anexos, están firmadas por el Teniente Col. A. L. Mareli y dirigidas a la escuadri-llas 213 y 214.

Así mismo, en el Archivo General e Histórico del Aire, sito en Villaviciosa de Odón (Madrid), he podido localizar el “Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937”¹¹ en el cual se indican los vuelos efectuados por los aparatos italianos en sus operaciones de bombardeo sobre Durango.

Curiosamente, cuando las investigaciones generalmente han estado encaminadas en torno a las unidades destinadas en Burgos y Vitoria, los aparatos que efectúan dicha misión proceden del aeródromo de Soria, enclavada a efectos militares en el Frente Centro. Es en este momento, una vez delimitado el lugar de procedencia de los cazas y bombarderos, cuando toma sentido la petición de Vigón a Kindelan en su carta del 2 de marzo, de poder utilizar otros aeródromos ajenos a los del Frente del Norte.

Frente del Centro

SORIA. Bombardeo por la mañana

4 aparatos 80 bombas de 50 kg. sobre Durango.

5 aparatos 88 bombas sobre Elorrio.

Bombardeos por la tarde

3 aparatos 12 bombas de 100 Kg 20 de 50 y 56 de 15 sobre Durango.

5 aparatos 22 bombas de 100 Kg y 54 de 50 también sobre Durango.

3 aparatos 10 bombas de 100 y 36 de 50 sobre Elorrio

33 aparatos de caza hacen el servicio de protección durante todo el día.

¹⁰ ARCHIVIO STATO MAGGIOREN AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.º 14/oms, 15/oms² Diario Euzkadi (9-V-1933).

¹¹ Archivo General e Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936-1938” [referencia 2.991. pág. 577. Resumen de las operaciones del día 2 de abril de 1937. pág. 579 Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937].

Egindako ikerketetan egiaztatu ahal izan dugu fideltasun osoz egi-leak italiarrak izan zirela. Alde batetik, Erroman dagoen “Archivo del Stato Maggiore Aeronautica Militare Italiana” deiturikoan aztertzen utzi ziguten materialaren artean Italiako abiadoreen agintaritza nagusiak emandako bonbardaketa-aginduak daude⁹. Agindu horiek “Durango, 1937ko martxoaren 31” kapituluan azaldu ditugunak eta eranskinetan gehitu ditugunak, A. L. Marelli teniente koronelak sinatuak dira eta 213 eta 214. eskoadrilei zuzenduak daude.

Era berean, Villaviciosa de Odonen (Madril) dagoen “Archivo General e Histórico del Aire”n “Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937”¹⁰ agiria aurkitu dugu, bertan, Italiako hegazkinek Durangoko bonbardaketa-operazioan egindako hegaldiak jasotzen dira.

Bitxia bada ere, orokorrean ikerketak Burgos eta Gasteizen zeuden unitateetara bideratuta egon direnean, misio hori bete zuten hegazkinak Soriako aerodromotik irten ziren, ondore militarerako Erdiko Frontean kokatua. Une hartan izan zen, ehiza-hegazkin eta bonbaketa-rien jatorria zehaztu zenean, Vigónek Kindelani martxoan 2ko gunean egindako eskaerak zentzua hartu zuenean, Iparreko Frontekoak ez ziren beste aerodromo batzuk erabili ahal izatea, alegia.

Frente del Centro

SORIA. Bombardeo por la mañana

4 aparatos 80 bombas de 50 kg. sobre Durango.

5 aparatos 88 bombas sobre Elorrio.

Bombardeos por la tarde

3 aparatos 12 bombas de 100 Kg, 20 de 50 y 56 de 15 sobre Durango.

5 aparatos 22 bombas de 100 Kg y 54 de 50 también sobre Durango.

3 aparatos 10 bombas de 100 y 36 de 50 sobre Elorrio.

33 aparatos de caza hacen el servicio de protección durante todo el día.

⁹ ARCHIVIO STATO MAGGIOREN AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.º 14/oms, 15/oms² Diario Euzkadi (9-V-1933).

¹⁰ Archivo General e Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936-1938” [2.991 erreferentzia. 577. orr. Resumen de las operaciones del día 2 de abril de 1937. 579. orr. Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937].

En el mismo expediente hallamos así mismo la referencia al bombardeo del día 2, también ejecutado por los italianos, aunque en esta ocasión partiendo del aeródromo de Vitoria.

Frente del Norte

VITORIA. .../... Luego a última hora y por 3 aviones Savoia se ha bombardeado Mañaria a 4 km al S.E. de Durango. Otros 3 Savoia bombardearon una gran concentración de camiones en el cruce de carreteras a las inmediaciones E. de Durango.

Los cazas Fiat realizaron servicios de protección a los bombarderos de la L.C.

Segundo servicio de los cazas protección al bombardeo de Mañaria y Durango

Finalmente en cuanto a la documentación determinante de la autoría nos queda citar que precisamente Richtofen, planificador de la ofensiva, en su diario atribuye también la misma a los italianos¹².

“Se sigue hacia Durango. Pequeña y bonita ciudad, con hermosos palacios de nobles. Tras un doble bombardeo de los italianos, tiene un aspecto horrible. Es como si las bombas hubiesen buscado precisamente las iglesias. El gran templo, en el cual en ese justo momento se celebraba misa mayor, recibió un mínimo de seis bombas, una iglesia conventual (convento que, es cierto, era un cuartel rojo), cuatro, al menos. Sólo están en pie los muros. En el templo mayor hubo muchos (se dice más de 150) muertos. Por razones de propaganda, los rojos no han desescombrado absolutamente nada.” [30-4-37].

Tal y como hemos podido comprobar, la ejecución material del bombardeo fue realizada el día 31 de marzo por las unidades de la Aviazione Legionaria estacionadas en Soria y Logroño. El día 2 de abril, por elementos de la misma Aviazione Legionaria establecidos en Vitoria. Según recoge Federico Bravo Morata en su obra “Guernica. El impulso soberano”¹³ el despliegue de la misma sería el siguiente:

3.^a División de caza.

Grupo 16 “La Cucaracha”:

24 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

25 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

26 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

¹² Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier [págs. 128-129].

¹³ Guernica. El impulso soberano. Federico Bravo Morata [pág. 92-95]

Espediente berean hilaren 2ko bonbardaketaren erreferentziak ere aurkitzen ditugu, hori ere italiarrek egina, nahiz eta orduan Gasteizko aerodromotik irten ziren.

Frente del Norte

VITORIA. .../... Luego a última hora y por 3 aviones Savoia se ha bombardeado Mañaria a 4 km al S.E.de Durango.

Otros 3 Savoia bombardearon una gran concentración de camiones en el cruce de carreteras a las inmediaciones E. de Durango.

Los cazas Fiat realizaron servicios de protección a los bombarderos de la L.C.

Segundo servicios de los cazas protección al bombardeo de Mañaria y Durango.

Azkenik, egileak zehazteko dokumentazioari dagokionez, aipatu behar dugu Richthofen-ek ere, erasoaren planifikatzaileak, bere egunerokoan italiarrei egozten diela egiletza¹¹.

“Se sigue hacia Durango. Pequeña y bonita ciudad, con hermosos palacios de nobles. Tras un doble bombardeo de los italianos tiene un aspecto horrible. Es como si las bombas hubiesen buscado precisamente las iglesias. El gran templo, en el cual en ese justo momento se celebraba misa mayor, recibió un mínimo de seis bombas, una iglesia conventual (convento que es cierto era un cuartel rojo), cuatro al menos. Sólo están en pie los muros. En el templo mayor hubo muchos (se dice más de 150) muertos. Por razones de propaganda, los rojos no han descombrado absolutamente nada.” [30-4-37].

Egiaztatu ahal izan dugun bezala, bonbardaketa bera, martxoaren 31n, Soria eta Logroño zeuden Aviazione Legionariako unitateek eragin zuten, eta apirilaren 2an Gasteizen zeudenak, horiek ere Aviazione Legionariakoak. Federico Bravo Moratak, “Guernica. El impulso soberano”¹² liburuan jasotakoaren arabera, haien hedatzea hauxe izango litzateke:

Escuadra de caza.

Grupo 15 “La Cucaracha”:

24 Escuadrilla - FIAT “CR-32” .

25 Escuadrilla - FIAT “CR-32” .

26 Escuadrilla - FIAT “CR-32” .

¹¹ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier [128-129. orr.]

¹² Guernica. El impulso soberano. Federico Bravo Morata [92-95. orr.]

- Grupo 23 “Asso di bastoni”
18 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.
19 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.
20 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

21.^a División de bombardeo pesado.

- Grupo 24 de bombardeo pesado:
13 Escuadrilla - SAVOIA “S-81”
14 Escuadrilla - SAVOIA “S-81”

De estos contingentes se hallaban establecidos un grupo en Lasarte, otro en Logroño y una escuadrilla en Vitoria.

En Soria se encuentra estacionada la Plana Mayor de los SAVOIA 81 del Grupo 24 con casi todo el contingente.

Para determinar más concretamente, qué escuadrillas de caza de las reseñadas tomaron parte directa en la acción, sería necesaria la consulta de los “Diarios Stóricos” y otros documentos custodiados en el “Archivo del Stato Maggiore Aeronautica Militare” sito en Roma, que los militares italianos se niegan a permitir.

Tal y como ya hemos mencionado anteriormente en la práctica, estos contingentes militares se hallaban insertos en la estructura de la Legión Cóndor. Testimonio del mismo, así como una clara muestra de la dependencia de los mandos alemanes, es la opinión que en sus tantas veces mencionado diario recoge Richthofen:

“La relación con las fuerzas aéreas italianas se configuró de una forma peculiar. Cuando un alto mando italiano se vio forzado, tras el final de la operación de Guadalajara, a retirar sus tropas durante dos meses por lo menos, a fin de reorganizarlas, los hilos entre los superiores italianos y los españoles estaban rotos. El mando italiano se enteró por los alemanes de los planes contra Bilbao. La oferta de apoyo que hizo el comandante de las fuerzas aéreas italianas, general Velardi [-sic! Correcto: Velani] fue contestada por los españoles de una forma bastante vaga. Velardi, ante ello, se dirigió al comandante alemán con el ruego de que se le informara y les fueran asignadas tareas. De ahí resultó una relación de amistosa subordinación, que continuó hasta la toma de Bilbao y durante los combates por Brunete, hasta la reintegración por tanto del ejército de tierra italiano, y a esta relación, con un trato diplomático, podía quitársele cualquier dureza. El mando aéreo italiano trasladó su sede a Vitoria, fue informado diariamente por la jefatura alemana acerca de la situación y los proyectos, que ellos valoraron como órdenes, cumpliéndolas así” [28-3-37]

Grupo 23 “Asso di bastoni”

18 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

19 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

20 Escuadrilla - FIAT “CR-32”.

Escuadra de bombardeo

Grupo 24 de bombardeo pesado:

13 Escuadrilla - SAVOIA “S-81”

14 Escuadrilla - SAVOIA “S-81”

Kontingente horietatik, talde bat Lasarten zegoen, beste bat Logroñon eta eskoadrila bat Gasteizen.

Sorian 24 taldeko SAVOIA 81eko Lan-talde Nagusia dago ia kontingente guztiarekin.

Aipatutakoetatik zein eskoadrila izan ziren ekintzan zuzenean parte hartu zutenak zehazteko, “Diarios Stóricos” eta Erromako “Archivo del Stato Maggiore Aeronautica Militare”n dauden agiriak kontsultatu beharko lirerateke, baina Italiako militarrek ez dute baimenik eman nahi.

Aurretiaz esan dugun bezala, praktikan, kontingente horiek Legión Córdorren egituran zeuden. Horren testigantza eta agintari alemanen mendekotasunaren adibide argia da Richthofenek bere eguneroko aipatuan jasotako iritzia:

“La relación con las fuerzas aéreas italianas se configuró de una forma peculiar. Cuando un alto mando italiano se vio forzado, tras el final de la operación de Guadalajara, a retirar sus tropas durante dos meses por lo menos, a fin de reorganizarlas, los hilos entre los superiores italianos y los españoles estaban rotos. El mando italiano se enteró por los alemanes de los planes contra Bilbao. La oferta de apoyo que hizo el comandante de las fuerzas aéreas italianas, general Velardi [–sic! Correcto: Velani, fue contestada por los españoles de una forma bastante vaga. Velardi, ante ello, se dirigió al comandante alemán con el ruego que se le informara y les fueran asignadas tareas. De ahí resultó una relación de amistosa subordinación, que continuó hasta la toma de Bilbao y durante los combates por Brunete, hasta la reintegración por tanto del ejército de tierra italiano, y a esta relación, con un trato diplomático, podía quitársele cualquier dureza. El mando aéreo italiano trasladó su sede a Vitoria, fue informado diariamente por la jefatura alemana acerca de la situación y los proyectos, que ellos valoraron como órdenes, cumpliéndolas así” [28-3-37]

Este testimonio directo de uno de los principales implicados es clarificador a la hora de asignar a cada integrante de aquella ofensiva la responsabilidad que le corresponde.

Finalmente, y antes de proceder a una síntesis del capítulo, queda el tema de la “adjudicación”, casi desde un inicio mayoritariamente, a la Legión Cóndor de la ejecución material del bombardeo. Desconocemos los argumentos que en su día condujeron al Gobierno vasco a optar por responsabilizar de los hechos a los alemanes en lugar de a los italianos.

Por un lado, quizás la posibilidad de hallar una salida a la situación bélica con la mediación de Italia y el Vaticano, como en varias ocasiones antes del bombardeo y después del mismo debieron de tratar tanto las autoridades italianas como destacados elementos del nacionalismo vasco. También es posible, que el Gobierno Vasco se guiase en un primer momento por informaciones erróneas, comunicadas por testigos así como mandos militares o autoridades que hubiesen accedido a Durango después del bombardeo. Por otro lado, no es descabellado que el Gobierno Vasco otorgase la autoría del bombardeo a los alemanes dado su estacionamiento en Burgos y Vitoria, que constituían los aeródromos idóneos para ese fin y no otros más alejados. Además es de presumir que las bombas utilizadas fuesen de fabricación alemana, y las que no estallaron fueron, por así decirlo, la tarjeta de visita que los agresores dejaron sobre el terreno. Posteriormente, y tras la destrucción de Gernika, es lógico que no se hiciese ningún esfuerzo en su rectificación, máxime cuando la implicación germana en los hechos, aun cuando su aviación no había participado materialmente en el bombardeo, era a todas luces más grande que la italiana, meros ejecutores de los hechos.

Por lo que respecta a los testigos presenciales, teniendo en cuenta la trágica situación en que se hallaron, dada su condición de víctimas en aquel momento [algunos incluso no recuerdan los momentos posteriores al bombardeo con nitidez debido al shock que supuso el mismo], así como el gran parecido, en líneas generales existente, entre el Junker “JU-52” al que ha sido atribuido tradicionalmente el bombardeo, y el Savoia Marchetti “SM-81” que a la luz de los documentos fue realmente el ejecutante, es lógica esta confusión. De todas maneras, y en aras a la justicia, he de señalar que en el transcurso de la exposición que organizó Gerendiaga Elkarte en 1987 con motivo del 50 aniversario del bombardeo, Francisco Berganza, testigo del mismo, insistió en que la autoría asignada en aquella exposición a los alemanes era un error, dado que los bombarderos habían sido italianos. En aquella fecha se desconocían los documentos citados y creímos que se equivocaba, cuando en realidad era quizás en Durango la única persona que conocía la verdad sobre la autoría material del bombardeo.

Inplikaturiko partaide baten testigantza zuen hori oso argigarria da ofentsiba hartan parte hartu zuen bakoitzari dagokion erantzukizuna zehazteko garaian.

Azkenik, eta kapituluaren laburpena egin baino lehen, hasiera-hasieratik bonbardaketaren gauzatzea Legión Cóndorri "egotzi" izanaren gaia geratzen da. Ez dakigu zerk bultzatu zuen Euzko Jaurlaritza garai hartan italiarrei egotzi ordez, erantzukizun hura alemaniarrei egozteko.

Alde batetik, Italia eta Vatikanoren tartekaritzarekin gerra egoerari irtenbidea bilatzeko aukera, agian, izan ere, bonbardaketaren aurretik eta ondoren ere agintari italiarrei eta euskal abertzaletasuneko elementu garrantzitsuek sarritan tratatu behar izan baitzuten. Baliteke Euzko Jaurlaritzak lehenengotan, okerreko informazioa erabiltzea, Durangora bonbardaketaren ostean iritsi ziren lekuko edo agintari militarrek emandakoa. Beste alde batetik, ez da hain burugabea Euzko Jaurlaritzak bonbardaketaren egiletza alemaniarrei egozte, Burgosen eta Gasteizen zeuden eta, eta aerodromo horiek ziren xede horretarako egokienak, eta ez urrunago zeuden besteak. Gainera, pentsatzekoa da erabili ziren bonbak alemanak zirela, eta lehertu ez zirenak erasotzaileek tokian bertan utzi zituzten "bisita-txartela" izan ziren, nolabait esatearren. Geroago, eta Gernika suntsitu ostean, zentzuzkoa da uste hura zuzentzeko inolako ahaleginik egin ez izana, izan ere, gertakari horietan, alemaniarren esku hartzea, nahiz eta abiazioak bonbardaketan zuzenean parte hartu ez, italiarrena baino handiagoa izan baitzen, azkenak egile soil ziren eta.

Bertan izan ziren lekukoei dagokienez, biktima izanda une hartako egoera tragikoa kontuan hartuta, batzuek gogoratu ere ez dute egiten bonbardaketa osteko unerik, horrek eragin zien konmozioa dela eta, eta orokorrean bonbardaketa egotzi zaion Junker "JU-52"ren eta agirien arabera benetako egile izan zen Savoia Marchetti "SM-81"ren arteko antzekotasuna, hain handia izanda, oker hori nahiko logikoa da. Dena dela, eta justiziaren izenean, adierazi behar da, 1987an, 50. urteurrenean, Gerediaga Elkartek antolatu zuen erakusketan, Francisco Berganzak, bonbardaketaren lekukoak, behin eta berriz azaldu zuela egiletza alemaniarrei egozte oker bat zela, bonbardaketa italiarrek egin baitzuten. Garai hartan ez genituen aipatutako agiriak eta oker zerbilela uste genuen; baina aitzitik, bera zen, agian, bonbardaketaren benetako egileei buruzko egia zekien Durangoko pertsona bakarra.

A la vista de la documentación recopilada, y a modo de resumen del presente capítulo, se puede indicar que las líneas generales de la ofensiva, en la cual se hallaba inserto el bombardeo de Durango y Elorrio, fueron redactadas por el Coronel Juan Vigón Suerodiaz, [Jefe del Estado Mayor de las Brigadas de Navarra] y desarrolladas posteriormente por el Teniente Coronel del Estado Mayor Doctor Wolfram von Richthofen, con la colaboración del Coronel Vigón. Estos planes fueron conocidos puntualmente por los mandos superiores Sander [Nombre de guerra del general de división Hugo Sperrle, Comandante en jefe de la Legión Cóndor desde noviembre de 1936 hasta el 31 de octubre de 1937], el General Velani [Comandante en jefe de la Aviazione Legionaria], el General Emiliano Mola [Comandante en Jefe del Ejército del Norte] e incluso el mismo General Franco, que dieron su conformidad en distintas fases del proceso. La ejecución material del mismo fue encomendada y realizada por la Aviazione Legionaria, desarrollando los mismos con los bombarderos Savoia-81 así como cazas Fiat "CR-32" estacionados en Soria y Logroño respectivamente, concretamente por la escuadrilla 214 del grupo 24 comandada por Gildo Mimini, arrojándose 11.840 kilos de bombas [4.000 a la mañana y 7.840 en los bombardeos de la tarde] en los bombardeos efectuados el 31 de marzo. El desarrollado el día 2 fue también ejecutado por la Aviazione Italiana partiendo de Vitoria y utilizando bombarderos Savoia, aunque no he podido concretar la escuadrilla que fue la ejecutante.

Bildutako dokumentazioa ikusita, eta kapitulu honen laburpen gisa, esan liteke, Durango eta Elorrioko bonbardaketak hartzen zituen ofentsiba orokorraren ildo nagusia Juan Vigón Suerodiaz koronelak, [Nafarroako Brigaden Estatu Nagusien burua] idatzi zuela, eta gerora, Wolfram von Richthofen Doktoreak, Estatu Nagusiko Teniente Koronelak garatu zuela Vigón koronelaren laguntzarekin. Plan horien berri zehatza zuten goragoko agintariek: Senderrek [Hugo Sperrle dibisioko jeneralaren gerra izena. 1936ko azarotik 1937ko urriaren 31ra bitarte, Legión Cóndorren komandante burua], Velani Jeneralak [Aviazione Legionariako Komandante burua], Emliano Mola Jeneralak [Iparreko Armadako komandante burua] eta baita Franco Jeneralak ere, prozesuaren faseetan onespina eman behar izan baitzuten. Bonbardaketaren gauzatzea Aviazione Legionariari agindu eta berak egin zuen, eta Savoia-81 bonbaketariekin eta Fiat "CR-32" ehiza-hegazkinekin egin zuten, Sorian eta Logroñon zeudenak hurrenez hurren, hain zuzen ere 24. taldeko 214 eskoadrilak, Gildo Mimini buru zuela. Zehazki, 11.840 kilo bonba jaurti zituzten [4.000 goizean, 7.840 arratsaldean] martxoaren 31n egindako bonbardaketetan. Hilaren 2an egindako bonbardaketa ere Aviazione Italianak egin zuen, Gasteiztik abiatu ziren eta Savoia bonbaketariak erabili zituzten, hala ere, ezin izan dugu zehaztu zein eskoadrila izan zen.

Con referencia a los objetivos y finalidad del bombardeo, a lo largo del tiempo transcurrido desde dicha fecha han sido expuestas diferentes opiniones e hipótesis:

- A) Desde casi el mismo día del bombardeo han tratado los agresores de presentar la villa de Durango como un centro de alto interés militar. A su juicio, Durango era básico a la hora de reponer suministros y tropas en los sectores del frente afectados por la ofensiva. No negaré que Durango poseía elementos de interés militar tal y como detalladamente se ha indicado al tratar el tema en el apartado “interés militar de la villa de Durango hasta el 31 de marzo de 1937”¹.
- B) Diversos historiadores opinan, que el objetivo a cumplir por el raid sería el tratar de derruir sobre las carreteras que procedentes de Bilbao se dirigían a los diferentes frentes de guerra, las casas contiguas a las mismas. Para así imposibilitar el tráfico rodado y con ello crear una situación de desabastecimiento en los mismos una vez iniciada la ofensiva².
- C) El objetivo y finalidad de los bombardeos consistía simplemente en la consecución del mayor número posible de víctimas dando a entender que la amenaza de “arrasar Vizcaya” lanzada por el General Mola era una amenaza real que se proponían llevarla a cabo en caso de ser necesaria. Esta acción estaría basada en la creencia de que una situación de terror provocaría el hundimiento de la estructura militar del Frente del Norte leal al Gobierno de la República al estar la misma fundamentada en milicias populares y en el voluntariado³.

Curiosamente, a inicios de 1936, se edita en España el libro “Defensa antiaérea de las poblaciones civiles”⁴. En dicha obra se habla sobre lo que

¹ Informe sobre la situación de las Provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista. Universidad de Valladolid [pág. 175-180].

² Vizcaya. Coronel de artillería José Manuel Martínez Bande [pág. 80].

³ El árbol de Guernica. G. L. Steer. [págs. 166-167].

⁴ Defensa antiaérea de las poblaciones civiles. L. Sánchez-Tembleque -J. Cámpora-J. García. Segovia, 1936.



Bonbardaketaren helburu eta xedeari dagokionez, gertatu zenetik hona hainbat hipotesi azaldu izan dira:

- A) Bonbardaketaren ia egun beretik, erasotzaileak Durango hiria interes militar handikotzat agertarazten ahalegindu dira. Haien iritziz, Durango funtsezkoa zen ofentsibak eragindako fronteko sektoreetara hornigaiak eta tropak emateko. Ez dut ukatuko Durangok interes militarreko elementuak bazituenik, “Durango Hiriaren interes militarra 1937ko martxoaren 31 bitarte”¹ atalean zehazki azaldu den bezala.
- B) Historialari batzuen iritziz, gainerasoak bete behar zuen helburua Bilbotik gerra-fronteetara zihoazen errepideetan ingurueta-ko etxeak suntsitzen ahalegintzea zen, errepidera erori eta horrela, ibilgailuen trafikoa oztopatu, eta ofentsibari ekindakoan, horniketarik eza eragiteko².
- C) Bonbardaketen helburu eta xedea ahalik eta biktima gehien eragitea zen, Mola jeneralak “Bizkaia suntsitzeko” emandako agindua, beharrezkoa balitz, mehatxua egia bihurtzeko prest zeudela ulertaraziz. Ekintza horrek sinesmen bat zuen oinarrian: izu egoerak Errepublikarekiko leiala zen Iparreko Fronteko egitura militarren gainbehera ekarriko zuela, herri milizia eta bolondresekin osaturik baitzegoen.³

Kurioski, 1936aren hasieran, “Defensa antiaerea de las poblaciones civiles”⁴ liburua argitaratu zen Espainian. Lan horretan, une hartan gizateriaren aurka zetorren mamu izugarria aipatzen zen, “erabateko gerra” alegia, eta liburua argitaratu eta hurrengo urtean hasi zen,

¹ Informe sobre la situación de las Provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista. Universidad de Valladolid [175-180. orr.]

² Vizcaya. Coronel de artillería José, Manuel Martínez Bande [80. orr.]

³ El árbol de Guernica. G. L. Steer. [166-167. orr.]

⁴ Defensa antiaérea de las poblaciones civiles. L. Sánchez-Tembleque -J. Cámpora- J. García. Segovia, 1936.

en aquel momento se cernía como un terrible fantasma sobre la humanidad y que no era otro que la “guerra total”, que tendría su pistoletazo de salida al año siguiente de la edición del libro, el 31 de marzo de 1937 con el bombardeo de Durango, y que tras un destacado desarrollo de esta metodología bélica con los diferentes capítulos de Gernika, Madrid, Barcelona, Londres, Coventry, Dresde, Hamburgo, Duseldorf, Berlín... culminó en cuanto a poder destructivo con los bombardeos nucleares de Hiroshima y Nagasaki. Lamentablemente esta metodología bélica, de considerar a la población no combatiente como elemento de interés militar, continúa siendo un método vigente entre todos los “señores de la guerra” de este planeta.

Con referencia a la hipótesis inicial tal y como en reiteradas ocasiones hemos indicado en este mismo informe, Durango poseía elementos de interés militar. Curiosamente, de los edificios enumerados como poseedores de dicho interés, sólo resultaron afectados:

- A) El colegio de los Padres Jesuitas, centrándose los daños del mismo principalmente en la iglesia, donde fallecieron diversos guda-ris que se hallaban oyendo misa.
- B) El convento de Sta. Susana, donde a pesar de sus funciones de cuartel no nos consta ningún militar muerto.
- C) La iglesia de Uríbarri, que días antes del bombardeo, tal y como hemos señalado, había perdido su función militar.
- D) La estación del ferrocarril, afectada principalmente, según los testigos, por el bombardeo desarrollado en la tarde del día 31 de marzo, en el transcurso del cual fue atacada con bombas incendiarias.

Sobre la base de la información extraída de las relaciones de afectados por el bombardeo, no parece que sufrieran daños dignos de mención ninguna de las industrias bélicas de Durango ni tampoco los otros lugares de interés militar. Es curioso este hecho, dado que muchos de ellos, bien por ser edificios singulares o por hallarse solitarios en el extrarradio de la zona urbana, son de fácil identificación si la finalidad del bombardeo constituyese su destrucción, máxime cuando los bombardeos se desarrollaron sin ningún tipo de oposición armada, al carecer Durango de defensa alguna contra la aviación.

Es significativo que al analizar los resultados en el “Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937” sólo se citan los daños causados en la estación⁵:

“Resultados eficaces la Estación de Durango incendiada y grandes destrozos con mucho material rodado desecho”

⁵ Archivo General Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936 - 1938” [Resumen de las operaciones de día 31 de marzo de 1937. referencia 2.991. pág. 579].

1937ko martxoaren 31n, Durangoren aurkako bonbardaketarekin. Eta gerra metodologia hori Gernika, Madril, Bartzelona, Londres, Coventry, Dresde, Hamburg, Duseldorf, Berlineko kapituluetan erabili ostean, botere suntsitzaileari dagokionez, Hirosima eta Nagasaky-ko bonbardaketa nuklearrekin amaitu zen. Zoritxarrez, borrokan ez dabilen biztanlegoa interes militarrekotzat hartzeko gerra-metodologia hori planeta honetako "gerrako jaun" guztientzat indarrean dagoen metodoa da.

Hasierako hipotesiari dagokionez, txosten honetan bertan askotan adierazi dugun bezala, Durangok bazituen interes militarreko elementuak. Kurioski, interes hori zutela adierazitako eraikinetatik hauek soilik kaltetu zituzten:

- A) Jesuiten eskola. Bertan eragindako kalteak elizan izan ziren batez ere. Meza entzuten ari ziren gudari batzuk hil ziren.
- B) Sta. Susana komentua, koartel funtzioa zuen arren, guk daki-gula, ez zen militarrik hil.
- C) Andra Mari eliza, bonbardaketa baino egun batzuk lehenago, eta azaldu dugun bezala, funtzio militarra galdu zuena.
- D) Lekukoen esanetan, batez ere martxoaren 31ko arratsaldeko bonbardaketek jotako tren-geltokia; bonbardaketa hartan, batez ere bonba su-eragileekin egin zioten eraso.

Bonbardaketek kaltetutakoen zerrendatik ateratako informazioan oinarrituta, ez dirudi Durangoko ezein gerra industriak ez interes militarreko beste lekuek ere kalterik izan zutenik. Egitate hori bitxia da, horietako asko, eraikin berezi izateagatik edo hirigunetik kanpo egoteagatik, oso erraz identifika daitezkeelako bonbardaketaren xedea haiek suntsitzea balitz, are gehiago bonbardaketak haien kontrako erasorik gabe gertatu zirenean; izan ere, Durangok ez baitzuen abiazioaren aurkako inolako defentsarik.

Adierazgarria da "Resumen de las operaciones del, día 31 de marzo de 1937" agiria aztertzean, geltokian eragindako kalteak baino ez aipatzea⁵:

"Resultados eficaces la Estación de Durango incendiada y grandes destrozos con mucho material rodado desecho"

⁵ Archivo General Histórico del Aire. "Operaciones del Norte 1936 - 1938" [Resumen de las operaciones de día 31 de marzo de 1937. 2.991. erreferentzia. 579. orr.]

Así mismo Richthofen, cuando en su diario hace referencia a Durango, sólo indica el carácter militar de Sta. Susana sin indicar nada de este estilo al hablar por ejemplo de Sta. María⁶.

Estos indicios conducen a descartar que la finalidad principal de los bombardeos fuera la destrucción de los objetivos militares que albergaba la Villa de Durango.

El haberse centrado la acción de los bombarderos en la mañana del 31 de marzo en la calle Kurutziaaga y Sta. María vía de comunicación de Bilbao con el sector de Elorrio, podría conducir hacia la idea de que con esta acción se trató de entorpecer las comunicaciones con dicho frente. Una visión más detallada, (plano n.º 2) de lo que se bombardeó y principalmente de lo que no se bombardeó, puede ofrecernos una perspectiva diferente con referencia a los objetivos y finalidades de dicha acción militar. El haberse desarrollado el bombardeo de la mañana con una trayectoria aproximada de este a oeste sobre la trama urbana de Durango (plano n.º 3), ha inducido a muchos a creer que la mencionada obstaculización era el objetivo del mismo.

En el supuesto de que eso fuese así, ¿a qué viene el que a la tarde se bombardease el centro del casco viejo de Durango? Para la consecución de este efecto, la obstrucción, el rumbo lógico de bombardeo hubiera debido de ser de sur a norte o viceversa (plano n.º 4), utilizando como referencia la carretera que procedente de Bilbao se bifurca en el centro de Durango para dirigirse un ramal a Ochandiano y el otro a Elorrio, Markina, etc. El bombardeo desarrollado con esa trayectoria, sí produciría el que las casas se derruyesen sobre la carretera e impediría el paso de vehículos, y con el de suministros y refuerzos a un amplio sector del frente, en un momento en que los mismos serían de gran necesidad. Un bombardeo en ese eje afectaría al área de confluencia de las calle Santa María con Zumalakarregi (Ezkurdi), lugar donde se ubica el puente de Sta. María, y generaría un gran obstáculo a la circulación rodada. El trazado utilizado de este a oeste sólo podía impedir el corte del ramal que se dirigía a los frentes de Elorrio y Markina en el área de la calle Santa María, dado que la amplitud de la calle Kurutziaaga descarta la posibilidad de que las ruinas obstruyan la calle.

Por otro lado es un grave error para un militar profesional, en el supuesto de que éste fuese el objetivo, el no bombardear el puente de Montón, punto vital para las comunicaciones de los frentes de guerra con Bilbao y otros puestos de mando, así como otros puentes de menor importancia, pero no por ello carentes de interés, como es el caso de Arzubia entre Durango y el barrio Abadiñotarra de Matiena, en la carretera de Durango a Markina.

⁶ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el "caso Guernica". Klaus A. Maier. [pág. 129].

Era berean, Richthofenek, bere egunerokoan Durango aipatzen duenean, Sta. Susanaren jite militarra baino ez du aipatzen, eta esaterako, Andra Mari elizaz berba egitean, ez du halakorik esaten.⁶

Arrasto horiek bonbardaketaren benetako helburua Durango Hiriko helburu militarrek suntsitzea zela alde batera uztera garamatzate.

Martxoaren 31ko bonbardaketak Kurutziaga kalea eta Andra Marín zentratu izanak, Bilbo eta Elorrioko sektorearen arteko komunikabidea, pentsaraz dezake ekintza horrek fronte horrekiko komunikazioa zapuztu nahi zuela. Bonbardatu zena eta ez zena zehatzago begiratzuz gero (2. plano) ekintza militar horren helburu eta xedeen beste ikuspegi bat eduki dezakegu. Goizeko bonbardaketa Durangoko hiritarraren gainean ekialdetik mendebaldera egin izanak (3. plano) haren helburua oztopaketa zela pentsarazi die askori.

Hori hala balitz ere, orduan, zergatik bonbardatu zen, arratsaldean, Durangoko alde zaharra? Oztopaketa helburu izan balitz, hori lortzeko, bonbardaketaren norabide logikoak hegotik iparrera edo alde-rantziz izan behar zuen (4. plano), eta erreferentzia gisa Bilbotik datorren eta Durango erdialdean Otxandiorantz eta Elorrio, Markina, etab. erantz banatzen den errepidea hartu. Ibilbide horrekin bai lortuko litzateke etxeak errepidera jaustea eta ondorioz, ibilgailuak igarotzea eragotziko litzateke eta fronteko sektore zabal bati hornigai eta errefortzuak iristea oztopatuko litzateke, justu oso beharrezkoak ziren unean. Ardatz horretan egindako bonbardaketak Santa Maria eta Zumalakarregi (Ezkurdi) kaleen gurutzua kaltetuko zuen, Sta. Maria zubi dagoen tokia, eta ibilgailuentzako benetako oztopoa izango zen. Ekialdetik mendebalderako trazaketak Elorrio eta Markinako frontee-tara zihoan adarra oztopatu baino ez zezakeen egin, Santa Maria kale inguruan, izan ere Kurutziaga kalearen zabalerak ez baitu uzten etxe-hondakinek kalea oztopa dezaten.

Beste alde batetik, militar profesional batentzat oso akats larria da, helburua hura zela hartuta, Montoia zubi, gerra fronteen eta Bilbo eta beste aginte postuen arteko komunikabideetarako berebiziko garrantzia zuena, eta garrantzi txikiagokoak izan arren interesa zuten beste zubi batzuk ez bonbardatzea, Durango eta Abadiñoiko Matiena auzoaren arteko Arzubi kasu, Durangotik Markinara bitarteko errepidean.

⁶ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el "caso Guernica". Klaus A. Maier. [129. orr.]

En el caso del puente de Montón, adosada al mismo se hallaba la fábrica “Hijos de Mendizabal”, la más importante de Durango por tamaño, maquinaria, etc. y mencionada entre las que desarrollaron actividades militares, concretamente cartuchería para “Mauser” entre otros elementos. Curiosamente ni el puente, ni la fábrica, ni los edificios de su entorno fueron afectados. Este puente fue volado por el Ejército de Euzkadi el día 28 de abril de 1937 cuando en su retirada pretendían frenar el avance de las tropas del General Mola.

Al realizar un análisis de este espacio geográfico, la red de carreteras locales que rodeaban el entorno de la trama urbana de Durango, podía haber permitido la habilitación de vías secundarias para el suministro a los frentes inmediatamente después del bombardeo.

Independientemente del rumbo utilizado en el bombardeo, se nos presenta otro detalle de gran interés en el desarrollo del mismo, como es el tipo de bomba utilizado en su ejecución. Tal y como se señala en el “Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1.937”⁷ éstas fueron de varios tamaños. La bomba de 100 kilos de fabricación italiana y la de 50 kilos de fabricación alemana, citándose también en el mencionado documento el uso de bombas de 15 kilos. Estas bombas son de carácter incendiario y seguramente fueron utilizadas contra la estación y talleres del ferrocarril.

Con referencia a las finalidades otorgadas a cada una de los tipo de bombas utilizadas, Klaus A. Maier en su obra “Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el caso Guernica”⁸ resume un informe de la Luftwaffe en que se analiza la experiencia de la Legión Cóndor en España y los resultados técnicos de los bombardeos.

Referente a las bombas de 50 kilos se indica:

“destruye la armadura del tejado y el piso superior, sin amenazar esencialmente las partes del edificio que se encuentra debajo o las construcciones vecinas. La acción de la bomba explosiva de 50 kilos contra casas livianas fue satisfactoria. Razón: Pequeña capacidad de resistencia, en general, de las construcciones de material de ladrillo en tierra lisa contra los impactos plenos e impactos cercanos. Pequeña capacidad de resistencia de las construcciones de piedra natural contra impactos plenos, a causa de un techo demasiado débil. Poca altura de construcción de las casas, con dos o tres pisos. Urbanización muy apretada en zonas exclusivamente de residencia.”

⁷ Archivo General Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936 - 1938” [Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937 referencia 1.991. pág. 579].

⁸ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [pág. 183 - 187].

Montoia zubiaren kasuan, haren ondo-ondoan “Hijos de Mendizabal” fabrika zegoen, tamaina, makineria, etab.gatik Durangoko garrantzitsuena eta jarduera militarra egiten dutenen artean aipatutakoa, hain zuzen, beste gauza batzuen artean, “Mauser”etarako kartutxeria fabrikatzeagatik. Kurioski, ez zubia, ez fabrika, ez inguruetakoa etxeak ere ez zituzten kaltetu. Zubi hori Euzko Gudarozteak lehertarazi zuen 1937ko apirilaren 28an, erretiratzen ari zela, Mola Jeneralaren tropek aurrera egitea eragozteko.

Gune geografiko horren azterketa egitean, Durangoko hiri-trama inguratzen zuen tokiko errepide-sareak erraz ahalbidetuko zuen bonbardaketaren ostean bigarren mailako bideak egokitzea fronteak hornitzeko.

Bonbardaketan jarraitutako norabidea alde batera utzita, interes bereziko beste xehetasun bat agertzen zaigu, bonbardaketan erabilitako bomba-mota alegia. “Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937”⁷ agirian adierazten den bezala, bonbak hainbat tamainatakoak izan ziren. Italian egindako 100 kiloko bomba eta Alemanian egindako 50 kilokoa, eta agiri horretan aipatzen da 15 kiloko bonbak ere erabili zirela. Bomba horiek su-eragileak dira, eta seguru aski, tren geltokiaren eta tailerren aurka erabili ziren.

Erabilitako bomba mota bakoitzak zuen xedeari dagokionez, Klaus A. Maier-ek “Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el caso Guernica”⁸ lanean Luftwafferen txosten baten laburpena egiten du eta bertan Legión Cóndorrek Espainian egindakoa eta bonbardaketen emaitza teknikoak aztertzen dira.

50 kiloko bonbei buruz hauxe agertzen da:

“destruye la armadura del tejado y el piso superior, sin amenazar esencialmente las partes del edificio que se encuentra debajo o las construcciones vecinas. La acción de la bomba explosiva de 50 kilos contra casas livianas fue satisfactoria. Razón: Pequeña capacidad de resistencia, en general, de las construcciones de material de ladrillo en tierra lisa contra los impactos plenos e impactos cercanos. Pequeña capacidad de resistencia de las construcciones de piedra natural contra impactos plenos, a causa de un techo demasiado débil. Poca altura de construcción de las casas, con dos o tres pisos. Urbanización muy apretada en zonas exclusivamente de residencia. ”

⁷ Archivo General Histórico del Aire. “Operaciones del Norte 1936 - 1938” [Resumen de las operaciones del día 31 de marzo de 1937. 1991. erreferentzia. 579. orr.]

⁸ Guernica 26-4-1937. La intervención alemana en España y el “caso Guernica”. Klaus A. Maier. [183 – 187. orr.]

Por lo que respecta a la bomba de 50 kilos con espoleta retardada se indica:

“La bomba de 50 kilos con espoleta retardada atravesaba solamente el tejado y quizás una cubierta más, y lo más tarde que detonaba era el segundo techo. Los efectos eran puramente locales, no produciéndose daños en los muros exteriores.”

En el caso de la bomba italiana de 100 kilos indica que destruye el interior de una casa de cuatro pisos completamente.

Estos detalles técnicos, nos dan a conocer que los tipos de bombas arrojadas sobre Durango, no es precisamente él más idóneo, en el supuesto de que el objetivo fuese el tratar de cortar las comunicaciones de la retaguardia con los diferentes frentes, pues las mismas aun destruyendo el interior de los edificios habitualmente no producían el hundimiento de las paredes exteriores, necesario para la obstaculización del tráfico rodado. Para que este objetivo hubiera sido alcanzado era necesario el uso de bombas de 250 kilos, dado que las mismas según dicho análisis “producen la caída de una casa entera a excepción de las paredes laterales, y daña las casas vecinas”.

El uso de un material idóneo para el ataque de urbanizaciones muy apretadas como es el caso del Casco Viejo de Durango, principal zona que sufrió el bombardeo. El ametrallamiento de población cuya condición civil era plenamente identificable por los cazas en las campas sitas a las afueras de Durango. La abstención de bombardear objetivos militares, excepción hecha de los acuartelamientos situados en el interior y alrededores del Casco Viejo, conduce a pensar que el objetivo principal por el cual se desarrolló el bombardeo de Durango, constituyó el llevar a la práctica, la amenaza formulada por el General Emilio Mola de “arrasar Vizcaya”, todo ello en la creencia, de que una situación de terror como el desarrollado en Durango y 26 días después en Gernika, provocaría grandes efectos de orden moral conduciendo los mismos al hundimiento de la estructura militar del Frente de Vizcaya leal al Gobierno de la República debido a la disparidad ideológica de los grupos que lo sustentaban, así como el estar la misma fundamentada en milicias populares en régimen de voluntariado.

Este sistema, desarrollado durante la II Guerra Mundial tanto por las potencias del eje como por los aliados, no ofreció los resultados esperados, rendición del enemigo ante la destrucción total, hasta que entró en la escena bélica un arma de la magnitud de la bomba nuclear. Que usada en Hiroshima y Nagasaki provocó la rendición de Japón en días, ante el temor que la siguiente fuera arrojada sobre Tokio.

Espoleta atzeratudun 50 kiloko bonbari buruz, hauxe:

“La bomba de 50 kilos con espoleta retardada atravesaba solamente el tejado y quizás una cubierta más, y lo más tarde que detonaba era el segundo techo. Los efectos eran puramente locales, no produciéndose daños en los muros exteriores.”

Italian egindako 100 kilokoari buruz dio 4 solairuko etxebizitzaren barrualdea erabat suntsitzen duela.

Xehetasun tekniko horiek adierazten digute Durangon jaurtitako bomba mota ez dela egokiena helburua erretagoardia eta fronteen arteko komunikabideak mozten ahalegintzea bazen, izan ere, eraikinen barrualdeak suntsitzen bazituzten ere, oro har ez baitzituzten kanpoko hormak botatzen, eta horixe behar zen trafikoa eragozteko.

Helburu hori betetzeko, 250 kiloko bonbak erabili behar ziren, azterketaren arabera, horrek “etxe osoaren erorketa eragiten du, alboko hormak izan ezik, eta ondoko etxeak kaltetzen ditu”.

Durangoko alde zaharra bezala, bonbardaketa pairatu zuen guinea, etxeak estu dituen urbanizazio bati eraso egiteko material egokia erabiltzea; Durango kanpoaldeko landetan, ehiza-hegazkinek erraz identifika zezaketen biztanlego zibila metrailatzea; eta helburu militarrek bonbardatu ez izana, alde zaharreko eta inguruetako koartelen kasuan izan ezik, horrek guztiak pentsarazten digu Durango bonbardatu izanaren arrazoi bakarra Emiliano Mola jeneralak “Bizkaia suntsitzeko” egindako mehatxua betetzea zela, uste baitzuen Durangon eta 26 egun geroago, Gernikan garatutako izu egoerak moralki eragin handia izango zuela eta Errepublikarekiko leiala zen Bizkaiko Frontearen egitura militarren gainbehera ekarriko zuela, hura osatzen zutenen aniztasun ideologikoagatik, eta bolondresez osatutako miliziak zirelako.

II. Mundu Gerran, ardatzeko potentziek nahiz aliatuek erabilitako sistema horrek ez zuen esperotako emaitza ekarri; hau da, erabateko suntsipenaren aurrean etsaiak amore ematea, bomba nuklearraren indarreko arma agertu zen arte, Hirosiman eta Nagasakyn erabili ostean Japonia errenditzea ekarri baitzuen, hurrengoia Tokiora jaurtiko zutelako beldurrez.

Al abordar este aspecto del bombardeo, el más penoso por las pérdidas humanas y económicas que supuso el mismo, nos hemos centrado en el caso de las víctimas, en tratar de ofrecer una información lo más exacta posible de las mismas, dado que durante muchos años ha constituido uno de los temas de polémica en hechos de esta índole.

Con referencia a los daños presentaré una visión general de los mismos sin entrar en analizar la reconstrucción de Durango y los factores sociales que se desarrollaron en torno a la misma, como fue la utilización de prisioneros de guerra como mano de obra forzada por parte de contratistas e industriales duranguenses, compra-venta de solares, requisa de propiedades muebles e inmuebles, modificaciones urbanísticas de solares, etc. que es una de las páginas sociales más tristes y miserables de la sociedad de nuestro entorno.

Víctimas

Según los testigos presenciales, además de las víctimas causadas directamente por el estallido y la metralla de las bombas, el hundimiento de las casas y sobre todo de las iglesias y pórtico de Sta. María de Uríbarri y de los padres Jesuitas, produjeron gran cantidad de víctimas los cazas que acompañaron a los bombarderos. Los mismos ejercieron, nunca mejor dicho, una auténtica “cacería” indiscriminada de hombres, mujeres y niños principalmente el día 31 de marzo en el bombardeo de la tarde. Tras la experiencia matinal, los habitantes de Durango salieron huyendo a las campas de Montorretas, Landako, y otras del entorno de la trama urbana, donde se creían libres de las bombas. La realidad que en estos lugares, sin oposición de ningún arma y en campo libre, esta población civil fue ametrallada por los cazas a su antojo. Muestra de la absoluta impunidad con la que actuaron son los hechos recordados por los testigos, como el arrojar desde los cazas sobre la gente las cajas vacías de munición de las ametralladoras.

A diferencia de otras acciones bélicas desarrolladas en la Guerra Civil e incluso a diferencia del bombardeo de Gernika, la Villa de Durango continuó bajo el control del Gobierno de Euzkadi hasta el día 28 de abril. Este hecho posibilitó el que se pudiera realizar una valoración de los daños causados por los diferentes bombardeos y una casi total recuperación de los cuerpos de las víctimas.

Bonbardaketaren arlo horri ekitea, ekarri zuen bizi eta galera ekonomikoengatik benetan lasgarria dena, biktimei dagokienez ahalik eta informazio zehatzena ematen ahaleginduko gara, urte askoan eta antzeko gertakarietan gatazkagai izan dira eta.

Kalteei dagokienez, ikuspegi orokorra aurkeztuko dut eta ez naiz Durangoren berreraikuntza eta haren inguruko faktore sozialak aztertzeko hasiko, hala nola Durangoko kontratista eta industrialek gerra-presoa derrigorrezko esku-lan gisa erabili izana, orubeen salerosketa, ondasun higigarri eta higiezinaren errekisa, orubeen hiri-aldarazpenak, etab., gure inguruko gizartearen gertakari sozial lasgarri eta miserabileenetakoa alegia.

Biktimak

Bertan izan ziren lekukoaren arabera, bonben eztandak eta metrailak etxeen gainbeherak eta batez ere Uribarriko Andra Mari eliza eta ataria eta Jesuiten elizarenak zuzenean eragindako biktimez gain, beste biktima asko eragin zituzten bonbaketariekin batera zihoazen ehiza-hegazkinek. Horiek benetako "ehizaldia" eragin zuten gizon, emakume eta haurrekin, batez ere martxoaren 31ko arratsaldeko bonbardaketan. Goizeko esperientziaren ondoren, Durangoko biztanleek Montorreta, Landako eta hiri inguruko beste landa batzuetara egin zuten ihes, han bonben arriskutik libre zirelakoan, baina egia oso bestelakoa izan zen, izan ere, toki haietan armarik gabe eta zelai irekian, biztanle horiek nahierara metrailatu zituzten ehiza-hegazkinek. Jarduteko zuten erabateko zigorgabetasunaren adierazle, lekukoek gogoratzen dituzten gertakariak dira: metrailadoren munizio-kaxak hegazkinetatik jendearen gainera nola botatzen zituzten, esaterako.

Gerra Zibilean izandako beste gerra-ekintza batzuetan, eta Gernikaren beraren bonbardaketaren kasuan ez bezala, Durango hiriak Euzko Jaurlaritzaren eskuetan iraun zuen apirilaren 28ra arte. Horri esker, bonbardaketek eragindako kalteen balorazioa egin eta hildako ia guttien gorpuak erreskatatu ahal izan ziren.

Poco tiempo después de la acción, el Departamento de Justicia del Gobierno de Euzkadi, presidido a la sazón por Don Jesús María de Leizaola, publicó un folleto¹ con diferentes fotografías y documentos de la Villa bombardeada así como una relación oficial de muertos en el primer momento, y de los fallecidos en los distintos hospitales de Vizcaya. Dicho listado fue la cifra oficial de muertos durante muchas décadas.

En la mencionada relación, que constituye una lista nominal en el caso de los que fue posible identificar, se especifican que murieron 127 de manera inmediata, siendo enterrados en el “Cementerio de Santa Cruz” de Durango. Concretamente 42 en la fosa común n.º 1 y otros 42 en la fosa común n.º 2, además fueron inhumados otros 43 en diferentes sepulturas y panteones.

En el mismo folleto se incluyen la relación de otros 131 que fallecieron días después en el Hospital Civil de Basurto, así como en otros habilitados en Amorebieta, Deusto, etc.

En esta investigación, a la hora de confeccionar una relación nominal de fallecidos por consecuencia del bombardeo, he partido de la publicada en su día por el Gobierno de Euzkadi. La misma ha sido completada con las dadas a conocer por los diferentes medios de comunicación de Bilbao (Euzkadi, Euzkadi Roja...) en abril y mayo de 1937. También he tenido en cuenta los datos ofrecidos por familiares de fallecidos, y los registrados en los libros de finados de las parroquias de Durango y pueblos circundantes de donde eran naturales diversas víctimas. Finalmente se ha completado esta relación con las víctimas que constan en las fichas del “Servicio de Sanidad del Gobierno de Euzkadí” que tras muchos años de no conocerse su paradero aparecieron en la década de los años 80 en el Palacio de Justicia de Bilbao y depositados en el Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

La necesidad de tener que acudir a estas diversas fuentes estriba en que en su afán de negar la existencia de este bárbaro crimen que constituyó el bombardeo de Durango, se procedió por parte de los vencedores de la contienda a eliminar cualquier documento referente al mismo. Se arrancaron las hojas del “Libro de Inhumaciones” del cementerio de Santa Cruz de Durango en el cual se habían reseñado las inhumaciones hechas en el mismo. Se procedió también a no registrar, aún hoy día continúa en esta situación, en los libros pertinentes del Juzgado de Durango ninguno de los fallecidos estos días. Así mismo, para finalizar la obra iniciada, desapareció la documentación que referente a esa época podía albergar el Hospital y Casa de Misericordia de Durango.

¹ “Durango 1937”. Departamento de Justicia del Gobierno de Euskadi [pág. 19-20].

Ekintza hori gertatu eta gutxira, artean Jesus M.^a Leizaola lehen-dakari zela, Euzko Jaurlaritzako Justizia Sailak folleto¹ bat argitaratu zuen; bertan, bonbardaturik zen herriaren argazki eta agiri batzuk eta hildakoen zerrenda ofiziala jaso ziren, bai unean bertan hil zirenean, bai eta geroago Bizkaiko beste ospitale batzuetan hil zirenean ere. Zerrenda hori hildakoen zifra ofiziala izan zen hamarkada askoan.

Zerrenda horretan, identifikatu ahal izan zirenen izenak jaso ziren eta unean bertan 127 hil zirela jasotzen da; Durangoko "Santa Cruz" hilerrian lurperatu ziren; 42 1. zenbakidun hobi komunean; beste 42 2.ean eta beste hilobi eta panteoi batzuetan beste 43 lurperatu zituzten.

Folleto horretan, egun batzuk geroago Basurtuko Ospitale Zibilean eta Zornotza, Deustu, etab.en egokitutako beste batzuetan hil ziren beste 131 ere jaso ziren.

Bonbardaketaren eraginez hil zirenen izen-zerrenda egiteko, ikerlan honetan, garai hartan Euzko Jaurlaritzak argitaratu zuena hartu dut abiapuntu. Zerrenda hori 1937ko apiril eta maiatzean Bilboko zenbait komunikabidek (Euzkadi, Euzkadi Roja,...) argitaratutakoekin osatu dut. Hildakoen senitartekoek emandako datuak eta Durangoko eta inguruetakoz elizetakoz hildakoen liburuetan jasotakoak era kontuan hartu ditut. Azkenik, zerrenda osatzeko, "Euzko Jaurlaritzako Osasun Zerbitzuko" fitxetan agertzen diren biktimak ere gehitu dira; izan ere, urte askoan non zeuden inork ez bazekien ere, 80.eko hamarkadan agertu ziren Bilboko Justizia Jauregian eta Bizkaiko Artxibategi Historiko Probintzialean gorde ziren.

Informazio bila hainbat iturburuetara jo behar izate horren arrazoia da Durangoko bonbardaketa izan zen krimen lazarri hori ukatu nahi horretan, gatazka irabazi zutenek hari buruzko edozein agiri suntsitzeari ekin ziotela. Durangoko Santa Cruz hilerriko "Ehorzketen Liburuko" orriak kendu zituzten, han jasota baitzeuden bertan egindako ehorzketak; egun horietan hildako bakar bat ere ez zuten erregistratu Durangoko Epaitegiko liburuetan, eta gaur egun ere, egoera horrek dirau. Era berean, hasitako lana amaitzeko, Durangoko ospitalean eta Errukietxean egon zitekeen garai hartako dokumentazioa ere desagertu egin zen.

¹ "Durango 1937". Departamento de Justicia del Gobierno de Euskadi [19-20. orr.]

Han sobrevivido al paso del tiempo solamente los registros realizados en los libros de finados de las parroquias de Santa María de Uribarri y Santa Ana por parte de los sacerdotes de las mismas. En estos libros sólo se registran a los católicos y de ellos incluso, no a todos, debido a las circunstancias extraordinarias en que se hallaba sumergida la población de Durango en aquellos momentos.

Fruto de esta recopilación de datos desde diferentes fuentes, el número de víctimas del bombardeo, inicialmente establecida por el “Gobierno de Euzkadi” en 1937 en 256, aumenta hasta la cantidad de 336 personas, 276 identificadas y 60 desconocidas, relación que nominalmente está recogida en el anexo documental al final de este libro.

Esta faceta, el del número de muertos, no ha sido en el caso de Durango motivo de gran polémica como, durante decenios, ha constituido entre los historiadores que han tratado el bombardeo de Gernika.

La publicación de las listas nominales por parte del “Gobierno Vasco” en 1937, debido a que dispuso de 28 días para los trabajos de rescate y salvamento en Durango (cosa que en Gernika no se dio, al caer la villa al de 72 horas del bombardeo en manos de las tropas franquistas) fue el motivo de que los historiadores que tratan el tema, que hay buena legión que lo pasan de largo, acepten dicha cifra sin grandes diferencias.

Una excepción a esta unanimidad la constituye el Coronel del Ejército Español, Jesús Salas Larrazabal, que en un principio en su obra “La guerra española desde el aire” editada en 1970, ignoró la existencia del bombardeo, a pesar de constituir dicho libro un estudio documentado de las actividades e importancia que tuvo en la ofensiva del 31 de marzo de 1937 para el General Mola el arma de la aviación. En 1981 en su opúsculo “Guernica: el bombardeo”² al referirse al bombardeo de Durango y los muertos causados por el mismo indica:

“Cuando el bombardeo de Durango, los diarios de Bilbao del 4 de abril publicaron una lista nominal de víctimas, en la que constan 34 hombres y 38 mujeres. Dos días después añadieron otros ocho nombres de heridos fallecidos en el hospital de la capital. Sólo en noticias muy posteriores se exageran estos datos, de forma arbitraria y sin justificación, hasta sobrepasar los cinco centenares. La cifra más alta que se lee en la prensa de Bilbao es de 130 muertos, y resulta poco fiable, pues es anterior a la lista nominal “

² “Guernica: el bombardeo”. Jesús Salas Larrazabal [pág. 22].

Uribarriko Andra Mari eta Santa Ana elizetan, hildakoen liburu-
ruetan bertako abadeek jasotako erregistroak baino ez dira gaur
egunera arte iritsi. Liburu horietan katolikoak soilik jasotzen dira,
eta ez guztiak gainera, une hartan Durangok bizi zuen egoera bere-
ziagatik.

Hainbat tokitatik datuak biltzearen ondorioz, bonbardaketaren
biktimak, 1937an Euzko Jaurlaritzak 256an zehaztu zituenak, 336ra igo
ziren, 276 identifikatuak eta 60 ezezagunak. Izen-zerrenda hori libu-
ruaren amaieran jaso da.

Hildakoen kopurua Durangon ez da gatazkarako zio izan, Gerni-
kako bonbardaketa tratatu duten historialarientzat hamarkada askoan
izan zen bezala.

1937an “Euzko Jaurlaritzak” zerrenda ofizialak argitaratu zituen,
28 egun izan baitzituen Durangon erreskate eta salbamendu lanak egi-
teko (hori ez zen Gernikan gertatu, bonbardaketa izan eta 72 ordura
tropa nazionalen esku geratu baitzen). Eta horixe da gaia tratatzen du-
ten historialari askok zifrak onartzearen arrazoia, nahiz eta beste askok
jaramonik egin ez.

Ahobateko iritzi horren salbuespena, Espainiako Armadako koro-
nela den Jesus Salas Larrazabal da, 1970ean argitaratutako “La guerra
española desde el aire” liburuan ez baitu bonbardaketaren aipurik ja-
sotzen, liburua bera 1937ko martxoaren 31ko ofentsiban abiazioak Mo-
la jeneralarentzat izan zuen garrantziaren azterlana den arren. 1981ean,
“Guernica: el bombardeo”² opuskuluan, Durangoko bonbardaketa eta
bertan hildakoak aipatzean, hauxe dio:

*“Cuando el bombardeo de Durango, los diarios de Bilbao del 4 de
abril publicaron una lista nominal de víctimas, en la que constan 34 hom-
bres y 38 mujeres. Dos días después añadieron otros ocho nombres de he-
ridos fallecidos en el hospital de la capital. Sólo en noticias muy posterio-
res se exageran estos datos, de forma arbitraria y sin justificación, hasta
sobrepasar los cinco centenares. La cifra más alta que se lee en la prensa
de Bilbao es de 130 muertos, y resulta poco fiable, pues es anterior a la
lista nominal “*

² “Guernica: el bombardeo”. Jesús Salas Larrazabal [22. orr.]

Posteriormente, en 1987, publicó el libro “Guernica”. En este libro incluye la relación nominal de los que según él fallecieron en el bombardeo de Durango. Mediante esta lista pretende contrarrestar las, según su opinión, cifras exageradas, mentiras, etc. generadas por motivos de publicidad en torno a las víctimas del bombardeo. Esta lista nominal recoge 99 muertos. Un análisis superficial de dicha lista³ nos deja entrever que no se incluyen muchas personas cuyo fallecimiento consta fehacientemente debido a que están sus nombres inscritos en los panteones del cementerio de Durango, en libros parroquiales... pero incluso omite en dicha relación las religiosas de Santa Susana, sobre cuyo lamentable fallecimiento hay hasta documentación fotográfica.

Estos intentos de minimizar las consecuencias del hecho es un capítulo más de esa trama que con la colaboración de militares del bando nacional, metidos a historiadores, trató de ocultar el bombardeo. Primeramente se ignora en los libros de historia y memorias, para después buscar responsabilidades entre los propios habitantes, para tras justificar dicha acción basándose en el interés militar de la villa, finalmente minimizar las consecuencias reduciendo entre otras cosas los muertos a cifras en su opinión irrisorias.

Daños materiales

Por lo que respecta a los daños materiales causados por el bombardeo, hemos de acudir a la documentación que recopiló en su día el “Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones” del Ministerio del Interior. Entre esta documentación se nos presenta un estadillo titulado “Relación de los daños ocasionados por la guerra en los inmuebles de la villa de DURANGO (Vizcaya)”⁴ en el cual se recopila una relación por calles de los edificios afectados indicando su propietario, el valor del inmueble, la cuantía de los daños, además de la clase de los mismos, especificando si es necesario el derribo total o parcial dado los daños sufridos así como la situación económica de los propietarios. Esta relación, [que dado su interés se reproduce íntegramente en uno de los anexos de este estudio] según el título, integraría los daños sufridos por la villa de Durango en todo el tiempo de la guerra desde su inicio el 18 de julio de 1936 hasta la toma de la misma por las tropas del General Mola el día 28 de abril de 1937.

³ “Guernica”. Jesús Salas Larrazabal [pág. 206].

⁴ Archivo “Durango Merinaldeko Dokumentategia”. Durango Merinaldeko Adizkideen Gerediaga Elkarte [Relación de los daños causados por la guerra en los inmuebles de la Villa de Durango –tomo 1– pág. 1 al 13].

Geroago, 1987an, “Guernica” liburua argitaratu zuen. Liburuan, haren arabera, Durangoko bonbardaketan hil zirenen izen-zerrenda sartu zuen. Zerrenda horren arabera, haren iritziz, bonbardaketako biktimen inguruan emandako gehiegizko zifra, gezur, etab. kontrastatu nahi dira. Zerrenda horretan 99 hildako jaso ziren. Zerrenda³ hori azaletik aztertuta, ikus liteke nahiz eta izena Durangoko hilerriko panteoietan, elizako liburuetan, etab. jasota egon, ez zituztela zerrendan jaso, baina Sta. Susanako monjen heriotza ere ez du jasotzen nahiz eta gertakari horren argazkiak ere badauden.

Gertakariaren ondorioak gutxiesteko ahalegin horiek historialari jarduten zuten bando nazionaleko militarren tramaren beste atal bat da bonbardaketa ezkutatzeko. Lehenengo historia liburuetan eta memorietan ukatuz, geroago erantzukizunak biztanleengan bilatu nahian, hiriaren interes militarra aitzakiatzat hartuta, eta azkenik, ondorioak gutxietsiz, hildakoak zifra, haien iritziz, barregarrietara murriztuz.

Kalte materialak

Bonbardaketak eragindako kalte materialei dagokienez, garai hartan Barne Ministerioko “Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones” bildu zuen dokumentaziora jo behar dugu. Agiri horietan “Relación de los daños ocasionados por la guerra en los inmuebles de la villa de DURANGO (Vizcaya)”⁴ argitaratu zuten, eta bertan, kaleen arabera, kaltetutako eraikinak, haien jabea, eraikinen balioa eta kalteen zenbatekoa jasotzen dira, bai eta zati bat edo osorik eraistea komeni den ala ez eta jabeen egoera ekonomikoa ere. Zerrenda hori [duen garrantziagatik liburu honetako eranskinetako batean jaso dena], tituluak dioen bezala, Durango hiriak 1936ko uztailaren 18tik, gerra hasi zenetik, Mola jeneralaren tropek 1937ko apirilaren 28an hartu zuten arte jasan zituen kalteak jasotzen dira.

³ “Guernica”. Jesús Salas Larrazabal [pág. 206].

⁴ Archivo – “Durango Merinaldeko Dokumentategia”. Durango Merinaldeko Adizki-deen Gerediaga Elkarteak [Relación de los daños causados por la guerra en los inmuebles de la Villa de Durango –tomo 1- pág. 1 al 13].

El estudio de las fichas o cuestionario individual de cada edificio, que se conserva en el mismo expediente que la mencionada relación, así como diferentes documentos custodiados en el archivo municipal, nos deja entrever claramente, que salvo alguna excepción los daños sufridos por los inmuebles de Durango fueron a causa de los bombardeos del día 31 de marzo y posteriores.

Dicho documento, en su última página, presenta un resumen que es de gran interés para hacernos una idea de los deterioros sufridos por los inmuebles de Durango, así como los daños económicos ocasionados por el bombardeo. Volviendo a recalcar que elementos puntuales insertos en esta relación, son fruto de daños causados con posterioridad al bombardeo, pero que en una visión general del mismo su repercusión es mínima.

Número de casas afectadas

- 71 derribadas o por derribar totalmente
- 5 derribadas parcialmente
- 229 con daños de más o menos importancia
- 3 iglesias hundidas totalmente:
 - * Iglesia de los P.P. Jesuitas
 - * Iglesia de Sta. María de Uribarri.
 - * Iglesia de Sta. Susana.
- 2 conventos
 - * Convento de Sta. Susana.
 - * Convento de San Francisco.
- 1 residencia de los P.P. Jesuitas
- 10 edificios municipales
- 1 monumento (Cruz de Kurutziaga)
- 321 edificios en total

Con referencia a los daños económicos se nos presenta este resumen:

* Iglesias y conventos	1.110.000 pesetas
* Edificios municipales	317.000 pesetas
* Monumento artístico [Cruz de Kurutziaga]	2.500 pesetas
* Astarloa etxea (Batzoki)	
[Confiscado como sede de la Falange]	40.000 pesetas
* Fincas de propiedad particular	
Propietarios en muy buena posición económica	766.771 pesetas
Propietarios en buena posición económica	868.193 pesetas
Propietarios de escasos recursos económicos	910.414 pesetas
Propietarios en mala posición económica	225.023 pesetas
TOTAL	4.239.901 pesetas

Zerrenda horren espedienteetan bertan jasotzen diren eraikinen fitxa edo galdetegiak eta udal artxibategian dauden agiriak aztertuta, ondoriozta liteke, salbuespenen bat izan ezik, Durangoko eraikinetako kalteak martxoaren 31n eta geroago egindako bonbardaketetan eragindakoak direla.

Agiri horren azkeneko orrialdean, oso laburpen interesgarria jasotzen da, bai eta bonbardaketak eragindako kalte ekonomikoak zenbatekoak izan ziren ere. Berriro azpimarratu behar dugu laburpen horretako elementu zehatz batzuk bonbardaketaren ostean eraginak direla, baina haren ikuspegi orokorrean oso eragin txikikoak direla:

Número de casas afectadas

71 derribadas o por derribar totalmente

5 derribadas parcialmente

229 con daños de más o menos importancia

3 iglesias hundidas totalmente:

** Iglesia de los P.P. Jesuitas*

** Iglesia de Sta. María de Uribarri.*

** Iglesia de Sta. Susana.*

2 conventos

** Convento de Sta. Susana.*

** Convento de San Francisco.*

1 residencia de los P.P. Jesuitas

10 edificios municipales

1 monumento (Cruz de Kurutziaga)

321 edificios en total

Kalte ekonomikoei buruz, laburpen hauxe:

<i>* Iglesias y conventos</i>	<i>1.110.000 pesetas</i>
<i>* Edificios municipales</i>	<i>317.000 pesetas</i>
<i>* Monumento artístico [Cruz de Kurutziaga]</i>	<i>2.500 pesetas</i>
<i>* Astarloa etxea (Batzoki)</i>	
<i>[Confiscado como sede de la Falange]</i>	<i>40.000 pesetas</i>
<i>* Fincas de propiedad particular</i>	
<i>Propietarios en muy buena posición económica</i>	<i>766.771 pesetas</i>
<i>Propietarios en buena posición económica</i>	<i>868.193 pesetas</i>
<i>Propietarios de escasos recursos económicos</i>	<i>910.414 pesetas</i>
<i>Propietarios en mala posición económica</i>	<i>225.023 pesetas</i>
TOTAL	4.239.901 pesetas

Esta cuantía es la valoración de los edificios destruidos. No reseñándose en esta valoración, los daños causados sobre los elementos muebles que albergaban las viviendas destruidas, calles, mobiliario urbano... y sobre las que no se hizo, que conozca, ninguna valoración. Además... ¿en cuánto se habría de valorar cada una de las vidas segadas?

Si tenemos en cuenta que a efectos de historia económica, el valor de 1 peseta de 1939 se consideraba que en 1995 serían 134,78 pesetas, los daños causados por el bombardeo sobre edificios en 1995 se valorarían en 571.386.635 pesetas. Mucho me temo que este baremo económico no sea muy acertado. Teniendo en cuenta el número de bajeras y viviendas que albergan 71 edificios, y los precios que hoy día presenta el mercado inmobiliario, a mi juicio esta tabla de valoración no es útil para ofrecer una idea aproximada de lo que supondría para la economía duranguesa una destrucción de esa índole hoy día.

En una relación no fechada, y que también se recoge en los anexos de este libro, se indican diferentes detalles referentes a los derribos a realizar en 68 de las 76 casas afectadas. En el caso de los edificios derribados o a derribar se situaban en las siguientes calles:

Barrenkale	3	Artekale	12
Goenkale	12	Kalebarria	22
Zeharkale	05	Andra Mari	07
Zumalakarregi	03	San Agustinalde	02
General Eguía	02		

Haciendo un estudio de los edificios dañados, podemos ver que 61 de ellos, es decir el 85% de los mismos, se hallan sitos en el casco viejo de Durango, lo cual nos conduce nuevamente a reafirmarnos en lo que en capítulos precedentes ya hemos indicado, en el sentido que este espacio humano era en realidad el objetivo de los planificadores del bombardeo.

Los gastos de reconstrucción de la villa de Durango, por lo que respecta a las viviendas particulares, la tuvieron que sufragar los propietarios de los edificios derruidos. Este hecho generó que muchas de estas casas no fueran reedificadas hasta transcurridas varias décadas, cuando no fueron víctimas de los entresijos de una dictadura que en la posguerra se mostró en su máxima crueldad. Muchas veces hemos oído tristes historias de tener que vender los solares por necesidad económica al ser los propietarios afines al bando perdedor y tener que hacer frente a duras situaciones de vida, multas, prisión, etc.

Zenbateko hori suntsitutako eraikinei dagokio, eta bertan ez da aipatzen suntsitutako etxeetako ondasunik, ez kaltetutako hiri-altzaririk, etab., guk dakigula, horiei buruz ez baitzen zenbatespenik egin. Gainera... zenbat balio du, bada, hildako bakoitzaren biziak?

Historia ekonomikoa egiteko, 1939ko pezeta bat 1995ean 134,78 pezeta zirela hartzen badugu, bonbardaketak eragindako kalteak 571.386.635 pezetatan zenbatetsi beharko lirateke 1995ean, baina nire iritziz, baremo ekonomiko hori ez da oso zuzena. 71 eraikin horietako lokal eta etxebizitzak hartuta, eta gaur egun higiezin merkatuak dituen prezioak kontuan hartuta, nire ustez balorazio-taula hori ez da oso egokia halako suntsipena gaur egungo Durangoko ekonomiarentzat izango litzatekeena ulertu ahal izateko.

Datarik gabeko zerrenda batean (eranskinean jaso), kaltetutako 76 etxeetako 68tan egin beharreko eraispenei buruzko xehetasunak jasotzen dira. Eraitsitako edo eraitsi beharreko eraikinak kale hauetan zeuden.

Barrenkale	3	Artekale	12
Goienkale	12	Kalebarria	22
Zeharkale	05	Andra Mari	07
Zumalakarregi	03	San Agustinalde	02
General Eguia	02		

Kaltetutako eraikinen azterketa eginda, haietako 61, hau da, %85 Durangoko alde zaharrean zeuden, eta horrek berretsi egiten du aurreko kapituluetan esan duguna, biztanle gune horixe zela hain zuzen bonbardaketaren helburua.

Etxebizitza partikularrei dagokienez, Durango berreraikitzekeo gastuak suntsitutako eraikinen jabeek ordaindu behar izaten zituzten. Hori zela eta, etxe asko ez zituzten berregin hamarkada asko igaro arte, eta beste batzuk gerra ostean alderik ankerrena erakutsi zuen diktaduraren biktima izan ziren. Sarritan entzun ditugu istorio tristeak: galtzaileen aldean egon eta diru premia edukitzeagatik orubea saldu behar izana, eta bizimodu gogorrari aurre egin behar izatea, isunak, kartzela, etab.

También se dio el efecto de los vencidos que hubieron de huir, casi con lo puesto, frente al avance de las tropas de Mola, abandonando sus viviendas y sus enseres, para en muchos casos no regresar jamás. Los afortunados que regresaron, se encontraron con nuevos habitantes en sus domicilios o con la vivienda vacía. Si el que regresaba era inquilino, se había terminado el inquilinato, y si era propietario, paciencia, pues para unos años “le habían alquilado” la vivienda. En la posguerra, con Franco y ministros de justicia como el durangués Esteban Bilbao Eguía, una vida humana valía más bien poco.

Molaren tropek ez harrapatzeko ihes egin zuenik ere bazen, etxebizitzak eta bertan zen guztia utzi behar izan zuten, batzuetan inoiz ez itzultzeko. Itzultzeko zortea izan zutenek, askotan biztanle berriak aurkitzen zituzten etxeetan, edo etxea erabat hustuta. Itzuli zena maizterra bazen, “maizter aldia” amaitua zuen itzultzean, eta ugazaba bazen, pazientziaz jokatu behar zuen, etxea “alokaturik” zuen eta. Gerra ostean, Franco eta Esteban Bilbao Eguía bezalako Justizia ministroekin, pertsona baten biziak ezer gutxi balio zuen.

Las versiones o reacciones al bombardeo fueron distintas y ciertamente contradictorias, según los bandos.

El Gobierno de Euzkadi denunció el bombardeo sobre Durango nada más producirse, por medio de la prensa de Bilbao (Euzkadi, Euzkadi Roja...) y por diferentes emisoras de radio. El día 1 de abril los principales periódicos del estado dan cuenta del bombardeo. Así mismo el bombardeo es noticia a nivel internacional. El día 2 los periódicos "Osaka Asahi" y el "Yomiuri" de Tokio dan la noticia del mismo indicando "Bombardeo Grande sobre Durango" y "Bombardeo sobre Durango por los aviones rebeldes". Ambos periódicos cifran en 200 los muertos y 300 los heridos. El día 6 de abril el periódico "Ce soior" titula en primera plana "Un document sensationnel. Le premier reportage sur le bombardement de Durango. Parmi les ruines on eleva 300 morts et 2.500 blessés..." en su interior además de la crónica que inserta en la página 3, dedica la página 10 íntegra a reproducir 6 fotografías. Las mismas son las que realizadas por los servicios de propaganda del Gobierno Vasco se distribuirán a las diferentes agencias de información de todo el mundo, y que así mismo se incluirán en los diferentes folletos que en varios idiomas editará el Gobierno Vasco denunciando el bombardeo.

El 2 de abril una Comisión internacional integrada por ingleses y franceses se trasladó a Durango para comprobar la situación de la villa tras el bombardeo. Coincidiendo con esta visita Durango sufre otro bombardeo.

Los integrantes de la Comisión, testigos de los destrozos ocasionados en Durango por los bombardeos, redactaron un comunicado que fue difundido a nivel internacional. Iba firmado por Hewt Johnson; Dean de Canterbury; John Mamuvray, profesor de filosofía de la Universidad de Londres; D.R. Davies, miembro ejecutivo del Frente Popular (Francia); Margiete Baer, escritora y conferenciante; y Monica Whately, miembro de "County Council".¹

Días después, el 8 de abril, se trasladó a Durango el periodista sudafricano G.L. Steer², que tras ver el estado en que se encontraba la pobla-

¹ Folleto "Durango 1937". Gobierno Vasco. Departamento de Justicia. 1937.

² Diario Euzkadi [9-IV-1937].

Bandoen arabera, bonbardaketari buruzko bertsioak edo erreakzioak desberdinak izan ziren, eta benetan kontraesankorrak.

Euzko Jaurlaritzak gertatu eta berehala salatu zuen Durangoren aurkako bonbardaketa Bilboko prentsaren (Euzkadi, Euzkadi Roja...) eta hainbat irradi-emisoraren bitartez. Apirilaren 1ean estatuko egunkari garrantzitsuenek jaso zuten bonbardaketaren berria; nazioartean ere berria jaso zen. Hilaren 2an, Tokioko "Osaka Asahi" eta "Yomiuri" egunkariak haren berri eman zuten: "Bonbardaketa handia Durangoren aurka" eta "Matxinatuen hegazkinek Durango bonbardatu dute". Bi egunkarietan 200 hildako eta 300 zauritu jaso zituzten. Apirilaren 5an "Ce soir" egunkariak lehenengo orrian jaso zuen "Un document sensationnel. Le premier reportage sur le bombardement de Durango. Parmi les ruines on releva 300 morts et 2.500 blessés...", barruan, 3. orrialdeko kronikaz gain, 10. orrialde osoa hartzen du 6 argazki argitaratzeko. Argazki horiek Euzko Jaurlaritzako propaganda zerbitzukoekin egin eta mundu osoko informazio agentzietara bidali zirenak ziren. Gainera, Euzko Jaurlaritzako bonbardaketa salatzeke, hainbat hizkuntzatan argitaratu zuen folletoan ere jaso ziren.

Apirilaren 2an, ingeles eta frantsesez osatutako nazioarteko batzorde bat Durangora joan zen, bonbardaketaren ostean hiria nola geratu zen ikusteko. Bisitaldi horrekin egokituz, Durango berriro bonbardatu zuten.

Batzorde horretako kideek, bonbardaketek Durangon eragindako sarraskiaren lekuko, agiri bat idatzi eta nazioartean zabaldu zuten. Agiriaren sinatzaileak ondokoak izan ziren: Hewt Johnson, Canterburyko Deana; John Mamuvray, Londreseko unibertsitateko filosofia irakaslea; D.R. Davies, Frente Popularreko (Frantzia) zuzendaritzako kidea; Margiete Bajer, idazlea eta hizlaria eta Monica Whately, "County Council"-eko kidea¹.

Egun batzuk geroago, apirilaren 8an, G.L. Steer² kazetari hegoafrikarra iritsi zen Durangora. Herria nola zegoen ikusi eta bertakoen tes-

¹ Folleto "Durango 1937". Gobierno Vasco. Departamento de Justicia. 1937.

² Diario Euzkadi [9-IV-1937].

ción y recoger los testimonios de sus habitantes, publicó varias crónicas en el periódico inglés “TIMES”, del cual era corresponsal de guerra, dando posteriormente a conocer estos sucesos en su libro “El árbol de Guernica”.

El día 11 de mayo el diario Euzkadi incluye en su portada una carta conjunta que el Vicario General Ramón de Galbarriatu así como por los párrocos... de Durango, Gernika, Bilbao, Arbacegui... dirigen al Beatísimo Padre tratando de restablecer la verdad sobre los bombardeos sufridos por numerosas localidades vizcaínas. En el caso de Durango, la misma es firmada por Francisco Abaitua, arcipreste de Durango, Juan de Mendive, coadjutor de Santa Ana de Durango, así como Pedro de Atucha, cura ecónomo de Abadiano. En dicha misiva se indica que la destrucción de Durango, Gernika y Arbacegui no es obra de los soldados tal y como señalaba Salamanca sino fruto de fuertes bombardeos. Meses más tarde, el 1 de septiembre, cuando Bilbao se halla ocupada por las tropas del General Franco, el Vicario General se desligará de esta carta colectiva indicando que la firmó contra su voluntad.

José Antonio Agirre presidente del Gobierno Vasco remite patéticos telegramas al Gobierno de la República³ dándole a conocer la tragedia de Durango y solicitando el envío urgente de aviación, con la cual poder contrarrestar la ofensiva que estaba desarrollando en todo el frente vasco el ejército rebelde, bajo la dirección del General Mola. Por diversos motivos geográficos, militares y políticos estas peticiones no generaron la ayuda que las fuerzas militares y políticas que, leales a la República, resistían en Bizkaia esperaban.

Del Presidente de Euzkadi a Ministro Marina Aire – De Bilbao 31 marzo 1937

Horroroso bombardeo Durango y Elorrio. Más de trescientos muertos población civil...

Del Presidente de Euzkadi a Ministro Marina Aire – De Bilbao 2 de abril 1937

... Bombardeado nuevamente por tres veces Durango en la tarde de hoy...

Las cancillerías europeas tienen conocimiento de los hechos de manera casi inmediata. El Sr. Casteran, cónsul de Francia en Bilbao, remite un informe confidencial al Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno

³ “El Informe del Presidente Aguirre”. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1978 [pág. 77].

tigantzak jaso ondoren, "TIMES" Ingalaterrako egunkarian hainbat kronika idatzi zituen, bertako gerra-korrespontsala baitzen. Geroago "El árbol de Guernica" liburuan jaso zituen gertakari guztiak.

Maiatzaren 11n Euzkadi egunkariak, portadan, Ramon de Galbarriatu Bikario Nagusiak eta Durango, Gernika, Bilbo, Arbazegiko abadeekin batera Aita Beatuari igorritako gutuna argitaratu zuen. Gutun horretan, Bizkaiko hainbat herrik pairatutako bonbardaketei buruzko egia agertzen ahalegindu ziren. Durangoko kasuan, gutuna honakook sinatu zuten: Francisco Abaitua, Durangoko artzapeza, Juan de Mendive, Durangoko Santa Anako lagunkidea eta Pedro de Atucha, Abadiñoako abade ekonomoa. Gutun hartan adierazten da Durango, Gernika eta Arbazegiren suntsipena ez zela soldaduen gauza Salamancak adierazten zuen bezala, bonbardaketa bortitzen ondorioa baizik. Hilabete batzuk geroago, irailaren 1ean, Bilbo Franco jeneralaren tropen mende dagoela, Bikario Nagusia gutun bateratu hartatik desbinkulatu zen bere borondatearen aurka sinatu zuela adieraziz.

Jose Antonio Agirre Euzko Jaurlaritzako lehendakariak telegrama patetikoak igorri zizkion Errepublikako³ gobernuari Durangoko tragediaren berri eman eta berehala abiazioa bidaltzeko eskatuz, Mola jeneralaren agindupean armada matxinatua euskal fronte osoan eragiten ari zen ofentsiban aurre egiteko. Hainbat arrazoi geografiko, militar eta politiko tartean, eskaera horiek ez zuten ekarri Baizkaian erresistitzen ari ziren indar politiko eta militar leialek espero zuten laguntza.

Del Presidente de Euzkadi a Ministro Marina Aire – De Bilbao 31 marzo 1937.

Horroroso bombardeo Durango y Elorrio. Más de trescientos muertos población civil...

Del presidente de Euzkadi a Ministro Marina Aire – De Bilbao 2 de abril 1937 ... Bombardeado nuevamente por tres veces Durango en la tarde de hoy...

Europako kantzelaritzek ia berehala jaso zuten gertatutakoaren berri. Casteran jn.k, Frantziako kontsula Bilbon, txosten konfidentziala igorri zion Frantziako Gobernuko Kanpo Arazoetako Ministroari, bon-

³ "El Informe del Presidente Aguirre". La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1978 [pág. 77].

Francés dándole conocimiento del bombardeo e indicando que a la tarde del día 31 se estimaba en 130 el número de muertos. El Ministro de Asuntos Exteriores puso la información, indicando su carácter confidencial, en conocimiento del Ministro de la Marina y de Ministro de Defensa Nacional y de la Guerra de dicho gobierno francés⁴. El tema también es objeto de discusión por parte del Gobierno Británico y su parlamento. Es de suponer que el Gobierno de los Estados Unidos de América también se hallaba informado de los acontecimientos del frente de Bizkaia y del bombardeo de Durango. Claude G. Bowers embajador de los EE.UU. ante el Gobierno de la República relata en su libro “Misión en España”⁵ diversas gestiones desarrolladas frente al Gobierno Vasco en defensa de los intereses norteamericanos y muestra que se trataba de una personalidad diplomática bien informada sobre el desarrollo de la guerra en sus más diversos aspectos. En el citado libro denuncia de manera tajante la hipocresía del Gobierno Francés y de Gran Bretaña con su política de “no intervención”, cuando era conocida a todas luces por ambas cancillerías la presencia de tropas y bagajes militares de Italia y Alemania apoyando al General Franco. Referente al bombardeo de Durango inicia su relato con la frase:

*Llegó entonces el martirio de la pequeña población de Durango “con el bombardeo más terrible contra una **población blanca** que se conoce en la historia del mundo hasta el 31 de marzo de 1937”.*

Curiosamente el testimonio de Claude G. Bowers es el único que conozco que al denunciar el bombardeo de Durango especifica que fue el primero “contra una población blanca”. Es presumible que dado su rango diplomático tuviese conocimiento de otros bombardeos ejecutados por los italianos sobre poblaciones negras, posiblemente en Abisinia.

El día 30 de abril, M. Jiménez de Asúa, Embajador de España en Praga denuncia en el curso de una conferencia ofrecida a los medios de comunicación checos, los bombardeos de Durango y Gernika.

A inicios de mayo fue hecho público en París un manifiesto a favor de los vascos y que mencionaba expresamente los bombardeos sufridos por Durango y Gernika y su temor por el futuro que podría correr Bilbao, a tenor de la manera de actuar del General Mola.

“La guerra civil española está tomando en el País Vasco un cariz particularmente atroz...”

⁴ “Colección documental para el estudio de la guerra civil en Euskadi procedentes de los archivos militares franceses (1936-1937)”. J. C. JIMÉNEZ DE ABERASTURI. Eusko Ikaskuntza, Donostia 1988.

⁵ “Ma mission en Espagne 1933-1939”. C. G. Bowers. París. 1956 [pág. 329-330].

bardaketaren berri eman eta hilaren 31ko arratsaldean 130 inguru zirela hildakoak jakinaraziz. Kanpo Arazoetarako Ministroak gobernuko Itsas Ministroari eta Nazio Defentsa eta Gerra Ministroari helarazi zien informazioa konfidentziala zela azalduz⁴. Gaia Britainia Haundiko Gobernu eta Parlamentuak ere tratatu zuten. Pentsatzekoa da Amerikako Estatu Batzuetako Gobernuaren ere Bizkaiko fronteko gertakarien eta Durangoko bonbardaketaren berri edukiko zuela. Claude G. Bowers AE-Betako enbaxadorea Errepublikako Gobernuaren aurrean, "Misión en España"⁵ liburuan Estatu Batuetako interesen alde Euzko Jaurilaritzaren aurrean egindako gestioak kontatzen ditu, eta gerraren nondik-norako guztiei buruzko informazio ona zuen pertsonalitate diplomatikoa zela erakusten du. Aipatutako liburuan gogor salatzen du Frantziako Gobernuaren eta Britainia Haundikoaren hipokresia "ez esku hartzeko" politikagatik, bi kantzelaritzek argi eta garbi zekitenean Italia eta Alemaniako tropak eta bagaje militarrik Francori laguntzen ari zirela. Durangoko bonbardaketari buruz, kontakizuna honela hasten du:

Llegó entonces el martirio de la pequeña población de Durango "con el bombardeo más terrible contra una población blanca que se conoce en la historia del mundo hasta el 31 de marzo de 1937".

Kurioski, Claude G. Bowers-en testigantza, nik ezagutzen ditudanetatik, Durangoko bonbardaketa salatzean "biztanlego zuriaren aurka egindako lehenengoa" zela adierazi zuen bakarra da. Pentsa liteke bere maila diplomatikoagatik, italiarrek biztanle beltzen aurka, agian Abisinian, egindako beste bonbardaketa batzuen berri bazuela.

Apirilaren 30ean, M. Jimenez de Asuak, Espainiako enbaxadorea Pragan, Txekiako komunikabideei eskainitako hitzaldi batean, Durango eta Gernikako bonbardaketak salatu zituen.

Maiatzaren hasieran, euskal hiritarren aldeko agiri bat argitaratu zen Parisen, bereziki Durango eta Gernikako bonbardaketak eta Mola jeneralaren jarduna ikusita, Bilbon gerta zitekeenaren beldurra aipatzen zituena.

"La guerra civil española está tomando en el País Vasco un cariz particularmente atroz..."

⁴ "Colección documental para el estudio de la guerra civil en Euskadi procedentes de los archivos militares franceses (1936-1937)". J. C. JIMÉNEZ DE ABERASTURI. Eusko Ikaskuntza, Donostia 1988.

⁵ "Ma mission en Espagne 1933-1939". C. G. Bowers. París. 1956 [pág. 329-330].

Es a los católicos, sin distinción de partido, a quienes corresponde elevar la voz antes que a nadie para hacer saber al mundo la "massacre" despiadada de un pueblo cristiano. Nada justifica, nada excusa los bombardeos de ciudades abiertas, como el de Guernica."

Este manifiesto fue firmado entre otros por François Mauriac, militante católico y conocido escritor francés premiado con el Nobel de literatura en 1952, Georges Hoog, Jacques Madaule, Gabriel Marcel, Jacques Maritani, Emmanuel Mounier, Merleau-Ponty, Claude Bourdet y Gay y Georges Bidault.

Meses más tarde, el 1 de julio de 1937, Jacques Maritani, filósofo católico francés, da a conocer un manifiesto contra Franco y sus cruzados. Este escrito fue un fuerte revulsivo en el mundo católico francés. Posteriormente, este manifiesto se incluirá como prólogo en el libro "Aux origines d'une tragédie" escrito por Alfredo Mendizabal.

"Es un sacrilegio profanar los lugares sagrados y el Santo Sacramento, destruir todo lo que está consagrado a Dios, deshonrar y torturar religiosas, exhumar los cadáveres para escarnecerlos, como ha ocurrido en los días tenebrosos que siguieron inmediatamente al estallido de la guerra; y es un sacrilegio fusilar, como en Badajoz, cientos de hombres para festejar el día de la Asunción, o aplastar bajo las bombas de los aviones, como en Durango –porque la guerra santa odia más ardientemente que al infiel a los creyentes que no la sirven– las iglesias y el pueblo que las llena y los sacerdotes que celebran los misterios. O como en Guernica, una ciudad entera con sus iglesias y sus tabernáculos, ametrallando a las pobres gentes que huyen."

El Gobierno Vasco editó diversos carteles denunciando los bombardeos de Durango y, posteriormente, el de Gernika. Distintas instituciones, partidos políticos, comités de solidaridad... editaron también pasquines de apoyo y solidaridad. Además de carteles, el Gobierno Vasco editó un folleto, "1937 Durango" que, profusamente ilustrado y con los textos en francés, inglés y castellano, denunciaba el bombardeo y sus consecuencias. Folletos de parecida índole fueron editados durante 1937 en diversos lugares de Europa:

En París el Comité franco-espagnol edita el folleto "Durango, ville martyre: ce que furent les bombardements de la ville de Durango par les avions allemands"

En Estocolmo R. Erikson edita el libreto "Durango martyrstaden med förrord av ordföranden för Svenska Hjälpkommittén för Spanien advokat: ett tyskt bombardemang dess orsaker och verkningear" redactado por Georg Branting.

Es a los católicos, sin distinción de partido, a quienes corresponde elevar la voz antes que a nadie para hacer saber al mundo la "massacre" despiadada de un pueblo cristiano. Nada justifica, nada excusa los bombardeos de ciudades abiertas, como el de Guernica"

Agiri hori, bestea beste, François Mauriac-ek sinatu zuen, militante katolikoa eta 1952an Literaturako Nobel Saria jaso zuen idazle frantziar ezaguna, baita hauek ere: Georges Hoog, Jacques Madaule, Gabriel Marcel, Jacques Maritani, Emmanuel Mounier, Merleau-Ponty, Claude Bourdet eta Gay eta Georges Bidault.

Hilabete batzuk geroago, 1937ko uztailaren 1ean, Jacques Maritani, frantziar filosofo katolikoak Franco eta bere gurutzatuen aurkako agiri bat ezagutarazi zuen. Agiri hori pizgarri garrantzitsua izan zen Frantziako mundu katolikoan. Geroago, agiri hori hitzaurre gisa argitaratu zen Alfredo Mendizabalen "Aux origines d'une tragédie" liburuan.

"Es un sacrilegio profanar los lugares sagrados y el Santo Sacramento, destruir todo lo que está consagrado a Dios, deshonorar y torturar religiosas, exhumar los cadáveres para escarnecerlos, como ha ocurrido en los días tenebrosos que siguieron inmediatamente al estallido de la guerra; y es un sacrilegio fusilar, como en Badajoz, cientos de hombres para festejar el día de la Asunción, o aplastar bajo las bombas los aviones, como en Durango –porque la guerra santa odia más ardientemente que al infiel a los creyentes que no la sirven– las iglesias y el pueblo que las llena y los sacerdotes que celebran los misterios. O como en Guernica, una ciudad entera con sus iglesias y sus tabernáculos, ametrallando a las pobres gentes que huyen".

Euzko Jaurlaritzak hainbat kartel atera zituen Durangoko eta Gernikako bonbardaketak salatzeke. Hainbat erakunde, alderdi politiko, elkartasun batzorde, etab.ek ere aldeko eta elkartasun paskinak atera zituzten. Kartelez gain, Euzko Jaurlaritzak folleto bat argitaratu zuen "1937 Durango", irudi askorekin eta frantsesez, ingelesez eta gaztelera idatzitako testuekin. Bonbardaketa eta haren ondorioak salatzen zituena. Antzeko folletoak Europako beste toki batzuetan ere argitaratu ziren 1937an:

Parisen, "Comité franco-espagnol" izenekoak, "Durango, ville martyre: ce que furent les bombardements de la ville de Durango par les avions allemands" argitaratu zuen.

Stockholmen, R. Eriksonen, "Durango martyrstaden med förord av ordföranden för Svenska Hjälpkommittén för Spanien advokat: ett tyskt bombardemang dess orsaker och verkningear" argitaratu zuen, Georg Brantingek idatzia.

En Londres The Farleigh Press publica el folleto "Spain: Durango a martyred city " redactado por Isabel Brown.

En Praga se edita el opúsculo "Durango" redactado por Louis Martin-Chauffier-.

Este método de guerra absoluta, es la preocupación de muchas personas. En 1936, pocos meses antes de iniciar la guerra, ocurren dos hechos curiosos que nos dan a conocer cómo estaba "el ambiente" en el mundo militar en lo referente al uso de la aviación como elemento bélico. Por un lado se publica en la imprenta de la Academia de Artillería e Ingenieros de Segovia un curioso libro titulado "Defensa antiaérea de las poblaciones civiles" redactado por Luis Sánchez-Tembleque Pardiñas, Juan Campora Rodríguez y José García Alós, ingenieros militares, profesores de dicha academia. Los autores tenían muy claro el tipo de guerra que se avecinaba y lo manifiestan en su obra. Una guerra con gran peso de la aviación. Con el uso desde los mismos de bombas incendiarias, bombardeos masivos, gases tóxicos y elementos bacteriológicos contra los combatientes del frente de guerra y contra la población civil situada en retaguardia. Es decir la guerra total. Dicho libro es, en gran medida, el manual teórico de lo que acontecerá meses después, en la Guerra Civil Española, cuando el ejército italiano y alemán convertirán estas tierras en el campo de pruebas donde experimentar de manera práctica, en Durango y Gernika entre otros, lo que hasta aquel momento era mera teoría.

En esta obra se indica cómo al final de la Primera Guerra Mundial, Alemania estuvo a punto de bombardear con bombas incendiarias de manera masiva, de forma puntual ya lo hizo, Londres y París, y que el temor a las represalias que pudieran generar dichos bombardeos descartó la ejecución de dicha acción. Así mismo señala al bombardero Savoia 81, avión utilizado para la destrucción de Durango, como el vehículo idóneo para este tipo de acciones [velocidad 700 Km./h., radio de acción 1.000 Km., capacidad para transportar una tonelada de bombas...]. La pretensión de los autores del libro, es el de divulgar los medios necesarios para poder defender a la población civil del peligro que se cierne sobre ellos a pesar de no ser combatientes. Sus conocimientos les hacen escribir una profecía sobre el futuro de Gernika. Durango tuvo la suerte de que como preludio que fue faltaron las bombas Elektron.

Las bombas Elektron, ideadas por los alemanes, de 1 kilo de peso, construidas con una aleación de magnesio llamado Elektron y la carga formada por una mezcla de Aluminio y óxido de hierro (termita) y unas varillas de Elektron que desarrollan temperaturas pró-

Londresen, The Farleigh Press-ek "Spain: Durango a martyred city" argitaratu zuen, Isabel Brown-ek idatzia.

Pragan, Louis Martin-Chauffier-ek idatzitako "Durango" opusku-lua argitaratu zen.

Erabateko gerra-metodo horiek jende asko kezkatzen dute. 1936an, gerra hasi eta gutxira, bi gertakari "bitxi" jazo ziren, abiazioa gerra elementu gisa erabiltzeari buruz "giroa" inguru militarrean no-la zegoen erakusten dutenak. Alde batetik, Segoviako Artilleria eta Ingeniarien Akademiako inprentan, "Defensa antiaérea de las poblaciones civiles" liburua argitaratu zuten, Luis Sanchez-Tembleque Par-diñas, Juan Campora Rodríguez eta José García Alós, ingeniari mili-tar eta bertako irakasleek idatzia. Egileek oso argi zekiten zer gerra mota zetorren, eta halaxe adierazi zuten. Abiazioak indar berezia izango duen gerra. Bertatik bomba su-eragileak, bonbardaketa masi-boak, gas toxikoak eta elementu bakteriologikoak erabiliko dira gerra fronteko biztanle zibilen aurka. Hau da, erabateko gerra. Liburu ho-ri, hein batean, hilabete batzuk geroago Espainiako Gerra Zibilean gertatuko zenaren eskuliburu teorikoa zen, Italia eta Alemaniako ar-madek lur hau beren esperimientuetarako probaleku bihurtu zutene-an; Durangon eta Gernikan, hain zuzen, ordura arte teoria hutsa ze-na gauzatuz.

Liburu horretan adierazten da I. Mundu Gerraren amaieran, Ale-mania bomba su-eragilez masiboki Londres eta Paris bonbardatzeko zo-rian egon zela, puntualki egin bazuen ere, baina ekintza horrek eragin zitzakeen errepresalien beldur, ez zuela egin. Era berean, adierazten da Savoia 81 bonbaketaria, Durango suntsitzeko erabili zena hain zuzen, dela ekintza horretarako egokiena [700 km/h abiadura, 1.000 km-ko ekintza-erradioa, tona bat bomba garraiatzeko gaitasuna]. Liburuaren egileen nahia, borrokan jardun ez arren biztanle zibila datorkien arris-kuetatik defendatzeko behar diren baliabideak hedatzea zen. Beren ezagutzei esker Gernikaren etorkizunari buruzko profezia bat idatzi zuten. Durangok zortea izan zuen, atarikoa izan zenez, Elektron bon-bak falta izan zirela.

Las bombas Elektrón, ideadas por los alemanes, de 1 kilo de peso, construidas con -una aleación de magnesio llamado Elektrón y la carga formada por una mezcla de Aluminio y óxido de hierro (termita) y unas varillas de Elektrón que desarrollan temperaturas próximas a los 3.000°,

*ximas a los 3.000°, de casi imposible extinción por tanto, provocaría por el número transportables en un solo aparato, un número de incendios tal, que reduciría a pavesas barrios enteros de las urbes más populosas.*⁶

En el campo jurídico, la preocupación surgida a raíz de lo acontecido durante la Primera Guerra Mundial, condujo a los juristas a tratar de establecer normas que evitasen las penalidades que generarían a la población civil no combatiente. La Comisión de Juristas de la Haya (1922-23) en su proyecto de normas de la guerra⁷ indican en el artículo 23.

El bombardeo, con objeto de atemorizar a las población civil, o de destruir y causar daños a la propiedad privada sin carácter militar o de herir a los no combatientes, está prohibida

En el artículo 24 se establece:

El bombardeo aéreo no es legítimo más que cuando está dirigido contra un objetivo militar, es decir, un objetivo cuya destrucción total o parcial representaría una ventaja evidente para los beligerantes que la realicen.

La realidad es que estos trabajos de regularizar o normalizar un hecho anormal, como es un conflicto bélico, no tuvieron ninguna repercusión práctica en la sociedad europea desarrollada entre ambas guerras mundiales. Su uso sólo fue de argumento ético para quienes protestaron contra tanta barbarie contra la humanidad.

La Sociedad de las Naciones, antecesor de la actual Organización de las Naciones Unidas, haciéndose eco de ese rumor que preveía las nefastas consecuencias que acarrearía a la población no combatiente el uso de la aviación como arma de guerra el 22 de julio de 1932 adopta la siguiente resolución:

La Conferencia, con plena conciencia del peligro que podría hacer correr a la civilización el bombardeo aéreo, en la eventualidad de un conflicto futuro y resuelta a tomar cualquier medida práctica para contener este peligro, registra en la fase presente de sus trabajos las conclusiones siguientes:

1.ª Todos los ataques aéreos contra las poblaciones civiles serán prohibidos de manera absoluta.

⁶ Defensa antiaérea de las poblaciones civiles. L. Sánchez-Tembleque-J. Cámpora-J. García. Segovia 1936 [pág. 19].

⁷ "El bombardeo de ciudades abiertas". J. Quero Morales. Madrid 1938 [pág. 13].

*de casi imposible extinción por tanto, provocaría por el número transportables en un sólo aparato, un número de incendios tal, que reduciría a pavesas barrios enteros de las urbes más populosas.*⁶

Arlo juridikoan, I. Mundu Gerran gertatutakoak eragindako kezka borrokan ez ziharduen biztanlego zibilari eragindako kalteak saihesteko arauak egiten ahalegintzera eraman zituen legegileak. Hago Juristen Batzordeak (1922-23) gerra arauen⁷ proiektuaren 23. artikuluan hauxe adierazten du:

El bombardeo, con objeto de atemorizar a las población civil, o de destruir y causar daños a la propiedad privada sin carácter militar o de herir a los no combatientes, está prohibida.

24. artikuluan, aldiz, honakoa:

El bombardeo aéreo no es legítimo más que cuando está dirigido contra un objetivo militar, es decir, un objetivo cuya destrucción total o parcial representaría una ventaja evidente para los beligerantes que la realicen.

Errealitatea izan zen gerra den gertakari anormala arautu edo normaltzeko ahaleginek ez zutela inolako eraginik izan bi mundu gerraren artean garatutako Europako gizartean. Gizateriaren aurkako horrenbesteko basakeria salatu zutenentzat argudio etikoa baino ez zen izan.

Nazioen Sozietateak, gaur egun Nazio Batuen Erakundea denak, abiazioa gerra-arma gisa erabiltzeak gizarte zibilari ekarriko zizkion ondorio lazarriak aurreikusten zituen zurrumurrua jaso eta 1932ko uztailaren 22an erabaki hau hartu zuen:

La Conferencia, con plena conciencia del peligro que podría hacer correr a la civilización el bombardeo aéreo, en la eventualidad de un conflicto futuro y resuelta a tomar cualquier medida práctica para contener este peligro, registra en la fase presente de sus trabajos las conclusiones siguientes:

1.ª Todos los ataques aéreos contra las poblaciones civiles serán prohibidos de manera absoluta.

⁶ Defensa antiaérea de las poblaciones civiles. L. Sánchez-Tembleque-J. Cámpora-J. García. Segovia 1936 [pág. 19].

⁷ "El bombardeo de ciudades abiertas". J. Quero Morales. Madrid 1938 [pág. 13].

2.ª Las Altas Partes contratantes se obligarán a abolir entre ellas todo bombardeo aéreo, con la condición de ponerse de acuerdo en las medidas a adoptar, para hacer efectiva la observancia de esta prohibición⁸.

En esta coyuntura internacional, el **31 de marzo de 1936** Adolf Hitler pronuncia un discurso, que lo hemos de encuadrar dentro de la parafernalia que desarrolló de ofrecer soluciones a la situación pre-bélica europea de aquel momento, mientras continúa con sus planes de rearmar el ejército alemán. Hitler necesita ganar tiempo frente a Francia, Inglaterra... mientras pone a punto su gran maquinaria de guerra. Maquinaria que probará y ajustará en la guerra civil. Este día, haciendo uso de la resolución de 1932, propone la generación de una “conferencia internacional para la limitación de armamentos” que delibere sobre dos puntos⁹.

1. Prohibición de lanzar bombas de gases, incendiarias y tóxicas.

2. Prohibición de lanzar bombas de cualquier clase en localidades abiertas que se encuentren fuera del alcance de la artillería pesada, de calibre medio, de los frentes de combate.

Curiosamente esta propuesta es expuesta justo un año antes que las fuerzas españolas, italianas y alemanas planificasen y ejecutasen el bombardeo de Durango. Este hecho, el que el bombardeo sea en el aniversario del discurso, me crea diversas preguntas: ¿acaso fue el bombardeo de Durango un mensaje a las diferentes cancillerías europeas de la capacidad de destrucción del arma aérea?, ¿fue una demostración de lo que podría ocurrir, y ocurrió, en caso de oponerse a su política de expansión? A mi juicio en Durango se combinaron los deseos de los militares rebeldes españoles, con la necesidad de Alemania e Italia de contar con un campo de pruebas donde ensayar sus nuevas máquinas bélicas y hacer una puesta en escena del futuro que le deparaba a la Europa que se enfrentase a Adolf Hitler.

Contemporánea a la Guerra Civil Española, se desarrolló la guerra de Japón contra China, conflicto bélico donde Japón también desarrolló, al igual que sus futuros socios del Eje, Italia y Alemania, el bombardeo de ciudades abiertas en China. Por ello el Consejo de 29 de mayo de 1937 y la Asamblea General del 28 de septiembre del mismo año de la Sociedad de las Naciones aprobaron una resolución condenando los bombarde-

⁸ “El bombardeo de ciudades abiertas”. J. Quero Morales. Madrid 1938 [pág. 14].

⁹ Folleto “Los niños de Europa piden justicia”. Gobierno de Alemania . Sin lugar. 1943 (?).

2.^a *Las Altas Partes contratantes se obligarán a abolir entre ellas todo bombardeo aéreo, con la condición de ponerse de acuerdo en las medidas a adoptar, para hacer efectiva la observancia de esta prohibición.*⁸

Nazioarteko inguruabar horretan, 1936ko martxoaren 1ean Adolf Hitlerrek mintzaldia eskaini zuen une hartako Europako gerra-garai-ko egoerari konponbidea emateko garatu zuen parafernaliaren barruan kokatu behar duguna; bien bitartean, Alemaniako armada berarmatzeko asmoekin segitzen baitzuen. Hitlerrek denbora behar du Frantzia, Ingalaterra, etab.en aurrean gerra-makineria prestatzen duen bitartean, Gerra Zibilean probatuko duen makineria, hain zuzen. Egun hartan, 1932ko ebazpena erabiliz, armamentu mugapenerako nazioarteko konferentzia sortzea proposatzen du, bi punturen gainean eztabaidatuko duena⁹:

1. *Prohibición de lanzar bombas de gases, incendiarias y tóxicas.*

2. *Prohibición de lanzar bombas de cualquier clase en localidades abiertas que se encuentren fuera del alcance de la artillería pesada, de calibre medio, de los frentes de combate.*

Bitxia bada ere, proposamen hori Espainia, Italia eta Alemaniako indarrek Durangoko bonbardaketa planifikatu eta gauzatu baino urtebete lehenago azaldu zen. Bonbardaketa diskurtsoaren urteurrena izateak hainbat galdera pizten dizkit: Durangoko bonbardaketa Europako kantzelaritzei aire-armak zuen suntsipen gaitasuna erakusteko mezua ote zen? Beren hedapen politikari aurre eginez gero, gerta zitekeenaren, eta gertatu zenaren, erakustaldia izan al zen? Nire ustez, Durangon bi nahi elkartu ziren, alde batetik, militar espainiar matxinatuenak, eta bestetik, Alemaniak eta Italiak beren gerra makina berriak probatzeko lekua eduki eta Adolf Hitlerri aurre egiten bazion, Europari gertatuko zitzaionaren erakustaldia egiteko zuten beharra.

Espainiako Gerra Zibilaren garai berean izan zen Japonia eta Txinaren arteko gerra ere. Gerra hartan, Japoniak, geroago Ardatzeko bazkide izango zuten Italia eta Alemaniak bezala, Txinako hiri irekien aurkako bonbardaketa gauzatu zuen. Horregatik, 1937ko maiatzaren 29ko Kontseiluak eta urte bereko irailaren 28an Nazioen Sozietatearen Bilzar Nagusiak ebazpena onartu zuten Japoniak Txinan egindako bon-

⁸ "El bombardeo de ciudades abiertas". J. Quero Morales. Madrid 1938 [pág. 14].

⁹ Folleto "Los niños de Europa piden justicia". Gobierno de Alemania . Sin lugar. 1943 (?).

os de Japón sobre China y los transcurridos en la guerra que se estaba desarrollando en España. El bombardeo de Durango se había producido 59 días antes de la resolución adoptada por el Consejo y, en el caso de Gernika, ni un mes antes y estos casos fueron, presumiblemente, los que indujeron al Consejo de la Sociedad de las Naciones a adoptar esta resolución¹⁰:

1.º Profundamente conmovido por los horrores que resultar de la aplicación de ciertos métodos de guerra, condena el recurso, en la lucha española, a métodos contrarios al Derecho de la gentes y el bombardeo de ciudades abiertas.

2.º Subraya en su alta apreciación los esfuerzos realizados por instituciones no oficiales y por ciertos Gobiernos, a fin de poner a las poblaciones civiles, especialmente mujeres y niños, al abrigo de estos terrible bombardeos”

La segunda resolución es un apoyo directo al Gobierno del Reino Unido y diversas instituciones de dicha nacionalidad que apoyaron la expatriación de niños vascos como medida de seguridad tras los bombardeos de Durango y Gernika y que algunos gobiernos europeos pretendieron impedir, considerándolo como una ruptura de la tan cacareada “no intervención”. El gobierno y las instituciones inglesas hicieron caso omiso a dichas presiones, y desarrollaron una labor humanitaria, que sin ningún género de duda podemos afirmar que supuso la salvación de la vida de muchos de los jóvenes evacuados.

En julio de 1938, en el transcurso del “VIII Congreso de Medicina y Farmacia Militares” desarrollado en Luxemburgo el profesor de Derecho Internacional J. Quero Morales presentó la comunicación “El bombardeo de ciudades abiertas”¹¹ en la sección de derecho internacional de dicho congreso. En el transcurso de dicha comunicación denunciaba las constantes violaciones por parte del ejército del aire del General Franco, así como de sus aliados italianos y alemanes. Entre los bombardeos denunciados se hallan los de Durango y Gernika.

Finalmente, los bombardeos de Durango y Gernika fueron denunciados por José Antonio Agirre, presidente de Euzkadi, ante el tribunal que en Nuremberg juzgaba los crímenes cometidos por la Alemania nazi contra la humanidad. Dicha denuncia no fue aceptada por los juristas del tribunal, dado que un acuerdo político de las potencias vencedoras habían establecido que se juzgarían los crímenes acontecidos con posterioridad a 1941. La razón de

¹⁰ “El bombardeo de ciudades abiertas”. J. Quero Morales. Madrid 1938 [pág. 15].

¹¹ “El bombardeo de ciudades abiertas”. J. Quero Morales. Madrid, 1938.

bardaketak eta Espainiako gerran egiten ari zirenak salatzeko. Durangoko bonbardaketa Kontseiluak ebazpena onartu baino 59 egun lehenago egin zen, eta Gernikakoa egin zela hilabete ere ez zen, eta kasu horiek izan ziren seguru aski, Nazioen Sozietateen Kontseilua ebazpen hori onartzera bultzatu zutenak¹⁰:

1.º *Profundamente conmovido por los horrores que resultar de la aplicación de ciertos métodos de guerra, condena el recurso, en la lucha española, a métodos contrarios al Derecho de la gentes y el bombardeo de ciudades abiertas.*

2.º *Subraya en su alta apreciación los esfuerzos realizados por instituciones no oficiales y por ciertos Gobiernos, a fin de poner a las poblaciones civiles, especialmente mujeres y niños, al abrigo de estos terribles bombardeos*”

Bigarren ebazpena, Erresuma Batuen aldekoa da zuzenean, eta Durango eta Gernikako bonbardaketen ostean euskal haurrak, segurtasun gisa, erbesteratzearen alde egin zuten hango hainbat erakunderen aldekoa. Europako zenbait gobernuak eragotzi nahi izan baitzuten ahoz-aho zebilen “ez esku-hartzearen” izenean. Ingalaterrako gobernu eta erakundeek ez zieten presioei jaramon egin eta egin zuen ekintza gizatiarrari esker, gazte askoren bizia salbatu zuela esan liteke zalantzarik gabe.

1938ko uztailean, Luxemburg-en egin zen “Medikuntza eta Farmazia Militarren buruzko VIII. Biltzarrean, J. Quero Morales Nazioarteko Zuzenbideko irakasleak “El bombardeo de ciudades abiertas”¹¹ agiria aurkeztu zuen, biltzar hartako nazioarteko zuzenbide sailean. Agiri hartan, Franco jeneralaren aire-armadak eta Italia eta Alemaniako aliatuek behin eta berriro egindako indarkeria ekintzak salatzen zituen. Salatutako bonbardaketen artean Durango eta Gernikakoak daude.

Azkenik, Durango eta Gernikako bonbardaketak salatu zituen Jose Antonio Agirre Lehendakariak, Nuremberg-en Alemania nazioak gizateriaren aurka egindako krimenak epaitzen zituen auzitegiaren aurrean. Epaimahaiko legegileek ez zuten salaketa onartu, indar irabazleen akordio politiko baten arabera, 1941etik aurrera egindako krimenak epaituko zirela ezarri baitzuen. Erabaki horrek badu bere arrazoia;

¹⁰ “El bombardeo de ciudades abiertas”. J. Quero Morales. Madrid 1938 [pág. 15].

¹¹ “El bombardeo de ciudades abiertas”. J. Quero Morales. Madrid, 1938.

este acuerdo se halla en que si se juzgasen crímenes anteriores a 1941 se deberían de ver también los cometidos por el ejército soviético entre 1939 y 1941 cuando Stalin mantenía un tratado con la Alemania nazi y ejecutó terribles matanzas, como por ejemplo, las del bosque de Katyn. De todas maneras, los señores Joseph Maier, jefe de la Briefing Interrogation Section, y Sander, jefe de la Analysis Interrogation Section, funcionarios del servicio de investigación británico, interrogaron en Nuremberg a Herman Göring, ministro de las fuerzas aéreas del Reich desde mayo de 1934, sobre el tema. A la pregunta del porqué de estos bombardeos (Gernika...) respondió que “fue una especie de banco de pruebas de la Lutwaffe” y al recordársele las víctimas de aquel “banco” indicó: “Es lamentable, pero no podíamos hacer otra cosa. En aquel tiempo estas experiencias no podían hacerse en otra parte”. En los anexos se reproduce el expediente presentado por José Antonio Agirre, Presidente de Euzkadi al tribunal de Nuremberg.

A diferencia del Gobierno de Euzkadi, del mundo republicano español y de muchas instituciones y medios de comunicación que siempre defendieron su versión de los hechos, la España franquista fue variando la suya ante la irrefrenable evidencia de lo sucedido en el caso de Durango así como en el de Gernika.

Estas versiones las podemos resumir en varios apartados:

- 1.º Reconocimiento del bombardeo de objetivos militares, siendo los desmanes sobre la población civil, etc. fruto de los actos de los anarquistas y rojos.
- 2.º Negación del bombardeo por parte de los sublevados, alegando los destrozos de Durango a desmanes de anarquistas y rojos.
- 3.º Negación del bombardeo de Durango sencillamente ignorando que haya sucedido algo en Durango.
- 4.º Creación de la teoría que Durango era un objetivo militar. Bombardeo de fábricas de armamento, centro de comunicaciones, etc. Y que las víctimas civiles fueron lamentables daños colaterales.
- 5.º Reconocer el bombardeo minimizando los daños y muertes.

Nada más divulgarse el bombardeo de Durango, el cuartel general de los sublevados inició una campaña de tergiversación de los hechos, al igual que un mes más tarde haría con el bombardeo de Guernica. Esta tergiversación se desarrolla en consonancia a las dos primeras líneas señaladas. Por un lado, los que reconocen el bombardeo de objetivos militares y achacan los desmanes a los rojos y anarquistas. Y los que niegan el bombardeo y achacan todo lo sucedido a los desmanes de los rojos y anarquistas.

1941 baino lehenagoko krimenak epaituz gero, 1939 eta 1941 artean armada sovietykoak egindakoak ere epaitu behar izango liriateke, Stalinek Alemania naziarekin ituna zuenean eta Katyn basokoa bezalako sarraskiak egin zituenean, esaterako. Dena dela, Maier eta Sender jaunek, Britainia Haundiko ikerketa zerbitzuko funtzionarioek, 1934ko maiatzetik Reich-eko aire-indarren ministroa zen Herman Göring interrogatu zuten Nuremberg-en gai horri buruz. Bonbardaketak (Gernika...) zergatik egin ziren galdetu ziotenean, "Lutwaffe"ren probaleku modukoa izan ziren" erantzun zuen, eta "probaleku" horietako biktimak gogorazi zitzaizkionean, hauxe esan zuen, "Deitoragarria da, baina ezin genuen besterik egin. Garai hartan esperientzia horiek ezin ziren beste inon egin". Eranskinetan jaso da Jose Antonio Agirrek Nuremberg-eko auzitegian aurkeztutako espedientea.

Beti beren bertsioa defendatu zuten Euzko Jaurlearitzak, Espainiako errepublikazaleek eta aipatu ditugun erakunde eta komunikabide askok ez bezala, Espainia frankista bere bertsioa aldatuz joan zen Durangon eta Gernikan gertatutako ebidentziaren aurrean.

Bertsio horiek hainbat ataletan laburbil daitezke:

1. Helburu militarrek bonbardatu zirela onartzea, eta biztanle zibilak aurkako ekintzak anarkista eta gorriek egindakoak izan zirela.
2. Matxinatuek bonbardaketarik egin zutenik ukatzea, eta Durangoko suntsipena anarkista eta gorriei egotzea.
3. Durangoko bonbardaketa ukatzea, Durangon ezer ez zela gertatu esanez.
4. Durango helburu militar zelako teoria asmatzea. Armamentu fabrikak, komunikazio zentroak, etab. bonbardaketa. Eta biktima zibilak, zoritxarrez, alboko kalteak izan zirela.
5. Bonbardaketa onartu baina kalte eta heriotzak gutxietsiz.

Durangoko bonbardaketaren berri eman eta berehala, matxinatuen koartel nagusia gertatutakoa desitxuratu zen, hilabete geroago Gernikako bonbardaketarekin egin zuen bezalaxe. Desitxuraketa hori goian adierazitako bi ildo horien barruan kokatzen da. Alde batetik helburu militarrek bonbardatu zirela onartzen dutenak, eta gehiegikeriak anarkistei eta gorriei egotzen dizkietenak. Eta bestetik, bonbardaketa ukatu eta gehiegikeriak anarkistei eta gorriei egotzen dizkietenak.

Hilaren 2an, arratsaldeko 6etako saioan, Radio Valladolid-ek hau-

El día 2, en su emisión de las 6 de la tarde, Radio Valladolid indica:

El Alto Mando desmiente categóricamente un parte del Comité Vasco de Defensa que afirma que la Aviación nacional bombardeó la iglesia de Durango. No fueron bombardeados mas que objetivos militares. Se confirma por el contrario, que fueron los rojos quienes destruyeron las iglesias de dicha ciudad. La iglesia de Santa M.^a fue incendiada mientras estaba llena de fieles.

Radio Club de Portugal explicó así los hechos:

“Los socialistas, anarquistas y comunistas de Durango, molestos por la reanudación del culto religioso, aprovecharon el hecho de que la Aviación Nacional había bombardeado ciertas concentraciones militares para vengarse y no permitiendo a los fieles salir de las iglesias ocasionaron la muerte de 200 personas. Las iglesias fueron incendiadas.”

El general Queipo de Llano, desde los micrófonos de Radio Sevilla dijo:

“Nuestros aviones bombardearon objetivos militares en Durango y más tarde los comunistas y socialistas encerraron a los curas y monjas en las iglesias, asesinándolos a balazos sin piedad y quemando después las iglesias.”

En la línea de negar el bombardeo se halla la información que difunde Radio Tenerife, que indica que la destrucción de Durango es fruto de la tea incendiaria de las propias tropas vascas y republicanas.

El diario “Norte” de Vitoria inicia otra de las líneas de tratamiento informático del “caso Durango”. El 31 de marzo, en su edición de la tarde, dice que es falso que se haya bombardeado Durango. El día 1 indica que el bombardeo de Durango es una mentira para justificar las bajas sufridas en el frente de batalla por las tropas gubernamentales.

El triunfo militar de los sublevados instaura oficialmente esta teoría sobre la inexistencia del bombardeo en Durango, como se puede comprobar en obras sobre la guerra civil y la campaña del norte escritas por el general Vigón, general Díaz de Villegas, coronel Jesús Salas Larrazabal, general J. Gomá, Manuel Aznar, etc. En las mismas, no se hace ninguna mención a este hecho ni siquiera “de pasada”, aun cuando, en muchos casos, se llegan a indicar detalles puntuales, como cuántos cartuchos se emplearon en el frente ese día.

En 1937 se publica el libro de Fernando R. Permy “Euzkadi!, la de Prieto, Aguirre y compañía (impresiones de un gudari)”. En el mismo, el autor, un gallego que tomó parte en la guerra como gudari y que optó por

xe dio:

El Alto Mando desmiente categóricamente un parte del Comité Vasco de Defensa que afirma que la Aviación nacional bombardeó la iglesia de Durango. No fueron bombardeados mas que objetivos militares. Se confirma por lo contrario, que fueron los rojos quienes destruyeron las iglesias de dicha ciudad. La iglesia e Santa M.^a fue incendiada mientras estaba llena de fieles.

Radio Club de Portugal-ek honela azaldu zuen gertatutakoa:

“Los socialistas, anarquistas y comunistas de Durango, molestos por la reanudación del culto religioso, aprovecharon el hecho de que la Aviación Nacional había bombardeado ciertas concentraciones militares para vengarse y no permitiendo a los fieles salir de las iglesias ocasionaron la muerte de 200 personas. Las iglesias fueron incendiadas.”

Queipo de Llano jeneralak hauxe esan zuen Radio Sevilla-ko mikrofonoetan:

“Nuestros aviones bombardearon objetivos militares en Durango y más tarde los comunistas y socialistas encerraron a los curas y monjas en las iglesias, asesinándolos a balazos sin piedad y quemando después las iglesias.”

Bonbardaketa ukatzearen ildotik doa Radio Tenerifeko informazioa ere, Durangoko suntsipena euskal tropen eta errepublikazaleen su-gogoaren ondorioa zela adierazi baitzuten.

Gasteizko “Norte” egunkariak “Durango kasuaren” beste informazio ildo bat hartu zuen. Martxoaren 31n, arratsaldeko edizioan, Durango bonbardatu zutela gezurra zela adierazi zuen. Apirilaren 1ean, Durangoko bonbardaketa gezurra zela adierazi zuen gobernuaren tropek gerra-frontean izandako bajak justifikatzeko.

Matxinatuen garaipenak Durangoko bonbardaketa gertatu ez zelako teoria sendotu zuen eta halaxe egiaztatu daiteke Vigón jeneralak Díaz de Villegas jeneralak, Jesús Salas Larrazabal koronelak, J. Gomá jeneralak, Manuel Aznar-ek etab.ek idatzitako gerra zibilari eta iparreko kanpainari buruzko lanetan. Lan horietan ez da gertakari hori aipatu ere eginen, ez eta “azaletik” ere, nahiz eta batzuetan oso xehetasun zehatzak ematen diren, egun hartan erabilitako kartutxo kopurua, adibidez.

1937an “Euzkadi!, la de Prieto, Aguirre y compañía (impresiones de un gudari)” Fernando R. Permuy-ren liburua argitaratu zen. Bertan, egileak, gerran gudari gisa parte hartu eta frankisten bandora aldatzea

pasarse al lado franquista, cuenta sus experiencias bélicas. Curiosamente el libro es calificado por el censor como “obra escrita en tono francamente patriótico y españolista” pero se indica que deben de suprimirse los “lugares bombardeados y efectos que causaron los bombardeos de nuestra aviación”¹².

La negación del bombardeo llegará a extremos del absurdo. El 22 de junio de 1944 Monseñor Wenscelao Mayora, redacta un corto escrito¹³ con motivo de la visita a la iglesia parroquial de Santa María de Uribarri, por parte del Ministro de Gobernación del Gobierno de Franco. Al inicio del escrito el prelado indica:

Las consecuencias del terrible bombardeo sufrido, afectaron a las magníficas bóvedas de estilo gótico que quedaron casi hundidas en su totalidad. Al pavimento de madera, que se destruyó totalmente, juntamente con los bancos...

Finaliza el escrito, en que el clero reconoce que el templo fue destruido por el bombardeo, con la frase

Ahora soñamos, con una casa o centro de catequesis, para la forja espiritual...

A vuelta de hoja de este documento que titula “Memoria de las obras de la restauración del templo parroquial de Santa María” y que se conserva en el archivo, Monseñor Wenscelao Mayora señala

Aunque el Sr. Ministro no ha permitido la lectura de este Documento, contentándose con la referencia verbal a su contenido, que brevemente se lo he dado, HA CONCEDIDO PLENAMENTE, la gracia que respetuosamente se había solicitado, esto es, la CASA CATEQUÍSTICA, previa consulta con el Sr. Director General de Regiones Devastadas, presente al acto. La concesión ha sido pública, ante todos los presentes al acto, entre los cuales se hallaba presente el Sr. Obispo de la Diócesis, ratificándose luego personalmente.

Si es menester se otorga lo que sea necesario, pero Sta. M.^a de Uribarri no fue destruido por un bombardeo, fue obra de la versania rojo-separatista.

¹² La censura de Franco y el Tema vasco (J.M. Torrealdai. Fundación Kutxa 1999 [pág. 31].

¹³ Archivo eclesiástico de Bizkaia. Durango. Santa María Uribarri. Papeles varios.

erabaki zuen galziarrak, gerrako bere esperientziak kontatzen ditu. Kuriroski, zentsoreak, honela kalifikatu zuen liburua: “oso tonu patriotiko eta espainolistan idatzitako obra” baina adierazten da kendu egin behar direla: “gure abiazioak bonbardatutako tokiak eta haiek eragindako kalteak”¹²

Bonbardaketa ukatzea zentzugabekeriara iritsi zen. 1944ko ekainaren 22an, Wenceslao Mayora Monsinoreak idazki labur bat¹³ idatzi zuen Francoren gobernuko Gobernazio Ministroak Uribarriko Andra Mari elizara egindako bisita zela eta. Idazkiaren hasieran hauxe adierazten zuen prelatuak:

Las consecuencias del terrible bombardeo sufrido, afectaron a las magníficas bóvedas de estilo gótico que quedaron casi hundidas en su totalidad. Al pavimento de madera, que se destruyó totalmente, juntamente con los bancos...

Kleroak eliza bonbardaketak suntsitu zuela onartzen duen idazkia amaitzeko, esaldi hau:

Ahora soñamos, con una casa o centro de catequesis, para la forja espiritual...

“Memoria de las obras de la restauración de templo parroquial de Santa María” izeneko eta Andra Mari elizako artxibategian gordetzen den agiriaren atzealdean, Monseñor Wenscelao Mayora Monsinoreak hauxe dio:

Aunque el Sr. Ministro no ha permitido la lectura de este Documento, contentándose con la referencia verbal a su contenido, que brevemente se lo he dado, HA CONCEDIDO PLENAMENTE, la gracia que respetuosamente se había solicitado, esto es, la CASA CATEQUÍSTICA, previa consulta con el Sr. Director General de Regiones Devastadas, presente al acto. La concesión ha sido pública, ante todos los presentes al acto, entre los cuales se hallaba presente el Sr. Obispo de la Diócesis, ratificándose luego personalmente.

Beharrezkoa bada, behar dena ematen da, baina Uribarriko Andra Mari ez zuen bonbardaketak txikitu, gorri eta separatisten amorruren ondorioa izan zen.

¹² La censura de Franco y el Tema vasco (J.M. Torrealdai. Fundación Kutxa 1999 [31. orr.].

¹³ Archivo eclesiástico de Bizkaia. Durango. Santa María Uribarri. Papeles varios.

El silencio no es un método muy eficaz. El Gobierno del General Franco ha de hallar la manera de contrarrestar la campaña informativa que desarrolla el gobierno vasco principalmente en el extranjero.

El 4 de diciembre de 1938 el diplomático Alfonso Merry del Val, marqués del Merry del Val, uno de los agentes que dispone el General Franco para su causa en Londres publica una carta en el periódico inglés "Sunday Times", en la cual sostiene la afirmación de que Durango constituía un objetivo militar y por ello justifica el bombardeo afirmando:

Personalmente tengo relación con Durango, ya que lazos familiares me unen a esta villa y sé perfectamente qué es lo que ha pasado. No hay más que dos iglesias. Una de ellas había sido convertida por el "católico" Gobierno Vasco en cuartel de milicias, la otra en almacén o baratillo y por su puerta abierta el ganado paseaba a placer. Pocos días antes del bombardeo nacionalista (franquistas) estos dos edificios habían sido restaurados al culto, hecho ignorado por el General Mola en el momento del ataque. Durango, base militar y cuartel general, era un legítimo objetivo militar. La iglesia que había sido cuartel fue bombardeada precisamente el primer día, cuando bajo su techo se celebraba por primera vez una ceremonia religiosa. Por esa razón, los fieles eran más numerosos que nunca y lo componían, si no en su totalidad simpatizantes de la causa nacionalista (franquista) como la familia Olalde, de la cual murieron dos hermanas. El resultado fue deplorable y nadie más afectado que Franco y sus nacionalistas restauradores de la Religión de España.

El escrito de Merry del Val es, ante todo, un texto redactado para consumo de la opinión internacional. Entremezcla situaciones anteriores y posteriores al bombardeo como es el uso militar de Sta. Ana. Pero sobre todo apunta a una de las grandes tragedias de Durango, el alto número de muertos, muchos de ellos meros críos, que familias carlistas, tradicionalistas y simpatizantes del General Franco sufrieron a consecuencia del bombardeo y que, a lo largo de muchos años los tuvieron que llorar en privado porque el bombardeo no existió o fue necesario por Dios y por España.

En esta línea argumental el mismo año 1938, se presenta a José María González de Echavarri, rector de la Universidad de Valladolid, la comisión nombrada por su Junta de Gobierno para investigar los desmanes cometidos por los rojos separatistas en las Provincias Vascongadas. La comisión estaba formada por Manuel Ferrandis, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, así como Ricardo Magdaleno y Francisco Antón, archivero y profesor respectivamente de dicha Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid. Fruto del informe que redactan, en este caso con el aval de seriedad, etc. que les otorga el que dicho trabajo lo editase la prestigiosa

Isilik egotea ez da oso metodo eraginkorra. Franco jeneralaren gobernuak Euzko Jaurlaritzan, batez ere atzerrian, egiten ari zen informazio kanpaina kontrarrestatu behar du.

1938ko abenduaren 4an, Alfonso Merry del Val diplomatikoak, Merry del Valeko markesak eta Franco jeneralak bere alde Londresen duen agenteetako batek gutun bat argitaratu zuen "Sunday Times" egunkarian, eta bertan dio Durango helburu militarra zela eta horregatik justifikatzen du bonbardaketa, honela:

Personalmente tengo relación con Durango, ya que lazos familiares me unen a esta villa y sé perfectamente qué es lo que ha pasado. No hay más que dos iglesias. Una de ellas había sido convertida por el "católico" Gobierno Vasco en cuartel de milicias, la otra en almacén o baratillo y por su puerta abierta el ganado paseaba a placer. Pocos días antes del bombardeo nacionalista (franquistas) estos dos edificios habían sido restaurados al culto, hecho ignorado por el General Mola en el momento del ataque. Durango, base militar y cuartel general, era un legítimo objetivo militar. La iglesia que había sido cuartel fue bombardeada precisamente el primer día, cuando bajo su techo se celebraba por primera vez una ceremonia religiosa. Por esa razón, los fieles eran más numerosos que nunca y lo componían, si no en su totalidad simpatizantes de la causa nacionalista (franquista) como la familia Olalde, de la cual murieron dos hermanas. El resultado fue deplorable y nadie más afectado que Franco y sus nacionalistas restauradores de la Religión de España.

Merry del Valen testua nazioarteko iritziak kontsumitzeko idatzitako testua da. Bonbardaketaren aurreko eta osteko egoerak nahasten ditu, Sta. Ana elizaren erabilpen militarra, kasu. Baina batez ere Durangoko tragedia handietako bat aipatzen du, familia karlista, tradizionalista eta Francoren aldeko askok bonbardaketaren ondorioz pairatu zuten hildako kopuru handia, batzuek haurrak, eta urte askoan isilean sufritu izan zutenak bonbardaketa existitu ez zelako edo Jainkoagatik eta Espainiagatik beharrezkoa zelako.

Argudio-ildo horretan, 1938an, Valladolideko Unibertsitateko errektore zen Jose M.^a González de Echavarriren aurrean Gobernu Batzak gorri separatistek Vascongadasen eragindako gehiegikeriak ikeritzeko izendatutako batzordea aurkeztu zen. Batzordea osatzen zutenak: Manuel Ferrandis, Filosofia eta Letretako fakultateko dekanoa, Ricardo Magdaleno eta Francisco Antón, Valladolideko Unibertsitateko Filosofia eta Letretako fakultateko artxibozaina eta irakaslea hurrenez hurren. Idatzitako txostenaren ondorioz, kasu horretan Valladolideko Uniber-

Universidad de Valladolid, se publica el libro titulado “Las Vascongadas bajo el dominio rojo-separatista”¹⁴. El objetivo del libro es “buscar una respuesta adecuada a la intensa y mendaz propaganda que realizaban en el extranjero los dirigentes de la zona roja”.

Durango, capital del Duranguesado, núcleo vital de comunicaciones para la provincia de Vizcaya, a 20 kilómetros de Bilbao, llave continental del territorio vasco y paso forzoso de toda invasión que proviniese del E. o del S., tenía tal importancia estratégica para el llamado Gobierno de Vizcaya, que a nadie debe de extrañar su transformación en el más importante centro militar del interior de la provincia. Su guarnición extraordinaria, sus parques de intendencia, sus depósitos de municiones suministraban hombres y material a todos los frentes y a ella acudían de rechazo los milicianos y gudarís que en ellos iban siendo vencidos. Todo Durango de punta a punta estaba militarizado, todas sus iglesias y conventos eran cuarteles y depósitos, con la especial circunstancia, que en muy pocos lugares se daba, de no expulsar totalmente a las comunidades religiosas, sin habilitarlas en un pequeño local del convento para que sirviese de escudo y parapeto para los demás ocupantes. Protestar de que un objetivo militar de la categoría de Durango se viese atacado por el Ejército Nacional es un cinismo sólo comparable a la sospechosa candidez de los que aparentan creerlo; lamentar que en la consiguiente acción de guerra se produjesen daños, es querer monopolizar un sentimiento que en nosotros se reviste con todo el dolor de lo inevitable y en nuestros enemigos se desenmascara con su misma torpe provocación. Toda la urdimbre de falsedades llevada al extranjero sobre Durango era el natural producto de la desesperación producida por la pérdida de su más importante núcleo militar. El combatiente rojo-separatista no había tenido corazón para resistir; sus jefes militares no tuvieron inteligencia para dirigirles: el “Gobierno” entonces, creyó tener suficiente malicia para disfrazar la derrota y quiso aparecer como víctima donde tantas veces había actuado como verdugo. Pero... léanse las actas de Durango y los pueblos de alrededor y júzguese entonces la sinceridad de sus afirmaciones.

Las referidas actas son las declaraciones que prestan E. de Larracoechea; alcalde en funciones, Ciriaco Astola, Pedro Sarrionandia, arcipreste de Sta. M.^a, P. Cándido Inchaurrega S.J., director en funciones del colegio-seminario de los P.P. Jesuitas, M. Coronación Entralgo, abadesa del Con-

¹⁴ “Informe sobre la situación de las provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista”. Universidad de Valladolid. 1938 [pág. 175-180].

tsitate ospetsuak argitaratu izanak ematen dion seriotasunarekin, “Las Vascongadas bajo el dominio rojo-separatista”¹⁴ liburua argitaratu zuen. Liburuaren helburua “gune gorriko buruzagiek atzerrian egiten zuten propaganda intentsu eta gezurtiari erantzun egokia bilatzea” da.

Durango, capital del Duranguesado, núcleo vital de comunicaciones para la provincia de Vizcaya, a 20 kilómetros de Bilbao, llave continental del territorio vasco y paso forzoso de toda invasión que proviniese del E. o del S., tenía tal importancia estratégica para el llamado Gobierno de Vizcaya, que a nadie debe de extrañar su transformación en el más importante centro militar del interior de la provincia. Su guarnición extraordinaria, sus parques de intendencia, sus depósitos de municiones suministraban hombres y material a todos los frentes y a ella acudían de rechazo los milicianos y gudarís que en ellos iban siendo vencidos. Todo Durango de punta a punta estaba militarizado, todas sus iglesias y conventos eran cuarteles y depósitos, con la especial circunstancia, que en muy pocos lugares se daba, de no expulsar totalmente a las comunidades religiosas, sin habilitarlas en un pequeño local del convento para que sirviese de escudo y parapeto para los demás ocupantes. Protestar de que un objetivo militar de la categoría de Durango se viese atacado por el Ejército Nacional es un cinismo sólo comparable a la sospechosa candidez de los que aparentan creerlo; lamentar que en la consiguiente acción de guerra se produjesen daños, es querer monopolizar un sentimiento que en nosotros se reviste con todo el dolor de lo inevitable y en nuestros enemigos se desenmascara con su misma torpe provocación. Toda la urdimbre de falsedades llevada al extranjero sobre Durango era el natural producto de la desesperación producida por la pérdida de su más importante núcleo militar. El combatiente rojo-separatista no había tenido corazón para resistir; sus jefes militares no tuvieron inteligencia para dirigirles: el “Gobierno” entonces, creyó tener suficiente malicia para disfrazar la derrota y quiso aparecer como víctima donde tantas veces había actuado como verdugo. Pero... léanse las actas de Durango y los pueblos de alrededor y júzguese entonces la sinceridad de sus afirmaciones.

Aipatutako aktak E. de Larracochea, jarduneko alkatea, Ciriaco Astola, Pedro Sarrionaindia, Andra Mariko artzapeza, Aita Cándido Inchaurreaga S.J., Jesuiten eskola-apaiztegiaren jarduneko zuzendaria, M. Coronación Entralgo, San Antonio Komentuko abadesa; Sor Andreasa de San Estanislao y Elejoste, Sta. Susana Komentuko abadesa; Do-

¹⁴ “Informe sobre la situación de las provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista”. Universidad de Valladolid. 1938 [pág. 175-180].

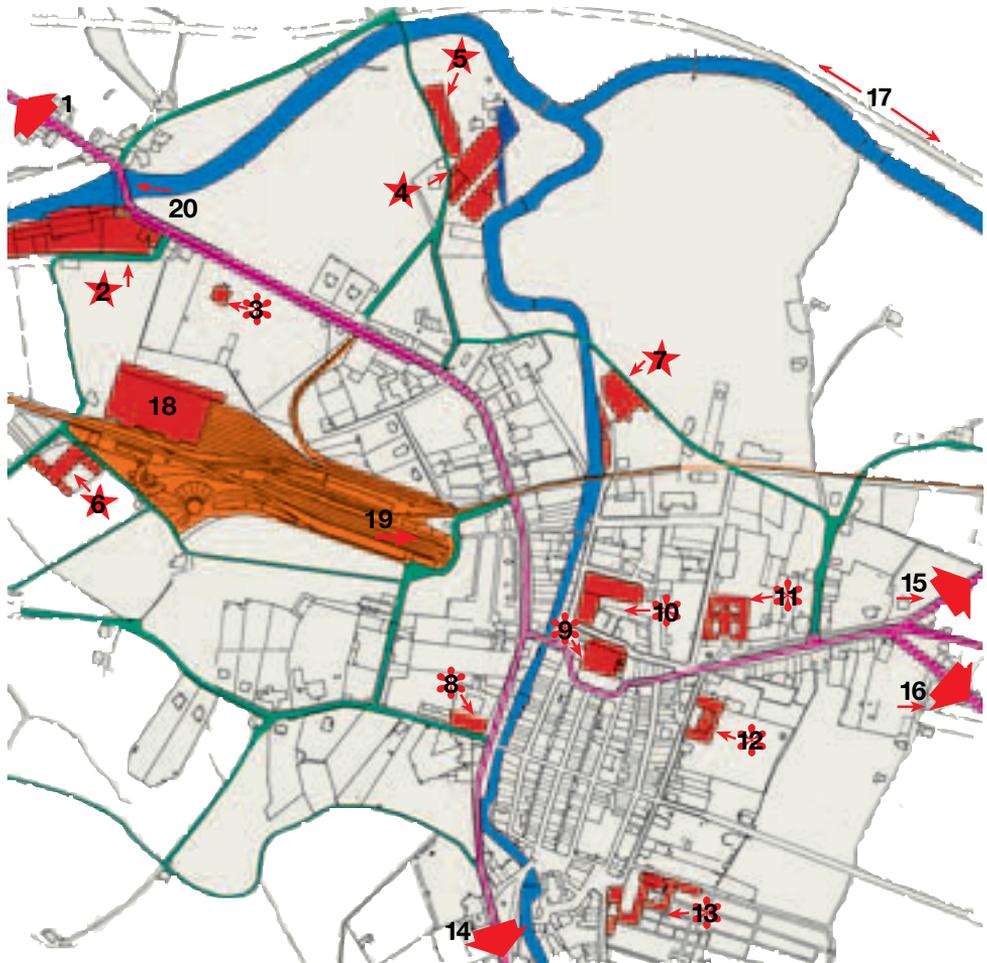
vento de San Antonio; Sor Andresa de San Estanislao y Elejoste, abadesa del Convento de Santa Susana, Domingo Ortúzar, párroco de Sta. Ana e Ignacio Izacelaya, sacristán de Tabira. Declaraciones que tienen en común la frase “constituía claramente un objetivo militar” y en las cuales se entremezclan la situación militar de Durango antes del 31 de marzo de 1937, día del bombardeo y el posterior mes de abril, una vez iniciada la ofensiva, hasta su toma por el ejército del General Mola el 28 de abril de 1937.

A modo de resumen, sólo resta señalar que el objetivo de los autores es demostrar que la iglesia de Sta. María, Padres Jesuitas y otros edificios eran de utilización militar y, por tanto, objetivos de interés militar y, consecuentemente, justificar las operaciones aéreas desarrolladas contra Durango, aun cuando los verdaderos objetivos militares de Durango, que haberlos hubo, no sufrieron consecuencias directas del bombardeo.

Este informe fue publicado, a semejanza del editado por el Gobierno Vasco, en castellano, alemán, inglés, italiano y francés. Curiosamente, en el texto en francés el caso de Durango y Gernika se presenta como capítulo específico.

En esta línea podemos encuadrar también el trabajo que posterior a este informe desarrollan algunos historiadores como por ejemplo G. Thomas y M. Morgan Witts en su libro “El día en que murió Guernica”. Nuevamente se trata de justificar el bombardeo de Durango, intentando demostrar que el objetivo eran las fábricas de armas, edificios que, tal y como hemos señalado, curiosamente, no fueron afectados por las bombas.

Pero el paso del tiempo es inexorable. Tras la muerte del dictador en 1975, la libre circulación de obras prohibidas, la publicación de estudios, memorias, etc. unido a las evidencias testimoniales, documentales, etc. que ven la luz pública, hacen insostenibles las estratagemas y versiones generadas por el régimen franquista con referencia a Durango y también a Gernika. Mientras en el caso de Gernika se trata de responsabilizar de los hechos unilateralmente al mando militar alemán, en el caso de Durango diversos historiadores afectos al régimen del General Franco generan una corriente que acepta el bombardeo pero minimiza los daños y las víctimas ocasionadas. Algunos de estos historiadores pretenden reducir el bombardeo de Durango a una mera anécdota o escaramuza, de las tantas que tienen lugar a lo largo de una guerra. Otros generan confusión magnificando el sufrimiento del pueblo de Durango en detrimento del bombardeo de Gernika. Una de sus máximas es el de “El bombardeo de Durango fue peor que el de Gernika y del mismo apenas se habla” para a continuación indicar “lo de Durango no fue nada con lo que vino después (2.^a Guerra Mundial), y lo de Gernika, la mayor parte de lo que se dice, muertos, destrozos, duración... mentira, propaganda”.



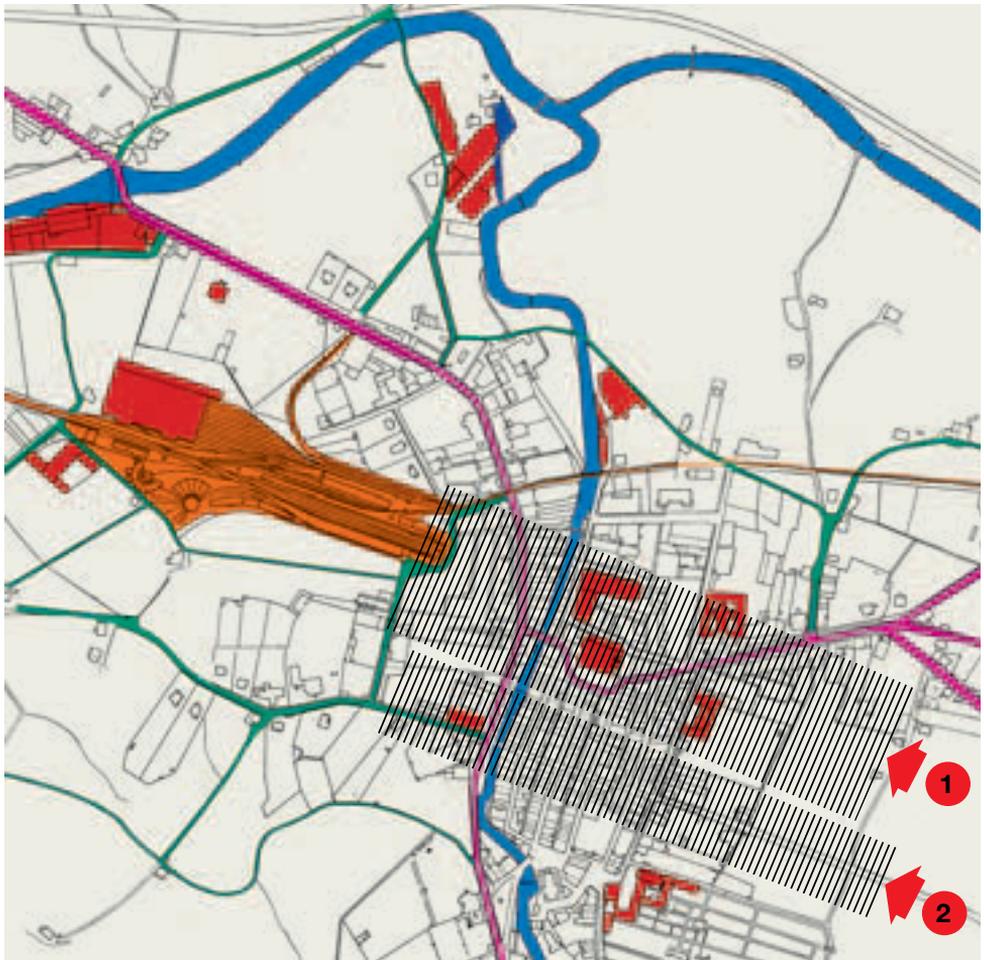
* 1937.eko martxoan Durangoko urian kokatutako garrantzi militarra duten tokiak. / Elementos de interés militar sites en la villa de Durango en el mes de marzo de 1937.

1. Bilborako bidea. / Carretera a Bilbao.
2. Mendizabal lantegia. / Fábrica de Mendizábal.
3. Mendizabalen txaleta (kuartela). / Chalet de Mendizábal (cuartel).
4. Ferretera Vizcaina lantegia. / Fábrica Ferretera Vizcaina.
5. Mikeldi lantegia. / Fábrica Mikeldi.
6. Ortiz de Zarate lantegia. / Fábrica Ortiz de Zárate.
7. Olma lantegia. / Fábrica Olma.
8. San Agustín (intendenzia). / San Agustín (intendencia).
9. Andra Mari (aurrerago intendencia). / Santa María (anteriormente intendencia).
10. Azoka plaza (automobilismo parkea). / Plaza del Mercado (Parque de automovilismo).
11. Jesuitas (kuartela). / Jesuitas (cuartel).
12. Sta. Susana (kuartela). / Sta. Susana (cuartel).
13. San Francisco (kuartela). / San Francisco (cuartel).
14. Otxandiorako bidea. / Carretera de Otxandío.
15. Ermua eta Markiñarako bidea. / Carretera a Ermua y Markina.
16. Elorriarako bidea. / Carretera a Elorrio.
17. Bilborako bide nagusia gerra ostean egindakoa. / Carretera general a Bilbao construida tras la guerra.
18. Ferrokarrileko lantegia. / Talleres del ferrocarril.
19. Ferrokarrileko geltokia. / Estación del ferrocarril.
20. Montoiko zubia. / Puente del Montón.

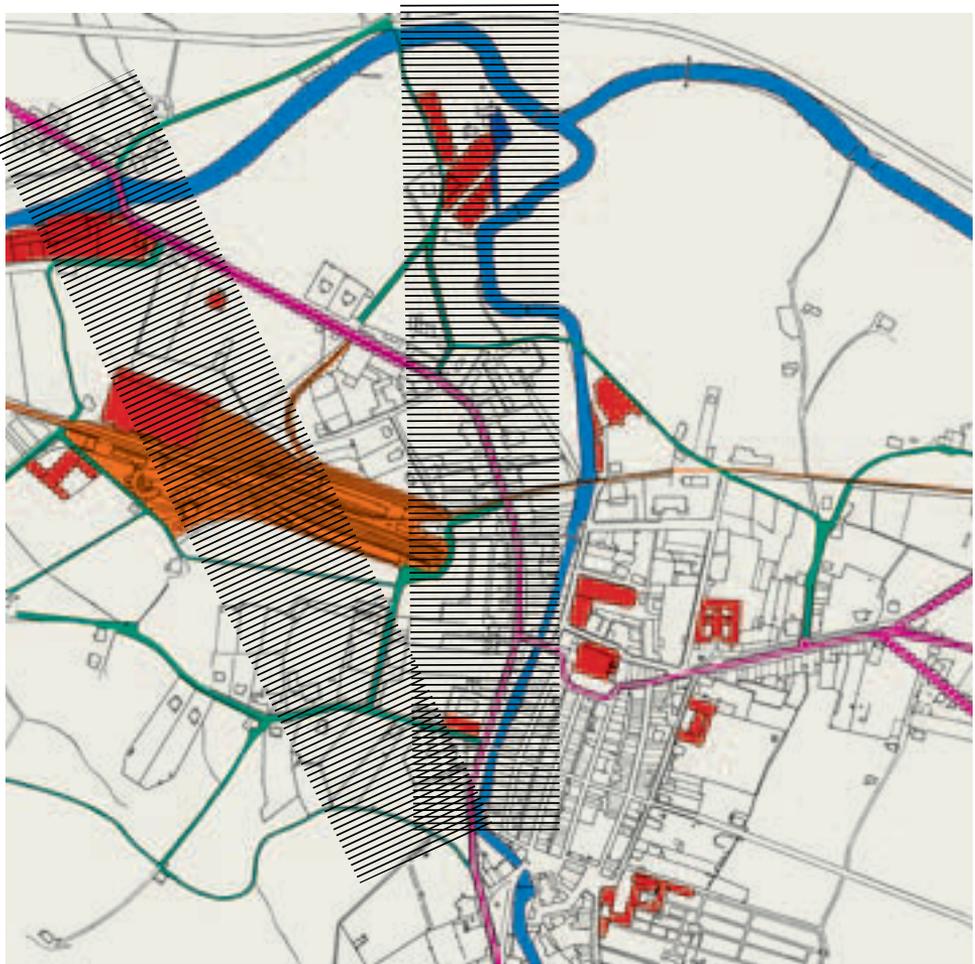
[azul] ríos, [ocre] ferrocarril, [granate] carreteras, [verde] caminos secundarios.



Durango bonbardatu ondoren. Gorriz eroritako eraikuntzak, orlegi kaltetutakoak. / Durango tras el bombardeo. En rojo los edificios destruidos, en verde los dañados.



1. Martxoaren 31 goizean bonbardatutako gunea. / Zona bombardeada el 31 de marzo por la mañana.
2. Martxoaren 31 arratsaldean bonbardatutako gunea. / Zona bombardeada el 31 de marzo por la tarde.



*Bideak apurtzea helburua izanez gero bonbardaketa izan beharko zuen norabidea. /
Dirección en la que deberían haber bombardeado, en el supuesto de que el objetivo
fuesen las vías de comunicación.*

mingo Ortuzar, Sta. Anako abadea eta Ignacio Izacelaya, Tabirako sakristauak emandako adierazpenak dira. Adierazpen horiek esaldi bat dute erkide “argi eta garbi helburu militarra zen”, eta nahasi egiten dira bertan Durangoko egoera militarra 1937ko martxoaren 31 baino lehen, bonbardaketaren eguna, eta apirilekoa, ofentsibari ekindakoan, 1937ko apirilaren 28an Mola jeneralaren armadak hartu zuen arte.

Laburpen gisa, adierazi baino ez, egileen helburu bakarra Andra Mari eliza, Jesuitena eta beste eraikin batzuek erabilpen militarra zutela, eta beraz, interes militarreko helburu zirela, eta ondorioz, Durangoren aurkako aire-operazioak justifikatzea da. Durangoko benetako helburu militarrek, ze izan baziren, bonbardaketaren eraginik izan ez zuten arren.

Txosten hori, Euzko Jaurlaritzak argitaratu zuenaren antzera, gaztelaniaz, alemanez, ingelesez, italieraz eta frantsesez argitaratu zuten. Kuriroski, frantsesez idatzitako testuan, Durango eta Gernikako kasuak kapitulu zehatz gisa agertzen dira.

Ildo horretan sar liteke txosten horren ostean hainbat historialarik egindako lana ere, esaterako, G. Thomas eta M. Morgan Witts, “El día en que murió Guernica” liburuan. Berrero ere Durango bonbardatu izana justifikatzen ahalegintzen dira, helburua arma fabrika zela erakutsi nahian, adierazi dugun bezala, bonbek inolako kalterik eragin ez zieten eraikinak izan arren.

Baina denboraren joana halabeharrezkoa da. Diktadorea hil ostean, 1975ean, debekatutako obrak aske zirkulatzen hasi ziren, ikerlan, txosten, etab. argitaratu ziren, eta kalera agertzen diren lekukotza, agiri, etab.ekin batera, Erregimen frankistak Durango eta Gernikari buruz sortutako amarru eta bertsioei ezin eutsia eragiten dute. Gernikako kasuan, errua aginte alemaniarrari soilik egotzi nahi zaio; Durangokoan, aldiz, Franco jeneralaren erregimenari atxikiriko historialari batzuek, bonbardaketa onartu baina kalteak eta biktimak gutxiesten dituen korronte bat sortu zuten. Historialari horietako batzuek, Durangoko bonbardaketa anekdota edo guduska soilera mugatu nahi dute, gerra batean gertatzen diren guztien arteko bat baino ez. Beste batzuek nahastea eragiten dute Durangoko herriaren sufrimendua gorai patuz Gernikako bonbardaketaren kaltetan. Haien esaldietako bat “Durangoko bonbardaketa Gernikakoa baino gogorragoa izan zen eta apenas hitz egiten den hartaz” da, eta jarraian, hauxe “Durangokoa ez zen ezer izan horren ostekoaren (II. Mundu Gerra) aldean, eta Gernikakoari buruz esaten den ia guztia, hildakoak, suntsiketa, iraupena... gezurra, propaganda”.

En esta línea “historiográfica”, la de tratar de minimizar los hechos y enfrentar a Durango-Gernika como medio para exculpar a los responsables del mismo, entre otros destaca Ricardo de la Cierva, el historiador que más hipótesis ha ofrecido en torno a Durango y Gernika, pero todas ellas con el denominador común de exculpar de las mismas a Franco. Ricardo de la Cierva llega a acudir al insulto, por ejemplo, al criticar los estudios de Herbert H. Southworth calificando al escritor norteamericano de “payaso”, “menopáusico”... Por otro lado está Jesús Salas Larrazabal, coronel del ejército del aire del ejército de Franco. Salas Larrazabal, en un principio, en su obra, muy bien documentada en los hechos que al autor le interesó, “La Guerra de España desde el aire”, siguiendo la consigna oficial ignoró el bombardeo de Durango no citándolo ni de refilón en su obra. Posteriormente, cuando tal y como se ha indicado anteriormente, ve que las evidencias impiden continuar ocultando el mismo, opta por minimizarlo. En 1981 publica el libro “Guernica: el bombardeo”, indicando en el mismo que a lo máximo las víctimas de Durango serían en torno a 80 y que las cifras de víctimas superiores a dicha cantidad son fruto de intereses políticos y manipulaciones históricas por parte de propagandistas desafectos al régimen del General Franco.

Cuando el bombardeo de Durango, los diarios de Bilbao del 4 de abril publicaron una lista nominal de víctimas, en el que constaban 34 hombres y 38 mujeres. Dos días después añadieron otros ocho nombres de heridos fallecidos en el hospital de la capital. Sólo en noticias muy posteriores se exageran estos datos, de forma arbitraria y sin justificación, hasta sobrepasar los cinco centenares. La cifra más alta que se lee en la prensa de Bilbao es de 130 muertos, y resulta poco fiable, pues es anterior a la lista nominal.

La prensa de finales de abril no repitió nada parecido, porque en Bilbao se tenía la impresión de que las víctimas en Guernica no llegaron a ser comparables con las de Durango...

Próximamente espero publicar las listas nominales de muertos en los bombardeos de Durango y Guernica. La primera, reproducida de la prensa de Bilbao y la segunda, obtenida a base de investigaciones en el propio Guernica y en otros lugares...¹⁵

En 1987 con motivo del 50 aniversario del bombardeo de Gernika, Jesús Salas Larrazabal publica el libro “Guernica”. En el mismo dedica un capítulo al bombardeo de Durango en el que afirma que se carecía de refugios, lo cual no es cierto.

¹⁵ “Guernica: el bombardeo” J. Salas Larrazabal.

Ildo "historiografiko" horretan, gertatutakoa gutxietsi eta erantzuleak errugabetzeko, Durango eta Gernika aurrez aurre jartze horretan, Ricardo de la Cierva nabarmentzen da, Durango eta Gernikari buruz hipotesi gehien egin duen historialaria, baina guztiek gauza bat dute erkide, Franco errugabetzea. Ricardo de la Ciervak iraina ere erabiltzen du, esaterako, Herbert H. Southworth-en lanak kritikatzean, idazle iparramerikarrari "pailazo", "menopausiko"... deitu zion. Beste alde batek, Jesus Salas Larrazabalek egileari interesatu zitzaizkion gertakarietan oso ondo dokumentatua, "Guerra de España desde el aire", bere lanean, hasieran, kontsigna ofizialari jarraituz, Durangoko bonbardaketa ez zuen kontuan hartu eta aipatu ere ez zuen egin. Geroago, lehen esan dugun bezala, ebidentziek hura ukatzea eragozten zutela ikusirik, gutxiestea erabaki zuen. 1981ean "Guernica: el bombardeo" liburua argitaratu zuen, eta bertan adierazi zuen biktimak, gehien jota, 80 bat izango zirela eta zifra horren gainera emandako kopuruak interes politikoen eta Francoren erregimenaren aurkako propagandisten manipulazio historikoen ondorioa direla.

Cuando el bombardeo de Durango, los diarios de Bilbao del 4 de abril publicaron una lista nominal de víctimas, en el que constaban 34 hombres y 38 mujeres. Dos días después añadieron otros ocho nombres de heridos fallecidos en el hospital de la capital. Sólo en noticias muy posteriores se exageran estos datos, de forma arbitraria y sin justificación, hasta sobrepasar los cinco centenares. La cifra más alta que se lee en la prensa de Bilbao es de 130 muertos, y resulta poco fiable, pues es anterior a la lista nominal.

La prensa de finales de abril no repitió nada parecido, porque en Bilbao se tenía la impresión de que las víctimas en Guernica no llegaron a ser comparables con las de Durango...

Próximamente espero publicar las listas nominales de muertos en los bombardeos de Durango y Guernica. La primera, reproducida de la prensa de Bilbao y la segunda, obtenida a base de investigaciones en el propio Guernica y en otros lugares...¹⁵

1987an, Gernikako bonbardaketaren 50. urteurrenean, Jesús Salas Larrazabalek "Guernica" liburua argitaratu zuen; bertan kapitulu bat ematen dio Durangoko bonbardaketari; eta aterberik ez zegoela esaten du, eta hori gezurra da.

¹⁵ "Guernica: el bombardeo" J. Salas Larrazabal.

“Esto explica, en parte, el alto número de víctimas que se produjeron en Durango”.

Salas Larrazabal, que en su primera obra se sumó a los historiadores militares que ocultaron el bombardeo, en su obra “Guernica” entremezcla todos los ingredientes que a lo largo de los años se han disparado contra Durango desde la España triunfante, excepto la teoría de la horda incendiaria.

Era un objetivo de interés militar...

...la relación de objetivos de la 4.ª brigada Navarra fechada el 9 de marzo incluía como cuarteles de milicias la Residencia de Jesuitas y el Convento, objetivos que se señalarían, por tanto, a los bombardeos italianos.

El bombardeo de Durango tuvo una relación directa con la ofensiva sobre Ochandiano, que, en las intenciones del Mando nacional, era el primer paso para la ocupación de la propia Durango.

Murieron los civiles por negligencias por ambos lados...

...Lo que carece de sentido es que ambos edificios fueran compartidos por sus antiguos moradores.

...(el bombardeo de Sta. M.ª) fue un lamentable error de los italianos, pero nadie crea que deliberado, pues era entonces imposible, y lo sigue siendo ahora, precisar que toda la carga de bombas cayera exactamente en los objetivos prefijados (daños colaterales)

es necesario minimizar los efectos... pues no fue para tanto...

sólo el 13% del peso de bombas descargado este día en el País Vasco por los aviones se lanzó sobre la villa.

Se exageraron los daños humanos...

Para Steer los muertos causados por el bombardeo fueron 127, más otros 121 fallecidos posteriormente en los hospitales de Bilbao; no le importan que se hubieran publicado dos listas nominales de heridos que comprendían 94 y 18 nombres. Steer tenía osadía para eso y mucho más, pero sus tardíos alegatos no pueden borrar el hecho de que no se declararan más cadáveres identificativos que los 100 publicados en la prensa del 2, 4 y 6 de abril...

El centenar de muertos que produjo no tenía precedente en Vascongadas, ni siquiera en Madrid, donde el mayor número de víctimas se produjo el 14 de noviembre, no pasó de 62...

“Esto explica, en parte, el alto número de víctimas que se produjeron en Durango”.

Salas Larrazabalek lehenengo lanean bonbardaketa ukatu zuten historialari militarrekin bat egin zuenak, “Guernica” lanean urteetan Espainia garaitetik Durangoren aurka jaurti diren elementu guztiak nahasi zituen, horda su-eragilearen teoria izan ezik.

Interes militarreko helburua zen...

...la relación de objetivos de la 4.^a brigada Navarra fechada el 9 de marzo incluía como cuarteles de milicias la Residencia de Jesuitas y el Convento, objetivos que se señalarían, por tanto, a los bombardeos italianos.

El bombardeo de Durango tuvo una relación directa con la ofensiva sobre Ochandiano, que, en las intenciones del Mando nacional, era el primer paso para la ocupación de la propia Durango

Alderdi bietako arduragabekeriaren erruz hil ziren zibilak...

...Lo que carece de sentido es que ambos edificios fueran compartidos por sus antiguos moradores.

...(el bombardeo de Sta. M.^a) fue un lamentable error de los italianos, pero nadie crea que deliberado, pues era entonces imposible, y lo sigue siendo ahora, precisar que toda la carga de bombas cayera exactamente en los objetivos prefijados (daños colaterales).

ondorioak gutxietsi behar dira... ez baitzen hainbesterako izan...

sólo el 13% del peso de bombas descargado este día en el País Vasco por los aviones se lanzó sobre la villa.

Giza-kalteak exageratu ziren...

Para Steer los muertos causados por el bombardeo fueron 127, más otros 121 fallecidos posteriormente en los hospitales de Bilbao; no le importan que se hubieran publicado dos listas nominales de heridos que comprendían 94 y 18 nombres. Steer tenía osadía para eso y mucho más, pero sus tardíos alegatos no pueden borrar el hecho de que no se declararan más cadáveres identificativos que los 100 publicados en la prensa del 2, 4 y 6 de abril...

El centenar de muertos que produjo no tenía precedente en Vascongadas, ni siquiera en Madrid, donde el mayor número de víctimas se produjo el 14 de noviembre, no pasó de 62...

Se exageraron para usarlo como propaganda...

En Durango se dio la circunstancia especial de que las bombas alcanzaran la parroquia de Santa María en momentos en que se celebraba la misa y este hecho era fácil de explotar en el extranjero y entre el pueblo vasco.

Además los bombardeos los empezó el Gobierno de la República...

...(El Gobierno de la República ordenó), el mismo 18 de julio, el bombardeo de las ciudades del norte del África español.

...El propósito del Gobierno de bombardear ciudades, siempre que estuviese en sus manos, resulta más que demostrado. No se comprende pues la actitud sistemática de negar al enemigo el ejercicio de esa actividad, primero mediante represalias masivas contra prisioneros nacionales, y luego movilizandó la opinión pública internacional con hábiles campañas de prensa.

Es que... así es la vida...

...La guerra siempre ha sido cruel y ha ido creciendo en crueldad en el curso de los siglos, no en plano individual, pero sí en el plano colectivo.

En los anexos de su libro¹⁶ Salas Larrazabal da a conocer una lista nominal de 99 personas que según él son fallecidos en el bombardeo de Durango. En dicha lista no indica ninguna víctima que pudiera haberse quedado sin identificar, cuando el testimonio de los testigos presenciales y la documentación del Gobierno Vasco de la época, indican que algunas víctimas eran amasijos de carne imposibles de identificar y por la premura del momento se enterraron en las fosas comunes constando como "desconocido". Hoy día, podemos afirmar que en Durango fallecieron más de tres centenares de personas.

¹⁶ "Guernica" J. Salas Larrazabal [pág. 31]

Propaganda gisa erabiltzeko exageratu ziren...

En Durango se dio la circunstancia especial de que las bombas alcanzaran la parroquia de Santa María en momentos en que se celebraba la misa y este hecho era fácil de explotar en el extranjero y entre el pueblo vasco

Gainera, bonbardaketak Errepublikako Gobernuak hasi zituen...

...(El Gobierno de la República ordenó), el mismo 18 de julio, el bombardeo de las ciudades del norte del Africa español.

...El propósito del Gobierno de bombardear ciudades, siempre que estuviere en sus manos, resulta más que demostrado. No se comprende pues la actitud sistemática de negar al enemigo el ejercicio de esa actividad, primero mediante represalias masivas contra prisioneros nacionales, y luego movilizando la opinión pública internacional con hábiles campañas de prensa.

Izan ere... horrelakoa baita bizitza...

...La guerra siempre ha sido cruel y ha ido creciendo en crueldad en el curso de los siglos, no en plano individual, pero sí en el plano colectivo.

Salas Larrazabalek, bere liburuko¹⁶ eranskinetan 99 lagunen izenzerrenda gehitu zuen, bere esanetan, Durangoko bonbardaketan hil zirenak. Zerrenda horretan, ez dago identifikatu ezinik geratu zen biktimarik, eta bertan izandako lekukoek eta garaiko Euzko Jaurlaritzak adierazitakoren arabera, biktima asko haragi-zati identifika ezinak ziren eta uneko premiak eraginda, hobi komunetan lurperatu zituzten "ezezaguna" adierazpenarekin. Gaur egun, baieztatu liteke Durangon hirurehun bat lagun hil zirela.

¹⁶ "Guernica" J. Salas Larrazabal [pág. 31]

El desarrollo de la Primera Guerra Mundial hace que se tome conciencia de que el uso de la aviación modifica los parámetros en los cuales hasta ese momento se desarrollaban los conflictos bélicos. Este hecho es plasmado en diversos estudios militares que dan a entender que con la aviación la retaguardia y su población civil dejan de ser un espacio seguro y son áreas que en adelante también estarán inmersas en el conflicto y que por ello también pueden sufrir las consecuencias de una nueva modalidad de guerra como es la “guerra total”. Este hecho genera opiniones sobre la necesidad de limitar el espacio de los conflictos bélicos. En la década de los años 20 y 30 este tema es objeto de amplias discusiones en numerosos foros internacionales.

Elegido canciller de Alemania en 1933, Adolf Hitler inicia un rearme del ejército alemán limitado sobre la base de los acuerdos adoptados tras la pérdida de la 1.^a Guerra Mundial por el imperio Austro-Húngaro. Este rearme bélico, sus pretensiones territoriales expansionistas, así como sus manifestaciones ideológicas en pro de una gran Alemania nacional-socialista, generan en el ámbito político europeo una notable tensión.

Mientras sumerge a Alemania en una carrera armamentística sin precedentes, presenta propuestas de cariz propagandístico en diferentes foros internacionales mostrándose como partidario de la limitación del uso de la aviación, de la protección contra ella de la población civil... Entre otras, en un discurso pronunciado el 31 de marzo de 1936 propone deliberar sobre la

- Prohibición de lanzar bombas de gases incendiarias y tóxicas.
- Prohibición de lanzar bombas de cualquier clase en localidades abiertas que se encuentren fuera del alcance de la artillería pesada, de calibre medio, de los frentes de combate.

Iniciada la guerra civil como consecuencia de la sublevación de parte del ejército español, Adolfo Hittler decide apoyar militarmente al General Franco. Para ello envía junto con Italia, numerosos soldados y pertrechos militares. Entre los elementos remitidos destacan en el caso de Alemania e Italia numerosos aviones que en el caso alemán se conocerá como “Legión Cóndor” y en el italiano como “Aviazione Legionaria”

I. Mundu Gerraren bilakaerak abiazioaren erabilerak ordura arte gerrak garatzen ziren parametroak aldatzen zituela ulertarazi zuen. Gertakari hori hainbat ikerlan militarretan jaso zen eta ulertarazten dute abiazioarekin, erretagoardia eta biztanle zibilak espazio segurua izateari uzten diotela eta horregatik, gerra-modalitate berri baten, "erabateko gerraren", ondorioek sufri ditzaketen eremuak direla. Gertakari honek gatazka belikoen espazioa mugatzeko beharrianari buruzko iritziak sortzen ditu. 20 eta 30.eko hamarkadetan gai hori nazioarteko foro askotan izan zen eztabaidagai.

1933an, Adolf Hitler-ek, Alemaniako kantzeleri hautatuta, Alemaniako armadaren berrarmatzeari ekin zion, Austria eta Hungariako inperioak I. Mundu Gerra galduetakoan zehaztu ziren erabakiek mugatuta. Berrarmatze horrek, lurraldea hedatzeko asmoak eta Alemania nazional-sozialista handi baten aldeko adierazpen ideologikoek Europako eremu politikoan tentsio nabarmena eragin zuten.

Alemania aurrekaririk ez duen ibilbide armamentistan murgiltzen duen bitartean, jite propagandistikoa duten proposamenak erakusten ditu nazioarteko hainbat forotan, abiazioaren erabileraren alde, biztanle zibilak hartatik babestearen alde... agertuz. Beste gauza batzuen artean, 1936ko martxoaren 31n egindako diskurtsoan, ondokoaz gogoeta egitea proposatzen du:

- Gas-bonba su-eragile eta toxikoak botatzeko debekua.
- Kalibre ertaineko artilleria astunaren irismenetik kanpo dauden herri irekietan edozein bonba mota botatzeko debekua.

Espainiako armada matxinatu izanaren ondorioz Gerra Zibila hasita, Adolf Hitlerrek militarri Franco jeneralaren alde egitea erabakitzen du. Horretarako, Italiarekin batera soldadu eta hornigai militarrik bidali zituen. Bidalitako elementuen artean, Alemania eta Italiako kasuan hainbat hegazkin nabarmendu behar dira, alemanen kasuan "Legión Cónдор" eta italiarrenetan, "Aviazione Legionaria" izenekoak.

En 1937 el ejército rebelde decide iniciar la ofensiva del Norte con el objetivo de conquistar la zona de Vizcaya, Santander y Asturias que se mantienen fieles a la República.

La planificación de esta ofensiva general desarrollada en el Frente de Vizcaya de 1937, es realizada por el coronel Juan Vigón y desarrollada posteriormente por el Teniente Coronel del Estado Mayor Doctor Wolfram von Richthofen, siendo conocido y otorgado el visto bueno a dichos planes periódicamente por los mandos superiores de los mismos como los Generales: Francisco Franco, Emilio Mola, Hugo Sperrle [Comandante de la Legión Cóndor] y Velani [Comandante de las fuerzas aéreas italianas]. Para dicha planificación cuentan con la información suministrada por el Capitán de Ingenieros Alejandro Goicoechea, jefe del departamento de fortificaciones del Gobierno Vasco que ha desertado en el mes de febrero de 1937.

España, tal y como lo señaló en el juicio de Nuremberg en 1945 Goering, constituye el campo de pruebas que necesita Alemania para la puesta a punto de la naciente Luftwaffe alemana que tendrá un gran peso en el desarrollo de la 2.^a Guerra Mundial.

Al planificar la ofensiva de Vizcaya se compaginan las necesidades bélicas de los militares sublevados, la amenaza del General Mola de arrasar Vizcaya, con las necesidades de probar su maquinaria de guerra por parte del ejército alemán que la desarrolla mediante las actividades de la Legión Cóndor.

El inicio de la ofensiva el 31 de marzo de 1937 da la oportunidad a Alemania, con el visto bueno del General Franco y su estado mayor, de probar sobre la población civil lo que, Hitler propagandísticamente, un año antes había propuesto prohibir, es decir la Guerra Total incluyendo en la misma la destrucción sistemática de poblaciones civiles “sin consideración de la población civil”.

Es significativo que este primer bombardeo sobre una población civil se desarrolle exactamente al año siguiente de su propuesta de limitación. El mismo es indudablemente un primer aviso al resto de las potencias europeas de lo que podría deparar, y deparó, el conflicto bélico que generó el fascismo en Europa.

Ateniéndonos ya al bombardeo, concretamente el día 31 de marzo de 1937, entre las 8.30 y 8.45 de la mañana, aviones afines a la facción del ejército español sublevado contra el Gobierno de la República, bombardearon la Villa de Durango. El mismo se desarrolló en una sola pasada desde el final de la calle Kurutzia hacia la Plaza de Ezkurdi y estación de ferrocarril.

1937an, armada matxinatuak iparreko ofentsibari ekin zion Bizkaia, Santander eta Asturias konkistatzeko, Errepublikarekiko leial segitzen baitute.

1937an, Bizkaiko Frontean garatutako ofentsiba orokorraren plangintza Juan Vigón koronelak egin zuen, eta geroago Estatu Nagusiko teniente koronelak, Wolfram von Richthofen Doktoreak garatu zuen. Plan horien berri bazuten haien goragoko agintariek eta, aldizka, oniritzia ematen zieten jeneral hauek: Francisco Franco, Emiliano Mola, Hugo Sperrle [Legión Cóndorrekiko komandantea] eta Velani [Italiako aire-armadako komandantea]. Planifikazio hori egiteko, Alejandro Goicoechea ingeniariaren kapitainaren informazioa dute, Euzko Jaur-laritzako gotorlekuetako sailaren burua eta 1937ko otsailean desertatu zuena.

1945, Nuremberg-eko epaiketan Goeringek adierazi zuen bezala, Alemaniak II. Mundu Gerran garrantzi handia izango duen Luftwaffe jaioberria abian jartzeko probalekua da Espainia.

Bizkaiko ofentsiba planifikatzean, matxinatutako militarren beharrian belikoak, Mola jeneralak Bizkaia suntsitzeko egindako mehatxuak eta hura Legión Cóndorren bitartez gauzatzen duen Alemaniako armadak gerra-makineria probatzeko premiak bat egin zuten.

1937ko martxoaren 31n ofentsiba hasteak, urtebete lehenago debekatu nahi izan zuen hura, Erabateko Gerra alegia, "biztanle zibilak kontuan hartu gabe" herriak suntsitzea barne hartuta, biztanle zibilen aurka probatzeko aukera eman zion Alemaniari Franco jeneralaren eta bere Estatu Nagusiaren oniritziarekin.

Adierazgarria da biztanle zibilen aurkako lehenengo bonbardaketa hori, hain zuzen, bonbardaketa mota hori mugatzeko proposamena egin eta urtebetetera gertatu izana. Zalantzarik gabe, Europako gainarako potentziei faxismoak European egin zezakeenaren, eta egin zuenaren, lehenengo abisua izan zen.

1937ko martxoaren 31ko bonbardaketari arreta eginez, goizeko 8,30 eta 8,45 inguruan Errepublikako Gobernuaren aurka matxinatutako Espainiako armadako fakzioaren aldeko hegazkinek Durango hiria bonbardatu zuten. Igaroaldi bakarrean egin zen, Kurutzia kalearen amaieratik Ezkurdi plaza eta tren geltokirantz.

A la tarde del mismo día, se efectuaron otros dos bombardeos, afectando a la estación y demás instalaciones ferroviarias y a la zona central del casco viejo de Durango. Posteriormente, Durango fue nuevamente bombardeado el día 2 y 4 de abril.

Durango, en la fecha de los hechos poseía en su término municipal diferentes lugares y elementos de interés militar, algunos de los cuales eran conocidos por los nacionales como se desprende de documentación existente en el Servicio Histórico Militar.

Estos elementos eran:

Fábricas de interés militar [Olma, Ortiz de Zárate, Mikeldi, Ferretera Vizcaina e Hijos de Mendizabal].

Cuarteles [Chalet de Mendizabal, Colegio de los Jesuitas, Convento de Sta. Susana, y Convento de San Francisco].

Comunicaciones [carretera a Bilbao, Elorrio, Ermua-Markina y Otxandio así como puntos estratégicos como el puente de Arzubia y Montón].

Almacenes: [Intendencia en Sta. María hasta días antes del bombardeo y posteriormente en San Agustín y automovilismo en la Plaza del Mercado].

Excepto el convento de Sta. Susana, Jesuitas y la iglesia de Sta. María el resto de los edificios y lugares citados no sufrieron apenas daños.

La ejecución material de los bombardeos la desarrolló la escudilla 214 del grupo 21 de bombardeo pesado Savoia 81 de la Aviazione Legionaria, estacionada en Soria a las órdenes del Capitán Gildo Simini y los cazas Fiat CR-32 destinados en Logroño, tal y como se desprende de las órdenes de vuelo cursadas así como de los resúmenes de operaciones de dicho día localizados en el "Archivo del Stato Maggiore Aeronautica Militare Italiana" sita en Roma y en el "Archivo General e Histórico del Aire" sito en Villaviciosa de Odón (Madrid), así como de las anotaciones del diario personal de Richthofen.

En el transcurso de los bombardeos se arrojaron sobre Durango 281 bombas con un peso total de 14.840 kilos de explosivos.

Teniendo en cuenta que, salvo los cuarteles sitos en el casco viejo de Durango y alrededores, ningún otro centro de interés militar fue afectado por el bombardeo, descarta que la destrucción de los mismos fuese el principal objetivo del raid.

El que no se bombardease el puente conocido como de Montón y que los daños sufridos por las casas sitas en torno a las diferentes carreteras que cruzaban Durango, excepción hecha de la que se dirige a Elo-

Egun berean, arratsaldean, beste bi bonbardaketa egin zituzten, tren geltokia eta gainerako instalazioak eta Durangoko alde zaharraren gunea kaltetu zituzten. Geroago, Durango berriro bonbardatu zuten apirilaren 2an eta 4an.

Gertaera haien garaian, Durangon bazen interes militarreko hainbat toki eta elementu. Horietako batzuen berri bazuten nazionalak, "Servicio Histórico Militar" ean dagoen dokumentazioak erakusten duen bezala.

Hona hemen elementuok:

Interes militarreko fabrikak [Olma, Ortiz de Zarate, Mikeldi, Ferrera Vizcaina eta Hijos de Mendizabal].

Koartelak [Mendizabalen txaleta, Jesuiten eskola, Sta. Susana komentua eta San Frantzisko komentua].

Komunikabideak [Bilbo, Elorrio, Ermua-Markina eta Otxandiorako errepideak eta Arzudia eta Montoia zubietako puntu estrategikoak].

Biltegiak [Sta. Mariako intendentzia bonbardaketa gertatu baino egun batzuk lehenagora arte, eta geroago San Agustinen, eta ibilgai-luena Merkatu Plazan].

Sta. Susanako komentua, Jesuitak eta Andra Mari elizak izan ezik, gainerako eraikin eta tokietan ez zuten kalterik eragin.

Bonbardaketen benetako gauzapena Sorian, Gildo Siminiren agindupean zeuden Aviazione Legionariako bonbardaketa astuneko 21 taldeko 214 eskoadrilako Savoia 81ek, eta Logroñon zeuden Fiat CR-32 ehiza-hegazkinek egin zuten, emandako hegaldi-aginduetan eta Erromako "Archivio del Stato Maggiore Aeronautica Militare Italiana"n, (Madril) Villaviciosa de Odoneko "Archivo General e Histórico del Aire"n eta Richthofenen egunerokoan aurkitutako egun horretako operazioen laburpean jasotakoaren arabera.

Bonbardaketa horietan 281 bonba bota zituzten Durangon, guztira 14.840 kilo leherkari.

Kontuan hartuta alde zaharraren eta inguruetan zeuden koartelek ez ezik, bonbardaketak interes militarreko beste ezein zentro ez zuela kaltetu, gainerasoaren helburu nagusia horiek suntsitzea zelako ideia alde batera uztera garamatza.

Montoia zubia bonbardatu ez izana eta Durango zeharkatzen zuten errepideetako etxeetan eragindako kalteak txikiak izateak, Andra

rrio a su paso por la calle Sta. María, fuesen mínimos conducen a descartar también el que el objetivo principal del bombardeo fuese el corte de comunicaciones entre el frente y la retaguardia.

El haberse desarrollado el bombardeo principalmente sobre el casco viejo, donde apenas había elementos de interés militar, y el haber perseguido y ametrallado población civil, nos hace pensar que el objetivo principal del mismo era cumplir la amenaza vertida días antes por el General Emiliano Mola de arrasar Vizcaya en caso de que la misma no se rindiera.

En los datos parciales recopilados hasta el presente, los bombardeos que sufrió la Villa de Durango causaron 336 muertos, destruyeron 71 casas y afectaron a otras 234 en mayor o menor cuantía, así como a 3 iglesias, 3 conventos, 10 edificios municipales y un monumento, suponiendo unas pérdidas de 4.239.901 pesetas (valor de 1938).

Para resumir de manera gráfica se podría decir que Durango, el 31 de marzo de 1937 fue el punto de partida y destino de tres telegramas. Uno remitido por Adolf Hitler a las potencias occidentales dando a conocer de manera práctica sus sistemas y capacidad bélica, con los cuales pretenderá 30 meses más tarde dominar Europa para generar su sociedad nacional-socialista. Otro, el remitido por Emilio Mola a los defensores de Euskadi en el sentido de que su amenaza de arrasar Vizcaya no era un mero panfleto arrojado por sus aviones, como lo demostró tras el criminal bombardeo de Durango, arrasando Gernika el 26 de abril, y como, a mi juicio, hubiese arrasado Bilbao tal y como lo anunció si no hubiese fallecido. El tercero fue el telegrama que remitió José Antonio Agirre, presidente del Gobierno de Euskadi, al Gobierno de la República y al mundo entero pidiendo ayuda para el Pueblo Vasco que estaba siendo arrasado genocidamente. Genocidio que quedó sin ser juzgado tras la victoria de los aliados sobre el fascismo en aras a los intereses de la política internacional mundial.

Mari kaletik Elorriora doan errepidea salbu, ondorio berera garamatza, hori ere ez zela bonbardaketaren helburua izan.

Bonbardaketa, batez ere alde zaharrean gertatu izana, non ez baitzegoen ia interes militarreko elementurik, eta biztanle zibilak jazarri eta metrailatu izanak pentsarazten digu haren helburu nagusia aurreko egunetan Mola jeneralak egindako mehatxua betetzea zela: Bizkaiak amore ematen ez bazuen, suntsitzea, alegia.

Gaur egunera arte bildutako datu partzialen arabera, Durango hiriaren aurkako bonbardaketek eragindako kalteen zerrenda hauxe da: 336 hildako, 71 etxe suntsitu eta beste 234 kaltetu, 3 eliza, 3 komentu, 10 udal-eraikin eta monumentu bat, guztira 4.239.901 pezetako galera (1938ko balioa).

1937ko martxoaren 31n, Durango hiru telegramaren abiapuntu eta jomuga izan zen. Bat Adolf Hitlerrek mendebaldeko potentziei bidalitakoa, era praktikoan bere sistema belikoen berri emateko, horiekin nahi izango baitu 30 hilabete geroago Europa mendean hartu bere gizarte nazional-sozialista sortzeko. Beste bat, Emiliano Molak Euskadiren defendatzaileei igorria Bizkaia suntsitzeko mehatxua ez zela hegazkinek botatako panfleto hutsa adierazteko, eta halaxe erakutsi zuen Durango bortizki bonbardatuz, apirilaren 26an Gernika suntsituz eta, hil izan ez balitz, Bilbon egin izango zukeen sarraskiarekin, iragarri zuen bezala. Hirugarrena, Jose Antonio Agirrek, Euzko Jaurlaritzako Lehendakariak Errepublikako Gobernuari eta mundu osoari igorri ziona genozidaki suntsitzen ari ziren Euskal Herriarentzat laguntza eskatuz. Aliatu faxismoa garaitu ondoren, nazioarteko politikaren mesedetan, epaitu gabe utzi zuten genozidioa.

Días más tarde, el 26 de abril de 1937, otra localidad era víctima de la locura destructora del general Franco, Mola... y sus aliados italo-alemanes. En este caso la víctima era Gernika.

Era lunes y por ello día de feria en Gernika. La feria había sido prohibida por parte del Gobierno Vasco, pero... las aldeanas de los pueblos circundantes como por ejemplo mi abuela, Teresa Gorriño, desde Mendata, para las cuales la feria era una de sus fuentes de ingresos económicos, acudieron y se celebró la misma. Era un día en que desde la mañana la gente temía que pasase algo. El “chivato”, el avión de reconocimiento, había visitado Gernika y la población temía a los grandes pájaros de acero, y ese temor se hizo triste realidad. El fascismo había decidido ejecutar en Gernika su gran sinfonía, de la cual Durango había sido el “introito”. Aquí emplearían la orquesta en su totalidad, es decir también las nefastas bombas incendiarias que en Durango apenas se dejaron ver.

El bombardeo se inició a las 4.30 de la tarde. Tras un avión solitario de la Legión Cóndor, 3 aviones Savoia 79 de la Aviazione Legionaria ejecutaron la primera acción. El objetivo es claro en toda la documentación encontrada, tanto en Madrid como en Roma, el puente de Rentería. Esto es una verdad innegable. Pero nuevamente los datos técnicos del bombardeo nos ofrecen luz sobre el hecho.

En la orden de bombardeo que se conserva en el “Archivio Stato Maggiore Aeronautica Militare. Ufficio Storico” en Roma se ordena lanzar las bombas desde 3.600 metros de altura. Una altura desmesurada si se pretende destruir un pequeño puente como el de Rentería. El bombardeo de Durango se ejecutó desde 1.500 metros de altura. Ambas localidades no contaban con defensas antiaéreas pero al bombardear volaron a una altitud acorde con la existencia de las mismas. Con los visores de que en aquella época disponía la aviación, desde el momento del despegue, sabían que era casi un milagro acertar desde esa distancia el objetivo, pero se hizo la prueba para evaluar los resultados.

Tras el bombardeo italiano se desarrolló el ejecutado por la Legión Cóndor, en el que haciendo uso de bombas explosivas e incendiarias, las primeras para romper las casas y generar con sus maderas, vigas... el “combustible” que las segundas harían arder, provocando el incendio que arrasó Gernika.

Egun batzuk geroago, 1937ko apirilaren 26an, beste herri bat izan zen Franco, Mola... eta Italia eta Alemaniako aliatuen eromen suntsitzailearen biktima. Gernika, hain zuzen.

Astelehena zen, azoka eguna Gernikan. Euzko Jaurlaritzak azoka debekatua zuen arren, inguruko herrietako baserritarrentzat, tartean nire amoma, Teresa Gorriño, Mendatetik, azoka diru-iturrietako bat zen, beraz, bertaratu eta azoka egin zuten. Egun hartan, goizetik zuen jendeak zerbait gertatuko zelako susmoa. "Salatariak", hegazkin ikuskatzaileak, Gernika bisitatu zuen eta jendea altzairuzko hegazti handien beldur zen. Eta beldur hori egia bihurtu zen, faxismoak bere sinfonia aparta Gernikan jotzea erabaki zuen Durangon "introito" a jo ondoren. Orduko hartan, orkestra osoa erabili zuten, hau da, Durangon apenas erabili zituzten bonba su-eragile zorigaiztokoak ere bai.

Bonbardaketa arratsaldeko 4.30etan hasi zen, Legión Cóndorreko hegazkin bakarti baten ostean, Aviazione Legionariako 3 Savoia 79k egin zuten lehenengo ekintza. Helburua oso argia da Madrilen eta Erroman aurkitutako dokumentazio guztian, Errenteriako zubia. Hori egia ukazina da. Baina berriro ere bonbardaketaren datu teknikoek gertakaria argitzen digute.

Erroman dagoen "Archivio Stato Maggiore Aeronautica Militare. Ufficio Storico" an dagoen bonbardaketa-aginduan bonbak 3.600 metroko altueratik jaurtitzeko agindua ematen da. Altuera erabat neurritz kanpokoa da Errenteriakoa bezain zubi txikia suntsitu nahi bada. Durangoko bonbardaketa 1.500 metrotik egin zen. Bi herri horiek ez zuten defentsa antiaerorik, baina alderik balego bezala, bereizketa eginez, abazioak orduan zituen bisoreekin, aireratu ziren unetik zekiten distantzia hartatik helburuan asmatzea miraria zela, baina proba egin zen emaitzak ikusteko.

Italiarren bonbardaketaren ondoren, Legión Cóndorrena gauzatu zen; bonba leherkari eta su-eragileak erabili zituzten, lehenengoak etxeak hautsi eta bigarrenentzat "erregai" izango ziren egur, habe, etab. eragiteko, horrela, Gernika suntsitu zuen sua piztu ahal izateko.

En Gernika se conjugaron nuevamente las necesidades de las tropas de Mola con las necesidades de banco de pruebas de la aviación alemana. Si el interés era romper el puente de Gernika los rebeldes disponían de aviación más idónea como por ejemplo el Romeo 37 que volando más bajo sin duda podría haber destruido el puente en cuestión. En Gernika se estudió la posibilidad de hacer blanco sobre pequeños objetivos desde grandes alturas, así como la posibilidad de arrasar poblaciones enteras, tal y como el ejército alemán tenía en mente desde la 1.^a Guerra Mundial y no se atrevió en aquel episodio bélico.

Durango y Gernika fueron los bancos de pruebas de la guerra total que al final de la guerra civil asolaría a casi todo el mundo. No es descabellado pensar que fueron las primeras acciones bélicas de dicha confrontación.

“Gernika fue un horror... experimental”

Churchil

Gernikan, berriro ere bat egin zuten Mola jeneralaren tropen beharrianek eta Alemaniako abiazioaren probaleku beharrianak. Interesa Errenteriako zubia apurtzea izan balitz, matxinatuek bazuten abiazio egokiagoa, Romeo 37, esaterako, beheragotik hegan eginez zubi hura errazago suntsituko baitzuen. Gernikan altura handietatik helburu txikietan asmatzea probatu zuten, herri osoak suntsitzea ere, horixe baitzen Alemaniako armadak I. Mundu Gerratik gogoan zuena, baina orduan ez zen ausartu.

Durango eta Gernika Gerra Zibilaren amaieran ia mundu osoa hartu zuen erabateko gerrako probalekuak izan ziren. Ez da burugabekeria borroka hartako lehenengo gerra ekintzak izan zirela pentsatzea.

“Gernika izugarria izan zen... esperimental”

Churchill

Posdata

Los pactos entre las potencias aliadas impidieron en 1945 juzgar los crímenes contra la humanidad cometidos en Durango y Gernika en el juicio de Nuremberg. La consolidación tras la guerra civil de la dictadura militar y su perdurabilidad, con el consentimiento de las potencias occidentales, hasta 1975 impidieron cualquier posible actuación judicial en torno a dicho tema. El 1 de abril de 1969 un decreto del dictador Franco perdona los delitos cometidos antes del 1 de abril de 1939. En aquella ocasión Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información del Gobierno del General Franco, declaró “la guerra ha terminado en todos sus efectos y definitivamente bien para España”. Un crimen contra la humanidad judicialmente no prescribe, aunque 64 años después es raro que alguno de sus autores materiales, planificadores, instigadores... a los cuales se pudiese procesar perduren pero no estaría mal un gesto por parte de las autoridades pertinentes, españolas, italianas, germanas... hacia esta villa que tanto sufrió aquel 31 de marzo de 1937 y que aún hoy día no dispone ni de una simple placa que recuerde a los más de tres centenares de vecinos que fallecieron ese día. Lo de Fraga fue una frase bonita porque hoy día siguen siendo muchos los que continúan sufriendo los efectos de la guerra.

El Partido Popular, del cual es fundador Manuel Fraga Iribarne, rechazó el 27 de febrero de 2001 en la Comisión de Defensa del Parlamento de España, la proposición de que los guerrilleros antifranquistas de la posguerra no fueran considerados “bandoleros” sino, rehabilitados como lo que fueron, “guerrilleros”.

En Villanueva de Tabira de Durango, a 16 de marzo de 2001

Posdata

Indar aliatuen arteko itunek, 1945ean, Nuremberg-eko epaiketan, Durango eta Gernikan eragindako gerra krimenen aurkako epaiketa egitea eragotzi zuten. Gerra Zibilaren ostean diktadura militarra sendotu eta, mendebaldeko potentzien onespenezekin, 1975era bitarte irauteak gai horri buruzko edozein jarduera judizial eragotzi zuen. 1969ko apirilaren 1ean Franco diktadorearen dekretu batek 1939ko apirilaren 1a baino lehen egindako delituak barkatu zituen. Orduan, Manuel Fraga Iribarne, Franco jeneralaren gobernuko Informazio Ministroak, hauxe esan zuen: “gerra amaitu da ondore guztietarako, eta erabat ondo Espainiarentzat”. Gizateriaren aurkako krimen bat ez da preskribitzen nahiz eta 64 urte geroago, oso zaila den auzipetu zitekeen egile material, planifikatzaile, bultzatzaileetakoren bat bizirik egotea. Baina ez litzateke sobera egongo Espainia, Italia edo Alemaniako agintariak, 1937ko martxoaren 31 hartan horrenbeste sufritu eta gaur egun oraindik egun hartan hildako hirurehun lagunak gogoratzeko plaka soil bat ere ez duen herriarekiko keinuren bat izatea. Fragarrena esaldi polita izan zen, gaur egun oraindik asko baitira gerraren ondorioak pairatzen segitzen dutenak.

Alderdi Popularrak, Manuel Fraga Iribarne bera sortzaile duenak, 2001eko otsailaren 27an, Espainiako Parlamentuko Defentsa Batzordean, gaitzetsi egin zuen gerra ostean Francoren aurka jardun zuten gerrilariak “gaizkiletzat” hartzeari utzi eta “gerrilarizat” hartzeko proposamena.

Durangoko Tabirako Uribarrian, 2001eko martxoaren 16an



1. eranskina

Juan Vigón koronelak Alfredo Kindelan jeneralari igorritako gutunak.

Cartas remitidas por el Coronel Juan Vigón al General Alfredo Kimndelan.

[“Mis cuadernos de guerra” Alfredo Kindelan. 120 – 123. orr.]

Vitoria, 1 de marzo de 1937

Excmo. Sr. D. Alfredo Kindelan.

Mi querido General: No te asustes viendo esta carta, porque esta vez no es para pedirte aviones, sino para exponerte dos asuntos y rogarte formes opinión sobre ellos.

Primero: Tengo siempre la impresión de que no se valora exactamente la influencia que podría tener en el curso de la campaña el que se acabase de una buena vez con este teatro de operaciones del Norte.

- a) No sabemos las complicaciones que pueden ir surgiendo en Europa; no sería, pues, prudente que contásemos con resolver todos nuestros problemas de material mediante la asistencia de nuestros amigos. Debemos contar en primer término con lo nuestro, y para ello necesitaríamos tener movilizadas al servicio de España todas las industrias interesantes de Vizcaya y Santander para mediados de abril, se desvanecerían así muchas inquietudes, que de otro modo no faltarán. Para ello deberíamos comenzar las operaciones sin más demora que la actualmente impuesta por la fase aguda del problema de Madrid; es decir, que resuelto virtualmente este asunto, deberían venir ya los pocos elementos que se necesitan sin esperar a que aquella ciudad caiga materialmente.
- b) Comenzadas en Vizcaya las operaciones, nuestro avance irá liberando tropas, que pueden irse desplazando al Oeste para reproducir el dispositivo envolvente inicial cada vez con más medios; de suerte que la invasión de Asturias podría hacerse en dos direcciones Este-Oeste y tres Sur-Norte, con elementos más que suficientes para someter aquello.
- c) Por las tropas que tenemos y por la forma de nuestro despliegue, para romper el equilibrio aquí bastaría un pequeño suplemento de fuerzas. Antes lo valorábamos en doce batallones, dos baterías de 155, tres de 105 y una moderada cantidad de munición. Ahora, como los vascos han enviado a Oviedo bastantes unidades, nos bastaría con que nos prestasen tres o cuatro unidades y la artillería indicada, por un plazo de dos o tres semanas a lo sumo; probablemente dos.
- d) La ocasión presente es óptima para empezar las operaciones en Vizcaya a juicio de los oficiales pasados a nuestro campo en estos días; uno de los cuales –capitán retirado de Ingenieros– trae una información muy valiosa, de la cual enviaremos mañana un brevísimo extracto al E.M. del Generalísimo.

Te abraza,
J. Vigón

Te escribo todo esto con el ruego de que pienses sobre ello, y si lo encuentras razonable y tienes ocasión, hables al Generalísimo.

SEXTA DIVISIÓN
Brigadas de Navarra
E.M.

Vitoria, 2 de marzo de 1937

Mi querido General: Dirás que estoy pesado como el plomo y no te faltará razón.

Ayer me llamó el general Mola. He creído entenderle que propondría al Generalísimo no demorar lo que aquí, suponiendo que en su consecuencia vendrían las órdenes; procuraremos preparar las cosas para que no se retrase la ejecución de aquellas.

Afortunadamente, como sabes, tenemos ultimado el plan y completo en el papel todo lo indispensable. por lo que respecta a tus fuerzas, ya sé cómo están absorbidas en otros frentes. Te ruego estudies si del de Aragón nos podrían prestar algún apoyo situándose en aeródromos de Logroño para actuar aquí sin desatender aquello.

¿Sería viable?

Perdona a tu afectísimo y subordinado que te abraza

J. Vigón

Vitoria 10 de marzo de 1937

Excmo. Sr. D. Alfredo Kindelán

Mi querido General: Recibí ayer tu carta; por la mía habrás visto que me ocupaba de ello.

Te envío hoy solamente:

- 1.º Información sobre la DCA enemiga y situación de objetivos para Aviación (Sobre las mismas hojas va dibujado el sistema defensivo de Bilbao que constituye la segunda línea enemiga.)
- 2.º Enumeración de las operaciones previas que deseáramos hiciera Aviación con referencia a las hojas 1: 25.000. La Aviación enemiga está toda en Asturias, convendría inutilizar los campos de Lamiaco y Sondica.

Yo creo que estas operaciones aéreas deberían realizarse en los días 15 y 16.

- 3.º Respecto a fechas de iniciar la operación de ruptura, nosotros deseáramos operar a partir del 17 el primer día bueno, pero no sé si el municionamiento estará listo para ese día.

Mañana recibirás:

- 1.º Información completa sobre el enemigo.
- 2.º Plan de operaciones general.
- 3.º Detalle de la operación de ruptura y cooperación deseable del Aire.

He pedido envío diario de vuestro parte meteorológico.

Con Mola tengo estudiadas, por si llega el caso, ulteriores operaciones hasta Asturias, especialmente una fácil combinación sobre Santander.

Con arreglo a buenos principios militares, yo debería mandar todo ello al E.M. de la División para que fuera hasta Salamanca pasando por Burgos y Valladolid; temo a los retrasos y a que los papeles rueden por tantas mesas, siendo deseable la sorpresa sobre todo en vuestras operaciones. Por ello te mandaré todo directamente si no ves en ello inconveniente.

Sentiría producir molestia a nadie.

Manda a tu buen amigo y subordinado que te abraza,

J. Vigón



2. eranskina

“Relación de emplazamientos rojos de interés militar”.

*[Servicio Histórico Militar. Archivo de la Guerra de Liberación.
Documentación Nacional. Legajo 368. Carpeta 5. Armario 7].*

Documentación Nacional



Legajo núm. 368

Numerado del 1 al 16

Carpeta núm. 5

20..... Sección de E. M.
INFORMACIONES.

Armario núm. az

OPERACIONES SOBRE VIZCAYA.

FORTIFICACION DEL ASERIGO DE BILBAO

Información detallada según el Capitan Goicoechea, evadido de dicha Plaza.

Mes de 24 Marzo de 1937

Documentación Nacional



Legajo núm. 368

Numerado del 1 al 16

Carpeta núm. 5

2ª..... Sección de E. M.

Armario núm. 7

INFORMACION:

OPERACIONES SOBRE VIZCAYA.

FORTIFICACION DEL ENEMIGO EN BILBAO

Información detallada según el Capitan Goicosechea, evadido de dicha Plaza.

24 Marzo de 1937.

SERVICIO HISTORICO MILITAR, ESPAÑA
PARTIDO SOCIALISTA



3. eranskina

“Plan general de operaciones sobre Vizcaya”.

[Archivo General Histórico del Aire, 2.991. erreferentzia, 1-3. orr.]

PLAN GENERAL DE OPERACIONES SOBRE VIZCAYA

7

Las instrucciones del Estado Superior establecen como rasgos esenciales:

- a).- Irrupción convergente; tocando como eje principal la carretera Vergara Durango y como direcciones complementarias las carreteras del litoral las carreteras de Ochandiano y Ubidea a Yurre, la carretera de Orduña a Aurrío y Miravalles.
- b).- Aprovechamiento de la disposición angular de nuestro actual despliegue, para realizar maniobras envolventes, primero sobre las zonas de estacionamiento de reservas próximas, es decir, sobre Ochandiano-Ubidea, y sobre Elorrio, después, sobre Durango.
- c).- Despliegue ulterior de nuestras fuerzas en línea Guernica-Durango-Puertos de Urquiola y Barazar-Gorbea-Orduña. Desde ella, establecimiento de contacto con las líneas fortificadas de Bilbao.
- d).- Ocupación de esta ciudad y de su zona industrial.

-----oOo-----

La realización de la primera parte de estas directivas, con los medios que actualmente se dispone, implica las siguientes operaciones tácticas:

- 1º.- Ataque de las organizaciones enemigas desde Murumendi (o Murugain) hasta Albertia; núm. 14 a 23 de la carta A.
- 2º.- Ataque concéntrico, desbordante por ambas alas, sobre las posiciones de Gorbea-Ubidea y Ochandiano.
- 3º.- Ataque concéntrico sobre Elorrio, rompiendo el frente en el Campazar-Elueta, y efectuando su envolvimiento por el espacio comprendido entre las Peñas de Amboto y Udala.

En cuanto a la realización de la segunda parte, es decir ruptura de segunda línea y ocupación de Bilbao, se han efectuado los estudios previos y oportunamente se establecerá el plan; pero como el desarrollo de la ha de modificar nuestras previsiones, parece prematuro entrar en , por lo cual nos limitaremos, por el momento, a indicar la cooperación que se espera de las Fuerzas del Aire en el primer ciclo de las operaciones.

-----oOo-----

1º.- OPERACIONES SOBRE EL MACIZO MURUMENDI-ALBERTIA.-

El ataque ha de ser preparado por dos masas de artillería; la primera actuará sobre las organizaciones MURUMENDI-SAN ADRIAN (núms. 14 a 20) y la segunda sobre las obras del Macizo ALBERTIA-LAOTO-JAHLITO (núms. 21 a 23 de la carta A).

La realización incumbirá a las fuerzas de la III y IV Brigada, respectivamente. Unidades de la I Brigada, constituirán una reserva en la zona ESCORRIAZA-ARECHAVALETA.

COOPERACION DE LAS FUERZAS DEL AIRE.-

Será deseable:

- a).- Su intervención en la preparación de ataques, mediante un bombardeo sistemático de las obras, comenzando por los núms. 23, 22 y 21 y simultáneamente por los núms. 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; parece que esta acción debería ser realizada por dos núcleos de aviones de bombarderos, y la hora inicial debería ser la prevista para comenzar el fuego de eficacia de artillería. Esta acción debe ser estudiada en detalle, con el mando de la Aviación ejecutante.
- b).- Una acción continua de vigilancia sobre las carreteras y caminos entre Ubidea y los puertos de Barazar, entre Ochandiano y Durango por el puerto de Urquiola, entre Durango y Elorrio, entre Ochandiano, Ibarra y Gagarra, batiendo a las reservas en marcha hacia los sectores atacados, y batiendo las pequeñas agrupaciones artilleras que se adviertan.
- c).- Una acción de acompañamiento de las fuerzas durante el ataque, misión que pudiera desempeñar la escuadrilla de Lasarte, si contase con algún refuerzo.

2º.- AMPLIACION EVENTUAL DE ESTA PRIMERA OPERACION.-

Si los objetivos fueran alcanzados fácil y brevemente, si se advirtiese vacilación o desaliento en el enemigo, se emprendería seguidamente un avance desde el E. de JAHLITO, envolviendo las líneas enemigas, adelantando tropas a Ochandiano y Ubidea, y lanzando sobre Gorbea-Chiqui las Fuerzas de

- En este caso las fuerzas aéreas deberían necesariamente:
- mantener la vigilancia sobre las citadas carreteras,
 - apoyar el avance de las tropas, y
 - perseguir a los muchos enemigos dispersos.

En el caso de que los objetivos se alcanzasen con desgaste de alguna consideración, y de que el enemigo no diese muestras de quebranto, se terminaría la primera operación con la ocupación de sus posiciones, preparand para la jornada siguiente el

Ataque desbordante por ambos flancos sobre las posiciones de Gorbea-Chiqui-Chica, Ochanfiano.

La IV Brigada sería transportada al flanco izquierdo, para ocupar la falda del Girben, y envolver las posiciones de GORBEA-CHIQUE, y avanzar en dirección a UCHIFA. La III Brigada avanzaría sobre OLASTA-OCUALIMAYO, y la I partiría de la cumbre al E.S. de JALINCO, para tomar de revés la segunda línea enemiga.

La cooperación de las fuerzas aéreas debería ser como en el caso precedente:

- Mantener la vigilancia sobre las carreteras y zonas antes citadas
- acompañar el avance de las tropas, y
- perseguir los grupos enemigos dispersos.

30.- TERCERA OPERACION.- Ataque concentrado sobre Elorrio.-

Para alcanzar la posición de partida, se dispondrá que:

- La IV Brigada ocupe los puertos de MADILLAN y URQUIOLA.
- La III Brigada pase de Olasta a los montes de ANANGUIO
- La I Brigada pase a VEGUARA.

La operación exigirá una ruptura del frente enemigo en el sector CAMPANAR-ELGUSTA, y una marcha de montaña, por terreno desprovisto actualmente de organización defensiva.

La ruptura será preparada por una masa de Artillería desplegada en la zona VEGUARA-MONTEBAYON, y será ejecutada por fuerzas de la I Brigada.

El envolvimiento será realizado por la III Brigada.

COOPERACION DE LAS FUERZAS DEL AIRE.

Serían deseables las operaciones siguientes:

- Bombardeo de las posiciones enemigas del sector CAMPANAR-ELGUSTA. No se hallan bien representadas en el croquis, por lo cual se enviará a la mayor brevedad una información fotográfica, el plano director de Artillería y un croquis de situación de escala 1:80.000. El detalle de la intervención de las fuerzas aéreas deberán regularse por acuerdo directo entre los mandos ejecutantes.

- Vigilancia sobre las carreteras que convergen en ELORRIO y ELGUSTA (plano de comunicaciones escala 1:100.000 ya remitido).

- Exploración y acompañamiento de las tropas de la III Brigada, en su marcha envolvente.

Lograda la ruptura, y establecido el contacto entre la III y la I Brigadas sobre ELORRIO, la I deberá reagruparse en la zona LALLIVAR-LALLAVIA, y la III en ELORRIO-APAYAYO-ASNERIO. Después de reagrupar la II en la zona MARQUINA-CHIMBACA.

La operación sobre DURANGO sería realizada por las I, III y IV Brigadas.

Para el curso de ella y para las marchas siguientes hasta alcanzar la posición de despliegue en contacto con las líneas de BILBAO, es posible establecer de antemano un plan completo de cooperación de las Fuerzas del Aire, aparte de la misión de vigilancia, que comprendería:

- Vigilancia próxima, tomando como eje la línea BERNICA-AMORREBITA-YURBE.

- Vigilancia lejana, sobre las carreteras SANTOSA-LARGO-CASTRO MEDIALES y BANALES-VALMASEDA-GUEZES, así como el ferrocarril SANTANER-BILBAO.

En el curso de este primer periodo de operaciones son de prever dos misiones eventuales:

- Una acción de vigilancia en la zona VALMASEDA-ALTEYO.

b).- Una acción de vigilancia entre el frente de la II Brigada, entre LEQUITIO-MARQUINA.

3

-----oCo-----

DIAS DE ACCION EN LAS FUERZAS DEL AIS.-

PRIMER PERIODO.-

Dias D - 3 }
D - 2 } Bombardeos previos de acuartelamientos y depósitos. Rei-
D - 1 } terados, si es posible, sobre ELORCIO y sobre DAWUNGO el
D - 1. }
Dia D) Intervención en los combates del macizo LUMIENDI-ALBERTIA,
Dia D - 2) Intervención en la ruptura del frente CASANLAR-ELRETA.
Dia D - 3) Intervención en la operación sobre DAWUNGO.
Para el SEGUNDO PERIODO se formulará un avance de plan.
La fecha D , se fijará de acuerdo con el Mando del Ejército del
Aire.

-----oCo-----



4. eranskina

“Orden para la colaboración de apoyo de las fuerzas aéreas con las Brigadas de Navarra el 31 3 37 (Legión Cóndor L/a)”.

[Archivo General Histórico del Aire, 2.991 erreferentzia, 4-5. orr.].

Orden para la colaboración y apoyo de las fuerzas
Aereas con las Brigadas de Navarra el 31. 3. 37.

- 1.) Enemigo : conocido.
- 2.) La misión de la Brigada Navarra es entrar en la Provincia de Vizcaya y acto seguido tomar los puertos de Barazal-Ezumeiza y Urquiola. Para este fin rompen el frente enemigo en el sector Aranzajona envolviendo al enemigo en el sector de Macoleta.

Plan de ataque: el día D.

- 1) Rompimiento del frente enemigo en el macizo Albertia-Irurzendi para crear una posición de partida para el ataque sobre Olaeta-Ochandiano.

Envolvimiento de la segunda línea del enemigo y corte de la carretera Ubiden-Barazal.

- 2) Después de la reorganización de las fuerzas avanza a las alturas que dominan los puertos de Barazal-Ezumeiza y Urquiola.

Ejecución del ataque.

A la hora H la infantería estará en las bases de partida. La preparación artillera se hará en dos grupos según el siguiente horario:
De H-15 a H-50 Período de corrección y transición a eficacia de cadencia creciente.

De H-50 a H-60 Intervalo de silencio.

De H-60 a H-90 Período de eficacia de cadencia creciente.

La infantería deberá aprovechar el período de H-60 a H-90 para avanzar hasta el límite que permitan los efectos de nuestra artillería y nuestra aviación.

A las H-90 comenzará la acción de apoyo y vigilancia directa del ataque de la infantería, por artillería y aviación.

Lograda la ruptura de la línea del enemigo se iniciará la marcha sobre Ochandiano y el envolvimiento de la segunda línea enemiga.

- .) Aviación: Se tiene que actuar el día del ataque en estrecha colaboración con las fuerzas de tierra. En preciso que la infantería propia con la mayor rapidez posible y sin pérdidas alcance las posiciones enemigas.

K/88 y VB/88 tendrán el cometido de atacar las reservas locales en sus refugios antes del comienzo del fuego de preparación artillera.

K/88: Ataque de una escuadrilla sobre alojamientos en y los alrededores de :

- a) Ochandiano (objetivo mas importante)
- b) Ubiden (Olavechaga)
- c) Irubain (sobre fotografía; Josemaseo)

Sobre los objetivos a y b: bombas de 50 y 250 kilos.

" " " c: solamente bombas de 80 kilos.

El ataque no debe comenzar mas tarde de las 7,45 (vease punto 5). Después del ataque hay que actuar con el mas fuerte fuego de ametralladoras sobre movimientos reconocidos en los objetivos, en las posiciones o en las carreteras a Villareal.

Después del regreso al Aeródromo de salida debe prepararse la escuadrilla para nuevo ataque con bombas de 50 kilos con la mayor rapidez posible, dando cuenta de estar preparada.

En la misma mañana hay que contar con efectuar otra acción.

VB/88 ataca al mismo tiempo que la K/88 alojamientos (vease fotografías) que se encuentran detras de las posiciones en las cumbres de los montes Albertia-Maroto-Jarinto.

Después del bombardeo ametrallarán fuertemente el movimiento reconocido en los objetivos y las posiciones.

Al regresar al Aeródromo de salida cargarán nuevamente con bombas de 50 kilos, dando cuenta estar listos. Hay que contar con una nueva orden de ejecución inmediata.

A/88 (de bombardeo) ataca a las 8.00, saliendo de Burgos con bombas 14...

5
ras las posiciones rojas de los montes Albertia-Maroto-Jarinto y el movimiento reconocido que haya en el sector Josebaso-Irurubain. Hay que repartir las bombas, volando varias veces sobre las posiciones en un largo periodo de tiempo para prolongar la depresión moral del adversario. Según la situación en tierra se dará por la L.C. orden de despegue especial. Después del ataque cargar nuevamente para actuar rápidamente de nuevo, dando cuenta de estar listo para actuar.

A/88 (reconocimiento) tiene orden especial.

A/88 (Ha 45 cadena) volará según los órdenes del Comandante.

F/88 observando además los movimientos del enemigo y posiciones del enemigo de artillería en el sector Villarreal-Ibarra-Ochandiano-Usieda (Olavechaga).

J/88 tiene el cometido de combatir con las escuadrillas H.51 y cadena Heinke al adversario con bombas y ametralladoras en el sector Salinas de Leniz-Villarreal-Irurubain durante el avance que haga la infantería propia hasta alcanzar las posiciones rojas de las cumbres e impedir que la resistencia enemiga sea eficaz. Hay que hacer callar la artillería enemiga. En el momento que nuestras tropas se lancen al ataque se comunicará al comandante J/88 por la L.C. La escuadrilla HF 109 juntamente con la escuadrilla de caza Fiat protegerá nuestras fuerzas de bombardeo. Las Unidades deben prepararse después de cada operación para un nuevo ataque con la mayor rapidez posible, avisando cuando se encuentren listos para entrar nuevamente en acción y el momento de la salida.

El grupo Español Ha 45 asume las misiones de A/88 y J/88 en el sector de ataque de la III Brigada (alturas 716-686-813 según el plano 1:50.000.)

El grupo de caza Italiano Victoria tiene por misión ~~#####~~ la protección contra la caza enemiga junto con el comandante de la J/88 de las fuerzas propias del sector de Sta. Agueda dirección Ochandiano 25 Km. de Victoria. En el caso que se desee ataques de bombas y ametralladoras sobre objetivos terrestres se comunicará cada vez por medición del comandante de la J/88.

Grupo de bombardeo Italiano Soria/Logroño Se ruega ataque el día de la operación los pueblos de Elorrio-Durango con bombas pesadas, la primera vez a las 8.00, repitiendo estos ataques tantas veces como sea posible para impedir que acudan fuerzas rojas al sector de ataque. La protección se efectuará por el grupo de caza de Logroño. Otros objetivos merecedores o deseados que resulten de la lucha y del reconocimiento se comunicará cada vez por radio. Se ruega que por el mismo conducto se comuniquen los ataques efectuados.

F/88 protege los aeropuertos de Victoria así como las fuerzas de ataque y participarán con grandes masas en el marco de la preparación de artillería en las operaciones terrestres. Objetivo importantísimo terrestre Ochandiano además de las posiciones de las alturas de Albertia-Maroto-Jarinto.

Señales de reconocimiento de las tropas propias.

Posiciones propias (posiciones de partida y posiciones ocupadas) se señalarán por angulos blancos cuyos verticos apuntarán al enemigo.

Tropas de infantería propias llevarán sobre la espalda un paño blanco.

Comienzo del ataque: Puesto que el éxito del ataque se basa sobre las operaciones intensivas de la aviación es preciso tener en cuenta el estado del tiempo. Si el tiempo le impide hay que retrasar la operación en 24 horas. En el caso de no recibir noticias meteorológicas especiales, el ataque comenzará el 31. 3. según punto 3.

El retraso del ataque se comunicará a las 6,30 del 31.3. en caso de ser posible.

Además se colocará para este caso una W (en tela) en el Aerodromo al E. de Victoria en dirección E. de la pista de despegue.

El puesto de mando al comenzar el ataque será Isiconitza.



5. eranskina

Sorian zeuden bonbaketari astuneko taldeko 213 eta 214 eskoadriletarako 1937ko martxoaren 31 eta apirilaren 2rako operazio-aginduak.

Órdenes de operaciones para las escuadrillas 213 y 214 del grupo 24 de bombardeo pesado, sitas en Soria para el 31 de marzo y 2 de abril de 1937.

[Archivio Stato Maggiore Aeronautica Militare. Ufficio Storico OMS armadi n.º 14 / 15].

Ordine d'operazione N.° 31
Soria H 31/3/37-IV-

Riferim. to carta Michelin 1:400000

Al Comando 213 ^a Squad.	in	Soria	per	mano
" 214 ^a Squad.	"	Soria	"	mano
" Sezione B.T.	"	Soria	"	mano
e P.C. al Comando A.L.	"	Vitoria	"	auto

Oggetto: Bombardamenti di Durango e di Elorrio. -
Situazione: E' imminente un'azione dell'esercito nazionale sul settore di Bilbao. Le posizioni orientali di tale fronte sono presidiate da truppe che sono in gran parte acquartierate nei paesi di Elorrio e di Durango, nei quali esistono anfore autoparochi e magazzini di materiale bellico.
La difesa a.s. delle località sopra-indicate è affidata a mitragliatrici e cannoncini CerbiKov. Non sono segnalati reparti da caccia in prossimità di dette località. -

Compito: Bombardare reiteratamente Durango ed Elorrio nella giornata del 31/3/37 allo scopo di distruggere i depositi e colpire le truppe presenti negli abitati. -
Concetto d'azione: Azione con scorta di sorpresa.
L'azione sarà ripetuta al più presto sulle zone non colpite dal primo tiro.
Ripartizione dei compiti: 213^a Squadriglia Elorrio
214^a Squadriglia Durango
La Sezione B.T. completerà le pattuglie.

Modalità di navigazione

Ora di partenza: 0730 Modalità apparecchi isolati - Formazione dell'attuglie sul campo.
Ora d'incontro con la caccia: 0800 Modalità sul campo di Logroño, la formazione sarà raggiunta da 18 Cr.32 di tal campo.
Ora di attacco 0830

ROTE E QUOTE:

Da Soria a Logroño	=km.	=Rv.	Quota 1800 m.
Da Logroño a Idiagabal	=km.	=Rv.	Quota 1500 "
Da Idiagabal agli obbiett.	=km.	=Rv.	Quota 1600 "
Dagli obbiett. Logroño	=km.	=Rv.	Quota 1600 "
Da Logroño a Soria	=km.	=Rv.	Quota 1900 "

Aeroporto di atterraggio: Soria Modalità apparecchi isolati
Aeroporti di atterraggio eventuale: Logroño-Vitoria. -

FORMAZIONI (Distanze, intervalli) Ciascuna Squadriglia a cuneo di 5 apparecchi, intervallo m. 60

AUTONOMIA quattro ore

Formazioni di attacco (distanze, intervalli) quella di navigazione.

Puntamento (individuale, di pattuglia) di pattuglia

Tipo e numero di bombe N.20 bombe da Kg.50 per la 214^a Squadriglia, e n.18 per
(per la 213^a Squad. e Sezione S.T.

Lunghezza della serie n.350

Quota di attacco (relativa) n.1400

Direttrici di attacco (Rv.) Idiagabal-obiettivo

Dati di tiro

Fotografie panoramiche e planimetriche da ciascuna pattuglia. Sviluppare urgen-
temente.

Collegamenti

Stazione principale Soria A E R

Stazioni ausiliarie Lognoño

Onda di lavoro con la stazione principale: m. 60

Onde di riserva 850 (Radiofaro a richiesta) 900 con Lognoño.

Contassegno del collegamento principale: A E R

Contrassegni per le stazioni ausiliarie:

Onda di lavoro per gli apparecchi:

Modalità particolari:

Collegamenti a vista:

Servizi

Direttore dei servizi a terra durante l'azione:

Illuminazione del campo

Rifornimento carburante e lubrificante normale

Rifornimento munizioni uguale a quello del presente C. d'Op.

Segnali di atterraggio

Collegamenti r. t., telegrafici, telefonici del campo:

Varie

SEDE DEL SOTTOSCRITTO DURANTE L'AZIONE: Capo-pattuglia 214^a Squadriglia.

Il Comandante

(Gen.Col.A.S.-U.Marelli)

[Firma]

Ordine d'operazione N.° 32
 Siria li 3/4/1937.XV
 ore _____

Riferim. to carta 1:400.000

Al Comando 213ª Squad. in Siria per mano
 " 214ª Squad. " Siria " mano
 e p.c. al Comando A.L. Aroos auto

Oggetto: Bombardamento lungo la rotabile Durango-Ochandiano.-
 Situazione: Notevoli movimenti di truppe e di autocolonne sono segnalati
 sulla rotabile da Durango ad Ochandiano, particolarmente all'altezza
 dell'abitato di Mañaria e nelle immediate vicinanze di Durango.-

Compito: Bombardare i concentramenti e le autocolonne e gli abitati di
 Mañaria e di Durango nelle adiacenze della rotabile.-
 Concetto d'azione: Azione con scorta.-

Ripartizione dei compiti 213ª Squadriglia 1 pattuglia su Mañaria
 214ª Squadriglia 1 pattuglia su Durango

Modalità di navigazione

Ora di partenza: 1700 Modalità apparecchi isolati

Ora d'incontro con la caccia: 1720 Modalità cielo di Logroño

Ora di attacco it+s _____

ROTTA E QUOTE:

Da Siria	a Logroño	=km.	=Rv.	Quota 2000
Da Logroño	a Ochandiano	=km.	=Rv.	Quota " 1500
Da Ochandiano	agli obiett.	=km.	=Rv.	Quota " 1500
Da _____	a _____	=km.	=Rv.	Quota _____
Da _____	a _____	=km.	=Rv.	Quota _____

Aeroporto di atterraggio: Siria Modalità apparecchi isolati

Aeroporti di atterraggio eventuale: Logroño - Vitoria

FORMAZIONI (Distanze, intervalli) colonna di pattuglie. Apparecchi a 50 m.,
 pattuglie a 100 m.

AUTONOMIA quattro ore

Modalità di tiro

COMANDO

Formazioni di attacco (distanze, intervalli)

Pattuglie indipendenti . Intervallo 40 m.

Puntamento (individuale, di pattuglia) **di pattuglia**Tipo e numero di bombe **da 50 e da 100 Kg.**Lunghezza della serie **600 - 700 m.**Quota di attacco (relativa) **1800 m.**Direttrici di attacco (Rv.) **quella di provenienza**

Dati di tiro

Fotografie **da ciascuna pattuglia****Collegamenti**Stazione principale **Soria A 300**Stazioni ausiliarie **Soria A 300**Onda di lavoro con la stazione principale: m. **60**

Onde di riserva

A E R

Contassegno del collegamento principale:

213^a Squad. A E, ... - 214^a Squad. E R, ...

Contrassegni per le stazioni ausiliarie:

Onda di lavoro per gli apparecchi:

Modalità particolari:

Collegamenti a vista:

Servizi

Direttore dei servizi a terra durante l'azione:

Tenente Maccioni

Illuminazione del campo:

Rifornimento carburante e lubrificante **normale**Rifornimento munizioni **secondo ordini**

Segnali di atterraggio

Collegamenti r. l., telegrafici, telefonici del campo:

Vares

SEDE DEL SOTTOSCRITTO DURANTE L'AZIONE:

Capo-pattuglia 214^a Squad.

Il Comandante

AUTONOMIA



6. eranskina

“Resumen de las operaciones del día 31 de marzo y 2 de abril de 1937”.

[Archivo General Histórico del Aire, 2.991 erreferentzia, 579 eta 577. orr.]

EL CORONEL JEFE DE

COMANDO EN JEFE FUERZAS AERIAS
 -A. M. ...
 3 SECCION

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL DIA 31 de Diciembre de 1937

FRENTE NORTE. Logroño.- Actuaron por la mañana 18 aparatos de acompañamiento operando con las columnas y por la tarde 15.
 Leon.- no se actuó.
 Navia. No se actuó por el mal estado del tiempo.
 Burgos.- Primer servicio a las 6 de la mañana actuaron 21 aparatos Negrillos. Segundo servicio a las 11.30, 10 aparatos. Tercer servicio a las 15.30 actuando 9 aparatos.
 Informan estar satisfechos de la actuación en el aire y tierra ametrallando trincheras enemigas a 200 m. con éxito.
 Han visto 6 cazas enemigas.
 Vitoria.- El grupo I de Broget, dos misiones al Frente de Durumendi (de bombardeo y de vigilancia).
 Una misión de bombardeo y acompañamiento a Gorbea-Chiqui. Otras escuadrillas las dos misiones al frente de Durumendi y otra de bombardeo a Gorbea Chiqui. Un Dragon una misión de reconocimiento a todo el frente.

FRENTE DE ARAGON.- Reconocimiento y bombardeo del Sector de Osera, Parlete y Alcañete.

FRENTE SUR.- Un Savoia efectuó en la noche de ayer un servicio de aprovisionamiento al Santuario de la Virgen de la Cabeza.
 En Granada no se efectuó servicio.
 Córdoba. Un servicio de reconocimiento y vigilancia, observando pequeño movimiento de gente en Alcazaraje. Un tren haciendo maniobras en Pozoblanco. Tres o cuatro camiones de Alcazaraje hacia Espiel.

FRENTE DEL CENTRO.- Soría. Bombardeo por la mañana 4 aparatos 80 bombas de 50 Kg. sobre Durango 5 aparatos 80 bombas sobre Elorrio.
 Bombardeos por la tarde 3 aparatos 18 bombas de 100 Kg. 20 de 50 y 56 de 15 Kg. sobre Durango. 5 aparatos 22 bombas de 100 y 54 de 50 también sobre Durango, 3 aparatos 10 bombas de 100 y 36 de 50 sobre Elorrio. 33 aparatos de caza hacen el servicio de protección durante todo el día.

INFORMACIÓN. Resultados eficaces la Estación de Durango incendiada y grandes destrozos con mucho material rodado desecho.

La Brigada del Centro y la del flanco izquierdo avanzan rápidamente la del derecho despacio en general el enemigo huye, la aviación muy bien. En el flanco izquierdo se ocuparon Marotos, Albertia y Hondigain. En el flanco derecho por la tarde se toma la Cota 716. No hubo fuego antiaéreo ni aviación enemiga. Nuestra aviación efectuó dos o tres servicios todas las Escuadrillas (Negrillos Legionarias y nuestras) la baterías antiaéreas se dedicaron a batir las crestas enemigas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ENEMIGA.- A las 6.40 horas 19 aparatos bombardearon las líneas Montoro y Villa del Rio retirándose en dirección Andujar cayendo 6 o 7 bombas en el Hospital y 2 en la Plaza de Toros sin causar bajas; y las restantes en terreno rojo. Después bombardearon

470

Dujalence. A las 17 horas en Villa del Rio 9 aparatos asetrallaron el pueblo y a las 18.22 horas en Villa del Rio 3 aparatos de bombardeo y 7 casas barbardean y asetrallan el pueblo y la posición de Monterreal.

EL CORONEL JERE DE S. M.

Y... EL CORONEL JERE DE S. M. P.O. *Licovano*

EL CORNEL JEFE DE
E. M.
3ª SECCIÓN

Nº 187

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL DIA 2 de Abril de 1937

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL DIA 2 DE ABRIL DE 1937

FRENTE NORTE.- No se actuó en León.

Vitoria.- Una Escuadrilla de Breget 19 reconoció el Gorbea viendo que en la parte alta no estaban los que ayer la ocupaban y que estaba ocupado Barretia, Cota nº 1.226 a 3 Km. al S. de Gorbea. La Escuadrilla de Breget y la de Heinkel ha bombardeado la Cota 1.131 a 1 Km. al E. de la cota anterior, ha bombardeado la Cota 1.357, Km. y medio mas al E. y el alto de Gorbea. Segundo servicio a las dos ha empezado la preparación de la Artillería y de Aviación sobre las Cotas 1.604 a 2 Km. al S.E. de Ochandiano, la 699 que está junto a la anterior así como todas las posiciones enemigas situadas al N.E. de esta Cota, en el Frente de avance: nuestras tropas esta misión la ha realizado de manera continuada la L.C. Luego a ultima hora y por 3 aviones Savoia se ha bombardeado Mañaria a 4 Km. al S.E. de Durango Otros 3 Savoia bombardearon una gran concentración de camiones en el cruce de carreteras a la inmediación E. de Durango. Los cazas Fiat realizaron servicios de protección a los bombarderos de la L. C. Segundo servicios de protección al bombardeo de Mañaria y Durango.

FRENTE ARAGONES.- No se actuó, lluvia.

FRENTE DEL CENTRO.- No se actuó.

FRENTE SUR.- Granada. Escuadrilla de Breget, un servicio con un parate de reconocimiento y bombardeo al barranco de Jubiley, bifurcación de la carretera de Albuñon-Torvizcon y Cortijo d Camacho, bombardeo de dos camiones de milicianos con éxito

ACTIVIDAD AEREA DEL ENEMIGO. Ninguna.

EL CORNEL JEFE DE E. M.
P. O .





7. eranskina

Bonbardaketan hildakoen izen-zerrenda

Relación nominal de víctimas del bombardeo.

A.L. Chapa n.º 210890

Falleció en el hospital de Amorebieta

Notas:

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416

Aguirre Duñabeitia, Vicenta

Edad: 60 años. Hora: 8,45. Lugar: Santa María. Motivo: Derrumbamiento iglesia.

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 292, reg. 54

Aguirre Vicuña, Estéfana

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Aguirrebeitia Aguirrebeitia, Pedro María

Edad: 35 años. Hora: 8,45. Lugar:

Kurutziaga. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 293, reg. 56

Aguirrebeitia Vizcarra, Begoña

Edad: 1 año. Hora: 8,45. Lugar: Kurutziaga.

Motivo: Metralla.

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937. pág. 293, reg. 57

Aguirregaviria (?), Clotilde

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Alberdi Ereñaga, Sor San Miguel

Lugar: Hospital de Bilbao

Motivo:

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Alberdi Beobide, Alicia

Edad: 26 años

Notas:

Falleció en el Hospital Civil de Bilbao

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416

Alberdi Beobide, Lucía

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416

Diario Euzkadi 2 de abril

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Alberdi Peña, Fermín

Edad: 36

Falleció en el Hospital de Durango

Alonso Zubizarreta, María Pilar

Notas:

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Aldazábal Gabioleta, Antonia

Edad: 61 años. Hora: 8,45. Lugar:

Kurutziaga. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 287, reg. 44

Algorta (?), Modesta

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Enterrada en Durango en un panteón.

Alustiza Aguirre, Juan

Edad: 28 años

Notas:

Soldado de transporte de guerra. Falleció en Gernika el 1 de abril.

Alzola Lizundia, Sor Juana Rosa

Edad: 45 años. Hora: 8,45. Lugar:

Convento de Sta. Susana. Motivo:

Metralla

Notas:

Falleció en el Hospital Civil de Bilbao

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Amarica (?), Mariano

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Amenábar Gallastegui, Iñaki

Edad: 16 años. Hora: 8,45. Lugar:

C/ Berrio. Motivo. Metralla

Notas:

Testimonio de Justo Amenábar Gallastegui

Amenábar Goenaga, Leonardo

Edad: 56 años. Hora: 8,45. Lugar: Berrio

kalea. Motivo: Metralla

Notas:

Testimonio de Justo Amenábar Gallastegui

Andrade Loma, Concepción

Edad: 10 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 278, reg. 27

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José. Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Apaolaza Uribe, Víctor

Edad: 39 años. Hora: 8,45. Lugar: Andra Mari kalea Motivo: Metralla

Aragón (?), Jesús

Edad: 25 años. Hora: 8,45. Lugar: Kurutziaga. Motivo: Derrumbamiento iglesia

Notas:

Araluce (?), Miguel

Notas:

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Arámburu (?), Gregoria

Edad: 38 años

Notas:

Herida en el bombardeo, falleció en un hospital de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Arana (?), José

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Arana Arteche, Sor Josefa

Edad: 45 años. Hora: 8,45 Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Arana Irazola, Rosario

Edad: 23 años. Hora: 9,00. Lugar: Andra Mari. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 275, reg. 20

Enterrada en Durango en un panteón.

Arana Municha, M. Visitación

Edad: 5 años. Hora: 8,45

Notas:

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 275, reg. 21

Diario Euzkadi 2 de abril

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Enterrada en Durango en un panteón.

Areitio Cuesta, Pablo

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Arrieta-Araunabeña Maiztegi, Teodora

Edad: 18 años. Hora: 8,45. Lugar: Andra Mari. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "1937 Durango"

La documentación del Gobierno Vasco señala una persona que llamada Teodora Arrieta Maiztegui, fue herida en el bombardeo y falleció en el Hospital Civil de Bilbao. Posiblemente sea la misma persona. / Diario Euzkadi 2 de abril

Aróstegui Pastor, Francisco

Edad: 21 años

Notas:

Falleció en el hospital de Amorebieta Gudari del Batallón Otxandiano

Arrieta Maiztegui, Feliciano

Edad: 18 años

Notas:

Según las listas del Gobierno Vasco, Feliciano Arrieta Jainaga, fue herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao.

Arrinda Bersalece, Asunción

Edad: 24 años. Hora: 9,00. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 278, reg. 26

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José.

Enterrada en Durango en un panteón.

Arroita-Jauregi Larragan, María Dolores

Edad: 60 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "1937 Durango"

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 280, reg. 31

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José.

Enterrada en Durango en un panteón.

Arroita-Jauregi, Ana María

Notas:
Folleto "1937 Durango"

Arroita Jauregi, Josefina

Notas:
Folleto "1937 Durango"

Arroyo Majadas, Mari Cruz

Edad: 60 años.
Notas:
Folleto "1937 Durango"
Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados
1937: pág. 273, reg. 17
Enterrada en Durango en la fosa común n.º 1

Asunce Saracíbar, Juan

Edad: 45 años. Hora: 10,00. Lugar: Hospital
asilo. Motivo: Metralla
Notas:
Folleto "1937 Durango"
Soldado destinado a artillería

Astibia Iturbe, Sor Escolástica

Edad: 56 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento
de Sta. Susana. Motivo: Metralla
Notas:
Información del sacerdote Don José María
Duñabeitia.

Atucha Aguirrebereaga, Benito

Notas:
Folleto "1937 Durango"
Herido en el bombardeo, falleció en un
hospital de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Atunaga (?), Estefanía

Notas:
Herida en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Aulestiarte Icaran, José

Edad: 69 años. Hora: 9,00. Lugar:
Montorretas. Motivo: Metralla.
Notas:
Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados
1937: pág. 298, reg. 56
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2.

Ayala (?), Máximo

Notas:
Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Ayarzagüena Cortázar, Sor Gloria María

Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta.
Susana. Motivo: Metralla
Notas:
Información del sacerdote Don José María
Duñabeitia.

Ayestarán (?), Marcelino

Notas:
Folleto "Durango 1937"
En algunas listas se le denomina como
Mauricio.
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Azcárraga Uribarren, Pablo

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Azcuna (?), (?)

Teniente de gudarís
Enterrado en Durango en panteón.

Balanzategui Vergara, Ignacio

Edad: 14 años. Hora: 16,00. Lugar:
Piñondo. Motivo: Metralla.
Notas:

Barainca (?), José

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Barayazarra Arrién, José

Notas:
Ertzaina, había acudido a Durango a
auxiliar

Barínaga (?), Julián

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Barrenechea (?), Ángel

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Barrueta Arroita-Jauregui, Ana María

Edad: 25 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia
de los Padres Jesuitas. Motivo:
Hundimiento de la iglesia.
Notas:
Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados
1937: pág. 281, reg. 32
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943
por los fallecidos en la iglesia de San
José
Enterrada en Durango en panteón.

Barrueta Arroita-Jauregui, Josefina

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia

Notas:

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 281, reg. 33

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José Enterrada en Durango en panteón

Barrueta Urcelay, Anselma

Edad: 56 años. Hora: 8,45. Lugar: Santa María. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 286, reg. 42

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José.

Barrutia Gallastegui, Juan o Juana

Edad: 46 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido/a en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Basterrechea Arregi, Natividad

Notas:

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco./ Diario Euzkadi día 2 de abril

Bea Balza, Ángel

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Beascoa (?), Bonifacio / Bonifacia (?)

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido/a en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Beitia Lotina, Marcos

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Belausteguigoitia (?), Iciar

Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Bengoa Murgoitio, María Josefa

Edad: 17 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 287, reg. 45

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Bereciartua Balerdi, Sor M.^a Carmen

Edad: 31 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Bilbao Gerediaga, Florentino

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2.

Bilbao Besoitaormaechea, José María

Edad: 39 años. Hora: 8,45. Lugar: Andra Mari kalea, n.º 13. Motivo: Metralla

Notas:

En el registro del Gobierno Vasco fue anotado como "Desconocido. varón, José (a) "el rubio", el boticario."

Bilbao Iñarra, Pedro

Edad: 23 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Bilbao (?), Teresa

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Bilbatua Echeita, Dámaso

Edad: 24 años. Hora. 8,45. Lugar: Andra Mari kalea. Motivo: Metralla

Notas:

Gudari del batallón Kirikiño.

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 244, reg. 58

Billalabeitia Maurologoitia, Rafael

Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José.

Blanco Cruz, Antonio

Edad: 27 años. Hora: 8,45.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Miliciano del Batallón Dragones

Campo Fernández, Sofía

Edad: 50 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco./ Diario Euzkadi 2 de abril.

Cantarranas (?), Antonia de

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en la fosa común n.º 1

Careche (?), Celedonio

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Cayuela Casado, Juana

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en un hospital de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Cengotitabengoa Mendicoechea, Marcos

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar: Pórtico de Sta. María. Motivo: Metralla

Notas:

Gudari del Batallón Kirikiño

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 300, reg. 69

Cid (?), Juan

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Cillauren (?), Leonardo

Notas:

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Crespo Ayerra, Ricardo

Edad: 20 años

Notas:

Gudari del Batallón Otxandio.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 419

Cuervo Larrondo, Estéfana Juana

Edad: 75 años. Hora: 8,45. Motivo:

Derrumbamiento

Notas:

Chambra, Señora de

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en panteón.

De Pedro Goñi, Magdalena

Edad: 59 años.

Notas:

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Díaz Cago, Eugenio

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Domínguez Macías, Teodoro

Edad: 42 años. Hora: 9,15. Lugar: C/ Sta.

María. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 295, reg. 59

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Duñabeitia Beloqui, Sor Felipa

Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana.

Motivo: Metralla

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Echanove Sagarraga, Sabino

Edad: 25 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 419.

Echevarrieta, José

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Eguren Maurtua, Bonifacio

Edad: 38 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Falleció en el hospital de Amorebieta.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416
y 419

Elcoro Aginagale, Anastasio

Edad: 72 años.

Notas:

Sacerdote de Elorrio.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416
y 419.

Elcoro Galdós, Toribio

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Miembro de Euzko Gudarostea.

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 277, reg. 25

Elcoro Lejabarrieta, Tomás

Edad: 33 años. Hora: 8,45. Lugar:
C/ Berrio. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 274, reg. 19

Elezcano [Lazcano?] (¿), Hermenegildo

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Eloa Cuartielles, María Luisa

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en un
hospital de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Erdoiza Municha, Sor María Cruz

Edad: 27 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento
de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Errasti Elgoibar, Feliciano

Edad: 44 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Esquela en el Diario Euzkadi 3 de abril

Esparta (?), Sabino

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Esteban De Juan, Félix

Notas:

Herido en el bombardeo, falleció en un
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Felipe Ucar, León

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Fernández Pérez, Marcelino

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Fuentes Barcina, Manuel

Edad: 38 años.

Notas:

Falleció en el hospital de Amorebieta
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416
y 420.

Fuentes Díaz, Feliciana o Feliciana

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido/a en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Fuertes Alonso, Carmen

Edad: 2 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Gago Raposo, Concha

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en la fosa común n.º 1

Gáinza Garibay, Ana

Edad: 42 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Ana Gáinza figura como herida en el
bombardeo y fallecida en el Hospital Civil
de Bilbao

- Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 297, reg. 63.
 Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
 Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 420
- Galdós Ugalde, Telesforo**
 Notas:
 Gudari del batallón Amaiur
 Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)
- Gallastegui (?), Avelino**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- Gangoitia Mendicoechea, Marcos**
 Notas:
 Gudari del batallón Kirikiño
 Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)
- Gárate Echevarría (¿), Josefa**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Enterrada en Durango en un panteón
- Garaigordobil (¿), Antonio**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- Garay Ortueta, M. Concepción**
 Edad: 47 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de Sta. María. Motivo: Derrumbamiento de la iglesia
 Notas:
 Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 288, reg. 46
- García (?), Joaquín**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- García (?), Servando**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- García Romeral, Marcelino**
 Edad: 67 años. Hora: 8,45. Lugar: Sta. María. Motivo: Metralla
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
- Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados 1937: pág. 292, reg. 55
 Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1
- Garmendia Amantegui, Victoria**
 Edad: 26 años
 Notas: Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)
- Gastañatorre Lazpita, Victoria**
 Edad: 17 años.
 Notas:
 Falleció en el Hospital Civil de Bilbao.
 Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
 Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416 y 420
- Gatzelurrutia Aranguren, Sor Francisca**
 Edad: 42 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla
 Notas.
 Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.
- Gijón Sánchez, Macario**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- Goicoechea (?), Tomás**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- Gómez Fernández, Arturo**
 Edad: 33 años.
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2
- González (?), Santiago**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
- Gorrochategui Azcárate, Pedro**
 Edad: 11 años. Hora: 8,45. Lugar: Kurutzia. Motivo: Metralla
 Notas:
 Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
- Hernández (?), José María**
 Notas:
 Folleto "Durango 1937"
 Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
 Diario Euzkadi 2 de abril

Hernández (?), Leandro

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Hoyos (?), Virginia o Virginio

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido/a en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Huguet (?), Bautista

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Ibarra Aldecoa, José María

Edad: 20 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 421
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Ibarranua Aguirrebeitia, Lucio

Edad: 27 años.

Notas:

Algunos indican el apellido como Aguirregoitia

Natural de Elorrio. Gudari de la 4.ª
Compañía 1.ª sección del Batallón Kirikiño.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 421

Inchausti Alberdi, Julián

Edad: 32 años. Hora: 8,45. Lugar:
C/ Berrio. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 277, reg. 24

Iñarritu (?), Antonio

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en un hospital de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Ipenza Bedialauneta, Juan

Edad: 30 años

Nota: Archivo Histórico Provincial de Vizcaya. Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 421

Iraya Azconaga, Lucía

Edad: 58 años

Notas: Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Irazábal Madariaga, Ignacio

Edad: 45 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Irazola Municha, Ángeles

Edad: 41 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco. / Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 291, reg. 52.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 421

Irazola Municha, Juana

Edad: 35 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia n.º 13. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 291, reg. 53

Enterrada en Durango en un panteón.

Irigoien Irazábal, Zoila

Edad: 48 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 289, reg. 49

Enterrada en Durango en un panteón.

Iturralde (?), Esteban

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Iturriagaitia Arteaga, Encarnación

Notas:

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

**Iturriagagoitia Urizar, Encarnación.
(Sor Corazón de Jesús)**

Edad: 53 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Falleció en el Hospital Civil de Bilbao.

Diario Euzkadi 2 de abril.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 422

Información del sacerdote Don José María

Duñabeitia.

Iturriagagoitia Urizar, Generosa

Edad: 53 años. Hora: 8,45. Lugar: Kurutzia n.º 2. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 284, reg. 38

Enterrada en Durango en un panteón.

Izacelaya Zubirremertería, Víctor

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar: Kurutzia n.º 3 (Jesuitas). Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 285, reg. 40

Enterrado en Durango en un panteón.

Izaga Azcárraga, Lucía

Edad: 58 años. Hora: 9,00. Lugar: Herida en Kurutzia, falleció en el hospital.

Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 274, reg. 18

Izaguirre Elorza, Eleuteria

Edad: 55 años. Hora: 8,45. Lugar: C/ Sta. María. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 294, reg. 59

Izaguirre (?), José

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Izquierdo (?), Pedro

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en un hospital de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Lacuesta Isasmendi, Modesto

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Comandante intendente del batallón Karl Liebknech

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Lambide (?), Ignacio

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Lárraga Goenechea, Vicente

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Larragán Bengoechea, Juana Tomasa

Edad: 32 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo:

Hundimiento de la iglesia

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 282, reg. 34

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Enterrada en Durango en un panteón.

Larrañaga Eguren, Tiburcia

Edad: 64 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco. / Diario Euzkadi 2 de abril.

Larrea Zamalloa, Sor M.ª Juana

Edad: 40 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Larrínaga Irupe, Sebastiana

Edad: 68 años. Hora: 16. Lugar: Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados

1937: pág. 295, reg. 60

Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Larrizubarremertería (?), Florentina

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Lasa (?), Trinidad

Notas:

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Lezama Larrea, Juan

Edad: 20 años

Notas:

Gudari del batallón Otxandio
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 422

Lezámiz Pérez, Caridad

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Lezániz Pérez, Dulce María

Edad: 5 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Lizundia Berasaluce, Sor Aurelia

Edad: 33 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Loizate Salazar, Ramona

Edad: 43 años. Hora: 8,45. Lugar: Kuruztiaga. Motivo: Metralla

Notas:

Loizate, Señora de

Edad: 45 años

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 296, reg. 61

Enterrada en Durango en un panteón.

Loma (?), José de

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.
Diario Euzkadi 2 de abril.
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 422

Loma Arce, María Rosa

Edad: 41 años

Notas:

En algunos lugares se la señala como Rosa Loma de Andrade.
Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Lombide Alberdi, Ignacio

Edad: 46 años

Notas:

Miliciano del batallón Talleres de Guerra

López San Juan, Agustina

Edad: 62 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de Sta. María. Motivo: Hundimiento de la iglesia

Notas:

Luengas Lapeña, José Antonio

Edad: 27 años.

Notas:

Miliciano del Batallón Gogorki
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Luengas Lapeña, Milagros Ramira

Edad: 29 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Luengas S. J. (Jesuita), Hermano

Notas:

Jesuita falleció en la iglesia de su orden en Durango.

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Llona (¿), Gabriel de

Notas:

Diario Euzkadi 2 de abril

Llosa, Gabriel de

Motivo:

Notas:

Magunacelaya Bizcarra, Isabel

Edad: 14 años

Notas:

Falleció en el Hospital Civil de Bilbao.
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 422

Maiztegi (?), María

Notas:

Maiztegi Orúe-Sagasti, Paula de

Edad: 44 años. Hora: 8,45. Lugar: C/ Sta. María. Motivo: Metralla

Notas:

Malaxechevarría Ortueta, María Aránzazu

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar:
Montorretas. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados
1937: pág. 313, reg. 96

Enterrada en Durango en un panteón.

Martiarena Lascurain, M.^a Teresa

Edad: 36 años

Notas: Citado en la obra "1936 Guerra Civil
en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Marquiegui Apoita, Manuel

Edad: 68 años. Hora: 18,00. Lugar: Barrio
San Fausto. Motivo: Ataque cardíaco
generado por el bombardero

Notas:

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados
1937: pág. 297, reg. 64

Mateos Raposo, Regino

Edad: 8 años.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Mayor Gómez, Evaristo

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Melendo (?), Bernardo

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Méndez Mendieta, Julián

Notas: Gudari del Batallón Ochandiano

Mendía, Antonia

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Mendieta Bolar, Antonio

Edad: 20 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
hospital de Amorebieta.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 423

Mendizábal Aguirrechea, Vicente

Edad: 23 años.

Notas:

Gudari del Batallón Kirikiño.

Falleció en el Hospital Civil de Bilbao.

Esquela en el Diario Euzkadi el 2 de abril

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) microfilm n.º 423

Mendoza (?), José Luis

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Merino Rasines, Marcelino

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Miliciano del Batallón Azaña Guipúzcoa

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Mingo Martínez, Mariana

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en un
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Morilla Carreño, Carlos

Lugar: Iglesia de Sta. María. Motivo:
Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en un panteón.

Muguruza Alberdi, Amalia

Edad: 64 años. Hora: 8,45. Lugar: Santa
María. Motivo: Metralla

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.^a de Uríbarri. Finados
1937: pág. 290, reg. 51

Enterrada en Durango en un panteón.

Muguruza Alberdi, Catalina

Edad: 84 años.

Notas: Citado en la obra "1936 Guerra Civil
en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Muichero (?), Teresa

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en un panteón.

Municha Uncilla, Sor Lucía

Edad: 34 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento
de Sta. Susana. Motivo: Metralla.

Notas:

Información del sacerdote Don José María
Duñabeitia.

Muñoa Mazurriaga, Julián

Edad: 51 años.

Notas:

Esquela en el Diario Euzkadi del 2 de abril

Narvaiza Oguiza, María

Edad: 16 años. Hora: 8,45. Lugar: Plaza de Sta. María. Motivo: Metralla

Notas:

Olabarría Arana, José Manuel

Edad: 67 años

Notas:

Falleció en el Hospital Civil de Bilbao.
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416 y n.º 423

Olaeta Ibarra, Alejandro

Edad: 16 años. Hora: 8,45. Lugar: Kurutzia. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 276, reg. 23

Olaide Aguirrebengoa, María Dolores

Edad: 53 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 289, reg. 48
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Olaide Aguirrebengoa, María Rosario

Edad: 56 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 288, reg. 47
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Olaide Ibarra, Alejandro

Edad: 17 años

Notas: Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Olaide Uribelarra, Sor Dominica (Damiana?)

Edad: 63 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento de Sta. Susana. Motivo: Metralla

Notas:

Información del sacerdote Don José María Duñabeitia.

Olea (?), (?)

Notas:

Apareció 8 días después en las escaleras de la biblioteca de Kalebarria.

Olea [1.º hijo de Daniel]

Notas:

Enterrado en la Fosa Común n.º 2

Olea [2.º hijo de Daniel]

Notas:

Enterrado en la Fosa Común n.º 2

Ortueta Alzaga, María Feliciano

Edad: 22 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 279, reg. 28
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Ortueta Alzaga, María Rosa

Edad: 11 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 280, reg. 30
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Ortueta Alzaga, María Rosario

Edad: 20 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 279, reg. 29
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Ortueta Matute, Antonio

Edad: 21 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 284, reg. 39
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrado en Durango en un panteón.

Orueta Igarza, Toribio

Notas:
Gudari del Batallón Kirikiño

Oscos, Isidora

Notas: Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Oscos Echevarría, Juana

Motivo: Murió 6 meses después por efecto de un fragmento de metralla que le alcanzó la cabeza

Notas:
Testimonio de la familia Oscos

Ostolaza (?), Juana

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herida en el bombardeo, falleció en un hospital de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Oyarzagüena Cortázar, Gloria

Nota:
Folleto "Durango 1937"

Oyarzuénaga (?), Lorenzo

Notas: Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Oviedo Echebarría, Pedro

Edad: 28 años
Notas:
Tenía el grado de cabo.
Falleció en el hospital de Amorebieta
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416 y 424

Pérez (?), Bruno

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Pérez (?), Elías

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Pérez Argoitia, Nicasio

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Pérez de Eulate Reparaz, Andrés

Edad: 40 años
Notas:
Miliciano del Batallón Transportes de Guerra.
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 424

Pérez Madrazo, José

Edad: 26 años
Notas:
Falleció el 2 de abril en el hospital de Amorebieta
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 424

Pérez Sanz, Modesta

Edad: 36 años
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco. / Diario Euzkadi 2 de abril.
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 424

Perugarrioa Peña, Ignacio

Edad: 62 años. Hora: 15,00. Lugar: Taller de la estación. Motivo: Metralla
Notas:

Pierrola (?), Ramón

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Prieto (?), Feliciano

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 286, reg. 43
Enterrada en Durango en un panteón.

Prieto Arauzamendi, Severiana

Edad: 33 años. Hora: 8,45. Lugar: Plaza de Ezkurdi. Motivo: Metralla
Notas:
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 286, reg. 43

Puente (?), Secundino

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Quintana Azurmendi, Manuel

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Diario Euzkadi 2 de abril.

Ramírez Arce, Dolores

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en un Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Redondo Mariscal, Ricardo

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Miliciano del Batallón Asturias

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Rico Ezama, Miguel

Edad: 25 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 424

Rico García, Avelino

Edad: 42 años

Notas:

Murió en Durango

Miliciano del batallón Azaña Guipúzcoa (UGT)

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 424

Rodríguez (?), Concepción

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Roloso (?), Pablo

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Rosa (?), Jenara de la

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herida en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Rosa Loma, Amnia

Notas:

Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Ruiz (?), José

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Rupérez (?), Jesús

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Sacristán Goiri, Mario

Edad: 22 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Gudari del Batallón Ochandiano

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 425

Salaegui Barrenechea, Juana

Edad: 35 años. Hora: 8,45. Lugar:

Kurutziaga. Motivo: Metralla

Notas:

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 299, reg. 68

Salazar Teruel, Felisa

Hora: 8,45. Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas. Motivo: Hundimiento de la iglesia.

Notas:

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José

Salazar Otaolea, Luis

Notas:

Miliciano

Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

San Miguel Oregui, Felipe

Edad: 47 años. Hora: 8,45. Lugar:

C/ General Eguía. Motivo: Metralla

Notas:

San Miguel Malaxechevarria, Concepción

Edad: 69 años. Lugar: Pórtico de Sta. María

Notas:

Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Santo (?), Feliciano

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Sánchez Ispieto, Fermín

Edad: 28 años

Notas:

Murió en Durango

Batallón Madrid (5.º UGT)

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 425

Sarriortúzar Alberdi, Eulogio

Edad: 70 años. Hora: 8,45. Lugar:

Kalebarria. Motivo: Metralla

Notas:

Murió el 15 de abril de 1937 en el Hospital Civil de Bilbao

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 299, reg. 67

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 425

Sedano Carpintero, Teodora

Nota:

Miliciano

Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Setién (?), Mateo

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en un panteón.

Sueros Echevarría, Ángel

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Tellitu Belausteguigoitia, Luis

Edad: 25 años. Hora: 9,00. Lugar: Hospital.

Motivo: Metralla.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Gudari del Batallón Kirikiño.

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 276, reg. 22

Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Terán (?), Pedro

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Tolosa Goenaga, Juan Martín

Nota:

Miliciano del Partido Comunista de España
Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Ugarriza Azurmendi, Antonia

Edad: 16 años

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Herido en el bombardeo, falleció el 1 de abril de 1937 en el Hospital Civil de Bilbao según las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 426

Unamunzaga Uribasterra, María Beatriz

Edad: 25 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia

de los Padres Jesuitas. Motivo:

Hundimiento de la iglesia

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 277, reg. 37 / Diario Euzkadi 2 de abril

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Unamunzaga Uribasterra, María Teresa

Edad: 28 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia

de los Padres Jesuitas. Motivo:

Hundimiento de la Iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados 1937: pág. 283, reg. 36

Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943 por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Unibaso Ansoleaga, Bernardo

Edad: 30 años

Notas:

Vecino de Gatika.

Gudari del Batallón Otxandio

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937) microfilm n.º 426

Unzueta Unzueta, Teresa

Edad: 40 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia

de Sta. María. Motivo: Hundimiento de la Iglesia.

Notas:

Folleto "Durango 1937"

Enterrada en Durango en un panteón.

Uriarte Elejabeitia, Joseba

Notas:

Citado en la obra "1936 Guerra Civil en Euskal Herria" (Editorial Aralar)

Uriarte Estancona, Miguel

Notas:
Gudari del Batallón Otxandiano.
Fue enterrado en Amorebieta

Uriarte Legardi, Micaela

Edad: 46 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metralla.
Notas:

Uriarte Unamuno, Nicolás

Lugar: Montorretas
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Testimonio familiar.
Miliciano del batallón Fulgencio Mateos.
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Uriarte Urriolabeitia, María Teresa

Lugar: Montorretas
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Testimonio familiar
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 2

Uribe Garamendi, Sor Purificación

Edad: 40 años. Hora: 8,45. Lugar: Convento
de Santa Susana. Motivo: Metralla
Notas:
Información del sacerdote Don José María
Duñabeitia.

Uriolabeitia, Victoria

Lugar: Montorretas
Notas:
Testimonio familiar.
Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Urraza Borde, José Ramón de

Edad: 42 años
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Bombero de Bilbao acudió a Durango con
los grupos de auxilio, herido en uno de
los bombardeos posteriores.
Falleció en el Hospital Civil de Bilbao según
las listas oficiales del Gobierno Vasco.

Usabel Larrea, María Carmen

Edad: 16 años
Lugar: Iglesia de los Padres Jesuitas
Notas:
Natural de Iurreta
Folleto "Durango 1937"
Herida en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 426

Vaquero Hernández, Magdalena

Edad: 44 años.
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herida en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.
Diario Euzkadi 2 de abril

Vergara Gutiérrez, Eugenio

Lugar: Konbentukale. Motivo: Metralla
Nota:
Enterrado en Durango en la fosa común n.º 1

Vergara Ibaibarriaga, María

Edad: 23 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia
de Sta. María. Motivo: Hundimiento de la
iglesia.
Nota:

Vizcarra Arana, María Ignacia

Edad: 52 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia
de Sta. María. Motivo: Hundimiento de la
iglesia.
Notas:
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados
1937: pág. 290, reg. 50

Zabala Hernando, Martín

Edad: 20 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia
de los Padres Jesuitas. Motivo:
Hundimiento de la iglesia.
Notas:
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados
1937: pág. 296, reg. 62
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943
por los fallecidos en la iglesia de San José

Zabala Mazaga, Miguel de

Edad: 23 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia
de los Padres Jesuitas. Motivo:
Hundimiento de la iglesia.
Nota:
Gudari del Batallón Kirikiño

Zabaleta Hormaechea, Victoriana o Victoriano

Nota:
Folleto "Durango 1937"
Enterrado/a en Durango en la fosa común
n.º 1

Zabaleta Ormazábal, Andrés

Edad: 49 años
Notas:
Falleció en el hospital de Amorebieta
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 416
y 426

Zaldívar Goicoechea, Carmen

Edad: 15 años. Hora: 8,45.
Lugar: Callebarría n.º 12. Motivo:
Hundimiento de edificio
Nota.
Folleto "Durango 1937"
Enterrada en Durango en la fosa común n.º 2

Zárate Seguino, Emiliano

Edad: 48 años.
Notas:
Miliciano de la Comisaría de Guerra.
Falleció en el Hospital Civil de Bilbao
Folleto "Durango 1937"
Diario Euzkadi 2 de abril
Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.
Registro Central de Fallecidos en
Campaña (1936-1937) microfilm n.º 427

Zuazo Uralde, Eulogio

Edad: 70 años. Hora: 8,45. Lugar:
Kurutzia. Motivo: Metrala
Notas:
Folleto "Durango 1937"
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943
por los fallecidos en la iglesia de San José
Enterrada en Durango en un panteón.

Zugazartaza Galarza, Silvestra

Edad: 44 años. Hora: 8,45. Lugar: Iglesia
de los Padres Jesuitas. Motivo:
Hundimiento de la iglesia.
Notas:
Iglesia de Sta. M.ª de Uríbarri. Finados
1937: pág. 282, reg. 35
Esquela del funeral celebrado el 31-III-1943
por los fallecidos en la iglesia de San José

Zuluaga (?), Prudencio

Notas:
Folleto "Durango 1937"
Herido en el bombardeo, falleció en el
Hospital Civil de Bilbao según las listas
oficiales del Gobierno Vasco.

Zurituriza (?), Francisco

Notas:
Falleció en el Hospital Civil de Bilbao.
El hijo de un foral
Notas:
Apareció 6 meses después al descombrar

Desconocido

Placa de identidad n.º 52.
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1.
Contiene una medalla y una cadena

Desconocido

Placa de identidad n.º 53
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 55
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 69.
Notas:
Tiene un monedero con tres pañuelos
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 70. Hembra.
Notas:
Una bufanda y un pañuelo
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 72
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 73
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 74
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 75
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 76
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 77
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Placa de identidad n.º 78
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Miliciano. Chapa n.º 47.405
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Miliciano. Chapa n.º 16.239
Notas:
Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Miliciano sin identificar. De Ochandiano

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Miliciano sin identificar. De Ochandiano

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Hembra.

Notas:

Criatura de tres o cuatro años.

Imposible de identificar.

Enterrada en la fosa común n.º 1

Desconocido

Hembra.

Notas:

Viuda de guerra.

Tiene un yerno llamado Hermenegildo

Anitua.

Enterrada en la fosa común n.º 1

Desconocido

Imposible

No se sabe si es varón o hembra.

Notas:

Enterrado/a en la fosa común n.º 1

Desconocido

Imposible identificar. No se sabe si es varón o hembra.

Notas:

Enterrado/a en la fosa común n.º 1

Desconocido

Varón. Imposible identificar.

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Varón.

Notas:

Tiene camisa lila, jersey gris, pantalón negro tiene 6,65 pesetas y un cinturón.

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Varón. Edad aproximada 45 años.

Notas:

Jersey marrón.

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Varón. Edad aproximada 35 años.

Notas:

Jersey marrón.

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Imposible identificar.

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Varón. Edad aproximada 7 años.

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 1

Desconocido

Varón. Edad aproximada 4 años.

Notas:

Tiene jersey, calcetines rojos y zapatos

Enterrado en la fosa común n.º 1.

Desconocido

Placa de identidad n.º 35

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Placa de identidad n.º 51. Varón.

Notas:

Abrigo gris, medias sport rojas y negras y zapatos.

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Placa de identidad n.º 81

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Placa de identidad n.º 82

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano, chapa n.º 30.995

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano, chapa n.º 35.630.

Notas:

Tiene 5,05 pesetas

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano, chapa n.º 45.736

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano, chapa n.º 74.350

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano, chapa n.º 74.443

Notas:

Tiene cinturón y chapa

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano, chapa n.º 76.184

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano.

Notas:

Tiene un monedero y un cuchillo con 6 ptas. y un cinturón.

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Miliciano.

Notas:

Tiene un monedero y un cinturón. Imposible de identificar.

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Varón. Imposible de identificar

Notas:

Enterrado en la fosa común n.º 2.

Desconocido

Varón. Edad aproximada 4 años.

Notas:

Tiene jersey y calcetines rojos y zapatos.

Enterrado en la fosa común n.º 2.

Desconocido

Varón. Edad aproximada 10 años.

Notas:

Jersey rojo y negro, una insignia.

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocido

Edad aproximada 6 años.

Notas:

Tiene monedero, una camisa y en el dedo meñique de la mano derecha un sello ilegible.

Enterrado en la fosa común n.º 2

Desconocida

Hembra de 2 a 3 años.

Notas:

Lazo azul y un pendiente.

Enterrada en la fosa común n.º 2

Desconocido

Hembra. 24 años aproximadamente.

Notas:

Viste bata azul con lunares blancos

Enterrada en la fosa común n.º 2

Desconocida

Hembra. 24 años aproximadamente

Notas:

Abrijo verde, falda y jersey azul y amarillo y una cadena de oro.

Enterrada en la fosa común n.º 2

Desconocida

Hembra. Una señorita.

Notas: Enterrada en una sepultura o panteón.

Desconocida

Hembra. 17 años aproximadamente

Notas:

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 85.

Enterrada en Derio

Desconocido

Varón, 65 años

Notas:

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 85.

Enterrado en Derio

Desconocida

Hembra, 26 años aproximadamente

Notas:

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 86

Enterrada en Derio

Desconocido

Varón, 50 años aproximadamente

Notas:

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 87.

Enterrado en Derio

Desconocido

Notas:

Miliciano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 58

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Miliciano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 59

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Paisano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 59.

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Paisano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 61.

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Miliciano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 63.

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Paisano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 64.

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Miliciano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 65.

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Miliciano

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 66.

Enterrado en Amorebieta

Desconocido

Notas:

Miliciano. / Chapa n.º 9.462

Archivo Histórico Provincial de Vizcaya.

Registro Central de Fallecidos en

Campaña (1936-1937) fotografía n.º 67.

Enterrado en Amorebieta

A inicios de 1994, poco antes de morir en accidente de tráfico me entregó Javier Zurikarai un sobre conteniendo tres folios. Según me indicó, era la transcripción de un listado de los fallecidos en el bombardeo de Durango. Preguntado por su origen una sonrisa pícaro fue la respuesta. A la pregunta de si los mismos eran las hojas que en su día alguien arrancó del libro de sepultados del cementerio de Durango la respuesta fue la misma. Finalmente logré una promesa "estete tranquilo que ya estaremos y ya hablaremos de esas hojas, ya le convenceré a él de que os las deje, pero necesito tiempo para convencerle..." pero mientras esperábamos que madurara la manzana un absurdo accidente de tráfico nos separó de Javi.

Creo de interés dar a conocer este documento aunque no he podido ver el original. La lista es idéntica a la que hizo pública el Gobierno Vasco de 1937 aunque añadiendo detalles como el vestuario, objetos que contienen en los bolsillos... El documento debe de estar bastante deteriorado dado que algunas de las frases no finalizan porque supongo que faltan trozos laterales del mismo. ¿Son las hojas del citado libro?, ¿Dónde está?...

RELACION DE MUERTOS HABIDOS CON MOTIVO DEL BOMBARDEO DE DURANGO Y ENTERRADOS EN DURANGO

- N.º 1 Vicente Lárraga Goenechea. Durango. Vigilante. Detalles por documentos; más 245. Cadáver destrozado.
- N.º 2 y 3 Imposible identificar, no se sabe si son varón o hembra.
- N.º 4 Coneha Gago Raposo. Arechavaleta. Miliciana del cuartel de los franceses.
- N.º 5 Imposible identificar.
- N.º 6 Feliciano de Errasti Elgoibar. Marquina-Echegarria. Casado. 44 años. Documentos.
- N.º 7 Victoriano Zabaleta y Ormaechea. Garay. Habitante de Yurreta.
- N.º 8 Un miliciano de Ochandiano sin documentación. Herido en dicho fren.
- N.º 9 Pablo Roloso. Batallón Avellaneda. 6.ª. Enlaces. Herido en Ochandi.
- N.º 10 Placa de identidad n.º 68. Corresponde a José Luengas Lapeña. Dos.
- N.º 11 Placa de identidad n.º 69. Tiene un monedero con tres pañuelos y.
- N.º 12 Placa de identidad n.º 70. Hembra. Una bufanda, un pañuelo y una.
- N.º 13 Placa de identidad n.º 55.
- N.º 14 Ángel Sueros Echevarría. Elgoibar. Una tarjeta de control y documen.
- N.º 15 Placa de identificación n.º 73.
- N.º 16 Chapa de miliciano n.º 47405.
- N.º 17 Chapa de miliciano n.º 16239.
- N.º 18 Placa de identificación n.º 73.
- N.º 19 Placa de identificación n.º 74.
- N.º 20 Placa de identificación n.º 75.
- N.º 21 Placa de identificación n.º 52. Contiene una medalla y una cadena de p.
- N.º 22 Placa de identificación n.º 76.
- N.º 23 Placa de identificación n.º 53.
- N.º 24 Placa de identificación n.º 77.
- N.º 25 Placa de identificación n.º 78.
- N.º 26 Eugenio Vergara Gutiérrez. San Sebastián. Tiene documentos. Picero y 37,35 pts.
- N.º 27 Marcelino García Romeral. Aranda de Duero. Tiene documentacio Reloj, y 2.575 pts.
- N.º 28 Mauricio o Marcelino Ayestarán.
- N.º 29 Varón, parece carpintero o ebanista por el libro de notas que.
- N.º 30 Marcelino Fernández Pérez.
- N.º 31 Ignacio Lambide. San Sebastián.
- N.º 32 Varón. Tiene camisa lila, gese y gris, pantalón mendig ro; tiene 6,65 pts. y un cinturón.
- N.º 33 Varón. Edad aproximada 45 años. Gersey marrón.
- N.º 34 Nicasio Pérez Argoitia. Marquina. 31 años.
- N.º 35 Varón. Edad aproximada 35 años. Gersey mar.
- N.º 36 Antonia de Cantarranas. Conocida del enterr.
- N.º 37 María Cruz Arroyo.
- N.º 38 Imposible identificar.
- N.º 39 Criatura hembra, de 3 ó 4 años. Imposible identificar.

- N.º 40 Varón. Edad aproximada 7 años. Rubio. Única prenda en su cuerpo, una.
 N.º 41 Viuda de Guerra. Tiene un yerno llamado Hermenegildo Anitua.
 N.º 42 Varón. Edad aproximada 4 años. Tiene jersey y calcetines rojos y zapatos.

TODOS LOS ANTERIORES ENTERRADOS EN LA FOSA COMÚN N.º 1.

FOSA COMÚN N.º 2

- N.º 43 Hembra de 2 a 3 años de edad. Lazo azul y un pendiente.
 N.º 44 Luis Tellitu Balaustegui. Tiene objetos, pluma estilográfica.
 N.º 45 Florentina Larrizubiarremertería. Vivía en Abadiano. Tiene 5'85 pts. libretas de ración.
 N.º 46 Hembra, de 24 años aproximadamente. Viste bata azul con lunares blancos.
 N.º 47 Florentino Bilbao Guerediaga. Tiene documentos y un monedero con Batallón KIRIKIÑO.
 N.º 48 Hembra. Edad aproximada 24 años. Abrigo verde, falda y jersey azul marillas y una cadena de oro.
 N.º 49 Miliciano n.º 35630. Tiene 5'05 pts.
 N.º 50 Placa de identificación n.º 51. Varón. 14 años de edad. Abrigo gris ger medias de sport rojas y negras y zapato.
 N.º 51 Varón. Edad aproximada 10 años. Jersey rojo y negro, una insignia común do beis.
 N.º 52 Pablo Areitio Cuesta. Bilbao. Hijo de Domingo y Vicenta.
 N.º 53 Miliciano n.º 74443. Tiene Cinturón y chapa.
 N.º 54 Miliciano. Chapa n.º 30995.
 N.º 55 Miliciano. Chapa n.º 74350.
 N.º 56 Varón. Imposible de identificar.
 N.º 57 Marcelino Metino Resines. Ficha n.º 74276. Tiene un sello grabado, do.
 N.º 58 Regino Mateos Raposo. 8 años. Hijo de Mateo y de Concha.
 N.º 59 Varón. Edad aproximada 6 años. Tiene un monedero, una camisa, y o meñique de la mano derecha un sell / ilegibles.
 N.º 60 Carmen Fuentes Alonso. Edad 2 años. Natural de Madrid. Hija de.
 N.º 61 Conchita Andrade. 11 años de edad.
 N.º 62 Sebastián Larrínaga.
 N.º 63 y 64 Hijos de Don Daniel Olea.
 N.º 65 Chapa n.º 76184. Miliciano muerto en Ochandiano.
 N.º 66 Chapa n.º 45736.
 N.º 67 Ricardo Redondo Mariscal. Miliciano muerto en Ochandiano.
 N.º 68 Miliciano. Tiene un monedero y un cuchillo con 6 pts. y un cintu.
 N.º 69 Miliciano. Tiene un monedero y un cinturón. Imposible indentific.
 N.º 70 Dulez María Lezámiz Pérez. 5 años. Hija de Pru.
 N.º 71 Caridad Lezámiz Pérez. Hija de los mismos a.
 N.º 72 Miliciano. Moreno, tiene en la camiseta i.
 N.º 73, 74 y 75 Familia de Uriarte. Compuesta de.
 N.º 76 Carmen Zaldívar. 15 años. Durango. Hija de.
 N.º 77 José Aulestiarte. (en caja).
 N.º 78 Arturo Gómez Fernández. 33 años. Casado natural de Orense. Hijo de Manuel y Peregrina.
 N.º 79 Anselma (a) La Sillera. (en caja).
 N.º 80 José (a) El Curro. (en caja).
 N.º 81 Pablo Azcárraga Uribarri. Hijo de José y Nicolasa. B.º KIRIKIÑO (en caja).
 N.º 82 Teodoro Domínguez (a) Tululú. Tiene un silbato. (en caja).
 N.º 83 Placa de identificación n.º 81. Miliciano fallecido en Ochandiano.
 N.º 84 Placa de identificación n.º 82. Miliciano fallecido en Ochandiano.

PANTEONES Y SEPULTURAS

- N.º 85 Panteón n.º 3, Víctor Isacelaya Laizubirremertería. B. KIRIKIÑO; calle.
 N.º 86 Panteón n.º 3, Dolores Arroitauregui. Calle Santa Cruz.
 N.º 87 Panteón n.º 3, Ana María Barrueta Arroitauregui. Calle Santa Cruz.
 N.º 88 Panteón n.º 3, Josefina Barrueta Arroitauregui.
 N.º 89 Panteón n.º 3, Juana Larragán. Calle Santa Cruz.

- N.º 90 Panteón n.º 3, Modesta Algorta. Calle Santa Cruz Tiene cadena y medalla de oro, u y un sello de oro.
- N.º 91 Sepultura. Amalia Muguruza Alberdi. Calle Santa Cruz.
- N.º 92 Panteón n.º 3, Teniente de artillería Ascunze. Rto. Artillería pesada.
- N.º 93 Panteón n.º 3, Vixtor, el barrendero del pueblo. Tiene un monedero con 50,.
- N.º 94 Josefa Gárate Echebarría. Calle San José.
- N.º 95 Teresa Muichero. Calle San José.
- N.º 96 Uno de Vergara. Varón (pasarán a informar) Calle San José.
- N.º 97 Uno de Vergara. Varón (pasarán a informar) Calle San José.
- N.º 98 Feliciano Prieto. Calle San José.
- N.º 99 Eulogia Zuazo.
- N.º 100 Milagros Luengas Lapeña. 29 años. Tiene una cadena de plat una medalla de plata, po sello de oro, y un tr.
- N.º 101 Panteón n.º 1, María Teresa Unamunzaga Uribasterra. Calle Santa María.
- N.º 102 Panteón n.º 1, Beatriz Unamunzaga Uribasterra.
- N.º 103 Panteón n.º 5, María Rosa Ortueta. Calle Santa María.
- N.º 104 Panteón n.º 5, María Ortueta. Calle Santa María.
- N.º 105 Panteón n.º 5, Rosa Ortueta. Calle Santa María.
- N.º 106 Panteón Ortúzar, Teresa Unzueta Unzueta. 41 años de Elgoibar. Calle s.
- N.º 107 Panteón Lorenzo Soloeta Zoila Irigoien. Calle San Fausto.
- N.º 108 Panteón Felipe Uribe. José (a) El Rubio o El Boticario. Calle San Fa.
- N.º 109 Panteón Vicente Larramendi. Micaela. Sra. De Benito Larramendi. Call.
- N.º 110 Panteón Arana. Miren Icarne Arana Municha. Calle San Fausto.
- N.º 111 Panteón Arana. Rosario Arana Irazola. Calle San F.
- N.º 112 Panteón Arana. Juana Irazola Municha.
- N.º 113 Panteón Lauzirica. Pedro Morilla Carreño. Sa.
- N.º 114 Panteón de los Jesuitas. Rafael Villalabeit.
- N.º 115 Panteón José Salegui. Una Srta. que informa.
- N.º 116 Panteón Juan M.ª Bengoa. María Josefa Bengo Murgoitio. Calle San Faus.
- N.º 117 Panteón Tomasa Izaga. Sra. de Chandra. Calle San Pablo.
- N.º 118 Panteón Ortueta. Antonio Ortueta Matute. Tiene cartera con documentos.
- N.º 119 Panteón Isidro Arana. Asunción Arrinda Berasaluce. 25 años. Tiene cartera y medalla. Plazuela de Santiago.
- N.º 120 Panteón Olalde. Rosario Olalde. Plazuela del Ángel.
- N.º 121 Panteón Olalde. La hermana de la finada n.º 120 Plazuela del Ángel.
- N.º 122 Panteón Iturriagaitia. Hembra del mismo apellido. Calle San Juan.
- N.º 123 Panteón Tomás Echaburu. Hembra de Loisate. Edad 45 años. Calle San Juan.
- N.º 124 Panteón Vda. de Elejoste. Miren Malaxechebarria y Ortueta. 20 años. Calle San Juan.
- N.º 125 Panteón Piedra. Mateo Setién. Calle San Fausto.
- N.º 126 Panteón Piedra Antonio Blanco Cruz. Miliciano n.º 71243. Calle San Fausto.
- N.º 127 Panteón N.º 3. La madre del cura de Abadiano.



8. eranskina

“Relación de edificios afectados por el bombardeo”.

[Archivo Biblioteca Nikolas Alzola “Bitaño”. Gerediaga Elkartea].

MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO NACIONAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES

-----oOo-----

Relación de los daños ocasionados por la guerra en los
inmuebles de la villa de

D U R A N G O

(Vizcaya)

Año de 1938,
Tercer Año Triunfal .

-----oOo-----

S I G N O S

(Encasillado) S.E. = Posición económica

MB = Muy buena

B = Buena

E = Escasa

M = Mala

Clase de daños:DT = Derribo total

DP = Derribo parcial

P = Solar destinado a calle
o plaza

NA = Sujeto a nueva alineación.

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO NACIONAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES.

--000000000--

RELACION de los daños ocasionados por la guerra en los inmuebles de la villa de DURANGO (Vizcaya).

Calle o Plaza Nº	Propietario	S.E.	Valor del Inmueble	Cuánta destruida	Clase de daños
Artecalle	1 Ramón Olalde	B	40.000,-	18.600,-	
	3 Siro Rodríguez	M	10.250,-	9.950,-	DT
	5 Angeles Uriarte	E	13.300,-	12.800,-	DT
	7 Gaspar Lavin	B	45.000,-	15.000,-	
	11 José M ^o Bracho	B	15.000,-	6.500,-	
	13 id.	B	17.000,-	7.000,-	
	15 Celestino González	E	25.000,-	11.000,-	
	17 Juan J. Castañazatorre	B	20.000,-	5.000,-	
	19 Consolación Aresti	E	15.000,-	1.100,-	
	23 Irene Icausi	E	15.000,-	1.100,-	
	25 José Arrieta	E	30.000,-	2.000,-	
	21 Domingo Garrastazu	B	15.000,-	15.000,-	DT
	33 Julián Sologuren	K	30.000,-	12.000,-	
	37 Vda. de A. Bilbao	H	20.750,-	20.450,-	DT
	39 id.	M	14.000,-	13.750,-	DT
	41 Antonio Matute	MB	31.000,-	31.218,-	DT
	43 Lorenzín Castelumendi	E	23.800,-	23.280,-	DT
	45 Antonio Matute	MB	18.500,-	18.428,-	DT
	47 M ^o Jesús Aguirrebengoa	E	20.000,-	8.365,-	
	49 Pedro González	B	40.000,-	1.750,-	
	4 Mercedes Eguarte	H	16.000,-	2.356,-	
	8 Antonia Uribasterra	MB	45.000,-	2.500,-	
	10 M ^o Jesús Aguirrebengoa	E	8.000,-	985,-	
	12 Andrés Saludo y Hnos.	MB	50.000,-	1.381,-	
	14 León Amátegui	E	52.000,-	6.363,-	
	16 Juan Arancibia	B	90.000,-	6.900,-	
	20 M ^o Jesús Aguirrebengoa	E	19.300,-	19.772,-	DT P
	22 Angel Tobío	B	17.150,-	17.532,-	DTP
	24 Saturnino Euzúa	B	26.000,-	26.000,-	DTP
	26 José Vizcarra	B	50.000,-	3.500,-	
	28 Herederos de S. Azur-	E	10.000,-)		
	30 mendi id.	E	15.000,-)	2.215,-	
	32 id.	K	20.000,-)		
	34 Lina Garbeascoa	B	25.000,-	2.500,-	
	36 Ramón Ampuero	MB	15.000,-	13.500,-	DT
Astarlos Barrancalle	2 Antonio Uribarrera	B	30.000,-	4.325,-	
	1 Juan Carrionandía	B	25.000,-	25.334,-	DTN ^a
	3 Tomasa Arleche Uchevarría	B	10.000,-	2.850,-	
	5 id.	E	15.000,-	1.052,-	
	7 id.	K	15.000,-	635,-	
	9 Cirila Uribasterra	MB	15.000,-	3.500,-	
	13 Cosme Arana	E	32.500,-	4.500,-	
	27 José de la Quintana	B	22.500,-	21.954,-	DT
	29 Agustín Lizundia	B	70.000,-	6.900,-	
	31 María Alzaga	MB	50.000,-	3.500,-	
33 José Ortueta	MB	14.500,-	570,-		
			1.216.550,-	415.213	

Sigue

Calle o Plaza Nº	Propietario	C.E.	Valor del inmueble	Cuantía daños	Clase daños	
Casas anteriores			1.216.550,-	415.213,-		
Barrencalle	41	Lina Garbeascoa	B	30.000,-	2.300,-	
	2	Juan Goldevilla	B	35.000,-	3.193,-	
	4	Valentín Milicua	B	35.000,-	5.096,-	
	6	id.	B	20.000,-	6.500,-	
	8	Elvira Arocena	MB	25.000,-	2.500,-	
	10	Mateo Bengoa	B	25.000,-	6.500,-	
	12	Cirila Uribasterra	MB	14.000,-	2.000,-	
	14	Na Jesús Aguirrebengoa	E	15.000,-	1.887,-	
	16	Carmen Ulaia	E	35.000,-	3.800,-	
	18	Purificación Ereilla	B	30.000,-	6.000,-	
	20	Murgoitio Enoz	E	52.000,-	809,-	
	22	Purificación Ereilla	B	35.000,-	4.000,-	
	26	María Alzaga	MB	40.000,-	2.000,-	
	28	Pedro J. Onandía	B	120.000,-	1.950,-	
Calle Barría	30	Hijos de Uncilla	E	25.000,-	2.500,-	
	1	Felipa Tuazo	E	40.000,-	10.000,-	
	3	Saturnino Municha	B	20.000,-	1.500,-	
	5	Enrique Larracochea	E	20.000,-	4.500,-	
	7	Carmen Arguinóniz	MB	10.300,-	7.800,-	DT
	9	Lorenzo Gasteluzendi	B	25.000,-	25.000,-	DT
	11	Tomasa Murua	E	30.000,-	16.000,-	DE
	13	Juana Torrealday	E	31.000,-	29.000,-	DT
	15	Agustina Olea	E	13.000,-	11.500,-	DT
	21	Hermenegildo Dubaitu	B	40.000,-	700,-	
	23	id.	B	70.000,-	3.000,-	
	25	Hijos de J. Berganza	E	70.000,-	15.000,-	
	29	F. Erraga y N. Lasarte	E	16.000,-	1.000,-	
	31	Josefa Ascárate	B	8.250,-	8.125,-	DT
	33	Lorenzo Jayo	E	10.500,-	4.800,-	DTNA
	35	José Alberdi Iturriza	E	9.100,-	5.500,-	DTNA
	37	Josefa Ascárate	B	40.000,-	3.000,-	
	39	Leonor Martínez	B	50.000,-	15.000,-	
	41	Hijos de Arrieta	E	15.000,-	3.000,-	
	45	Carmen Arguinóniz	MB	10.000,-	9.400,-	DT
	47	Vda. de A. Bilbao	E	21.500,-	18.000,-	DT
	49	Carmen Arguinóniz	MB	13.000,-	12.500,-	DT
	2	Hered. de A. Larrea	E	12.000,-	11.400,-	DT
	4	Juan Arancibia	B	13.000,-	12.400,-	DT
	6	Cirila Uribasterra	MB	12.000,-	11.607,-	DT
	10	Simón Arellanoartena	E	25.000,-	4.000,-	
	12	Saturnino Municha	B	20.000,-	1.900,-	
	14	Pascual Aguirre	E	27.500,-	3.440,-	
	16	Na Jesús Aguirrebengoa	E	18.000,-	2.400,-	
	18	Juan Cruz Urzabal	E	15.000,-	8.000,-	
20	Josefa Uncilla	E	20.000,-	900,-		
24	Hijos de Vicandi	E	35.000,-	6.000,-		
28	Mariano Ortueta	B	22.000,-	18.500,-	DT	
30	Valle Amátegui	E	15.000,-	6.000,-		
32	Hered. de Coledad Ampue	MB	7.500,-	1.500,-	DTNA	
34	ro id.	ME	9.775,-	2.250,-	DTNA	
36	Cirila Uribasterra	MB	20.000,-	3.000,-		
38	Hered. de S. Ampuero	ME	8.500,-	1.750,-	DT	
40	Jesús Arroita Jáuregui	MB	5.000,-	1.500,-	DTNA	
42	Juan Arancibia	B	10.000,-	2.250,-	DTNA	
Siguen			2.610.475,-	769.370,-		

Calle o Plaza Nº	Propietario	G. E.	Valor del inmueble	Cuantía daños	Clase daños
	Sumas anteriores		2.610.475,-	789.370,-	
Calle Barría	46 Pedro Barraga	H	10.500,-	10.538,-	DT
	48 Eugenio Arizaga	B	8.900,-	8.920,-	DT
	50 Her. de S. Aspueero	MB	7.500,-	7.300,-	DT
Conventos	1 Eduardo Rodríguez	E	25.000,-	3.000,-	
	13 Urizar Hermanos	E	30.000,-	2.452,-	
	15 Enrique Larracochea	M	50.000,-	1.500,-	
	17 Hers. de A. Larrea	E	25.000,-	3.500,-	
	19 Antonio Matute	MB	150.000,-	12.325,-	
	21 Francisca Celaya	E	40.000,-	9.124,-	
	2 Florent ^o Iturriagoitia	E	27.000,-	10.000,-	
Curuciaga	7 P. P. Jesuitas)			DT
	9 id.) E	19.000,-	18.500,-	DT
	11 Hermanos Salagui	M	10.750,-	10.297,-	DT
	19 José Areitio	E	30.000,-	10.000,-	
	17 Justo Garay	MB	250.000,-	8.000,-	
	19 Gregorio Aspitarre	B	80.000,-	8.000,-	
	45 Ramón Olalde	MB	125.000,-	3.360,-	
	2 Florent ^o Iturriagoitia	E	40.000,-	9.500,-	
	4 Germán Muriturriza	E	30.000,-	1.764,-	
	6 Teresa Duñabeitia	E	35.000,-	3.945,-	
	8 Eduardo Rodríguez	E	50.000,-	2.500,-	
	10 Adela Aranceta	E	18.000,-	3.000,-	
	12 Leandra Celayeta	E	15.000,-	1.400,-	
	14 Jesús Madariaga	B	30.000,-	1.575,-	
	16 José Elejoste	B	50.000,-	10.169,-	
	18 Juan Urquiola	E	25.000,-	2.400,-	
	20 Casilda Soloeta	E	13.000,-	7.000,-	
	24 Angela Inza	E	25.000,-	2.000,-	
	26 José M ^o Astola	E	25.000,-	10.000,-	
	30 Antonio Matute	MB	16.000,-	3.350,-	
	30 Eugenia Salazar	E	25.000,-	16.750,-	
	32 Valentina Garimondia	E	30.000,-	2.040,-	
	34 Presentación Unamúnzaga	E	55.000,-	5.000,-	
	36 Telesfora Menchacatorre	E	12.500,-	1.831,-	
	40 id.	M	15.000,-	3.296,-	
	42 Ramón Olalde y Hnas.	B	40.000,-	1.589,-	
	44 Hers. de G. Uribe	E	5.000,-	925,-	
Tray ^o de Curuciaga	21 Cándida Garayzábal	E	20.000,-	2.500,-	
	25 Vda. de L. Erdoiza	M	32.500,-	1.400,-	
	29 Gregorio Aspitarre	B	180.000,-	45.000,-	
Estación	1 Juan M ^o Bengoa	E	45.500,-	3.500,-	
	5 Joaquín Echáburu	E	35.000,-	4.350,-	
	7 id.	E	21.000,-	1.800,-	
	8 Juan Echeandía	E	90.000,-	2.143,-	
	10 Hijos de Arregui	E	75.000,-	15.000,-	
Fray Juan de Zumárraga	1 José Achótegui	B	70.000,-	1.500,-	
	3 id.	B	90.000,-	2.250,-	
	5 Antonia Uribasterra	MB	50.000,-	3.000,-	
	7 Mateo Bengoa	B	50.000,-	3.000,-	
	9 Cirila Uribasterra	MB	52.000,-	3.000,-	
	25 Hjos. de E. Solano	MB	45.000,-	2.500,-	
	39 Natalia Arana	B	30.000,-	1.075,-	
	2 Leonardo Aréchaga	E	50.000,-	1.100,-	
	10 José M ^o Unamúnzaga	B	65.000,-	1.200,-	
	Tiguen		5.056.625,-	1.080.538,-	

Calle o Plaza Nº	Propietario	S.E.	Valor del inmueble	Cuantía daños	Clase daños
Sumas anteriores			5.056.625,-	1.080.538,-	
Trav* Pray Juan de Sumárraga	4 Hermanos Maristas	E	90.000,-	19.798,-	
	6) Lucio Echezárraga	E	130.000,-	9.500,-	
	8)				
General Eguía	1 Felipa Aguirre	B	95.000,-	44.500,-	DF
	11 Matías Bengoechea	B	63.000,-	2.130,-	
	13 Andrés Sañudo y Hnas.	MB	65.000,-	2.010,-	
	15 id.	MB	100.000,-	19.568,-	
	17 Estéfana Arteaga	B	20.000,-	1.297,-	
	17 Her.de L. Rementeria	E	56.000,-	14.985,-	
	19 Nicolás Aranzábal	E	28.000,-	4.319,-	
	21 Anselmo Zugaza	B	35.000,-	16.000,-	
	21 Hijos de A. Zugaza	B	10.000,-	2.800,-	
	6 Manuela Goenaga	MB	15.000,-	15.000,-	DTNA
	8 id.	MB	20.000,-	20.000,-	P
	10 id.	MB	60.000,-	6.500,-	
	12 id.	MB	100.000,-	25.000,-	
	14 id.	MB	120.000,-	35.000,-	
	21 Jáingga Hermanos	B	110.000,-	8.000,-	
Trav* Gral.) Eguía	1 Felipa Aguirre	B	65.000,-	16.000,-	
	3 Sinfriano García	E	30.000,-	4.500,-	
	21 Felicia Gabiola	MB	30.000,-	15.000,-	
	2 Her.de A. Larrea	E	40.000,-	9.000,-	
	4 id.	E	12.500,-	1.400,-	
Goyencalle	1 Miguel Erdoiza	M	20.000,-	700,-	
	3 Rosalía Aguirrecoziaga	B	25.000,-	24.250,-	DT
	5 Rosa Matute	B	75.000,-	3.500,-	
	7 Francisco Ortuetta	MB	60.000,-	55.000,-	DF
	9 José y Petra Ortuetta	MB	55.900,-	52.400,-	DF
	11 Hnos. Arguinzóniz	MB	45.000,-	45.940,-	EDNA
	13 Mercedes Arancibia	B	40.000,-	17.000,-	
	23 Arguinzóniz Hermanos	MB	75.000,-	35.000,-	
	2 Her. de A. Larrea	E	90.000,-	11.000,-	
	4 Menores Solano Uriarte	B	30.000,-	30.000,-	DT
	6 Pedro Canales	E	50.000,-	10.599,-	
	10 Franco. Sarroguerrica	M	10.800,-	10.829,-	DT
	12 María Sarragoitia	M	12.700,-	12.791,-	DT
	14 Antonio Yeller	M	10.200,-	10.264,-	DT
	16 id.	M	8.000,-	8.098,-	DT
	28 Rosalda Zabala	E	22.000,-	3.630,-	
	20 Antonio Arguinzóniz	MB	10.900,-	3.900,-	
	22 id.	MB	14.500,-	6.000,-	
	24 id.	MB	7.000,-	7.000,-	DT
	26 Tomás Lencano	E	35.000,-	15.000,-	
	28)				
	30) María Lebario	MB	80.000,-	18.000,-	NA
	34 Francisca Echevarría	M	9.800,-	9.700,-	DT
	36)				
	38) Martín Ugarte	M	21.500,-	20.850,-	DT
	40 Blanca Garitsonandia	E	11.275,-	11.050,-	DT
	42 M ^a Jesús Aguirrebengoa	E	15.000,-	1.788,-	
Inensurrondo	7 Timoteo Sangróniz	M	30.000,-	700,-	
	9 Leonardo Tristán	B	35.000,-	4.000,-	
	29 Estéfana Arteaga	B	28.000,-	2.465,-	
Siguen			7.278.700,-	1.806.295,-	

Calle o Plaza Nº	Propietario	S.E	Valor del inmueble	Cuánta daños	Clase daños
Sumas anteriores			7.278.700,-	1.806.295,-	
Inchaurreondo	2 Religiosas Francis.	E	40.000,-	2.000,-	
	6 Martín Pérez	M	14.000,-	500,-	
	30 Estéfana Arteaga	B	15.000,-	787,-	
Larrasoloeta	1 José Solaegui	B	45.000,-	15.500,-	
	17 Melchor Unzueta	E	20.000,-	2.500,-	
	sn Benigna Ghenechen	M	12.000,-	6.000,-	
	sn Ignacio Astigarraga	E	34.000,-	4.800,-	
	sn Cirilo Oñate	M	60.000,-	12.750,-	
Magdalena	2 Isidoro Arana	B	80.000,-	1.300,-	
Miqueledi	78 L. Villenave y Cia.	B	25.000,-	600,-	
Montevideo	2 Anselmo Zugaza	B	70.000,-	10.000,-	
Pinondo	12 Feliciano Ortueta	MB	150.000,-	22.000,-	
	14 Juana Torrealday	E	35.000,-	800,-	
San Agustín	13 Gloria Astarbe	B	55.000,-	19.449,-	
	15 Juan Mº Bengoa	E	7.500,-	7.350,-	DT
	10 Juan Mº Bengoa e H.	E	23.000,-	21.500,-	DTNA
San Fausto	3 Juan José Arahaga	MB	60.000,-	1.500,-	
	5 Saturnino Municha	B	60.000,-	3.187,-	
Santa Ana	3 Domingo Murua	E	40.000,-	21.235,-	DP
	6 Carmen Arguinzóniz	MB	40.000,-	5.000,-	
	4 Cabino Gallástegui	E	30.000,-	4.000,-	
Santa María	1 Petra Retea	E	60.000,-	12.000,-	
	13 Her. de A. Larrea	E	60.000,-	8.500,-	
	15 Juan Mº Jáinaga	B	55.000,-	11.000,-	
	17 José de la Quintana	B	34.000,-	33.715,-	DT
	19 Marina Gabiola	E	28.750,-	28.375,-	DT
	21 María Arano	E	32.000,-	15.000,-	
	23 Carmen Astarbe	B	65.000,-	6.000,-	
	2 Petra Millicua	B	26.000,-	10.000,-	ETNA
	4 Juan Mº Bengoa e H.	B	150.000,-	1.500,-	
	6 Her. de S. Anpuero	MB	140.000,-	34.000,-	
	8 José Mº Bracho	B	90.000,-	35.000,-	
	10 José Mº Eizaga	B	22.000,-	21.250,-	DTNA
	12 Her. de A. Larrea	E	100.000,-	5.700,-	
	14 Pedro Canales	E	28.000,-	6.000,-	DT
	16 Her. de A. Larrea	E	38.750,-	36.750,-	DT
	18 Eduardo Rodríguez	E	50.000,-	25.000,-	
	20 Carmen Arguinzóniz	MB	60.000,-	20.000,-	
	22 María Arano	E	45.000,-	6.250,-	
Plaza Sta. María	1 Antonio Arguinzóniz	MB	37.500,-	36.750,-	DT
	2 Carlos Gil Delgado	B	56.000,-	15.000,-	
Tavira	3)				
	5) Mateo Niota	B	100.000,-	1.200,-	
	31 Roque Tellería	B	40.000,-	2.250,-	
	12 Luis Fondado	E	30.000,-	500,-	
Transversal	1 Mnos. Rodríguez	E	50.000,-	2.500,-	
	3 Hijos de Urizar	M	25.000,-	2.575,-	
	9)				DT
	11) Esteban Bilbao	B	15.000,-	15.000,-	DT
	13 Josefa Azórate	B	60.000,-	5.500,-	
	2 Her. de F. Solcaga	E	16.500,-	16.661,-	DT P
	4 id.	E	35.000,-	34.323,-	DT P
	6 Cecilia Mañaricúa	E	80.000,-	18.000,-	
Siguen			9.823.700,-	2.435.132,-	

Calle o Plaza N°	Propietario	S.E.	Valor del inmueble	Cuantía daños	Clas daño
Sumas anteriores			9.823.700,-	2.435.132,-	
Transversal	8 María Garay	M	18.000,-	3.000,-	
14	Presente P. Unamúnzaga	E	26.000,-	25.281,-	DT
Través (Uribas-terra)	3 Marcos Unamúnzaga	B	50.000,-	10.515,-	
5	Mateo Bengoa	B	25.000,-	2.000,-	
11	José M. Unamúnzaga	B	52.000,-	6.500,-	
Yurreta	5 Juan B. Arrusbarrena	E	20.000,-	3.000,-	
Plaza	en Micaela Berrojálbiz	E	23.000,-	858,-	
Puente	en Francisco Golano	MB	25.000,-	6.000,-	
20	Mateo Miota	B	90.000,-	1.500,-	
V. Capánaga	en Domingo Cárate	E	32.000,-	750,-	
Arandía	en Pedro J. Onaindía	B	15.000,-	6.225,-	
Arandía	en id.	B	15.000,-	2.500,-	
Varios	Sociedad Seguros Iu- tuos			27.470,-	
Tomalacarregrui	1 Juan M. Bengoa	E	21.500,-	21.500,-	DT
3	id.	E	170.000,-	27.500,-	
5	Francisco Coicoles	E	50.000,-	13.000,-	
7	id.	E	50.000,-	16.000,-	
9	Hijos de A. Eugaza	B	15.000,-	1.800,-	
11	Teribia Coicoles	B	40.000,-	25.000,-	
15	Juan Ortúzar	B	100.000,-	7.000,-	
19	Her. de F. Arregui	B	30.000,-	1.238,-	
21	Justo Garay	MB	120.000,-	2.000,-	
23	Visiteción Unamúnzaga	B	40.000,-	2.218,-	
25	Antonio Matute	MB	50.000,-	2.800,-	
29	Teodoro Arocena	MB	14.250,-	13.950,-	DT
2	M. Dolores Arroita- jáuregui, Hereda.	MB	70.000,-	15.000,-	
4	Jesús y M. Dolores Arroitajáuregui	MB	100.000,-	4.000,-	
6	Justo Garay	MB	125.000,-	5.000,-	
10	Kivira Arocena	MB	250.000,-	6.500,-	
12	Francisco Ortueta	MB	100.000,-	4.000,-	
24	Jesús y M. Dolores Arroitajáuregui	MB	20.000,-	1.510,-	
32	Dolores Moncilio	E	30.000,-	1.700,-	
40	Carmen Arguinzóniz	MB	12.000,-	16.600,-	DT
42	Pedro Sarrionandía	E	30.000,-	5.088,-	
44	Hijos de A. Eugaza	B	50.000,-	15.650,-	
52	Teresa Vitoria	E	20.000,-	518,-	
62	Juan Arana	E	35.000,-	3.000,-	
64	Sebastiana Areatio	B	30.000,-	3.000,-	
66	Antonio Matute	MB	80.000,-	7.000,-	
72	Francisco Sarandona	E	60.000,-	10.000,-	
74)	lano				
76)	Blanca y Carmelo Go-	MB	200.000,-	3.000,-	
78	Isidoro Arana	E	30.000,-	550,-	
80	id.	E	70.000,-	2.550,-	
Total (Modelo B)			12.224.450,-	2.770.401,-	

Iniciales: Encasillado S.E. = Posición económica.

MB = Muy buena

B = Buena

E = Escasa

M = Mala

Clase daños: DT = Derribo total, DP = Derribo parcial,
P = Solar destinado a plaza o calle, NA = sujeto a nueva alineación.

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO NACIONAL DE REGIONES DEVASTADAS Y REPARACIONES.

--000000000--

RELACION de los daños ocasionados por la guerra en los inmuebles de la villa de DURANGO (Vizcaya).

Clase del inmueble	Importe de daños
<u>Iglesias y Conventos</u>	
Iglesia parroquial de Santa María.....	562.000,00
Iglesia y Residencia de P ^r .Jesuitas.....	320.000,00
Convento de Santa Susana.....	66.000,00
Iglesia de Santa Susana.....	137.000,00
Iglesia y Convento de San Francisco.....	45.000,00
<u>Edificios y Servicios Municipales</u>	
Escuelas Nacionales.....	10.000,00
Pórtico de Santa María.....	75.000,00
Casa Consistorial.....	5.000,00
Matadero.....	8.000,00
Juzgado Municipal y Cárcel.....	13.000,00
Santo Hospital Civil y Casa de Misericordia.	10.000,00
Plaza Nueva del Mercado.....	20.500,00
Casa-Cuartel de la Guardia Civil.....	20.500,00
Alumbrado Público y Teléfono.....	15.000,00
Frontón de Ezcuduy.....	40.000,00
Pavimento y Alcantarillado.....	100.000,00
<u>F.E.T. y de las J.O.E.S.</u>	
Edificio Teatro del Paseo de Ezcuduy.....	40.000,00
<u>Monumento Nacional o Artístico</u>	
Cruz de Cruciaga.....	2.500,00
Total.....	1.469.500,00

RESUMEN

de los daños originados por la guerra en los inmuebles
de la villa de

D U R A N G O .

Iglesias y Conventos.....	Ptas.	1.110.000,00
Edificios municipales.....	"	317.000,00
Monumento artístico.....	"	2.500,00
Edificio de P.T.T. y de las JONS....	"	40.000,00
<u>Fincas de propiedad particular:</u>		
De propietarios en muy buena posición:"		766.771,00
" " " buena posición....."		866.193,00
" " de recursos escasos..."		910.414,00
" " en mala posición....."		<u>225.023,00</u>
Total.....	Ptas.	<u>4.239.901,00</u>

Número de casas afectadas:

70 derribadas o por derribar totalmente,
5 derribadas parcialmente,
229 con daños de más o menos importancia,
3 iglesias,
2 conventos,
1 residencia de PP. Jesuitas,
10 edificios municipales,
1 monumento.
321 edificios en total.

DERRIBOS
=====

PROPIETARIO	CALLE Nº.		OBSERVACIONES
Antonio Arguinzonis	Pi Santa Maria	1	✓ Total
	id	3	✓ Fachada sujeta a alineación
Caja de Ahorros Provincial	Santa Maria	5	✓ Parte zaguera superior
María Soledad Aspuro	id	6	✓ Miradores y arreglo (fachada)
	id	8	✓ Esquina
Alejandro Larrea (drogueria)	id	16	✓ Total
José de la Quintana	id	17	✓ id
Felicja Gabiola	id	19	✓ id
M ^{ra} Carmen Arguinzonis	id	20	✓ Parte zaguera
Juan María Bengoa	San Agustín	15	✓ Total
id	Euzalacarreagi	1	✓ id
Vicente Barbaeta & M ^{ra} Arroita	id	2	✓ Miradores
Visitación Unamunaga (tintaría)	id	23	✓ Fachada superior
Teodoro Arceña	id	29	✓ Total
M ^{ra} Carmen Arguinzonis	id	40	✓ id
Véase Larradaga (V. Aguirre)	Oral. Eguía	1	✓ Parte superior, cubrir la
			caja de la escalera
Marcela Eoznaga	id	6	✓ Total
id	id	8	✓ id
Vicente y Doña Rosenteria	id	17	✓ id
Vía. de Larradaga	Trav ^a O. Eguía	1	✓ Desalojar y derribo parte
	id (sacristía)	✓	Esquina
Anselmo Euzaza		21	
Padres Jesuitas	Cruciaga	7	✓ Total
María Arigoyen	id	9	✓ id
María Galegui y heras	id	11	✓ id
Gregorio Aspizarte y h.	Trav ^a Cruciaga	29	✓ Parte zaguera y reconstrucción interior
	Montorretas	5	✓ Parte zaguera y superior de alajar
	Conventos	6	✓ Parte superior
Domingo Murua	Trav ^a Santa Ana	3	✓ Parte superior
	Barría	9	✓ Total
Tomasa Murua	id	11	✓ id
Juana Torrealday	id	13	✓ Parte zaguera
	id	15	✓ Total
Josefa Izcorate	id	31	✓ id
	id	33	✓ id
Carmen Arguinzonis	id	45	✓ Fachada
Vía. de A. Bilbao	id	47	✓ Parte superior
Carmen Arguinzonis	id	49	✓ id
Alejandro Larrea	id	2	✓ Total
Juan Arancibia	id	4	✓ id

PROPIETARIO	CALLE N°	OBSERVACIONES
Carlita Urribasterra	Barría	6√ Total
	id	8 id
Mariano Ortúeta	id	20√ id
id	id	28√ id
Vta. de Lesema Leguizamon	id	32√ id
Pedro Sárraga	id	40√ id
	id	48√ Parcial
Vta. de Lesema Leguizamon	id	50√ Total
	Goyencalle	3√ id
Francisco Ortúeta	id	7√ id
José Ortúeta y her.	id	9√ Hasta el piso 1º
	id	11√ Total (conservar la puerta)
Bercedes Arscibia	id	13√ Parte izquierda
Beleno Uriarte	id	4√ id
Pedro Canales	id	6√ Media fachada
	id	8√ Total
	id	10√ id
Antonio Joller	id	12√ id
id	id	14√ id
id	id	16√ id
Antonio Arguinzonis	id	20√ Parte izquierda
id	id	22√ id y superior
id	id	24√ Total
José Laviano	id	26√ Parte izquierda
Erin Lebarrio	id	28√ id
id	id	30-2√ id
Vta. de Lotensendia	id	34√ Total
Martin Ugarte	id	30-38√ id
Vta. de Lotensendia	id	40√ id
Giro Rodriguez	Artecalle	3√ Total
Angelita Uriarte	id	5√ id
Vta. de Arana	id	11√ Parte izquierda
id	id	13√ id
Celestino Gonzalez	id	18√ id
Vta. e hijo de A. Bilbao	id	37√ id y tejado
id	id	39√ Total
Antonio Matute	id	41√ id
id	id	45√ id
Lorenzo Castelunendi	id	43√ id
Valentina Ortúeta	id	2√ Fachada
	id	20√ Total
Angel Tobio	id	24√ id
	id	24√ Hasta el piso 2º
León Ansuategui	id	14√ Parte izquierda
Coloaga	Transversal	4√ Total
	id	5√ Fachada a Goyencalle
	id	12√ Total
	id	14√ id

(III)

PROPIETARIO	CALLE	Nº	OBSERVACIONES
Robustiana Uriguen y herm.	Barrencalle	6	Fachada
Comae Arana	id	13	Parte superior
Corpeitio hermanos	id	15	id
Mra. de Inunciaga	id	17	id
id	id	19	Parte saguera
Agustin Castro	id	21	id
Don Andres de Quintana	id	27	Fachada a Transversal, alineación



9. eranskina

Jose Antonio Agirre Lekube, Euzkadiko Lehendakariak
Alemaniako gobernuak euskal lurreen 1936 eta 1937an
egindako gerra krimenak salatzeke Nuremberg-eko auzitegian
aurkeztutako salaketa

Acción acusatoria presentada ante el tribunal de Nuremberg
por el Presidente de Euzkadi Don José Antonio Agirre
Lekube, denunciando crímenes de guerra desarrollados por el
gobierno alemán en suelo vasco en 1936 y 1937

JOSE ANTONIO DE AGIRRE Y LEKUBE, Presidente del Gobierno Autónomo de Euzkadi (País Vasco) en el exilio, domiciliado en París, Francia, 11 Avenue Marceau (16), tiene el honor de comparecer ante ese Tribunal Militar coadyuvando con la acción acusatoria en el proceso incoado contra el Mariscal de Campo Hugo Sperrle y otros antiguos jefes alemanes.

1. En el proceso que sigue esa jurisdicción por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad y que está incoado contra el Mariscal de Campo Hugo Sperrle, del ejército alemán, jefe de la Legión Cóndor en España, el acta de acusación suscrita por el brigadier General Telford Taylor contiene el siguiente párrafo:

Cuando estalló la Guerra Civil de España, jefes políticos y militares de Alemania enviaron tropas y armas con el designio de establecer en España un régimen que podría ayudar a Alemania en su política de agresión. La Guerra Civil de España fue asimismo utilizada como terreno de experiencias para los armamentos y aviones alemanes y como campo de ensayo para los pilotos y otras tropas alemanas. La confesión de estos hechos en lo que concierne a la participación en ellos de la Legión Cóndor y la responsabilidad que en los mismos incumbe al general Hugo Sperrle por el tiempo en que fue jefe de la mencionada legión se encuentra patentada por el artículo que el propio General Sperrle publicó en el número especial de la revista del ejército alemán Die Wehrmacht de fecha 30 de mayo de 1939. Documento número 1 que en fotocopia se acompaña a este escrito.

2. Esta intervención produjo numerosas víctimas en el territorio vasco y causó daños importantes, constituyendo estos hechos un grave atentado a los más elementales derechos de la humanidad contra un pueblo pacífico como el vasco. En nombre del pueblo vasco me corresponde coadyuvar a esta acción acusatoria:

- 1) Porque fui nombrado Presidente del Gobierno del País Vasco por elección democrática y libre del pueblo vasco, siguiendo el Estatuto de Autonomía del País Vasco (Euzkadi) habiéndose verificado mi elección por los mandatarios populares en la Villa Histórica de Gernika el día 7 de Octubre de 1936.
- 2) Porque esta representación constituye la última expresión de la voluntad popular libre del pueblo vasco, el cual, desde 1937, en que fue ocupado su territorio, se halla privado de todos sus derechos políticos individuales y colectivos, y no puede expresar su opinión.
- 3) Porque ni el reconocimiento del General Franco por parte de algunas de las potencias democráticas, ni otras consideraciones le-

gales parecidas, pueden impedir nuestra reclamación de justicia. Resultaría contradictorio y absurdo que se pudiera atribuir nuestra representación, a los efectos de la acusación, a un régimen bajo cuya justicia y amparo se cometieron los crímenes que denunciarnos y que por sus naturales compromisos con las potencias del eje ha sido excluido de las Naciones Unidas. Rechazada esta representación, resultaría igualmente absurdo, por iguales representaciones legales, que dejara de oírse y sustanciarse la reclamación de un pueblo agredido que demanda justicia a través de lo que es para él su representación legítima.

3. La Legión Cóndor, unidad dependiente del ejército alemán desde su fundación al estallar la guerra de España en 1936, hasta su disolución, intervino en operaciones militares contra el País Vasco, cuya población fiel a su Gobierno Autónomo y al Gobierno legítimo de la República Española, atacado por los rebeldes españoles al sublevarse.

Estos ataques alemanes fueron llevados a cabo sin que del Gobierno alemán partiese ninguna declaración de guerra ni la menor advertencia por vía diplomática u otro medio.

4. La intervención alemana en el País Vasco comenzó a ser advertida con ocasión de los bombardeos realizados por las fuerzas rebeldes sobre Bilbao en los días 25 y 26 de septiembre y el 21 de octubre de 1936, en cuyas operaciones aéreas se utilizó material alemán, según quedó probado:

- a) Porque del examen técnico de las bombas que quedaron sin estallar se dedujo sin lugar a dudas que las espoletas eran de fabricación alemana y que las inscripciones indicadoras de peso y carga que tenían los explosivos estaban escritas en alemán.
- b) Porque los aparatos alemanes del bombardeo que intervinieron en esas operaciones procedían de la base aérea de Vitoria, en cuyo aeródromo estaba en aquellos días una escuadrilla llegada de Alemania.
- c) Porque en el mismo Vitoria, en plena plaza entonces llamada de la República, se estrelló uno de los aviones alemanes, causando la muerte de su piloto. El cuerpo de este aviador, después de servir de pretexto a ceremonias oficiales públicas por parte de las autoridades rebeldes y jefes alemanes, fue trasladado por un trimotor alemán a un puerto español para ser allí embarcado para Alemania.

Los bombardeos alemanes sobre la población vasca que se han citado y que fueron efectuados sobre villas abiertas alejadas del frente de

combate, causaron la muerte de 96 personas e hicieron a 650. (Véase el apéndice al cap. 1, apartado 1, del folleto titulado “Gobierno Provisional de Euzkadi”. Documentos relativos a la Guerra Civil. La intervención de Alemania a favor de Franco en las operaciones del territorio vasco. N.º 4, publicado por el mencionado gobierno durante la Guerra Civil).

5. El día 5 de octubre de 1936, con ocasión de una operación militar practicada por las tropas vascas en la posición de Isuskitza, entre los once prisioneros hechos por los soldados vascos figuraban dos alemanes: Wolfgang L. Eynaten, nacido en Eynaten (Eupper) el 16 de mayo de 1901, médico, soltero, titulado barón, y Lothar Gudde Reudel, nacido en Barman (Renania) el 9 de octubre de 1907, soltero, profesor de idiomas.

También fue hecho prisionero en la misma ocasión Hermann Maurer Lehmann, nacido en Zuric, hijo de padres alemanes.

Los dos prisioneros declararon haberse alistado voluntariamente en las fuerzas rebeldes y destinados al frente de combate donde cayeron prisioneros. Uno y otro fueron hechos prisioneros con las armas en la mano luchando contra las fuerzas gubernamentales. Instruido el proceso con arreglo a la ley y juzgados por el tribunal competente, Eynaten y Gudde fueron condenados a muerte el día 9 de octubre y ejecutados. (Capítulo I, apartado II del mencionado folleto).

6. Los días 3 y 4 de enero de 1937, la población de Bilbao fue objeto de nuevos e intensos bombardeos. Uno de los aparatos agresores fue derribado el día 4 por uno de los escasos cazas de que entonces disponía el Gobierno vasco. El aparato resultó ser un trimotor alemán “Junker” de bombardeo. De sus tres tripulantes, dos perecieron con el aparato y el tercero se posó en paracaídas. Resultó ser Karl Gustav Schmidt, de veintinueve años, nacido en Rostock (Mecklemburg), quien declaró haber llegado de Alemania a Sevilla a fines de 1936 y ser radiotelegrafista de profesión. Había venido a Alemania, donde se le había dicho que era preciso ayudar a España a liberarse de la dominación soviética.

Sobre los cadáveres de sus otros dos compañeros se encontraron documentos alemanes de identidad. (Capítulo III del folleto citado. Véase también la segunda página de fotografías de esa publicación, en la que aparecen el retrato de Karl Gustav Schmidt y otras pruebas gráficas).

7. El día 31 de marzo de 1937 comenzaba la gran ofensiva de las fuerzas rebeldes sobre Bizkaia. Según fuentes franquistas (Aznar, Historia militar de la guerra de España) atacan 50.000 tropas de choque y de 500 a 700 aviones. En esta ofensiva las fuerzas españolas franquistas estaban sólidamente apoyadas por la Legión Cóndor y por cuatro divisiones de Camisas Negras Italianas. El General Sperrle se proponía deshacer la

resistencia vasca en tres semanas, para ello había propuesto un plan de ataque que fue “amablemente aceptado y seguido” por el mando español. (Véase Documento N.º 1. Artículo del General Sperrle en Die Wehrmacht).

Al amanecer de ese día, tal como Sperrle lo relata, comenzaron las operaciones y una de ellas consistió en el bombardeo por la Aviación alemana de la villa bizkaina de Durango. El objetivo de esta primera incursión se concretó principalmente en la destrucción de tres iglesias: la parroquia de Santa María, la residencia de los PP. Jesuitas y el convento de Santa Susana. La propaganda totalitaria decía que eran depósitos de tropas y por lo tanto objetivos militares. En las dos primeras se estaban celebrando oficios de culto y perecieron uno de los sacerdotes celebrantes y buen número de fieles. En el convento citado fueron muertas doce religiosas. Numerosas viviendas fueron también destruidas en ese bombardeo de la mañana y en otros que se sucedieron sobre Durango en el mismo día y en días sucesivos. Los aviadores alemanes, además, en varias ocasiones, persiguieron a la población civil ametrallándola con vuelos al ras de la tierra y arrojando bombas de mano.

El Cónsul de S.M. Británica en Bilbao, que acompañaba a una comisión de personalidades inglesas en visita al País Vasco, presencié los efectos de los bombardeos y publicaron declaraciones protestando contra aquel crimen contra la humanidad.

Los bombardeos de Durango causaron 127 muertos en el acto, más otro centenar, fallecidos posteriormente. El número total de heridos se elevó a trescientos. (Véase el capítulo IV, de la publicación citada y las fotografías sacadas del folleto Durango publicado por el Gobierno de Euzkadi a raíz del atentado).

8. El día 5 de abril de 1937 una patrulla vasca de reconocimiento capturaba en las proximidades de Otxandiano un coche enemigo que conducía dos capitanes y dos tenientes de nacionalidad alemana. De los documentos que llevaban se dedujo que los cuatro detenidos pertenecían a la aviación alemana. Esos prisioneros resultaron ser:

Carsten von Harling, capitán de escuadrilla, que conducía el vehículo y resultó muerto en el encuentro con la patrulla vasca. Paul Freese, teniente, de aviación de escuadrilla de caza.

Sobre ellos se encontraron también documentos, planos, cuadernos de notas de vuelo y diario de operaciones. La mayor parte de esa documentación era alemana. Todos los prisioneros declararon que todos los aviones situados en la base enemiga de Vitoria eran aparatos alemanes “Heinkel”, pilotados por aviadores alemanes. La base de Vitoria se com-

ponía exclusivamente en aquellos días de aparatos de caza, en número de veinticuatro, testimonios recogidos en el folleto.

“La intervención de Alemania a favor de Franco en las operaciones del territorio vasco”, publicado por el gobierno vasco, cap. IV, última parte, citado más arriba.

9. Días más tarde, continuando la ofensiva contra el País Vasco, la aviación alemana al servicio de Franco volvía a bombardear Bilbao. Tres veces voló sobre la villa el 18 de abril y en los dos últimos vuelos dejó caer bombas sobre la población. El resultado fue de 63 muertos y aproximadamente un centenar de heridos. Los únicos objetivos alcanzados, casas habitadas por civiles.

En estos bombardeos fueron derribados dos aparatos, uno de ellos en territorio controlado por el Gobierno Vasco. Se trataba de un “Junker” bimotor D O-17-Ez-8511L. Sus cuatro tripulantes perecieron, dos de ellos carbonizados. Se pudo comprobar por los restos de la documentación que los cuatro eran alemanes. (Véase la primera parte del folleto en el capítulo. “La intervención de Alemania a favor de Franco en las operaciones del territorio vasco”, páginas 31-35).

10. En el relato de estos hechos llegamos cronológicamente al crimen más espantoso cometido contra la humanidad en aquella época: al bombardeo de la villa de Gernika, primer caso de destrucción totalitaria por parte de la aviación alemana, para experimentar los efectos combinados de 125 bombas explosivas de alta potencia y las incendiarias sobre la población civil.

En las primeras horas de la tarde del 26 de abril de 1937, día de mercado en Gernika, circunstancia que hacía aumentar considerablemente el número de personas agrupadas en la villa, la aviación alemana comenzó a volar y casi inmediatamente a bombardear la capital tradicional de los vascos que encierra el Árbol de Gernika, símbolo sagrado de nuestras tradiciones, y de nuestras libertades patrias. Gernika, alejada todavía del frente, no encerraba objetivos militares de clase alguna. La villa, esencialmente pacífica, tenía una importancia histórica y sentimental. Brutalmente fue arrasada por los aviones alemanes al servicio de Franco. El bombardeo duró tres horas y media y fue efectuado por distintas escuadrillas que se iban relevando. Las víctimas, hijos pacíficos de la localidad y campesinos de los alrededores que en ella se encontraban circunstancialmente con ocasión de la feria habitual, suman lo menos dos millares. La catástrofe fue de tal magnitud y de tal espanto que las autoridades fueron impotentes para hacer un balance exacto. La mayor parte de los muertos eran niños y mujeres. Este hecho causó profunda impresión en

todo el mundo. Gernika ardió por efecto de las bombas incendiarias, que fueron lanzadas por millares después de las bombas de alto explosivo habían producido la destrucción. Gernika marcó el principio de la serie de crímenes inhumanos que se han llamado después, Rotterdam, Coventry, Lydice, etc. Los aviadores alemanes, soldados de Sperrle y de Hitler, que tantos muertos han causado en otros países europeos entre 1939 y 1944, aprendieron en nuestra Gernika el modo de destruir una población civil por el efecto exclusivo de los bombardeos de la Luftwafe.

(Ver el folleto Gernika que se acompaña a este escrito bajo el número de los documentos anexos. Este folleto fue editado en 1937 por el Gobierno Vasco. Recientemente también las declaraciones hechas por el Mariscal Goering, después de caer prisionero. Enviados norteamericanos, confiesan que el bombardeo de Gernika fue una experiencia, a su juicio, necesaria para la aviación alemana).

11. Otras localidades vascas de escasa o nula importancia militar fueron también bombardeadas por los aviones de la Legión Cóndor durante la ofensiva que concluyó con la toma de Bilbao el 19 de junio de 1937.

Otros prisioneros alemanes también fueron hechos por las tropas vascas. Pueden señalarse entre ellos:

Wandel Joachim Hans, nacido en Kaldorf (Prusia occidental), haciendo su servicio en Alemania, fue trasladado a España, declaró ser aviador de caza y confirmó la existencia de la base aérea alemana de Vitoria. Declaró también, al ser hecho prisionero el día 13 de mayo, haber tomado parte en el bombardeo de Gernika pilotando su aparato y haber participado también en otras operaciones aéreas sobre Euzkadi.

Ese mismo día fue muerto Adalberto Butz, también alemán y perteneciente a la Tercera Compañía de Carros de Asalto. (Véase el folleto Gernika y el último apartado del capítulo V de la publicación del Gobierno: "La intervención de Alemania a favor de Franco en las operaciones del territorio vasco").

Éstos, son relatados con la mayor concisión posible, los principales episodios de la intervención de tropas alemanas en el frente vasco y contra la población civil vasca durante la Guerra Civil Española.

12. Los ejecutores alemanes de los hechos que quedan referidos actuaron militarmente en el País Vasco y en el resto del territorio del Estado Español como integrantes de la Legión Cóndor.

13. A) Todos los hechos relatados en los párrafos anteriores, ocurridos en territorio vasco y realizados por los alemanes a las órdenes del

Mariscal Sperrle, prueban en derecho de manera evidente que está bien fundada la acusación que pesa contra el destructor de Gernika, en cuanto autor de crímenes contra la paz, de crímenes contra la humanidad y de crímenes de invasión de territorios neutrales para convertirlos en campo de experimentación de pilotos, soldados, aviones y material de guerra alemanes con vistas a realizar una política de guerra de agresión.

La destrucción de Gernika y los bombardeos de Bilbao, Durango, Markina y otras localidades vascas fieles a su Gobierno legítimo durante la guerra civil no son crímenes imputables solamente a los individuos integrantes de las fuerzas militares españolas o extranjeras como en este caso, esos hechos según el derecho internacional, por lo que a la participación alemana en ellos concierne, su jefe, el entonces General Sperrle, que, como queda referido, mandó la unidad alemana titulada Legión Cóndor durante todo el tiempo, al menos, en que esta unidad militar actuó en nuestro País Vasco. Según estos mismos preceptos de derecho, recogidos en la Legislación Internacional vigente, el acusado Sperrle no podrá alegar como excusa absoluta, no como atenuante de su responsabilidad, su situación como alto jefe. La razón de haber actuado conforme su responsabilidad criminal. (Arts. 7 y 8 de la constitución del Tribunal Militar Internacional, acordada en ejecución del acuerdo firmado en Londres el 8 de agosto de 1945, creando dicho Tribunal).

13. B) Las víctimas civiles y militares, de los crímenes cometidos en Euzkadi (País Vasco) por la Legión Cóndor al mando de Sperrle eran hasta el 18 de julio, fecha de la sublevación de los rebeldes españoles, pacíficos ciudadanos que realizaban su vida de convivencia y de trabajo, sin producir el menor disturbio en el orden público interno y sin causar, ni siquiera de lejos, la más leve perturbación del orden internacional. Producida esa sublevación y agredida por los rebeldes la tierra vasca, esos ciudadanos vascos tomaron las armas para defender su patria del invasor e hicieron la guerra defensiva con heroísmo y sacrificio, acudiendo al llamamiento de su gobierno legítimo. Ese esfuerzo del pueblo vasco en la defensa de su territorio contra las fuerzas internacionales combinadas que servían a la causa del General Franco y sus cómplices hizo retardar en varios meses los planes estratégicos de Sperrle y del Estado Mayor de las fuerzas sublevadas. Fieles al Gobierno de mi presidencia desde su constitución legal, los vascos, hijos de un pueblo cristiano y demócrata, fueron los precursores de los abnegados luchadores que después han combatido en todos los frentes de la guerra mundial en defensa de las libertades democráticas de los pueblos y de los derechos ciudadanos de los individuos.

Por estas razones los vascos de ese Gobierno en el exilio, es para mí un deber de conciencia, que no puedo desoír, acudir a reforzar la acu-

sación que ese tribunal hace contra un hombre de los que más daño han causado a nuestro pueblo.

El País Vasco, cuya representación legítima sigo ostentando, demanda actualmente una reparación moral que sólo puede dársele con el castigo del Mariscal Sperrle, el jefe militar puesto por Hitler al servicio de Franco, que asoló nuestro país, y otros pueblos de la Península Ibérica durante nuestra guerra civil y que después, cuando la política agresiva alemana le hizo creer que el III Reich sería inmortal, tuvo el descaro de jactarse de los crímenes cometidos en tierra vasca y en tierra española. Su artículo en Die Wehrmacht, antes citado, es una prueba de la complacencia del General Sperrle en los crímenes por él realizados a pretexto militar y sin que la consideración de que las víctimas de sus asesinatos hayan sido generalmente mujeres y niños, haya detenido los vanidosos comentarios que Sperrle hace de su propia obra.

Esa reparación moral que ahora demanda el pueblo vasco no ha de ser inconveniente para que, restablecido el Gobierno propio en el País Vasco y la legalidad democrática en el Estado Español, mi Gobierno, a nombre de ese pueblo, ejercite por la vía de derecho que sean adecuadas las acciones que le competen para exigir las reparaciones de orden material que los excesos del ex Mariscal Sperrle y del régimen totalitario español que lo amparó y lo encumbró, sus soldados y sus cómplices, ocasionaron en las vidas y en la salud de los ciudadanos y en los bienes materiales de la población y del Gobierno Vasco.

José Antonio de Aguirre y Lecubea



Fuentes bibliográficas y documentales

Bibliografía

- L'agression Italo-Allemande contra l'Espagne (?) Coopérative Etoile, París, Août 1937
- ALTABELLA GARCÍA, Pedro P.: "El catolicismo de los Nacionalistas Vascos" Editora Nacional, ?, 1939
- AMILIBIA, Miguel de: "Los batallones de Euskadi", Txertoa, San Sebastián 1978.
- ANASAGASTI, Iñaki: "Jesús M.^º Leizaola. Primer Consejero de Justicia y Cultura del Gobierno Vasco" Gobierno Vasco, Gasteiz, 1986.
- BASALDUA, Pedro de: "Crónicas de guerra y exilio", Idatz Ekintza, Bilbao 1983
- BELDARRAIN OLALDE, Pablo: "Los asaltos al monte Intxorta", Geu argitaldaria, Bilbao 1980.
- BELFORTE, Generale Francesco: "La campagna de volontari italiani" Istituto per gli studi di política internazionale, Roma, 1939
- BOWERS, Claude G.: "Ma mission en Espagne. 1933-1939" Flammarion, París, 1956
- BRAVO MORATA, Federico: "Guernica, el impulso soberano", Fenicia, Madrid, 1978.
- CARASA TORRE, Federico: "Navarros, guipuzcoanos y vizcainos presos de los rojos-separatistas" (?), Ávila, 1938
- CIUTAT DE MIGUEL, Francisco: "Relatos y reflexiones de la Guerra de España 1936-39" Forma ediciones, Madrid, 1978
- Durango, 1937", Gobierno Vasco, departamento de justicia 1937
- "Durango, ville martyre", Comité Franco-Espagnol, París, 1937
- ELOSEGUI, Joseba: "Quiero morir por algo", Delmas, Burdeos, 1971.
- ELSTOB, Petert: "La Legión Cóndor" Editorial San Martín, Madrid, 1980
- Gaiak. Revista de ciencias y cultura: Verano 1977, n.^º 4 Leopoldo Zugaza edit., Durango, 1977
- GARCÍA DURAN, Juan: "La guerra civil española: fuentes" Editorial Crítica, Barcelona, 1985
- GARRIGA, Ramón: "La Legión Cóndor" Plaza y James, Barcelona, 1978
- GEREDIAGA Elkartea: "Durango 1937 martxoak 31" Gerediaga Elkartea, Durango 1987.
- ITURRALDE, Juan de: "La guerra de Franco, los vascos y la iglesia" [2 tomos] Gráficas Izarra, San Sebastián, 1978.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: "Colección documental para el estudio de la guerra civil en Euskadi procedentes de los archivos militares franceses (1936-1937)" Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1988.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Luis María y Juan Carlos: "La guerra en Euskadi", Plaza & Janes, Barcelona, 1979.
- KINDELAN, Alfredo: "Mis cuadernos de guerra" Editorial Planeta, Madrid
- QUERO MORALES, J.: "El bombardeo de ciudades abiertas" Ediciones españolas, Madrid, ?, 1938

- MAIER, Klaus A.: "Guernica, 26-4-1937. La intervención alemana en España y el caso Guernica" Sedmay ediciones. Madrid, 1976.
- MARTÍNEZ BANDE, José: "Vizcaya" Editorial San Marín. Madrid, 1971.
- PEDRIALI, Ferdinando: "Guerra di spagna e Aviazione italiana" Ferdinando Pedriali, Pinerolo (TO) 1989.
- SALAS LARRAZABAL, Jesús: "La guerra de España desde el aire" Ariel. Madrid, 1969.
- SALAS LARRAZABAL, Jesús: "Guernica: el bombardeo" Madrid, 1981.
- SALAS LARRAZABAL, Jesús: "Guernica" Rialp. Madrid, 1987.
- SAN SEBASTIÁN, Koldo: "Crónicas de postguerra 1937-1951", Idatz Ekintza, Bilbao 1982.
- SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, Luis / CÁMPORA, Juan / GARCÍA, José: "Defensa antiaérea de las poblaciones civiles" Academia de Artillería e Ingenieros. Segovia, 1936.
- SANCHO DE BEURKO: "El ejército vasco (I)" [Historia general de la Guerra civil en Euskadi. Tomo VI] Luis Haranburu Altuna - Naroki, S.A.
- SANCHO DE BEURKO: "Gudaris" La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1977
- SANCTIS, Gino de: "Guerra di Spagnasenza miti" UIPC, Roma, 1965
- SOUTHWORTH, Herbert R.: "La destrucción de Guernica. Periodismo, diplomacia, propagandas e historia" Ruedo Ibérico. París, 1977.
- SOUTHWORTH, Herbert R.: "El mito de la cruzada de Franco" Ruedo Ibérico, París, 1963
- STEER, G.L.: "El Árbol de Guernica", Ediciones Felmar. Madrid, 1978.
- TALÓN, Vicente: "Arde Guernica" Gregorio del Toro. Madrid, 1973.
- TALON, Vicente: "Memorias de la guerra de Euzkadi de 1936" [4 tomos] Plaza & Janes. Barcelona, 1989.
- TALON, Vicente: "El holocausto de Guernica" Plaza & Janes. Barcelona ,1987.
- TEBIB ARRUMI: "La conquista de Vizcaya. De Ochandiano a Sollube" (?) 1942.
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: Informe sobre la situación de las provincias Vascongadas bajo el dominio rojo separatista Universidad de Valladolid. Valladolid, 1938.
- WATANABE, Tetsuro: "La guerra civil española y Guernica en la prensa japonesa" Eusko Jaurlaritza [II. Congreso mundial vasco. Congreso de historia de Euskal Herria. Tomo VII, págs. 232-236], Vitoria, 1989.
- ZENBAIT IDAZLE: "Aviazione 1919-1939" Curcio Periodici S.p.A., Roma, (?).

Diarios:

- "ABC"
- "BERLINER TAGEBLATT"
- "CNT DEL NORTE"
- "EL LIBERAL"
- "EL PUEBLO VASCO"
- "EUZKADI"

“EUKADI ROJA”
“EUSKO DEIA”
“FINANCIAL NEWS”
“FRANKFURTER ZEITUNG”
“FOTOS”
“LAN-DEYA”
“LE TEMPS”
“MANCHESTER GUARDIAN”
“THE DAILY TELEGRAPH”
“THE TIMES”
“LA TARDE”

Fuentes Documentales

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR

Archivo de la Guerra de Liberación. Documentación Nacional.
Diversas carpetas del legajo 368, armario 7.

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón –Madrid–).

“Operaciones del Norte 1936-1938” referencia 2.991.
“Partes de operaciones de 1936 a octubre 1937. 2.ª sección – 4.ª división” referencia 9.144.

ARCHIVO MUNICIPAL DE DURANGO

“Regiones Devastadas”
“Libro de actas”

ARCHIVO BIBLIOTECA “NIKOLAS ALZOLA –BITAÑO– “ DE LA ASOCIACIÓN GEREDIAGA DE AMIGOS DE LA MERINDAD DE DURANGO.

“Documentación referente a la guerra civil en la Merindad de Durango”.
“Documentación referente a los daños ocasionados por la guerra en los inmuebles de la Villa de Durango (Vizcaya).
“Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones”.

ARCHIVIO STATO MAGGIOREN AERONAUTICA MILITARE. UFFICIO STORICO

Glassario Pratiche OMS (Operazione Militari Spagna) Armadi n.º 14/oms, 15/oms.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VIZCAYA

Registro Central de Fallecidos en Campaña (1936-1937)



Argazki bilduma / Recopilación fotográfica

Oharra: Bilduma honetako argazki gehienak Elorza argazkilariak eginda daude.



Goienkale aldea Andra Mariko kanpandorretik.



*Kalebarria aldea Andra Mariko
kanpandorretik.*





Andra Mari kalea.

Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.



Andra Mari kalea.



*Andra Mariko eleizpea Artekaletik.
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



Andra Mariko eleizpea.



Andra Mariko eleizpea.



Andra Mari kalea.



Andra Mari kalea.



Andra Mari kalea.



Goienkalea.



Goienkalea.



*Andra Mari kalea (Drogeria Larrea).
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



Andra Mari kalea (Drogeria Larrea).



Kalebarria.



Kalebarria.



Kalebarria.



Kalebarria.



Kalebarria.



Ezezaguna.



Andra Mari kalea.



Andra Mari kalea.



Kanpantorreosteta.



Kanpantorreosteta.



Kurutziaga.



Kurutziaga.



Mañaria erreka Montevideo kaleko zubitik.



Andra Mari eleiza kanpandorreetik.



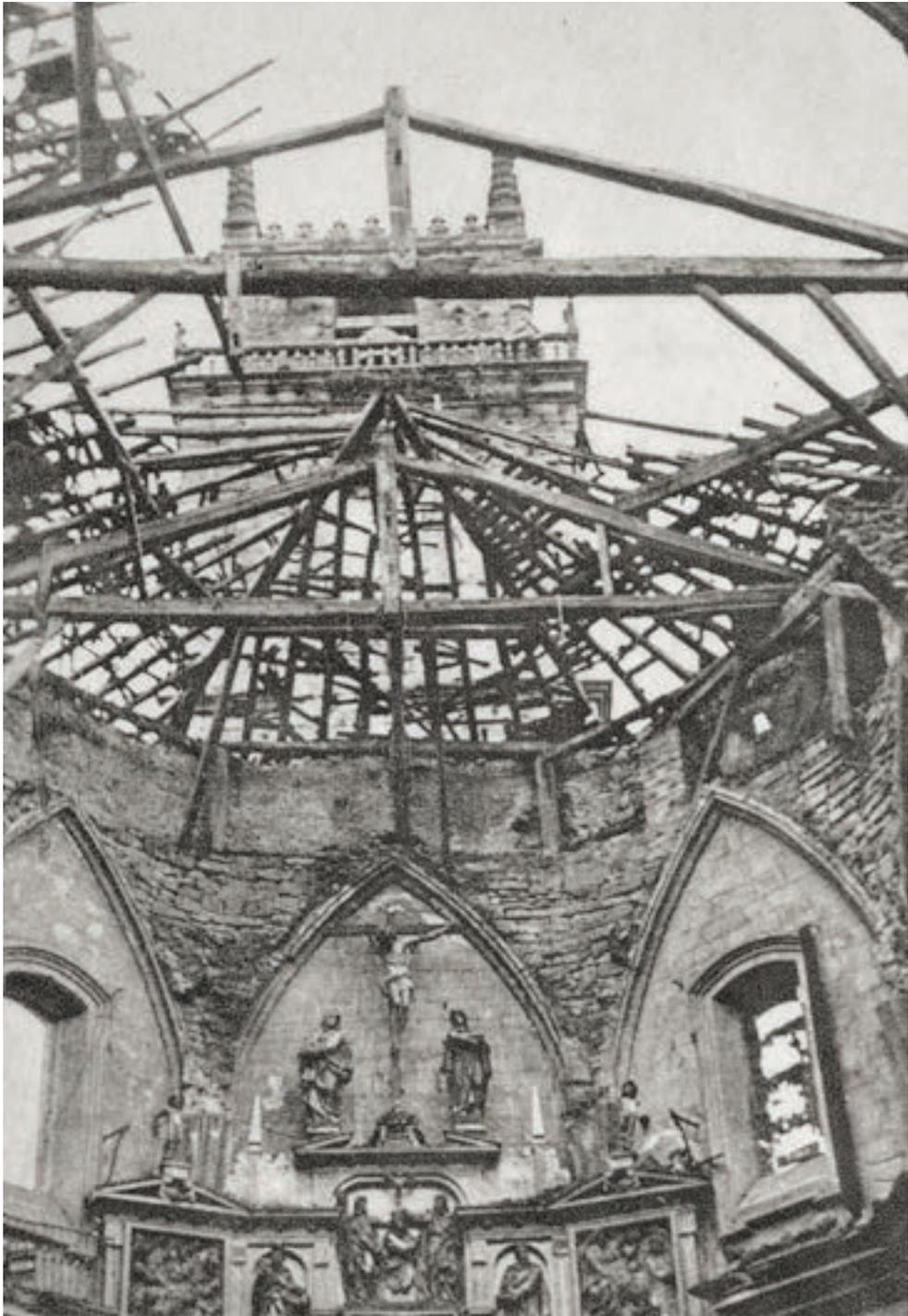
Andra Mari eleiza.



Andra Mari eleiza.



Andra Mari eleiza.



Andra Mari eleiza.



Andra Mari eleiza.



Andra Mari eleiza.



*Andra Mari eleiza. Morilla apaiza hilik.
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



Santa Susana komentua.

Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.



Santa Susana komentua.



Santa Susana komentua.



*Santa Susana komentuko lekaimeak hilik.
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



*Santa Susana komentuko lekaimeak hilik.
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



San Jose eleiza.



San Jose eleiza.



San Jose eleiza.



San Jose eleiza.



San Jose eleiza.

Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.



*San Jose eleizan gorpuak berreskuratzen.
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



San Jose eleizan gorpuak berreskuratzen.



San Jose eleizan gorpuak berreskuratzen.



Hildakoak kanposantuan.

Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.



*Hildakoak kanposantuan. Villalabeitia jesuitaren gorpua.
Abertzaletasunaren Agintegia. Sabino Arana Kultur Elkargoa.*



Hildakoak kanposantuan.



Hildakoak kanposantuan.



Durango 1983 Martxoak 31
Angel Ruiz de Azua









Gerediaga Elkartea